



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/C.2/1995/2
16 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES

NO GUBERNAMENTALES

20 a 31 de marzo de 1995

Tema 4 del programa provisional*

INFORMES CUADRIENALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
COMO ENTIDADES CONSULTIVAS DE LAS CATEGORÍAS I Y II

Informes cuadriennales de 1990 a 1993

Informes preparados por el Secretario General en cumplimiento de
la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social
de 23 de mayo de 1968

* E/C.2/1995/1.

Nota

De conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y social sobre arreglos para la celebración de consultas con las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones reconocidas como entidades consultivas de las categorías I y II presentarán al Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales por conducto del Secretario General, cada cuatro años, un breve informe sobre sus actividades, concretamente el apoyo que han prestado a la labor de las Naciones Unidas. El Comité podrá, basándose en el examen del informes y de las demás informaciones pertinentes, recomendar al Consejo cualquier reclasificación de la condición de la organización interesada que estime apropiada.

El Comité resolvió, en su período de sesiones celebrado en 1981, que los informes cuadriennales que han de presentar las organizaciones no gubernamentales deberán limitarse a no más de dos páginas mecanografiadas a simple espacio. Además, en su período de sesiones de 1989, el Comité destacó la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales que debían presentar informes cuadriennales suministraran información clara y oportuna a la Secretaría, incluyendo entre otras cosas una breve exposición preliminar que recuerde los objetivos y propósitos de su organización.

En su período de sesiones celebrado en 1991, el Comité destacó la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales que tienen que presentar informes cuadriennales den una idea clara de sus actividades en relación con las Naciones Unidas. El Comité señaló además que los informes deben ajustarse a las directrices elaboradas por la Dependencia de Organizaciones No Gubernamentales en cumplimiento de las decisiones pertinentes del Comité (véase E/1991/20, párr. 48). El Comité decidió que sólo se le transmitan para su examen aquellos informes que hayan sido elaborados de conformidad con las directrices y presentados a la Dependencia de Organizaciones No Gubernamentales a más tardar el 1º de junio del año precedente al período de sesiones del Comité. El Comité recordó que las organizaciones que no presenten a tiempo informes adecuados serán objeto de las reclasificaciones de su condición que el Comité considere apropiadas, de conformidad con el apartado b) del párrafo 40 de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo (véase E/1991/20, párr.48). En cumplimiento de esas decisiones, la Secretaría comunicó en diciembre de 1991 a todas las organizaciones correspondientes unas directrices para la formulación de los informes cuadriennales.

El material publicado en esta serie de documentos (E/C.2/1993/2 y adiciones) se transcribe tal como se ha recibido de las organizaciones no gubernamentales y, por consiguiente, refleja la política y la terminología de esas organizaciones. Las denominaciones empleadas no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Se puede obtener material complementario, por ejemplo, informes anuales y ejemplares de publicaciones, en la Dependencia de las Organizaciones No Gubernamentales del Departamento de Desarrollo Económico y Social.

/...

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nota	2
1. Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos	7
2. America-mideast Educational and Training Services, Inc.	11
3. Amnistía Internacional	13
4. Sociedad Internacional contra la Esclavitud	16
5. Unión de Abogados Árabes	19
6. Caritas Internationalis	22
7. Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale	26
8. Coalición contra la Trata de Mujeres	29
9. Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias	31
10. Commonwealth Human Ecology Council	34
11. Coordinating Board of Jewish Organizations	38
12. Organización Regional del Oriente para la Administración Pública . .	40
13. La Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional	44
14. Fundación para los Derechos de la Familia	46
15. Asociación General de Adventistas del Séptimo Día	49
16. Amas de Casa en Diálogo	52
17. The Howard League	55
18. Asociación Indígena Mundial	57
19. Instituto de Asuntos Culturales (Internacional)	59
20. Instituto de Auditores Internos	61
21. Federación Abolicionista Internacional	63
22. Asociación de Transporte Aéreo Internacional	66

/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
23. Alianza Internacional de Mujeres: Iguales Derechos, Iguales Responsabilidades	69
24. Asociación Internacional contra los Experimentos Dolorosos con Animales	72
25. Asociación Internacional de Puertos y Muelles	75
26. Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión	79
27. Federación Astronáutica Internacional	81
28. Asociación Internacional de Abogados	84
29. Cámara de Comercio Internacional	88
30. Comisión Internacional de Juristas	91
31. Comisión Internacional de la Irrigación y el Saneamiento	96
32. Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos . .	100
33. Alianza Cooperativa Internacional	103
34. Consejo Internacional de Mujeres Judías	106
35. Consejo Internacional de Uniones Científicas	109
36. Consejo Internacional de Entidades Benéficas	114
37. Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las Toxicomanías	116
38. Consejo Internacional para la Gestión de los Programas de Población	119
39. Consejo Internacional de Bienestar Social	122
40. Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales . .	127
41. Federación Internacional de Centros Sociales	130
42. Federación Internacional de Trabajadores Sociales	134
43. Federación Internacional de Mujeres Universitarias	139
44. Liga Internacional de los Derechos Humanos	143
45. Organización Internacional de Normalización	146

/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
46. Organización internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial	150
47. Organización Internacional de las Uniones de Consumidores	154
48. International Organization of Indigenous Resource Development	158
49. Asociación Internacional de Ayuda a los Presos	161
50. Federación Internacional de Carreteras	164
51. Unión internacional de Transportes por Carretera	167
52. Servicio Social Internacional	169
53. Alianza Internacional del Turismo	173
54. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas	176
55. Centro Italiano de Solidaridad	178
56. Internacional Liberal	180
57. Federación Luterana Mundial	183
58. OXFAM (Reino Unido e Irlanda)	186
59. Asociación Femenina del Pacífico y Sudeste de Asia	188
60. Senderos de Paz	192
61. Consejo de Población	196
62. Internacional Socialista	200
63. Internacional Socialista de Mujeres	203
64. Susila Dharma International Association	205
65. Instituto de Viena para el Desarrollo y la Cooperación	208
66. Federación Democrática Internacional de Mujeres	210
67. Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad	213
68. Organización Internacional de Mujeres Sionistas	216
69. Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes	219

/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
70. Asamblea Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas	222
71. Asamblea Mundial de la Juventud	226
72. Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas	230
73. Asociación Mundial de las Guías Scouts	233
74. Conferencia Mundial de la Religión para la Paz	237
75. Movimiento Federalista Mundial	240
76. Federación Mundial de Salud Mental	244
77. Federación Mundial de Sordos	247
78. Federación Mundial De Asociaciones pro Naciones Unidas	250
79. Congreso Judío Mundial	253
80. World Leisure and Recreation Association	258
81. Sociedad Mundial Protectora de Animales	262
82. Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas	265
83. Servicio Universitario Mundial	269
84. Federación Mundial de Veteranos de Guerra	273
85. World Vision International	278

/...

1. ORGANIZACIÓN DE SOLIDARIDAD DE PUEBLOS AFROASIÁTICOS

(Categoría II)

La Organización de Solidaridad de Pueblos Afroasiáticos (OSPAA) es una organización no gubernamental internacional con filiales nacionales en más de 90 países de Asia, África, Europa y América. Es la única organización no gubernamental a la que se ha concedido desde su creación la condición de observadora en el Movimiento de Países no Alineados.

Los objetivos y propósitos de la organización son los siguientes:

a) Unir todas las fuerzas democráticas, con prescindencia de diferencias políticas, religiosas, sociales y geográficas, contra todas las formas de subyugación, con inclusión de la intolerancia y el odio, para alcanzar el objetivo común de cooperación y solidaridad con miras a crear una vida pacífica, feliz y próspera para la humanidad;

b) Apoyar los movimientos de liberación nacional y las fuerzas democráticas que luchan para preservar y defender la paz mundial, la cultura nacional, la soberanía y la integridad territorial, la seguridad económica mundial, la ecología, los derechos humanos, la justicia universal, la transparencia y la libre transmisión de información sin deformaciones ni obstáculos;

c) Esforzarse de manera perseverante para movilizar el apoyo popular a los principios de las Naciones Unidas y sus organismos.

No han ocurrido cambios en la distribución geográfica de los miembros de la organización.

Tampoco se han producido cambios en los procedimientos de financiación.

Participación en actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Los representantes de la OSPAA en Nueva York y Ginebra han participado en forma regular en todas las reuniones durante el período que se examina.

Los representantes de la Secretaría Permanente asistieron a las siguientes conferencias y reuniones:

a) Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nueva York, marzo de 1992;

b) Reunión Internacional Preparatoria de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Brazzaville, marzo de 1992;

c) Conferencia Regional Africana de Derechos Humanos, Túnez, noviembre de 1992;

/...

d) Conferencia Regional de Asia y el Pacífico de Derechos Humanos, Bangkok, marzo de 1993;

e) Reunión preparatoria de la Conferencia Internacional de Organizaciones no Gubernamentales sobre Palestina, con plena participación del Comité para el Ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y la División para los Derechos de los Palestinos;

f) Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, junio de 1993.

La OSPAA participó en las siguientes conferencias internacionales organizadas tanto por las organizaciones no gubernamentales como por la OSPAA para defender, popularizar y crear una conciencia sobre los principios y las políticas de las Naciones Unidas:

a) Conferencia Internacional de Organizaciones no Gubernamentales sobre la no alineación y la democratización de las relaciones internacionales, Accra, agosto de 1991 (la OSPAA fue una de las organizadoras de la conferencia);

b) Conferencia de los comités de la OSPAA de los países de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional para el desarrollo socioeconómico de dichos países dentro del contexto de la cooperación sur-sur, Dhaka, diciembre de 1991;

c) Décima reunión de los Comités de la Solidaridad Árabe, Túnez, abril de 1992 (organizada por la OSPAA);

d) Conferencia Internacional de Organizaciones no Gubernamentales sobre una paz amplia y los países en desarrollo, Nueva Delhi, agosto de 1992;

e) Décima Cumbre del Movimiento de Países no Alineados, Yakarta, agosto y septiembre de 1992;

f) Reunión organizada por la Secretaría Permanente de la OSPAA en preparación para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, El Cairo, octubre de 1992;

g) Conferencia Internacional de Organizaciones no Gubernamentales en África sobre la preparación para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Túnez, noviembre de 1992;

h) Conferencia sobre la Paz y la Seguridad en el Oriente Medio, Malta, noviembre de 1992;

i) Conferencia Regional de las Organizaciones no Gubernamentales de Asia y el Pacífico, en preparación para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Bangkok, marzo de 1993;

j) Reunión del Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Racismo, Ginebra, abril de 1993;

k) Segunda Conferencia de los Comités de la OSPAA de los países de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y seminario titulado

/...

"Hacia la cooperación regional y la integración económica del Asia Meridional", Colombo, noviembre de 1993.

El presidente u otro miembro de la Secretaría Permanente de la OSPAA asistió a otras reuniones celebradas en Ginebra.

Los dirigentes nacionales respectivos asistieron a varias conferencias y seminarios nacionales celebrados en países afroasiáticos.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas
y con los organismos especializados

Prosiguió la colaboración con las siguientes entidades:

Departamento de Asuntos de Desarme

División para los Derechos de los Palestinos

Centro contra el Apartheid

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Comisión Económica para África (CEPA)

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)

Departamento de Información Pública

Comisión de Derechos Humanos

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Medidas adoptadas para aplicar las resoluciones de las
Naciones Unidas a nivel internacional,
regional o nacional

Se celebraron conferencias, seminarios, mesas redondas, diálogos y reuniones, se aprobaron resoluciones y se emitieron comunicados de prensa para movilizar la opinión pública en apoyo de las siguientes resoluciones de las Naciones Unidas: sobre la agresión contra Kuwait; sobre Iraq; sobre la Jamahiriya Árabe Libia; sobre Somalia; sobre Angola; sobre Camboya; y sobre Palestina. La OSPAA dio también su aprobación a la resolución ministerial de la CEPA y la CESPAP sobre el fortalecimiento de las economías de África y Asia. Las filiales nacionales de la OSPAA adoptaron medidas similares.

La OSPAA mantiene una estrecha relación con el South Centre y organizó un seminario internacional sobre el informe de la South Commission titulado Challenge to the South, que se celebró en El Cairo en junio de 1991.

/...

Se celebraron consultas y se mantuvo cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, entre ellos los siguientes:

Secretario General Adjunto, Departamento de Asuntos de Desarme

Director de la publicación African Recovery

Director y Director Adjunto de la publicación Development Forum

Presidente, Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Secretario General Adjunto, Departamento de Información Pública

Director, Departamento de Información Pública

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Jefe de la Dependencia de las Organizaciones no Gubernamentales

Entre las demás actividades substantivas y de asesoramiento figuran tareas de colaboración sobre el terreno, el patrocinio conjunto de reuniones, seminarios, estudios, etc. y la afiliación como miembro en el Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarme, Ginebra; el Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Derechos Humanos; el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarrollo; el Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Mujer; el Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Racismo; el Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Medio Ambiente; y la Junta de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

Publicaciones de la OSPAA

Development and Socio-Economic Progress (periódico trimestral publicado en árabe, francés e inglés).

Libros recientes: Whither the South, NAM (sobre el movimiento de países no alineados), Human Rights y SAARC (Asociación de Asia Meridional para la cooperación regional).

/...

2. AMERICA-MIDEAST EDUCATIONAL AND TRAINING SERVICES, INC.

(Categoría II)

1. La organización America-Mideast Educational and Training Services, Inc. (AMIDEAST), fundada en 1951, es una organización privada, sin fines de lucro, que tiene como fin promover la comprensión y la cooperación entre los pueblos de los Estados Unidos de América y los del Oriente Medio y África del Norte, mediante la educación, la información y los programas de desarrollo.

i) Distribución geográfica

La AMIDEAST, con sede en Washington, D.C. (USA) mantiene 15 oficinas exteriores en diez países árabes o regiones: Bahrein, Egipto, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, República Árabe Siria, Túnez, Ribera Occidental/Franja de Gaza y Yemen. Las oficinas en la región del Golfo, en Bahrein y Kuwait, se inauguraron recientemente en 1992. En 1993 se estableció una nueva oficina en Casablanca (Marruecos). Tomadas en conjunto, esta red de oficinas presta servicios a toda la región y a los Estados Unidos de América.

La AMIDEAST tiene un programa de miembros institucionales que facilitan a las instituciones académicas y de capacitación en idioma inglés la evaluación y el asesoramiento de sus estudiantes provenientes del Oriente Medio. El programa se ofrece a todas las instituciones de enseñanza superior acreditadas y a las instituciones de idioma inglés que respetan los principios de buena práctica recomendados por la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA). Desde 1991 el número de miembros de la AMIDEAST ha crecido de 130 a 174. La distribución geográfica de los miembros es la siguiente: Estados Unidos, 167; el Canadá, 2; Inglaterra, 1; Grecia, 1; Líbano, 2; y Emiratos Árabes Unidos, 1.

ii) Fuentes de financiación

Entre las fuentes de financiación de la AMIDEAST se incluyen las siguientes: derechos contractuales por servicios prestados; donaciones restringidas para proyectos específicos; donaciones de individuos, fundaciones y sociedades anónimas; ventas de publicaciones; cuotas de los miembros; e ingresos provenientes de inversiones.

iii) Afiliación con organizaciones no gubernamentales

La AMIDEAST está afiliada a la organización no gubernamental internacional, Partners for International Education and Training ["Asociados para la educación y la formación internacionales", (PIET)]. PIET es una empresa en asociación entre la AMIDEAST, World Learning, Inc., el Instituto Afroamericano y la Asia Foundation, que administra el Programa Mundial de Capacitación del Organismo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Internacional (USAID).

2. En los últimos tres años la AMIDEAST no ha participado directamente en actividades o programas del Consejo Económico y Social o de sus órganos subsidiarios y/o conferencias.

3. La AMIDEAST coopera con los programas y órganos de las Naciones Unidas principalmente por intermedio de honorarios contractuales por servicios

/...

prestados, en particular con el Banco Mundial por grandes programas educacionales y de formación técnica en el Yemen. La AMIDEAST ha colaborado también con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados en Palestina (OOPS) en proyectos sobre el desarrollo de los recursos humanos en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

4. i) La AMIDEAST aplica las resoluciones de las Naciones Unidas por intermedio de sus propias actividades en el desarrollo de recursos humanos, el intercambio educacional y cultural, la capacitación, la asistencia técnica y la divulgación entre el público. Fomenta la cooperación y comprensión internacionales mediante su trabajo con los países individuales para desarrollar sus capacidades técnicas y administrativas para el desarrollo económico y social. La AMIDEAST también trabaja para promover la democracia mediante el fortalecimiento de las instituciones democráticas en los países árabes y concienciando a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades bajo la ley.

ii) El presidente de la AMIDEAST celebra ocasionalmente consultas oficiosas con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas y el OOPS.

iii) En el pasado inmediato la AMIDEAST no ha preparado documentación u otro material por pedido del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o de la Secretaría de las Naciones Unidas.

iv) La AMIDEAST emprende regularmente actividades consultivas y substantivas con órganos o programas de las Naciones Unidas patrocinados por los organismos especializados de la Organización. En los últimos años la AMIDEAST ha realizado importantes programas de asistencia técnica financiados por el Banco Mundial/Asociación Internacional de Fomento en el Yemen para mejorar la formación de los docentes de escuelas primarias y secundarias, así como para introducir mejoras en la administración pública del Yemen. En la Ribera Occidental y la Franja de Gaza es necesario mantener una colaboración oficial y oficiosa entre la AMIDEAST y el OOPS y el PNUD para finalizar los programas en marcha en los territorios ocupados. Recientemente, la AMIDEAST ha colaborado con el PNUD para establecer una red internacional de computadoras para las universidades y las organizaciones no gubernamentales en la Ribera Occidental y Franja de Gaza.

/...

3. AMNISTÍA INTERNACIONAL

(Categoría II)

1. Amnistía Internacional se creó en 1961. Desempeña un papel específico en la protección internacional de los derechos humanos y trabaja independientemente de todo gobierno, ideología política, interés económico o credo religioso. Basándose en las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos, Amnistía Internacional realiza campañas por la liberación de todos los "prisioneros de conciencia", las personas detenidas en todas partes del mundo por sus creencias o por su origen étnico, su sexo, su color o su idioma que no han utilizado o abogado en pro de la violencia; por el enjuiciamiento justo e inmediato de todos los prisioneros políticos; por la abolición de la pena de muerte, la tortura y otros tratos crueles de los presos; y para poner fin a las ejecuciones y "desapariciones" extrajudiciales. Amnistía Internacional se opone también a los abusos de los grupos opositores, como son la toma de rehenes, la tortura y las muertes de prisioneros y otras muertes arbitrarias. Amnistía Internacional cuenta con más de 1,1 millones de miembros, suscriptores y donantes regulares en más de 150 países y territorios, con más de 6.000 grupos locales en más de 70 países de África, América, Asia, Europa y el Oriente Medio. Para asegurar la imparcialidad cada grupo trabaja en casos y campañas en países que no son el propio, elegido por razones de diversidad geográfica y política. Amnistía Internacional está financiada por suscripciones entre sus miembros de todo el mundo. No se solicitan o aceptan fondos de los gobiernos. Para proteger su independencia todas las contribuciones se controlan estrictamente mediante directivas impartidas por el Consejo Internacional de Amnistía Internacional.

2. En los últimos cuatro años, Amnistía Internacional ha continuado buscando y realizando contribuciones eficaces y responsables a la labor de las Naciones Unidas mediante las oportunidades que le ofrece su condición de entidad consultiva de categoría II. Ha mantenido su oficina en la Sede de las Naciones Unidas de Nueva York así como en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Ha estado representada regularmente en las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas en Ginebra, Nueva York y en otras partes, incluidas las reuniones de la Asamblea General y de sus diversos comités, del Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y el Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia. En 1993 Amnistía Internacional asistió a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena.

3. Los artículos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y otros instrumentos sobre derechos humanos aprobados por las Naciones Unidas ocupan una posición central en la labor de Amnistía Internacional, la que ha alentado permanentemente a todos los Estados a ratificar o a adherirse al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La organización continuó procurando la incorporación de las normas internacionales de derechos humanos en la legislación nacional. Amnistía Internacional también ha procurado promover una mayor comprensión de dichas normas, así como de los órganos de las Naciones

/...

Unidas responsables de supervisar su aplicación. Las actividades recientes en relación con la cooperación con las Naciones Unidas han incluido el lanzamiento de una importante campaña para poner fin a las "desapariciones" políticas y ejecuciones extrajudiciales que, distribuido como informe a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas contenía recomendaciones específicas para la protección de los derechos humanos por la Organización (Getting Away With Murder, AI Index ACT/33/25/93 y "Disappearances" and Political Killings: Human Rights Crisis of the 1990s, ACT/33/01/94; otras actividades recientes relacionadas con las Naciones Unidas se observan en un informe titulado Peace-keeping and Human Rights (AI index IOR 40/01/94), en el que se detallan cuestiones de derechos humanos en la nueva esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz, que distribuyó a todos los Estados miembros y a los funcionarios competentes de las Naciones Unidas. Amnistía Internacional fomentó la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas antes de celebrarse la Conferencia Mundial de Derechos Humanos mediante el establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado en diciembre de 1993 al clausurarse el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General (véase Facing Up to the Failures, AI index IOR 41/16/92, que se ofrece en todos los idiomas de trabajo de las Naciones Unidas y se incluyó como documento oficial de las Naciones Unidas al cuarto comité preparatorio de la Conferencia Mundial; y un informe que se distribuyó ampliamente durante el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General titulado A High Commissioner for Human Rights: Time For Action, AI index IOR/41/35/93). Por último, Amnistía Internacional continuó sus actividades regulares emprendidas a nivel nacional para fomentar la educación y la concienciación en materia de derechos humanos.

4. Amnistía Internacional cree que es necesario que la comunidad internacional mantenga una vigilancia para prevenir la ocurrencia de violaciones de los derechos humanos. En consecuencia, el principal método de trabajo de la organización es la verificación y el análisis de la información obtenida de todas las regiones del mundo sobre violaciones de los derechos humanos dentro de su mandato, y la denuncia frecuente y pública de dichas violaciones. Al respecto, Amnistía Internacional presentó informes o formuló exposiciones orales ante las órganos de las Naciones Unidas responsables de vigilar y hacer cumplir las normas sobre derechos humanos elaboradas por la Organización. Informa regularmente, conforme a la resolución 728 F (XXVIII) del Consejo Económico y Social, sobre violaciones de los derechos humanos para que las considere la Comisión de Derechos Humanos y su subcomisión, de acuerdo con la resolución 1503 (XLVIII) del Consejo Económico y Social. Presentó regularmente información al Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias de la Comisión de Derechos Humanos, al Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, al Relator Especial sobre torturas, al Grupo de Trabajo sobre detenciones arbitrarias, al Grupo de Trabajo especial de expertos sobre África meridional, al Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población en los territorios ocupados, y a los relatores especiales representantes y expertos que examinan la situación de los derechos humanos en determinados países, así como a los relatores especiales de la Subcomisión que estudia cuestiones como la detención administrativa y los estados de emergencia. Amnistía Internacional también ha formulado regularmente exposiciones verbales y por escrito sobre estas cuestiones a la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión. Conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, Amnistía Internacional ha presentado

/...

información al órgano de vigilancia del tratado. Continuó comunicando sus inquietudes al Comité Especial contra el Apartheid.

5. Entre las otras organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas con las que ha trabajado Amnistía Internacional pueden mencionarse la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, particularmente en relación con la labor de sus secciones nacionales, para la protección de los refugiados y de las personas que buscan asilo. Amnistía Internacional también ha asistido anualmente a la Conferencia Internacional del Trabajo.

/...

4. SOCIEDAD INTERNACIONAL CONTRA LA ESCLAVITUD

(Categoría II)

Las finalidades de la Sociedad Internacional contra la Esclavitud (SIE), conocida anteriormente como la Liga contra la Esclavitud, son:

- a) La eliminación de todas las formas de esclavitud, incluido el trabajo forzoso;
- b) La defensa de los intereses, tanto de los pueblos oprimidos como de los amenazados;
- c) La defensa de los derechos humanos, de conformidad con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

En 1990, el Director representó a la SIE en el 15º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud y en el octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas. Se presentaron informes al Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud sobre las siguientes cuestiones: esclavos bangladesh en la Prisión Central de Karachi; haitianos en las plantaciones de caña de azúcar de la República Dominicana; el trabajo de siervos en la India, el trabajo de siervos en el Pakistán, Mauritania; el trabajo forzoso en Birmania, Sudán; los trabajadores domésticos migratorios en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; la Convención sobre los Derechos del Niño.

La SIE presentó una declaración conjunta con otras organizaciones no gubernamentales sobre el tema "Explotación del trabajo infantil". El tema del período de sesiones era la prevención de la trata de personas y la prostitución de terceros. La SIE presentó tres informes sobre este tema: prostitución forzosa en la India, prostitución forzosa en Turquía, tráfico y prostitución forzosa de mujeres birmanas en Tailandia.

En el octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, celebrado en 1990, la SIE presentó trabajos sobre Birmania, Papua Occidental, la región de las colinas de Chittagong de Bangladesh y los aborígenes australianos.

En el 42º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, celebrado en 1990, la SIE presentó un trabajo sobre las formas contemporáneas de esclavitud.

En el 16º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, celebrado en 1991, la SIE presentó un trabajo sobre los esclavos de Bangladesh en la Prisión Central de Karachi, un informe sobre el Frente de Liberación de los Siervos de Pakistán, la servidumbre por deudas de la Comunidad Dumagat, en Filipinas, los haitianos en la República Dominicana, un informe sobre la prostitución forzosa en la India, los trabajadores domésticos migratorios y el trabajo infantil en Portugal.

/...

En el noveno período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las poblaciones indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, celebrado en 1991, la SIE presentó trabajos sobre las muertes de aborígenes detenidos, la servidumbre por deudas en la Comunidad Dumagat, en Filipinas, y Papua Occidental.

En el 43º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, la SIE presentó un informe sobre el referéndum propuesto sobre el Sáhara Occidental. Un natural de Timor Oriental habló, con el patrocinio de la SIE, sobre la situación en su país. La SIE presentó una declaración conjunta con el Consejo Nórdico Saami, la Conferencia Circumpolar de los Inuit y el Grupo de Trabajo Internacional para asuntos indígenas, sobre los recientes acontecimientos en la región de las Colinas de Chittagong, en Bangladesh. La SIE también efectuó una declaración sobre las prácticas tradicionales que afectan la salud de mujeres y niños, que pronunció al presentarse el informe final del Relator Especial.

En el 17º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, celebrado en 1992, la SIE presentó trabajos sobre la servidumbre por deudas y la esclavitud en el Brasil, la prostitución forzosa de mujeres y niñas en el Brasil, los trabajos forzados en Myanmar y la evaluación realizada por el Grupo de Trabajo durante sus períodos de sesiones 14º, 15º y 16º. En colaboración con otras organizaciones no gubernamentales hizo una presentación conjunta sobre los miembros del Grupo de Trabajo y sus métodos de labor.

En el 44º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías la SIE hizo presentaciones sobre el trabajo infantil y el trabajo de siervos en Asia meridional, el Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud en su 17º período de sesiones y la situación en la región de las Colinas de Chittagong en Bangladesh.

En 1992, la SIE presentó un informe al Comité sobre los Derechos del Niño titulado "Sudán: la guerra, la esclavitud y la infancia". En nombre del Grupo sobre el trabajo infantil del Grupo de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Derechos del Niño, la SIE informó acerca del trabajo de los niños.

En el 18º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, celebrado en 1993, la SIE presentó informes sobre el trabajo de siervos en Nepal, la situación de la esclavitud en Mauritania, la servidumbre de trabajo en Asia meridional, el tráfico y la esclavización de refugiados de Mozambique en Sudáfrica, los niños esclavos en Asia meridional, un seminario sobre la servidumbre de trabajo, la esclavitud en el Brasil y la explotación de sirvientes domésticos infantiles en África occidental y publicó un volante de las organizaciones no gubernamentales sobre la eliminación del trabajo infantil.

En el 45º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, celebrado en 1993, la SIE presentó informes sobre la resolución de la esclavitud en Mauritania y la situación en la región de las Colinas de Chittagong en Bangladesh.

/...

En 1993, en nombre del Subgrupo sobre Trabajo Infantil del Grupo de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Derechos del Niño, la SIE presentó una monografía sobre la eliminación de la explotación del trabajo infantil.

El Director de la SIE también asistió a las siguientes reuniones internacionales:

- a) Rompiendo el silencio sobre las violaciones de los Derechos Humanos en el mundo africano (Toronto, Canadá, octubre de 1991);
- b) Congreso sobre el Trabajo Infantil en Europa (Tecklenberg, Alemania, octubre de 1991).

La SIE estuvo representada ante las siguientes reuniones internacionales:

- a) 12º período de sesiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y del Pueblo (octubre de 1991);
- b) International Conference on Children's Ombudswork (Amsterdam, enero de 1992);
- c) Conferencia subregional de la Organización Internacional del Trabajo sobre la abolición del trabajo infantil y el mejoramiento de las condiciones de los niños que trabajan (Dakar, febrero de 1992);
- d) Seminario sobre el Trabajo Infantil en el Comercio de Alfombras (Frankfurt, 1992);
- e) Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 14 al 25 de junio de 1993).

/...

5. UNIÓN DE ABOGADOS ÁRABES

(Categoría II)

La Unión de Abogados Árabes (UAA), establecida en 1944, es una confederación panárabe de asociaciones de abogados y sociedades jurídicas. La UAA cuenta en la actualidad con 27 organizaciones afiliadas y más de 200.000 abogados miembros a título personal. La Unión trata de aunar sus esfuerzos y coordinar sus actividades para mejorar la independencia de la profesión de abogado, el imperio del derecho, los derechos humanos, las libertades fundamentales y la participación popular en el mundo árabe y a nivel internacional y forjando un consenso público árabe basado en las normas y los principios internacionalmente reconocidos enumerados en los instrumentos de las Naciones Unidas donde se detallan los deberes y las obligaciones que corresponden a cada uno de los Estados Partes.

Gracias a su calidad de miembro de la Junta de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, y su comité especial principal, la UAA ha participado en todas las iniciativas multilaterales y en algunas de las iniciativas bilaterales adoptadas por los miembros de la Conferencia durante el período.

La UAA asistió al período de sesiones substantivas de 1993 del Consejo Económico y Social, celebrado en Ginebra del 28 de junio al 30 de julio de 1993. Participó activamente en los períodos de sesiones 46º, 47º, 48º y 49º de la Comisión de Derechos Humanos, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y sus diversos grupos de trabajo donde formuló declaraciones verbales y por escrito respecto de los temas relativos a la violación de derechos humanos en los territorios ocupados, incluida Palestina; los derechos humanos de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas partes del mundo, con particular referencia a los países coloniales y a otros países y territorios dependientes; y a la independencia e imparcialidad de la profesión judicial y jurídica. Proporcionó información que contribuyó a los debates temáticos y denunció casos de violaciones de los derechos humanos en el mundo árabe.

Para la UAA, desde su creación, los derechos inalienables del pueblo palestino han sido y siguen siendo cuestión central de interés. La UAA asistió a las reuniones séptima y décima de las organizaciones no gubernamentales internacionales sobre la cuestión de Palestina (Ginebra, 29 a 31 de agosto de 1990 y Viena, 25 a 27 de agosto de 1993) y participó en las deliberaciones y en las actividades preparatorias del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y de la División para los Derechos de los Palestinos en su condición de miembro de la Junta del Comité Internacional de Coordinación.

La UAA tomó parte en el Seminario Africano sobre normas internacionales de derechos humanos y administración de justicia, celebrado en El Cairo del 8 al 12 de julio de 1991. El seminario fue organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas, en cooperación con la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y el Gobierno del Egipto, y formó parte de

/...

un programa de servicios de asesoramiento y asistencia técnica del Centro de Derechos Humanos.

Como preparación para el Año Internacional de la Familia, la UAA participó en la Reunión Preparatoria para África y el Asia Occidental, que se celebró en Túnez, del 29 de marzo al 2 de abril de 1993.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos

La UAA, en cooperación con la Organización Árabe de Derechos Humanos y el Instituto Árabe de Derechos Humanos, constituyó un Comité Preparatorio Árabe. El Comité publicó y difundió información relativa a las cuestiones y objetivos de la Conferencia y organizó una reunión en Túnez, que se celebró el 29 y el 30 de octubre de 1992, con la participación de 25 organizaciones no gubernamentales nacionales y regionales. El Comité Árabe participó también en las actuaciones del Foro Africano de Organizaciones no Gubernamentales, que se celebró en Túnez el 1º y el 2 de noviembre de 1992. Además, participó también en la Reunión Regional para África, celebrada en Túnez del 1º al 3 de noviembre, como actividad preparatoria para la Conferencia. En abril de 1993, como actividad preparatoria para la Conferencia de Viena, la UAA participó, con la Organización Árabe de Derechos Humanos y el Instituto Árabe de Derechos Humanos en la organización de la Conferencia Árabe de Derechos Humanos que se celebró en El Cairo.

Durante la Conferencia de Viena, la UAA participó en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales e inició la organización de un curso práctico dentro del Foro sobre el derecho a elecciones libres y sobre los métodos para vigilar las elecciones. La UAA organizó también, en cooperación con la Organización Árabe de Derechos Humanos, una exhibición titulada "Las caricaturas y los derechos humanos", con la participación de 22 dibujantes árabes.

Otras actividades

La 18ª Conferencia General de la UAA, celebrada con el tema "Los derechos humanos y la promoción de la democracia", se celebró en Casablanca del 20 al 23 de mayo de 1993. El Comité de Derechos Humanos de la Conferencia organizó un foro en el que participaron a título personal más de 700 juristas, intelectuales y defensores de los derechos humanos. Se debatió la situación de los derechos humanos en el mundo árabe y se publicó y difundió un informe al respecto.

La UAA participó en las actuaciones del Seminario sobre la educación en democracia y derechos humanos, organizado por el Instituto Árabe de Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como parte de las actividades preparatorias de este organismo especializado para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

La UAA participó en el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana. El informe del Congreso se publicó en el idioma árabe y se difundió en todo el mundo árabe.

/...

La UAA participó activamente en el suministro de información y la organización de varias reuniones del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán. Además, la UAA vigiló la situación de los derechos humanos en el Sudán y contribuyó a la campaña lanzada para liberar a los presos políticos y restablecer la democracia, el imperio de la ley y el respeto de las normas de derechos humanos.

La UAA también ha desempeñado un papel importante en la defensa de presos políticos y presos de conciencia en el mundo árabe al encargar a sus abogados miembros la participación en su defensa o en las campañas para su liberación.

El Centro de Investigaciones y Estudios Jurídicos de la UAA ha desempeñado también un papel central en estas actividades. Durante el período que se examina, este Centro realizó numerosas actividades de investigación, organizó varios cursos prácticos y mesas redondas en varias esferas de los derechos humanos y publicó los resultados de estas actividades. El Centro también publica un boletín mensual, Law and Human Rights. En el boletín se tratan diversas cuestiones y problemas de derechos humanos en un contexto regional y universal.

/...

6. CARITAS INTERNATIONALIS

(Categoría II)

Introducción

Caritas Internationalis, fundada en 1951, es una confederación internacional de 123 organizaciones nacionales autónomas orientadas conforme a su estatuto a "difundir la caridad y la justicia social en el mundo". Los objetivos de la organización incluyen compartir la información, y lograr la coordinación y la representación de las organizaciones caritativas, de servicios y desarrollo patrocinadas por católicos. Cada cuatro años las organizaciones nacionales de miembros de Caritas se reúnen en una Asamblea General para adoptar decisiones administrativas sobre la confederación y para formular un plan de trabajo conjunto. La Asamblea General más reciente de Caritas se celebró en Roma, del 23 al 29 de mayo de 1991, con el tema "Caridad cristiana: solidaridad humana". En la Asamblea General de 1991 se admitió a las siguientes organizaciones nacionales como miembros de Caritas: Cuba, Hungría, Islandia, Lituania, Namibia y Nepal. Las principales cuestiones elegidas para reflexionar y adoptar medidas durante el mandato de 1991-1995 de Caritas incluyen: VIH/SIDA; los refugiados, los trabajadores migratorios y las personas desplazadas internamente; el medio ambiente; la economía mundial; y la familia.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y otras reuniones o conferencias de las Naciones Unidas

Caritas participó en las siguientes reuniones y conferencias:

Nueva York

- a) Asamblea General (1990, 1991, 1992 y 1993);
- b) Conferencias anuales de las organizaciones no gubernamentales (1991 y 1992) organizadas por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas;
- c) Comité Preparatorio sobre la Cooperación Internacional contra las Drogas y decimoséptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre estupefacientes (12 a 14 de febrero de 1990);
- d) Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (2 de marzo a 3 de abril de 1992);
- e) Evaluación regional y reunión de planificación de las organizaciones no gubernamentales y los organismos especializados de las Naciones Unidas para la Conferencia sobre la Educación para Todos (17 a 19 de mayo de 1993).

Ginebra

- a) Los períodos de sesiones 46º, 47º, 48º y 49º de la Comisión de Derechos Humanos (1990, 1991, 1992, 1993). Caritas presentó exposiciones por

/...

escrito y pronunció declaraciones orales en cada una de estas reuniones relativas a la situación de las personas desplazadas internamente.

- b) El primer período extraordinario de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, relativa a ex Yugoslavia (13 y 14 de agosto de 1992);
 - c) Los períodos de sesiones 39º, 40º, 42º, 43º, 46º, 48º y 49º del Comité de Derechos Humanos (1990, 1991, 1992, 1993);
 - d) Los períodos de sesiones 42º, 43º, 44º y 45º de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (1990, 1991, 1992, 1993);
 - e) Los períodos de sesiones 15º, 16º y 17º del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud (1990, 1991, 1992);
 - f) La primera, segunda, tercera y cuarta reuniones del Comité preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (9 a 13 de septiembre de 1991, 30 de marzo a 10 de abril de 1992, 14 a 18 de septiembre de 1992, 19 de abril a 7 de mayo de 1993). Caritas presentó declaraciones por escrito en cada una de estas reuniones con relación a la situación de las personas desplazadas internamente;
 - g) El período de sesiones substantivas de 1993 del Consejo Económico y Social (28 de junio a 30 de julio de 1993);
 - h) Los períodos de sesiones 41º, 42º, 43º y 44º del Comité Ejecutivo del Programa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (octubre de 1990, 1991, 1992 y 1993). Caritas se unió a otras organizaciones no gubernamentales en una declaración oral formulada en cada uno de esos períodos de sesiones.
- Viena
- a) Comisión de Estupefacientes (29 de enero a 2 de febrero de 1990, 29 de abril a 9 de mayo de 1991, 16 de diciembre de 1991, 6 a 15 de abril de 1992, 16 a 17 de diciembre de 1993);
 - b) Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia (5 a 16 de febrero de 1990, 10 a 19 de febrero de 1992);
 - c) Primero y segundo períodos de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (21 a 30 de abril de 1992, 13 a 23 de abril de 1993);
 - d) Los períodos de sesiones 34º, 35º, 36º y 37º de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (26 de febrero a 9 de marzo de 1990, 27 de febrero a 8 de marzo de 1991, 11 a 20 de marzo de 1992, 17 a 26 de marzo de 1993);
 - e) Los períodos de sesiones 32º y 33º de la Comisión de Desarrollo Social (11 a 20 de febrero de 1991, 8 a 17 de febrero de 1993);

/...

f) La Reunión Interinstitucional sobre el Envejecimiento (18 y 19 de febrero de 1993).

París

a) Comité Intergubernamental del Decenio Mundial de Desarrollo Cultural (4 a 8 de febrero de 1991, 6 a 10 de abril de 1992, 29 y 30 de abril de 1993);

b) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/Consultas de organizaciones no gubernamentales sobre la Juventud (25 a 28 de septiembre de 1990, 27 de junio de 1991, 14 a 22 de septiembre de 1991, 10 a 16 de noviembre de 1992);

c) Consultas de la UNESCO sobre la alfabetización y la educación de adultos (2 a 6 de diciembre de 1990);

d) Las reuniones 140ª y 141ª de la Junta Ejecutiva de la UNESCO (12 a 31 de octubre de 1992, 10 a 28 de mayo de 1993).

Roma

a) Los períodos de sesiones 15º, 16º, 17º y 18º del Comité sobre Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (26 a 30 de marzo de 1990, 11 a 15 de marzo de 1991, 23 a 27 de marzo de 1992, 19 de marzo a 1 de abril de 1993);

b) Las reuniones 98ª, 99ª, 100ª, 102ª, 103ª y 104ª del Consejo de la FAO (19 a 30 de noviembre de 1990, 10 a 21 de junio de 1991, 5 a 7 de noviembre de 1991, 9 a 20 de noviembre de 1992, 14 a 25 de junio de 1993, 2 a 4 de noviembre de 1993);

c) Los períodos de sesiones 26º y 27º de la Conferencia de la FAO (9 a 28 de noviembre de 1991, 6 a 25 de noviembre de 1993);

d) Las reuniones 32ª, 33ª, 35ª y 36ª del Comité de Ayuda Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA) (18 y 19 de marzo de 1991, 3 a 13 de diciembre de 1991, 25 a 29 de abril de 1992, 31 de mayo a 4 de junio de 1993, 25 a 29 de octubre de 1993);

e) Las reuniones 13ª y 14ª del Consejo de Administración del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (23 a 26 de enero de 1990, 29 a 30 de mayo de 1991).

Conferencias especiales y cumbres

a) Conferencia Ministerial Mundial para reducir la demanda de drogas adictivas y cocaína (Londres, 9 a 11 de abril de 1990);

b) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, junio de 1992);

c) Cumbre sobre Adelanto Económico de la Mujer Rural (Ginebra, 25 y 26 de febrero de 1992);

/...

d) Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 14 a 25 de junio de 1993).

Cooperación con programas, órganos y organismos
especializados de las Naciones Unidas

Caritas participó como observadora en las reuniones del Comité Administrativo del Programa Mundial sobre el SIDA de la Organización Mundial de la Salud (1990, 1991, 1992, 1993).

Caritas publicó un artículo titulado "El uso indebido de drogas: un desafío para Caritas", en el Bulletin on Narcotics (vol. XLIII, No. 1, 1991) del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)

Caritas hizo una presentación sobre la asistencia a las familias para hacer frente a graves problemas en el Cuarto Seminario Internacional del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre la Familia, que se celebró en Viena del 30 de noviembre al 1º de diciembre de 1992.

Caritas ha prestado servicios mensuales de asesoramiento al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para la capacitación de trabajadores profesionales de servicios para la protección de los niños en Rumania, desde abril de 1993.

/...

7. CENTRO NAZIONALE DI PREVENZIONE E DIFESA SOCIALE

(Categoría II)

El objetivo institucional del Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale (CNPDS) es la promoción del estudio y aplicación de un sistema de prevención del delito y control social. La tarea se realiza mediante análisis exhaustivos, investigaciones originales y debates realizados con una metodología multidisciplinaria sobre los procesos del cambio social y económico en las sociedades contemporáneas y de los demandas impuestas sobre las profesiones de índole política, económica, jurídica, judicial y social. Al hacerlo, el Centro ha tomado medidas en apoyo de las Naciones Unidas en un intento por lograr objetivos comunes en la prevención del delito y la justicia penal, al tiempo que preserva los valores humanos fundamentales y respeta los derechos humanos básicos.

Durante el período que se examina el Centro continuó sus actividades en estrecha cooperación con las Naciones Unidas. Se adoptaron las siguientes iniciativas:

El Centro contribuyó a la preparación científica del Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (La Habana, 27 de agosto a 7 de septiembre de 1990) mediante la organización y publicación del Informe del Séptimo Coloquio Conjunto, convocado en cooperación con cuatro organizaciones no gubernamentales importantes que tienen actividad en la esfera del delito (la Asociación Internacional del Derecho Penal, la Sociedad Internacional de Criminología, la Sociedad Internacional de Defensa Social y la Fundación Internacional Penal y Penitenciaria), el que se ocupa de la acción nacional e internacional eficaz en contra de a) el delito organizado y b) las actividades criminales terroristas (tema III sustantivo del programa del Octavo Congreso de las Naciones Unidas). El informe del Coloquio ha sido presentado a este Congreso.

El Centro, en cooperación con la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Secretaría de las Naciones Unidas continuó desplegando sus esfuerzos a favor de la aplicación de las recomendaciones de los Congresos Séptimo y Octavo de las Naciones Unidas, celebrados en Milán en 1985 y en La Habana en 1990, así como en preparación del Noveno Congreso.

El 20 de diciembre de 1990 el Secretario General del Centro y el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena firmaron un memorando de entendimiento con miras a establecer un consejo internacional de organizaciones profesionales e instituciones académicas científicas y eruditas de investigación para fortalecer la cooperación internacional en materia de prevención del delito y justicia penal mediante la promoción del intercambio de información y la prestación de asistencia técnica y científica a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a la que ésta presta servicios.

De conformidad con las resoluciones 40/32, 41/107, 42/59, 43/99, 44/72, 45/107 (párr. 28 del anexo), 46/152 y 47/91 de la Asamblea General y con las resoluciones 1986/11, 1987/53, 1988/144, 1989/68, 1990/23, 1990/26, 1990/28, 1992/22 y 1993/34 del Consejo Económico y Social y con la resolución del Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre principios rectores para la prevención del

/...

delito y la justicia penal en el contexto del desarrollo, se constituyó en septiembre de 1991 el Consejo Asesor del Programa de las Naciones Unidas de principios rectores en materia de prevención del delito y justicia penal en el contexto del desarrollo, con un amplio espectro de actividades. La Secretaría del Consejo está ubicada en el CNPDS, que ha prestado servicios como sede del Comité Internacional de Coordinación de las cuatro importantes organizaciones no gubernamentales mencionadas arriba desde 1982. El Secretario general del Centro, quien desempeña también funciones de secretario permanente del Comité Internacional de Coordinación fue elegido Presidente y Director de la Junta de ISPAC.

El Centro organizó una reunión internacional de expertos en lavado y control del dinero, que se celebró el 23 y el 24 de marzo de 1992 en Courmayeur (Italia), en preparación a la Conferencia Internacional sobre el mismo tema que habría de celebrarse en 1994 en cumplimiento con la resolución aprobada por la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal en su segundo período de sesiones (Viena, abril de 1992).

Del 25 al 27 de junio de 1992 se celebró en Courmayeur (Italia) un curso práctico internacional sobre la protección del patrimonio artístico y cultural, con miras a asistir a las Naciones Unidas a cumplir sus mandatos, de conformidad con la resolución del Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre la utilización del intercambio automatizado de información para combatir los delitos contra las propiedades culturales muebles. Al curso práctico asistieron representantes de unos 20 gobiernos que redactaron una serie de recomendaciones que figuran en la llamada Carta de Courmayeur para ser presentada a la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal en su tercer período de sesiones (Viena, 26 de abril a 6 de mayo de 1994).

El Centro, en su condición de secretaría del Comité Internacional de Coordinación, organizó una reunión internacional preliminar, que se celebró el 20 y 21 de septiembre de 1991, sobre el tema "Justicia penal y sistemas policiales: gestión y mejoramiento de los organismos policiales y otros órganos encargados de hacer cumplir la ley, el encauzamiento, las cortes y sistemas correccionales y el papel de los abogados" (tema 3 del programa provisional del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y el Tratamiento de los Delincuentes) que eligió el Comité Internacional de Coordinación para su Octavo Coloquio, que habría de celebrar en 1994.

El Centro organizó la Conferencia Internacional sobre la Mafia (¿Qué es lo próximo que debe hacerse?), que se celebró en Palermo (Italia) del 10 al 12 de diciembre de 1992, en cooperación con la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, en cumplimiento de la resolución 1992/23 del Consejo Económico y Social. La finalidad de esta conferencia era analizar ciertos aspectos de los problemas que presenta la mafia, debatir las medidas para combatirla, y determinar estrategias apropiadas para el futuro, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Varias de las contribuciones presentadas a la conferencia se recogieron en un volumen publicado por el Consejo Internacional Científico y Profesional Asesor del Programa de las Naciones Unidas de principios rectores en materia de prevención del delito y justicia penal (ISPAC).

El ISPAC, el Centro Nacional de Prevención y Defensa Social y el Instituto Internacional para la Sociología del Derecho, en cooperación con la Subdivisión

/...

de Prevención del Delito y Justicia Penal organizaron un curso práctico internacional sobre la protección de las víctimas y la resolución de conflictos, que se celebró del 12 al 16 de mayo de 1993. El gobierno vasco de Oñati (España) fue anfitrión del curso práctico. El Secretario General del Centro intervino en forma substantiva en la inauguración de la reunión que se celebró de conformidad con la resolución 1990/22 del Consejo Económico y Social.

En 1992/93, el Centro llevó a cabo un proyecto de investigaciones sobre el desajuste juvenil en las zonas urbanas. Los resultados se debatieron en un curso práctico internacional celebrado en Courmayeur (Italia) del 19 al 20 de junio de 1993, centrándose en las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la criminalidad y la delincuencia juveniles en las zonas urbanas así como sobre la protección de los derechos del niño y su relación con la justicia juvenil, con el fin de analizar el fenómeno de la marginalización social de los jóvenes y de las intervenciones de las instituciones responsables.

El Centro, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) convocó a una reunión de libre expresión de ideas sobre cuestiones relacionadas con las minorías, el multiculturalismo y la cultura de la universalización, que se celebró del 9 al 12 de diciembre de 1993 en Courmayeur (Italia) con el objeto de debatir las cuestiones jurídicas relacionadas con la protección de las minorías en las sociedades multiculturales o multiétnicas.

El Centro participó en el Foro Mundial de Organizaciones no Gubernamentales sobre el tema "La promoción de las familias a favor del bienestar de las personas y las sociedades, que se celebró en Malta del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 1993 y que fue organizado para lanzar el Año Internacional de la Familia y presentó una monografía sobre la labor de voluntarios y la familia.

8. COALICIÓN CONTRA LA TRATA DE MUJERES

(Categoría II)

El objetivo general de la Coalición contra la Trata de Mujeres es promover los derechos humanos de la mujer trabajando dentro del marco de los derechos humanos de las Naciones Unidas para resolver el problema de la explotación sexual de la mujer, en particular en la prostitución por las industrias del sexo. La Coalición sirve como organización general que inicia y coordina programas y medidas internacionales para fomentar y ampliar los derechos humanos de la mujer en concordancia con el espíritu y la intención de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Desde el punto de vista estructural el objetivo de la Coalición es desarrollarse y trabajar por intermedio de las organizaciones regionales que aprovechan las organizaciones y proyectos locales y de nivel comunitario básico en todas las regiones del mundo con el objeto de ampliar la base comunitaria de la acción de las organizaciones no gubernamentales contra la explotación sexual.

El número de afiliados a la Coalición ha aumentado hasta incluir 90 organizaciones de todas las regiones del mundo. Dentro de los Estados Unidos 30 personas destacadas se han afiliado a la Coalición. El número de miembros y de afiliaciones a la Coalición se ha ampliado significativamente, en especial en la región de Asia, en la región de América Latina y el Caribe y en la de Europa, donde se han constituido redes regionales de la Coalición. La labor de la Coalición ha sido mejorada por las actividades coordinadas con otras organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas, tales como la Federación Abolicionista Internacional (FAI), la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Movimiento del Tercer Mundo contra la Explotación de la Mujer.

En abril de 1991 la Coalición y la UNESCO celebraron una Reunión Internacional de Expertos sobre la Explotación Sexual, la Violencia y la Prostitución. En la reunión se evaluó la pertinencia del Convenio de 1949 para la Represión de la Trata de Personas y de la explotación de la prostitución ajena en relación con la industrialización mundial del sexo. Los expertos de la reunión, reconociendo que el Convenio de 1949 seguía siendo útil pero de alcances limitados en su capacidad para resolver el problema de las industrias contemporáneas mundiales del sexo, con el enorme aumento que han producido en la prostitución, recomendaron que se elaborara un nuevo convenio. Los elementos de este nuevo convenio, redactados en esta reunión, son compatibles con los convenios sobre los derechos humanos de las Naciones Unidas y se basan en la Declaración Universal de Derechos Humanos al ampliar las normas sobre derechos humanos para incluir la explotación sexual como violación de estos derechos.

La UNESCO y la Coalición publicaron las conclusiones y recomendaciones formuladas en la reunión en inglés y en francés, en el Penn State Report (1991), que incluye un nuevo estudio y análisis desde el punto de vista jurídico del Convenio de 1949. El informe, transmitido por escrito en forma anticipada fue luego presentado verbalmente en forma conjunta por los representantes de la UNESCO y la Coalición al Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de la esclavitud en agosto de 1991, en Ginebra, en una reunión centrada en la prostitución, la trata de blancas y el Convenio de 1949. Los elementos del nuevo convenio y las cuestiones planteadas por los 10 miembros

/...

de la Coalición se publicaron en el informe de la reunión del Grupo de Trabajo sobre las formas contemporáneas de la esclavitud. En el otoño de 1991, la Coalición participó en el seminario sobre medidas contra la trata de mujeres y la prostitución forzada como violaciones de los derechos humanos y de la dignidad humana, organizado por el Comité Europeo para la Igualdad entre la Mujer y el Hombre del Consejo de Europa.

Desde la primavera de 1991 hasta junio de 1993, la Coalición participó activamente en una extensa serie de consultas de organizaciones no gubernamentales en preparación para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993. Bajo el patrocinio del Comité de Derechos Humanos de las Organizaciones no Gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social celebraron una consulta con anterioridad en junio de 1991. En ella la Coalición presentó los elementos de un nuevo convenio contra la explotación sexual que contaron con la aprobación de la reunión y se incluyeron en su informe para ser luego transmitidos a la Secretaría de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. En enero de 1993 la Coalición participó en el Grupo de Trabajo sobre Derechos de la Mujer de la Conferencia Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. En marzo de 1993 la Coalición estuvo representada en la reunión del Comité Preparatorio de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP). La resolución de las organizaciones no gubernamentales incluía una recomendación sobre el propuesto convenio contra la explotación sexual.

En 1992 la Coalición, con financiación de la UNESCO, celebró una serie de reuniones de redacción en Nueva York y en la Universidad Penn State para elaborar los artículos propuestos del nuevo convenio. A estas reuniones asistieron expertos en derecho internacional y derechos humanos y los representantes de la UNESCO y la Coalición. Simultáneamente con la redacción de los artículos la Coalición y la UNESCO patrocinaron una reunión de un día de duración de organizaciones no gubernamentales que se ocupan de derechos humanos y derechos de la mujer, que se celebró en Nueva York en octubre de 1992.

En Bruselas, el 8 de marzo de 1993, patrocinada por la UNESCO, la Federación Internacional de Derechos Humanos y la Communauté française de Belgique se celebró una reunión europea para presentar el nuevo proyecto de convenio. La Coalición ha celebrado consultas en la región de Asia sobre el nuevo proyecto de convenio contra la explotación sexual, con una reunión panasiática celebrada en Manila en marzo de 1993 que incluyó un examen local y regional, un análisis y recomendaciones.

En coordinación con la UNESCO y en unión con las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas, la Coalición celebró un Foro de Organizaciones no Gubernamentales de un día de duración con la asistencia de varios grupos de trabajo sobre la explotación sexual y los derechos humanos de la mujer durante la celebración de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena. Se están realizando preparativos, en cooperación con la UNESCO, para celebrar un período de sesiones de mesa redonda en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebrará en Beijing (China) en 1995.

/...

9. COMISIÓN DE LAS IGLESIAS EN ASUNTOS INTERNACIONALES
DEL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS

(Categoría II)

Fines y propósitos

La Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales (CIAI) presta servicios al Consejo Mundial de Iglesias y sus 326 iglesias miembros en más de 125 países, con un número total de miembros de más de 400 millones, a los consejos regionales y nacionales de las iglesias cristianas y a entidades de distintos credos de todo el mundo. Su finalidad es informar a las iglesias sobre los problemas mundiales y asistirles a promover la paz con justicia y libertad, desarrollar el derecho internacional y las instituciones internacionales eficaces, lograr el respeto y el cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales, incluida la libertad de religión, fomentar los esfuerzos en pro del desarme, promover la justicia económica y social, el derecho a la libre determinación de los pueblos y asistir al desarrollo de empresas sociales, culturales, educacionales y humanitarias.

Participación en las actividades del Consejo Económico
y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período de 1990-1993, la Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias (CIAI/CMI) ha realizado una extensa variedad de actividades relacionadas con el Consejo Económico y Social.

Mantiene contacto regular con el Centro de Derechos Humanos y envía delegaciones, compuestas por personas de varias regiones del mundo, a las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión, donde ha presentado por escrito y verbalmente exposiciones sobre acosantes problemas de derechos humanos. Ha cooperado con relatores y comités especiales mediante la presentación periódica de información y facilitando los contactos con las organizaciones de derechos humanos, los órganos eclesiásticos y las víctimas en las situaciones que se estaban estudiando.

Periódicamente se presentan exposiciones a la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, en las que se presta particularmente atención a las cuestiones de la violencia contra la mujer, la mujer en el desarrollo y la promoción de la participación de la mujer en todos los niveles de la sociedad. Al igual que lo ha hecho en Nairobi y en Copenhague, proyecta celebrar un importante foro ecuménico de la mujer en Beijing juntamente con la próxima Conferencia Mundial. La CIAI/CMI también ha cooperado con los comités sobre los asentamientos humanos y sobre las empresas transnacionales y con la Comisión de Desarrollo Social.

Relaciones con los organismos especializados

La Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales mantiene relaciones como entidad consultiva con la Organización de las Naciones Unidas para la

/...

Agricultura y la Alimentación (FAO), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y coopera regularmente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). También coopera con los organismos intergubernamentales y regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Consejo de Europa.

Otras actividades pertinentes

La Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias ha seguido de cerca el trabajo del Consejo de Seguridad durante el período que se examina y ha mantenido correspondencia frecuentemente con el Secretario General respecto de los temas de su programa. Ha procurado estimular el diálogo sobre cuestiones relativas al gobierno mundial en el período posterior a la guerra fría y ha compartido sus opiniones con sus contactos directos en los órganos competentes de las Naciones Unidas y la Secretaría, y en forma más extensa, por intermedio de sus numerosas publicaciones, en un esfuerzo por fortalecer la opinión pública a favor de la Organización en este momento crucial de la historia.

Por intermedio de su oficina central en Ginebra y su oficina de enlace en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, la Comisión de las Iglesias mantiene relaciones regulares de trabajo con una extensa variedad de oficinas en la Secretaría de las Naciones Unidas y en diversos niveles. Los sectores de concentración durante este período cuadrienal han sido las cuestiones relacionadas con el programa para la paz, en especial respecto de la solución de conflictos y la resolución pacífica de conflictos, los derechos humanos, con especial atención a la aplicación de las resoluciones, declaraciones y normas, las preocupaciones en materia de medio ambiente, en especial sobre el calentamiento mundial, las tendencias en la economía mundial, con especial atención al desarrollo internacional y la deuda mundial, los refugiados y los grupos migratorios, en especial respecto del mantenimiento de elevadas normas y exigencias internacionales y protección, y los problemas relacionados con las mujeres, los jóvenes y los niños, en especial con relación a la elevada extensión de la pobreza y la violencia entre estos grupos de población.

Por intermedio de sus publicaciones periódicas y ocasionales, el Consejo Mundial de Iglesias colabora con las actividades de información pública de las Naciones Unidas al informar a las iglesias de todo el mundo sobre una extensa serie de actividades de la Organización y alentarlas a participar y a prestar su apoyo. Se presta especial atención a la cooperación a nivel de terreno con los programas de las Naciones Unidas y con los organismos especializados en sectores como el desarrollo social y económico, la protección y asistencia a los refugiados, los problemas de los grupos migratorios, las mujeres, los jóvenes, los niños, los problemas ambientales, los derechos humanos, y la paz y la solución de conflictos. En las diversas delegaciones constituidas para representar a la Comisión de las Iglesias para los Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias ante las reuniones y conferencias de las Naciones

/...

Unidas se ha procurado lograr una representación regional amplia, un equilibrio entre el número de hombres y de mujeres, y la participación de los jóvenes, todo ello para dar expresión al convencimiento expresado en la Carta de las Naciones Unidas en el sentido de que la Organización es un instrumento de "los pueblos".

Las actividades del Consejo Mundial de Iglesias reflejan una amplia serie de intereses enumerados en el programa del Consejo Económico y Social y trascienden estos intereses hacia las esferas de competencia de una serie de otros órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas. En términos concretos el Consejo Mundial de Iglesias ha canalizado más de 50 millones de dólares anualmente a programas de desarrollo económico y social, asistencia a los refugiados y ayuda de emergencia a las víctimas de conflictos y desastres naturales, a la defensa de los derechos humanos y a la promoción de la condición de la mujer y de los jóvenes y niños en todo el mundo. Las contribuciones directas totales de sus iglesias miembros en estas esferas y otras conexas suman varias veces la cifra mencionada. Además, el Consejo ha proporcionado personal e infraestructura organizacional a la ejecución a nivel de terreno de los programas de las Naciones Unidas en una gran variedad de situaciones. También ha contribuido con monitores de elecciones y derechos humanos en cooperación con las transiciones supervisadas por las Naciones Unidas hacia la independencia o la democracia.

/...

10. COMMONWEALTH HUMAN ECOLOGY COUNCIL

(Categoría II)

Objetivos del Consejo

El objetivo del Commonwealth Human Ecology Council (CHEC) (Consejo sobre Ecología Humana del Commonwealth) es de asegurar que los principios de la ecología humana queden consagrados en los valores y las actitudes de las personas y las organizaciones en la sociedad y establecer la aplicación de la ecología humana. Esos programas satisfacen la necesidad de lograr el potencial humano para una vida holística, para conservar recursos y para poner fin a la degradación ambiental, y para actuar como catalizador en la promoción de la interacción de los organismos gubernamentales y no gubernamentales interesados en la educación.

Alcances geográficos cada vez mayores

Los programas del Consejo han continuado extendiéndose en todas las regiones del mundo durante el período 1990-1993. En los últimos cuatro años se han iniciado nuevas actividades de la ecología humana en Australia, Mauricio, Barbados, Pakistán, Sri Lanka, Uganda, Guyana, Nigeria, el Canadá, Zimbabwe e India. El CHEC-India, establecido en 1979 con sede en Rajastán, ha extendido su labor a siete Estados adicionales en los últimos dos años. El CHEC tiene ahora 22 filiales en 22 países del Commonwealth y dos afiliados fuera del Commonwealth, en el Brasil e Indonesia.

Cambios en las fuentes de financiación

La Fundación para la Ecología Humana, el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Administración para el Desarrollo de Ultramar), la Commonwealth Foundation, la Secretaría del Commonwealth, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional continúan siendo las fuentes regulares de financiación del Consejo. El nivel de financiación de cada fuente ha variado según el tipo de actividad y el apoyo financiero requerido para la actividad. El Consejo ha completado recientemente un documento básico que facilitará la recepción de apoyo de nuevas fuentes de financiación, nacionales e internacionales. Una asistencia sustancial y regular proviene de la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Centro de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat) prestan ocasionalmente su apoyo.

Asociación con otros órganos de las Naciones Unidas

El CHEC ha sido reconocido como entidad consultiva de la categoría II por el Consejo Económico y Social desde 1972. En 1979 la UNESCO acordó al CHEC condición de entidad consultiva de la categoría C. El CHEC mantiene relaciones de trabajo con el PNUMA.

/...

Afiliación a organizaciones no gubernamentales internacionales reconocidas como entidades consultivas

El CHEC es miembro de la Comisión de Educación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales. Un representante del CHEC ha prestado servicios a la Junta de la Coalición Internacional durante diez años y actualmente es un miembro contribuyente.

Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en conferencias u otras reuniones de las Naciones Unidas

El CHEC ha participado en las reuniones de la Comisión para el Desarrollo Sostenible.

Cooperación con los programas y órganos de las Naciones Unidas y los organismos especializados

El CHEC continúa colaborando con la UNESCO en: a) el patrocinio de conferencias con la presentación de monografías de expertos; b) la producción de documentación para la educación ambiental por contrata y la producción de libros relacionados con las actuaciones; durante los últimos cuatro años el CHEC ha copatrocinado con la UNESCO unas cinco conferencias y seminarios internacionales y regionales; c) la financiación conjunta y el aporte de conocimientos en relación con el fortalecimiento de instituciones (por ejemplo, en Pakistán y la India); d) colaboración conjunta en proyectos educativos de alcances regionales.

Otras actividades pertinentes

Conferencias internacionales

En la asociación con la UNESCO se organizaron tres seminarios regionales durante 1991-1992 sobre el tema "La ecología humana, la ordenación ambiental y la educación", en el Caribe y en Asia, y un seminario de síntesis en el Canadá. En estas reuniones se alcanzaron conclusiones sobre la función de la ecología humana como principio rector en todos los niveles: educación sobre el medio ambiente y la gestión de los ecosistemas naturales y urbanos, la explotación de los recursos de las tierras, las aguas, la energía y el mar, y los principios de la responsabilidad social y la participación del pueblo. Atendiendo recomendaciones de estas reuniones, CHEC-India hizo una segunda contribución tratando un tema similar unos pocos meses más tarde (en marzo de 1992) en un seminario previo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Delhi, centrado en la ética, la legislación y la educación relacionadas con el medio ambiente.

En abril de 1992, con el copatrocinio de la UNESCO, el CHEC organizó una conferencia consultiva previa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el Reino Unido, con el tema "El desarrollo sostenible mediante el diálogo de culturas". A esta empresa se asociaron la Secretaría del Commonwealth, Soka Gakkai International y la Commonwealth Foundation. La publicación resultante de la conferencia se distribuyó

/...

ampliamente a las organizaciones participantes y a las organizaciones no gubernamentales.

Después de asistir a dos reuniones preparatorias de la CNUMAD el CHEC trabajó activamente en la Cumbre Mundial de Río, en junio de 1992. Contó con el apoyo de una delegación de cuatro personas de África, América Latina y la sede del CHEC. La labor actual del CHEC consiste, entre otras cosas, en complementar sus actividades anteriores y durante la CNUMAD y en actividades complementarias de la Cumbre de Río, concentrándose en la documentación de la CNUMAD. El CHEC está estableciendo vínculos con la Convención sobre Diversidad Biológica.

Colaboración con conferencias internacionales

La participación del Consejo en conferencias internacionales incluye las siguientes:

- a) INTECOL, Beijing, 1990. Presentación de una monografía al Simposio de Ecología Humana sobre "La ecología humana alcanza su madurez - síntesis internacional";
- b) Sociedad para la Ecología Humana (Michigan, Estados Unidos), abril de 1990. Asistencia a los períodos de sesiones de la Ecología Humana Aplicada;
- c) Reunión de los Jefes de Gobierno de la Commonwealth, Zimbabwe, 1991, y Chipre, 1993;
- d) Seminarios regionales, 1991 (mencionados supra);
- e) Sociedad para la Ecología Humana, Goteborg, junio de 1991. "Responsabilidad humana y cambio mundial";
- f) Reunión preparatoria de la CNUMAD, Egipto, 1991. Seminario de capacitación internacional para la educación ambiental;
- g) Conferencia consultiva para todo el Commonwealth, Reino Unido, abril de 1992. "El desarrollo sostenible por intermedio del diálogo de cultura";
- h) Reunión del Gobierno del Reino Unido posterior a la Cumbre, Manchester, 19 de septiembre de 1993. "Día de las asociaciones del Commonwealth";
- i) Durante 1993 se realizaron actividades preparatorias para el programa del Commonwealth como parte del Foro Mundial de 1994, Manchester ("Las ciudades y el desarrollo rural sostenible: cómo resolver la intrusión externa de las ciudades"), 23 y 28 de junio de 1994.

Durante las actividades posteriores a la celebración de la CNUMAD (ver supra), el CHEC, en asociación con el Departamento del Medio Ambiente del Gobierno del Reino Unido, organizó exitosamente una reunión introductoria para la Conferencia sobre Asociaciones para el Cambio. El día de las Asociaciones de Commonwealth dio impulso a la reunión del Foro Mundial del Commonwealth, de junio de 1994, convocada por el CHEC, en la que se coordinaron e integraron las actividades de unas 24 organizaciones no gubernamentales y órganos profesionales

/...

del Commonwealth apoyadas por la Commonwealth Foundation, la Secretaría del Commonwealth y la UNESCO, y en la que se elaboró un programa operacional centrado en siete cursos prácticos orientados hacia la acción.

Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

El Oficial Ejecutivo del CHEC mantiene contactos regulares con funcionarios superiores del Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y los representantes de estos organismos asistieron a los acontecimientos organizados por el CHEC.

Otras actividades

El CHEC fue uno de los primeros participantes en el plan de financiación conjunta del Reino Unido, iniciado en 1986, para orientar la ayuda directa de proyectos hacia los países en desarrollo. El plan financia hasta 50% de los programas aprobados y el CHEC tenía seis proyectos en operación en la India y en Uganda durante 1990-1993, administrados sobre el terreno por personal local asesorado por consultores con sede en el Reino Unido. Estos proyectos del CHEC se refieren al desarrollo de los recursos humanos y el mejoramiento del medio ambiente. Este exitoso plan gubernamental obtuvo recientemente una mayor proporción del presupuesto de ayuda del Reino Unido y el CHEC está desarrollando activamente planes para futuros proyectos con base en Asia y el África.

/...

11. COORDINATING BOARD OF JEWISH ORGANIZATIONS

(Categoría II)

La Coordinating Board of Jewish Organizations (CBJO) ("Junta Coordinadora de las Organizaciones Judías") es una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social. Ha prestado servicios en esta capacidad desde los años 40 y representa a más de un millón de miembros en más de 50 países por intermedio de tres organizaciones constitutivas: B'nai B'rith International, la Board of Deputies of British Jews y la South African Jewish Board of Deputies.

En los últimos cuatro años la CBJO ha estado representada activamente en todos los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos y la Subdivisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y en las reuniones de órganos creados en virtud de tratados sobre derechos humanos. Estuvo también representada en las reuniones preparatorias para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, a la que envió una delegación de 16 personas de siete países.

El representante principal de la CBJO desempeñó un papel activo en el Comité de las Naciones Unidas de Organizaciones no Gubernamentales sobre derechos humanos. En su condición de vicepresidente organizó y dirigió las tareas de las organizaciones no gubernamentales para la Cuarta Campaña Mundial de Información sobre los Derechos Humanos. En su condición de presidente de 1991 a 1994, contribuyó a organizar dos conferencias satélite en preparación para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y presidió los preparativos del Comité para la Conferencia Mundial; sirvió también como dirigente de la comunidad de las organizaciones no gubernamentales en el Foro de Viena y en la Conferencia Mundial. También fue uno de los primeros en iniciar los debates entre las organizaciones no gubernamentales sobre nuevas fronteras en materia de derechos humanos, como son los problemas contemporáneos del genocidio, de los derechos humanos y el medio ambiente, de los derechos humanos y el desarrollo, los derechos humanos y la democracia, y los derechos humanos y la paz, así como los problemas de grupos relativamente desprotegidos como las mujeres, los niños y las poblaciones indígenas.

Después de la decisión de la Conferencia Mundial de pedir a la Asamblea General que diera alta prioridad al establecimiento de un alto comisionado para los derechos humanos, organizó tres reuniones públicas con diplomáticos de las Naciones Unidas para debatir el problema, coordinó las labores de las organizaciones no gubernamentales en apoyo del Alto Comisionado y preparó un boletín informativo de antecedentes de tres páginas sobre el tema, que se distribuyó extensamente y contribuyó a facilitar la comprensión de la necesidad de contar con un alto comisionado.

En ese mismo período organizó también conferencias de las Naciones Unidas sobre la "Seguridad mundial para el siglo XXI", "Nuevos problemas a los que se enfrenta la comunidad de organizaciones no gubernamentales" y "La reforma del Consejo de Seguridad".

/...

En 1991 el principal representante fue nombrado delegado al Cuarto Foro Mundial de la Juventud de las Naciones Unidas, celebrado en Viena, en representación del Comité de Jóvenes de las organizaciones no gubernamentales en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Fue también reelegido presidente honorario del Comité.

En 1992 el representante principal fue designado por el Presidente de los Estados Unidos de América para formar parte de la Comisión de la Estados Unidos sobre el Mejoramiento de la Eficacia de las Naciones Unidas y fue elegido secretario de la comisión por sus miembros constitutivos.

En 1993 el representante principal fue invitado por el Gobierno de Liechtenstein para participar en una reunión de expertos sobre la libre determinación. Su contribución al tema, que se amplió para su publicación, se publicó en forma de monografía.

Los representantes de la CBJO en Ginebra y Viena han desempeñado actividades en sus centros respectivos de las Naciones Unidas y los representantes ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París han desempeñado también un papel rector, en especial al participar en las reuniones y conferencias de la UNESCO y en las actividades de las organizaciones no gubernamentales en relación con la enseñanza de los derechos humanos.

/...

12. ORGANIZACIÓN REGIONAL DEL ORIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Categoría II)

I. Introducción

La Organización Regional del Oriente para la Administración Pública (OROAP), que es una organización asiática de Estados, grupos y personas en la región de Asia y el Pacífico, se creó en 1960 en respuesta a un deseo generalizado entre los países en desarrollo de promover la cooperación regional para mejorar los conocimientos, los sistemas y las prácticas de la administración pública a fin de ayudar a acelerar el desarrollo económico y social. Actualmente, la Organización tiene 13 Estados miembros, 90 miembros institucionales (institutos o escuelas de administración pública, universidades, organismos estatales y corporaciones municipales) y 301 miembros a título personal. La OROAP fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 1966.

II. Estructura

Los principales órganos de la OROAP son la Asamblea General, el Consejo Ejecutivo y la Secretaría General, además de tres centros especializados: el Centro de Gobiernos Locales de la OROAP, con sede en Tokio, el Centro de Capacitación de la OROAP en Nueva Delhi y el Centro de la Administración del Desarrollo de OROAP en la República de Corea. La Asamblea General está compuesta por todos los Estados, grupos y miembros individuales de la OROAP y se reúne cada dos años. Formula las políticas generales e imparte directivas financieras generales a la organización. También aprueba las solicitudes de los Estados que desean ser admitidos como miembros en la organización y los presupuestos y la contabilidad de la OROAP. El Consejo Ejecutivo, que es el órgano administrativo de la OROAP, se reúne anualmente y está constituido por representantes designados por los Estados miembros y por representantes elegidos de los miembros institucionales y a título personal. El Consejo dirige las actividades de la organización, determina los procedimientos de trabajo y el programa, la fecha y el lugar donde se celebrará la Asamblea General.

La Secretaría General, con sede en Manila, aplica las decisiones y ejecuta las instrucciones del Consejo, coordina la labor de los diversos centros y prepara comunicaciones y documentos para todas las reuniones de la OROAP. La secretaría funciona con un presupuesto anual de 35.000 dólares de los Estados Unidos, procedentes de las cuotas de los miembros y de ingresos diversos, como la venta de publicaciones y los intereses devengados. Su personal está integrado por nueve funcionarios a jornada parcial, comprendido el secretario general. Los tres centros están subvencionados por los países en que tienen sus respectivas sedes. El Centro de Administración de Desarrollo, con sede en el Instituto Central de Capacitación de Funcionarios, en la República de Corea, lleva a cabo programas de capacitación encaminados a desarrollar y mejorar los programas de organización y de gestión en administración pública de la región. El Centro de Capacitación de la OROAP con sede en el Instituto Indio de Administración Pública, en Nueva Delhi, ofrece programas de capacitación sobre diversos aspectos de la administración pública. El Centro OROAP del gobierno

/...

local, con sede en el Colegio de Autonomía Local, del Ministerio del Interior en Japón, organiza programas de capacitación en grupos sobre la administración pública local para funcionarios relacionados con el gobierno local en la región de OROAP.

III. Actividades

La 14ª Asamblea General/Conferencia se celebró en Beijing en octubre de 1991 con el tema de "Reforma administrativa para fomentar la productividad en el desempeño burocrático". Representó a las Naciones Unidas en dicha conferencia el Director de la División de Administración para el Desarrollo del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo. El Centro para el Desarrollo de Asia y el Pacífico estuvo representado por su director y el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas por su vicepresidente. La 15ª Asamblea General/Conferencia se celebró en Teherán, en noviembre de 1993, con el tema "Administración pública y desarrollo sostenible". En la conferencia las Naciones Unidas estuvieron representadas por el Director del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo. La 37ª reunión del Consejo Ejecutivo se celebró en Kuala Lumpur en octubre de 1990, la 38ª reunión, en Beijing en octubre de 1991, la 39ª en Seúl, en octubre de 1992, y fue copatrocinada por el Centro de Sociedades Transnacionales de las Naciones Unidas. La 40ª reunión se celebró en Teherán en noviembre de 1993.

Durante el período que se examina se organizaron los seminarios sobre los siguientes temas: gestión financiera de la administración pública, patrocinado por OROAP en colaboración con la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, celebrado en febrero y marzo de 1990; sobre la responsabilidad en administración pública, celebrado en Kuala Lumpur en octubre de 1990; sobre la reforma administrativa hacia la promoción de la productividad en el desempeño burocrático, celebrado en Beijing en octubre de 1991; sobre la descentralización hacia la democratización y el desarrollo, celebrado en Seúl en octubre de 1992, y sobre la administración pública y desarrollo sostenible, celebrado en Teherán en noviembre de 1993.

El Centro de Administración del Desarrollo de OROAP realizó de 1990 a 1993 cuatro programas de desarrollo ejecutivo para funcionarios de gobiernos extranjeros en la región de EROPA en el campus COTI del Instituto Kyenggido, de la República de Corea. El Centro de Administración local de OROAP con sede en Tokio, inició los siguientes proyectos: i) estudio comparado de la función de la administración local en el desarrollo de zonas rurales despobladas, en 1990; y ii) estudios comparados de la administración pública: el papel de los residentes, de las organizaciones no gubernamentales y de los organismos cuasi públicos en la administración local, celebrado en 1992. El Centro también organizó los 26º, 27º, 28º y 29º períodos de sesiones de su curso de capacitación de grupos en administración pública local para funcionarios locales de la región de la OROAP. Un Equipo de Estudio de Elecciones de OROAP, de cuatro miembros, realizó un estudio de observación de elecciones locales celebradas en marzo de 1990 en Bangladesh, con el copatrocinio de la Fundación Asia.

En 1993 se inició un proyecto de investigaciones sobre los cambios y las tendencias en la administración pública, en colaboración con el Departamento de Desarrollo Económico y Social de la Secretaría de las Naciones Unidas.

/...

El proyecto entrañó la participación de países de la región de la EROPA, como la República de Corea, Indonesia, la India, Malasia, Australia y Filipinas. Se trata éste de un proyecto en curso, en el que la OROAP es la institución dirigente.

El Secretario General de la OROAP asistió a la reunión de las Naciones Unidas de expertos en administración pública y finanzas, celebrada en Nueva York en febrero de 1992. La División de Sociedades Transnacionales y Gestión del Departamento de Desarrollo Económico y Social encargó a la OROAP la realización de un estudio sobre los cambios y las tendencias en la administración pública en la región asiática. El Director de Estudios y Publicaciones representó a la OROAP en la reunión de las Naciones Unidas en Nueva York sobre el proyecto sobre cambios y tendencias. La División de Sociedades Transnacionales y Administración copatrocinó con la OROAP un seminario sobre descentralización en Asia, que se celebró en Seúl en octubre de 1992. La OROAP estuvo representada en la 11ª reunión de expertos sobre administración pública y finanzas en Ginebra, que se celebró del 6 al 14 de octubre de 1993.

Publicaciones de la OROAP

El programa de publicaciones en administración pública y esferas conexas es una de las principales actividades de la OROAP. Al continuar desempeñando sus funciones de difundir los resultados de sus proyectos de investigación, conferencias, seminarios y reuniones, la organización publica libros, monografías, una serie ocasional de publicaciones, la documentación de las actuaciones de la conferencia y el EROPA Journal. Durante el período que se examina la OROAP ha publicado lo siguiente: a) de enero de 1990 a junio de 1993, 13 números del EROPA Bulletin; b) de 1989 a 1992, cuatro volúmenes del Asian Review of Public Administration (ARPA). Se publicaron además los siguientes libros:

Administrative Reform Towards Promoting Productivity in Bureaucratic Performance, volúmenes 1 y 2, dirigido por Zhan Zhijian, Raúl P. de Guzmán y Mila A. Reforma, 1991, 693 páginas;

Public Administration in the 1990s: Challenges and Opportunities, dirigido por G. B. N. Pradhan y Mila A. Reforma, 1991, 401 páginas;

Public Administration in Asia and the Pacific, dirigido por Ladivina V. Carino, 1991;

Decentralization Towards Democratization and Development, una recopilación de monografías seleccionadas entre las presentadas en el seminario y curso práctico regional sobre descentralización en Asia, patrocinado conjuntamente por la División de Sociedades Transnacionales y Administración y el Departamento de Desarrollo Económico y Social de la Secretaría de las Naciones Unidas, la OROAP y el Gobierno de la República de Corea, que se celebró en octubre de 1992.

IV. Vínculos

La OROAP ha continuado promoviendo el establecimiento de vínculos con otras instituciones internacionales, regionales y nacionales, no sólo en la región de

/...

Asia y el Pacífico sino también en otras partes del mundo. Éstas incluyen el Centro para el Desarrollo de Asia y el Pacífico, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Desarrollo, la Fundación Ford, la Fundación Asia, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, la Unión Internacional de Gobiernos Locales, la Exposición Mundial del Japón (EXPO'70) y el Centro Jichi Sogo. La OROAP ha recibido en varias ocasiones donaciones de fuentes para financiar actividades de estudio, programas y seminarios de capacitación y donaciones para viajes para permitir que los participantes de los Estados miembros asistan a conferencias y seminarios organizados por la OROAP. Se logra un intercambio mutuo de información y experiencia mediante la participación de representantes de los países miembros en las conferencias organizadas por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, la reunión internacional de administraciones locales, la Asociación de Institutos de Investigaciones y Capacitación para el Desarrollo de Asia y el Pacífico y el Centro para el Desarrollo de Asia y el Pacífico, y mediante la participación de los representantes de estas organizaciones en las reuniones y conferencias organizadas por la OROAP. El intercambio de publicaciones también promueve el establecimiento de vínculos más estrechos con estas organizaciones.

/...

13. LA FUNDACIÓN PARA LOS PUEBLOS DEL PACÍFICO MERIDIONAL

(Categoría II)

Finalidades y propósitos de la organización

La Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional (FSP) se creó en 1965 con el nombre de Fundación para los Pueblos en Surgimiento a fin de "contribuir al crecimiento de las organizaciones no gubernamentales en los países en surgimiento". Su propósito era lograr estos objetivos mediante el otorgamiento de recursos y asistencia técnica para que las comunidades locales pudieran resolver sus problemas mediante estructuras propias.

Cambios en la composición geográfica

En el período de 1990 a 1993, las organizaciones afiliadas a la FSP en Australia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Papua Nueva Guinea, Vanuatu, Kiribati, Fiji, las Islas Salomón, Tonga, Samoa y el Canadá se unieron en un consorcio de 11 países con la organización madre en los Estados Unidos para formar la Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional Internacional (FSPI). La FSPI fue establecida en Papua Nueva Guinea y tiene su sede en Fiji, donde mantiene estrechas relaciones con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

Entre 1990 y 1993, la FSP tuvo un crecimiento espectacular en su composición geográfica en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La Junta de Directores de la FSP aprobó la creación de una nueva división, la Counterpart Foundation Inc., para sus operaciones en los países insulares que no pertenecen al Pacífico. Counterpart y la Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional tienen en la actualidad afiliados en la Federación de Rusia, las Repúblicas de Ucrania, Moldova y Belarús y está estableciendo metódicamente nuevas afiliadas en Kazajstán y Kirguistán.

Cambios en las fuentes de financiación

En el período de 1990 a 1993, hubo cambios sustanciales en las fuentes de financiación de la Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional. Entre las nuevas fuentes se cuentan la Fundación MacArthur y la Fundación Lounsbery (Estados Unidos de América), los programas de asistencia humanitaria y de propiedad excedente del Departamento de Estado y del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América y organismos internacionales donantes como CEBEMO en los Países Bajos y MISEREOR en Alemania.

Cooperación con las organizaciones internacionales no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas

En el período de 1990-1993, la FSP firmó un memorándum de entendimiento para trabajar en colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza y la World Wildlife Foundation en materia de medio ambiente y conservación.

/...

Participación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas

La Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional y Counterpart participan en las sesiones de información del Departamento de Información de la Secretaría de las Naciones Unidas y asisten a todas las reuniones pertinentes de la Asamblea General. Además, la FSP y la Counterpart han participado en todas las reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

La Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional/Counterpart Foundation ha venido colaborando con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas en las siguientes actividades:

a) En 1991, en estrecha colaboración con el PNUD, la FSP y la Counterpart iniciaron un consorcio en toda la zona del Pacífico, la Pacific Islands Association of NGOs (PIANGO). Este consorcio regional de organizaciones no gubernamentales, compuesto por consorcios nacionales de organizaciones no gubernamentales tiene entre 300 y 400 organizaciones afiliadas en los países insulares de Micronesia, Melanesia y Polinesia;

b) La FSP y la Counterpart han dado también apoyo sustancial a otro consorcio de organizaciones no gubernamentales en el Pacífico, la Asociación del Pacífico Meridional para la Salud de la Familia (SPAFH), que tiene una junta de directores compuesta por los Directores de Salud de 11 países miembros del Pacífico. Como organismo especializado en planificación familiar y en el SIDA, la SPAFH ha logrado un apreciable reconocimiento y trabaja en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas

c) La Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional y la Counterpart trabajan estrechamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Kiribati, Vanuatu, Fiji y las Islas Salomón en programas de supervivencia infantil y deficiencia de vitamina A;

d) La Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional y la Counterpart tienen un memorándum de entendimiento para realizar actividades conjuntas con el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP), un programa regional para los países insulares del Pacífico financiado por el PNUD.

e) La secretaría de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo pidió a la Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional que fuera la organización gubernamental encargada de formar una delegación de organizaciones no gubernamentales del Pacífico a la Conferencia que se celebrará en abril de 1994 en Barbados. La FSP ha estado activa desde la Conferencia de Río en las reuniones de las Naciones Unidas previas a la Conferencia Mundial y encabezará una delegación de 25 organizaciones no gubernamentales a la Conferencia, además de estar estrechamente relacionada con la Conferencia misma.

/...

14. FUNDACIÓN PARA LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

(Categoría II)

Introducción

La Fundación para los Derechos de la Familia (PRODEFA), con su Secretaría Internacional de 21 miembros en África, América, Asia, Australia y Europa, es una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en la categoría II. En julio de 1992, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estableció relaciones oficiales con PRODEFA de acuerdo con el artículo II de las directivas de la UNESCO sobre fundaciones.

Los objetivos y finalidades de PRODEFA apuntan a reforzar el papel vital de la familia en la sociedad. Con ese fin PRODEFA: i) promueve grupos de estudio e investigación sobre cuestiones de la familia; ii) organiza conferencias y reuniones; y iii) promueve el desarrollo de los valores familiares como pilares sociales, educativos, éticos, jurídicos, religiosos y políticos. Desde 1982 PRODEFA ha promovido principalmente una declaración sobre los papeles, las responsabilidades y los derechos de la familia como unidad básica de la sociedad.

PRODEFA está en contacto permanente con el Ministerio de Asuntos Sociales de España, como fuente de financiación e intercambio de información.

Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas

PRODEFA mantiene estrecho contacto con el coordinador del Año Internacional de la Familia.

En 1989, PRODEFA elaboró una recopilación titulada "La familia y los derechos humanos: Recopilación de documentos y declaraciones de las Naciones Unidas", que ha tenido amplia difusión en conferencias y otras reuniones de organismos de las Naciones Unidas y ha sido distribuida a organizaciones no gubernamentales internacionales.

En mayo de 1992, el Coordinador del Año Internacional de la Familia, 1994, otorgó a PRODEFA una distinción por "su compromiso de larga data y su activa participación en los preparativos para el Año Internacional de la Familia". Una distinción similar le fue otorgada al Secretario General de la Secretaría Internacional de PRODEFA.

Comisión de Desarrollo Social

PRODEFA asistió a los 32º y 33º períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. Antes de celebrarse las reuniones, PRODEFA presentó declaraciones por escrito sobre cuestiones afines que figuraban en el programa.

/...

En ambos períodos de sesiones, se hicieron declaraciones verbales, centradas en cuestiones de la familia y en la posibilidad de formular una declaración sobre la familia.

En el 33º período de sesiones, PRODEFA, en colaboración con el Presidente del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia, de Viena, informó a algunas de las delegaciones acerca de las tareas realizadas por un grupo de trabajo del Comité, en relación con una declaración sobre la familia. Como resultado de ello, se incluyó un párrafo en el proyecto de resolución presentado por Alemania y apoyado por otros 25 países, que fue aprobado unánimemente por la Comisión de Desarrollo Social.

Reuniones preparatorias de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Familia

PRODEFA ha asistido a las siguientes reuniones (durante las cuales su presidente o su secretario general pronunciaron declaraciones y distribuyeron documentación): i) para Europa y América del Norte (26 al 30 de abril de 1993, La Valetta); ii) para el Asia y el Pacífico (24 al 28 de mayo de 1993, Beijing); iii) para América Latina y el Caribe (10 al 14 de agosto de 1993, Cartagena, Colombia).

Contactos con las Naciones Unidas en Nueva York

El Presidente de PRODEFA visitó la Sede de las Naciones Unidas en mayo de 1990.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

PRODEFA ha mantenido contactos personales con el Director General de la UNESCO y tiene una representación permanente en París ante el Grupo sobre la Familia de las organizaciones no gubernamentales y la UNESCO.

Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia, Viena

PRODEFA pertenece a este Comité desde su creación en 1985, ha asistido a todas sus reuniones (que se realizan dos veces por año) y a seminarios en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, colabora con varios de sus grupos de trabajo y de tareas, está en permanente contacto con la Secretaría del Comité Ejecutivo para el Año Internacional de la Familia e intercambia informaciones y experiencias con unas 100 organizaciones no gubernamentales que integran el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia.

PRODEFA fue uno de los principales miembros de un grupo especial de organizaciones no gubernamentales creado en noviembre de 1985 por el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia, con el propósito de preparar un texto que sirviera de base a la declaración sobre los derechos y las responsabilidades de las familias.

/...

Con miras a asegurar que no se omitiera o contradijera ningún derecho en ese documento, PRODEFA realizó un estudio de 58 instrumentos jurídicos, informes y declaraciones, titulado "La familia y los derechos humanos", que fue utilizado como referencia por el grupo.

El grupo se reunió dos veces por año en Viena y celebró dos reuniones especiales en Bruselas en julio de 1990 y julio de 1992. Durante esta última reunión, se logró consenso acerca de un texto titulado "Guiding principles on the family", que fue aprobado en su totalidad por el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia.

/...

15. ASOCIACIÓN GENERAL DE ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA

(Categoría II)

Fines de la organización

En su calidad de órgano administrativo de mayor jerarquía dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y sus 44.000 organizaciones subsidiarias, la Asociación General coordina, reglamenta y administra una organización en crecimiento en más de 204 países y regiones del mundo. Durante los últimos cuatro años, el número de miembros ha aumentado de seis a ocho millones de personas. Las donaciones totales a la iglesia superaron los 1.000 millones de dólares anuales.

La misión de la Iglesia es proclamar a todos los pueblos el evangelio eterno como lo describe la Sagrada Biblia. Al reconocer que el desarrollo de la mente y del carácter es esencial para el plan de redención de Dios, la Iglesia promueve el crecimiento de una comprensión madura de la relación con Dios, su Palabra y el Universo creado. Reafirmando el hincapié acento que hace la Biblia en el bienestar de la persona en su totalidad, la Iglesia tiene como prioridad la preservación de la salud y la curación de los enfermos, y mediante su ministerio da ayuda a pobres y oprimidos y coopera con el Creador en su obra compasiva de restauración.

Informe de actividades

Para cumplir su misión, la Iglesia Adventista del Séptimo Día administra 5.551 escuelas primarias y secundarias, 161 hospitales y 433 clínicas, orfanatos y hogares de ancianos. En 1992 vendió en todo el mundo libros y periódicos sobre los principios cristianos, en su mayor parte orientados a la salud, la educación y la familia, por valor de 83 millones de dólares de los Estados Unidos. El Christian Record Service, una organización subsidiaria, presta ayuda a más de 75.000 ciegos, con problemas auditivos o incapacidad física en 76 países y organiza campamentos de verano para 15.000 niños incapacitados por año, en promedio. El Home Study Institute ofrece cursos (desde los primarios hasta los universitarios) a unos 5.000 estudiantes activos en unos 70 países. La Universidad Griggs, que es parte del Home Study Institute reconocido por el National Home Study Council, ofrece carreras en diversas especialidades.

La Agencia Adventista de Socorro y Desarrollo (ADRA), la rama humanitaria de la Iglesia, que trabaja en más de 100 países en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Cruz Roja y otras organizaciones, ha distribuido alimentos y socorro a personas que viven en el distrito de los Montes Urales de la Federación de Rusia, suministros esenciales de socorro (como tiendas de campaña, mantas, medicamentos, agua y alimentos a las víctimas de terremotos en la India en 1991 y 1993 y en el sur de California en 1993) y asistencia a las víctimas de las hambrunas en Nepal, Bangladesh, la India, México y los Estados Unidos de América. En los países en desarrollo realiza una amplia gama de proyectos,

/...

relacionados, entre otras cosas, con la salud materno-infantil, el desarrollo comunitario, el agua potable, la agricultura, el desarrollo institucional y la capacitación.

Los países en los que hay proyectos de ADRA para la supervivencia de los niños incluyen el Sudán, el Pakistán, Bolivia, Nicaragua y Mozambique. Estos proyectos combinan campañas de vacunación, exámenes generales del estado de salud y la educación para mejorar la sanidad de cientos de miles de niños.

En 1992 y 1993, ADRA entregó paquetes de ayuda a familias en situación desesperada en Sarajevo y administró un sistema postal desde y hacia esa ciudad que permitió a miles de familias separadas comunicarse unas con otras. El valor de los materiales distribuidos anualmente por ADRA en los últimos cuatro años fue, en promedio, de 36 millones de dólares estadounidenses.

La tarea humanitaria realizada por ADRA se halla complementada por Maranatha, una organización de voluntarios que construyen edificios para escuelas, orfanatos, hospitales, campamentos juveniles, capillas y otros en América Central, América del Norte y América del Sur, Europa, el Asia y África. En los últimos cuatro años, esta organización ha construido y donado 228 edificios en muchos países y localidades. La Asociación General de Adventistas del Séptimo Día ha coordinado los servicios de voluntarios en el extranjero, en los que un promedio de 525 personas por año van a otros países por períodos de uno a dos años.

La Asociación General participa en la guerra contra el tabaquismo. Durante 35 años se han realizado en todo el mundo sus seminarios de cinco días para dejar de fumar que han ayudado a millones de personas. Recientemente, se han realizado seminarios y sesiones de capacitación en la China, donde se estima que 500 millones de personas usan tabaco.

Además de ocuparse de casos graves que requieren atención, la Asociación General pone también énfasis en la salud preventiva mediante la educación con clases de nutrición, clases de ejercicios, seminarios para controlar el estrés y otros similares. El plenario de la Asociación General aprobó una declaración de principios sobre el medio ambiente para despertar el interés de miembros, estudiantes, amigos, vecinos y radioescuchas en el mundo material que los rodea.

Además de ello, la Radio Mundial Adventista, con 18 grandes transmisores (que funcionan miles de horas por semana en 30 idiomas), envía mensajes sobre salud, vida familiar, problemas juveniles y necesidades de los niños y ofrece lecciones de inglés como segundo idioma. Una cantidad de estaciones de radio universitarias y cientos de otras estaciones han contratado la transmisión de esos mensajes.

El Ministerio de Mujeres de la Asociación General trabaja en estrecho contacto con las Naciones Unidas. Esta dependencia participó en el Foro Mundial del Año Internacional de la Familia (AIF) en 1993 en Malta y sus actividades fueron incluidas en el calendario de las Naciones Unidas para el AIF. Miles de dirigentes de la organización local de mujeres han estado promoviendo la participación de la comunidad en el AIF en 1994.

/...

La Asociación General participa intensamente en actividades de derechos humanos, y está afiliada al Comité de organizaciones no gubernamentales de Nueva York sobre libertad de religión y de creencias, y la Asociación Internacional para la Defensa de la Libertad Religiosa participa activamente en la Comisión de Derechos Humanos. En junio de 1993, la organización asistió a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. En los últimos tres años, la Asociación General ha tenido un papel importante de apoyo a dos grandes reuniones sobre la libertad religiosa, auspiciadas por la Asociación Internacional para la Libertad Religiosa y celebrados en Nairobi en 1991 y en Suva (Fiji) en 1993. Esta asociación también fue copatrocinadora de tres conferencias sobre libertad religiosa con la Academia Internacional para la Libertad de Religión y Creencias, celebradas en Tirana y Budapest en 1992 y en Moscú en 1993.

/...

16. AMAS DE CASA EN DIÁLOGO

(Categoría II)

Amas de Casa en Diálogo es una institución de beneficencia educativa cuyo objetivo es promover la educación del público mediante la investigación sobre las relaciones raciales y comunitarias, con especial hincapié en los intereses de la mujer, y mediante la publicación de dichas investigaciones. El nombre "Amas de Casa en Diálogo" refleja el punto de vista de la institución acerca de la mujer como trabajadora no remunerada en la familia y en la comunidad, y acerca de las relaciones raciales y comunitarias como parte importante de este trabajo de las mujeres. La institución promueve y realiza investigaciones, mantiene una biblioteca de referencia y archivos, publica libros, artículos, panfletos y material audiovisual, organiza reuniones, seminarios, cursos prácticos y exposiciones, administra el King's Cross Women's Centre en Londres, que sirve de base para un continuo diálogo entre mujeres de diferentes antecedentes étnicos y sociales, e intercambia información con personas y con organizaciones de mujeres a nivel nacional e internacional. Desde 1990, Amas de Casa en Diálogo ha fortalecido su comunicación con los siguientes países: Barbados, Guyana, la India, Irlanda, Filipinas y Trinidad y Tabago.

Participación en el Consejo Económico y Social y
sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras
reuniones de las Naciones Unidas

Representantes de la institución:

- a) Participaron en el 34º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La institución hizo una exposición verbal y escrita;
- b) Facilitaron la realización de dos cursos prácticos en la reunión consultiva de organizaciones no gubernamentales "Como hacer que funcionen las Estrategias orientadas hacia el futuro", celebrada en Viena, del 22 al 23 de febrero de 1991;
- c) Asistieron a la 18ª Asamblea General de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (CONGO), celebrada en Ginebra, del 28 al 31 de octubre de 1991;
- d) Asistieron a la primera reunión del Comité de Planificación de organizaciones no gubernamentales para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, Ginebra, 29 de octubre de 1991;
- e) Asistieron a las reuniones del Comité de Planificación de las organizaciones no gubernamentales para el Foro 95, Beijing, 1991 a la actualidad;
- f) Asistieron al Foro Público ECO 92, organizado por el Centro en pro de Nuestro Futuro Común en cooperación con la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nueva York, 29 de

/...

febrero de 1992. La institución hizo una exposición verbal y escrita, "Contabilización del trabajo de la mujer para el desarrollo y el medio ambiente".

g) Asistieron a "Prioridades 95: Cuestiones mundiales de la mujer - Foro y Feria de Bay Area", del 4 al 5 de junio de 1993. coauspiciado por el Departamento de Estudios de la Mujer de la Universidad de California y el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para el Adelanto de la Mujer. La representante de la institución era una experta en recursos para organizar cursos prácticos;

h) Asistieron a las consultas de organizaciones no gubernamentales sobre los preparativos de las organizaciones no gubernamentales para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebradas en Nueva York el 21 de octubre de 1993;

i) Asistieron a las reuniones del Grupo de Trabajo sobre el empleo, la gestión y el empresariado y del Grupo de Trabajo sobre la Salud del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, celebradas en Nueva York, en noviembre y diciembre de 1993;

j) Asistieron a la reunión del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, celebrada en Nueva York, el 18 de noviembre de 1993. La representante de la institución hizo una exposición verbal;

k) Asistieron a las reuniones del Equipo de Tareas del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, celebrada en Nueva York en diciembre de 1993;

l) Asistieron a las reuniones del Grupo de Trabajo entre períodos de sesiones del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, celebradas en Nueva York en diciembre de 1993. La institución presentó una exposición por escrito para el proyecto de Plataforma de Acción para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz.

Cooperación con órganos y organismos
especializados de las Naciones Unidas

El 8 de marzo de 1990, Amas de Casa en Diálogo organizó un foro público, "Contabilización del trabajo de la mujer para la salud en los barrios de mayor densidad de población", para promover el "Proyecto Ciudades Sanas" de la OMS.

La institución presentó un documento titulado "El trabajo no remunerado de la mujer: el corazón del sector informal" a la Reunión de consulta de expertos del Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) sobre el análisis de la participación de la mujer en el sector no estructurado desde el punto de vista de la política macroeconómica, celebrado en Roma, del 18 al 22 de marzo de 1991.

En el décimo período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la institución distribuyó las recomendaciones

/...

16 (X) y 17 (X) sobre contabilización del trabajo no remunerado de la mujer, y mantuvo correspondencia con el Comité acerca de esta cuestión.

En septiembre de 1993, la institución quedó acreditada ante el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Otras actividades pertinentes

La tarea prioritaria de la institución ha sido difundir información pertinente para la aplicación del párrafo 120 de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, en las cuales se declara que el trabajo no remunerado de la mujer debe ser contabilizado en las cuentas nacionales, en las estadísticas económicas y el producto nacional bruto de los Estados Miembros. Con ese fin, la institución realiza lo siguiente:

a) Difunde información al público e informa a redes y organizaciones de mujeres acerca del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y sus actividades complementarias;

b) Documenta el progreso en la aplicación del párrafo 120 a nivel de gobierno y de comunidad en todo el mundo;

c) Sirve de consultora en el Estudio Piloto sobre el trabajo no remunerado en Trinidad y Tabago, emprendido por los 16 países de habla inglesa del Caribe y los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para el informe subregional que presentarán a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer;

d) Publica volantes informativos sobre las mujeres de raza negra y las mujeres inmigrantes, las madres solteras, la pobreza de la mujer, el trabajo doméstico y una bibliografía anotada sobre las Naciones Unidas y otro material de referencia sobre el trabajo no remunerado de la mujer que será utilizado en programas académicos multiculturales;

e) Realiza investigaciones acerca de: i) las metodologías para evaluar el trabajo no remunerado de la mujer; ii) la jornada doble o múltiple de trabajo y el trabajo no remunerado de mujeres y niñas, incluida su contribución al desarrollo sostenible, para ser utilizado en un análisis intercultural; iii) la experiencia y los puntos de vista de la mujer acerca del uso de cocinas de energía solar, para analizar la relación entre el acceso de la mujer a la tecnología y las relaciones raciales y comunitarias; iv) los cambios en la debate internacional sobre el control de la población y los derechos a la reproducción antes y después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992;

f) Contribuye a conferencias internacionales, como: i) Counting Women's Work: Activism and Academe, dada en el Pitzer College, Claremont, California, en abril de 1992; ii) International Time Off for Women Conference, Discovering Women 1492-1992 - Counting 500 Years of Unwaged and Low Waged Work, celebrada en Londres en noviembre de 1992; y iii) International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work, organizada en Ottawa (Canadá) en abril de 1993.

/...

17. THE HOWARD LEAGUE

(Categoría II)

1. La Howard League ("Liga Howard") fue fundada en 1866 para trabajar en pro de una reforma humanitaria y eficiente del sistema penal. Fue designada con ese nombre en honor del primer reformador del sistema penal, John Howard, para conmemorar su tarea a nivel nacional e internacional.

2. La Liga Howard tiene un representante permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y en Nueva York. Además, la Liga envió representantes a:

a) La reunión preparatoria del Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Viena, 1990;

b) EL Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana en 1990. El vicepresidente y miembro del Consejo distribuyó un documento sobre los delincuentes juveniles y el delito, y organizó una reunión sobre normas;

c) Una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Minsk, 1991;

d) La Conferencia sobre la abolición organizada por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, celebrada en Costa Rica en 1993. El director leyó un documento sobre la abolición de la detención carcelaria para delincuentes juveniles;

e) Reunión preparatoria del noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrada en Viena en 1994.

3. La Liga Howard ha publicado varios informes destinados a alentar la aplicación de las normas de las Naciones Unidas. Esos documentos se han presentados al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y publicados dando simultáneamente comunicados de prensa.

The Rights of Prisoners (1991) fue preparado por la Comisión de Derechos Humanos en relación con su análisis del tercer informe del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Rights and Standards for Prisoners (1992, 20 páginas) donde se pide que se incorporen a la nueva legislación nacional ciertas normas mínimas jurídicamente vinculantes.

State of the Prisons: 200 Years On (Londres, Routledge, 1991, 210 páginas) está constituido por ensayos sobre el estado de los sistemas carcelarios en diez países del mundo.

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1993), una carta abierta al Comité de los Derechos del Niño en la que se criticaba al del

/...

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por el lento progreso en la aplicación de las normas de la Convención..

4. El Consejo de la Liga Howard ha formado una subcomité para coordinar las actividades internacionales de la Liga. Su trabajo se centra en mantener una vigilancia interesada sobre la labor de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y alentar la aplicación de las convenciones pertinentes de la Organización en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y en el resto del mundo. El Presidente del subcomité escribió al Presidente de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías para ofrecerle las conclusiones detalladas alcanzadas durante la investigación realizada acerca de las prisiones administradas comercialmente.

5. La Liga Howard desarrolla sus relaciones internacionales a nivel bilateral. La Liga ha acogido con beneplácito en su oficina de Londres a numerosos visitantes internacionales durante los últimos cuatro años, y esas reuniones informales siempre se concentran sobre la mejor manera de adherir a los códigos y normas de las Naciones Unidas para el tratamiento de delincuentes presos. Esas reuniones han incluido administradores de cárceles y activistas de los derechos humanos de Lesotho, Guyana, el Pakistán y muchos otros países.

En 1991, la Liga organizó una conferencia de tres días de duración sobre temas carcelarios europeos, en la que su representante hizo una exposición ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

6. La Liga Howard trabaja en pro de la abolición de la pena capital en todo el mundo. Distribuye un panfleto titulado The Case against Capital Punishment, que se refiere a normas internacionales de derechos humanos. Durante 1992 y 1994, la Liga participó en debates nacionales acerca de la abolición, centrando sus actividades en recabar los votos de los parlamentarios.

/...

18. ASOCIACIÓN INDÍGENA MUNDIAL

(Categoría II)

La Asociación Indígena Mundial tiene por objetivos impartir educación acerca de la aplicación de iniciativas, leyes y normas procesales de derechos humanos y promover el imperio de la ley en el plano nacional e internacional respecto de los derechos de los pueblos indígenas, las minorías étnicas y los pueblos desarraigados; e informar a esos sectores y al público en general de diversos países acerca de los logros y la labor del sistema de las Naciones Unidas en la materia. Los medios que utiliza para ello comprenden la documentación e información en español e inglés; la organización de conferencias, seminarios y otros encuentros; la realización de reuniones de emergencia en casos de urgencia; las consultas con gobiernos y órganos y organizaciones no internacionales e intergubernamentales, instituciones privadas y organismos religiosos, sobre los derechos de los pueblos vulnerables; y la participación en la tarea de la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, y su Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas.

La Asociación Indígena Mundial ha enviado amplias delegaciones de representantes indígenas a las reuniones anuales de la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y su Grupo de Trabajo. En todas esas reuniones se formularon exposiciones verbales y escritas. Los representantes de la organización siguieron los trabajos de la Tercera Comisión de la Asamblea General durante todos y cada uno de los años del período bajo examen y uno de los representantes participó en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Minorías Étnicas, Religiosas y Lingüísticas, celebradas durante los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

Durante los años que se examinan, la Asociación participó en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

La Asociación ha cooperado estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR). Un representante de la organización fue invitado en varias oportunidades a observar la situación de los refugiados indígenas en Honduras durante el período bajo examen. La Asociación ha suministrado cinco artículos acerca de la cuestión de los refugiados indígenas a la publicación Refugees, de la OACNUR.

La Asociación ha difundido información a gobiernos y organizaciones no gubernamentales en apoyo de todas las resoluciones que respaldan los derechos de los pueblos indígenas.

La organización ha celebrado consultas y cooperado con numerosos funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, en particular con los del Centro de Derechos Humanos, en Ginebra, y del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas. La Asociación ha suministrado materiales que le solicitó el Centro de Empresas Transnacionales de las Naciones Unidas.

/...

La Asociación patrocinó la asistencia de representantes de los Inuit (esquimales) en las reuniones celebradas entre 1990 y 1994 por la Comisión Ballenera Internacional.

Preocupa cada vez más a la Asociación el aumento de las comunidades indígenas refugiadas y desplazadas. La Asociación ha colaborado con diversas instituciones en tareas cumplidas localmente y en el patrocinio conjunto de reuniones, seminarios, y estudios. Un representante de la Asociación fue invitado a participar en el Programa de estudios sobre los refugiados, organizado por la Universidad de Oxford, para ayudar en el desarrollo de una sección sobre los refugiados indígenas. El representante de la Asociación es miembro de la junta editorial de The Journal for Refugee Studies, vinculada al programa y publicada por la Oxford University Press.

La organización ha actuado en la promoción de los derechos humanos de las poblaciones indígenas y de otros pueblos en situación vulnerable. Se presentó un informe titulado "La legitimidad cultural de los derechos humanos en la perspectiva de los indígenas latinoamericanos" a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos desde la Perspectiva Cultural, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Saskatchewan en Saskatoon (Canadá) del 12 al 14 de octubre de 1989. El informe fue publicado en 1991, junto con otros documentos de la conferencia, en forma de libro. La organización colabora estrechamente con "Defensores de los Derechos Humanos", una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, en la organización de mesas redondas y otras reuniones, y con la Asociación Pro Naciones Unidas de San Francisco.

Se presentaron documentos sobre los derechos humanos de las poblaciones indígenas en una conferencia internacional sobre "La situación de las Poblaciones Indígenas en el Mundo", (Universidad de California, octubre de 1992), y a otra organizada por la Association of Learned Societies of Canada, 1990 a 1992.

La Asociación colabora estrechamente con la Comisión Independiente sobre Cuestiones Humanitarias Internacionales, cuya financiación recibió el apoyo de la resolución 37/201 (1982) de la Asamblea General. Un representante de la Asociación Indígena Mundial integró el equipo de redacción del informe de esa Comisión, titulado Indigenous Peoples: A Global Quest for Justice (1987). Durante el período 1993-1994, especialistas de la organización investigaron los derechos humanos de las poblaciones indígenas en las repúblicas de la ex Unión Soviética.

La Asociación Indígena Mundial trabajó durante el período bajo examen para lograr que se dedicaran un Año y un Decenio a las poblaciones indígenas, lo cual se puso en práctica en 1992 y 1993. La organización ha participado en todas las actividades que se han organizado con respecto a dichos acontecimientos.

/...

19. INSTITUTO DE ASUNTOS CULTURALES (INTERNACIONAL)

(Categoría II)

El Instituto de Asuntos Culturales (Internacional) tiene como objetivos promover el cambio socio-económico y la autosuficiencia de las comunidades en los países en desarrollo; impartir capacitación y prestar asistencia en la planificación a proyectos de base comunitaria que se realicen con las comunidades locales; fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y capacitar en el desarrollo de la gestión y la organización. El Instituto provee asistencia técnica para la iniciación y ejecución de proyectos de desarrollo diseñados a nivel local. La capacitación se provee para fortalecer la capacidad de las organizaciones no gubernamentales del Sur para impartir formación en la gestión y el desarrollo institucionales. El Instituto tiene programas en curso en los siguientes países o regiones: Jamaica, Guatemala, Honduras, México, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Hong Kong, República de Corea, Taiwán (provincia de China), India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Samoa, Ghana, Côte d'Ivoire, Kenya, Mauricio, República Unida de Tanzania, Zambia y Egipto.

Participación en el Consejo Económico y Social y
sus órganos subsidiarios, y en conferencias y otras
reuniones de las Naciones Unidas

El Instituto ha participado en las siguientes conferencias:

- a) Conferencia Internacional sobre la participación popular en el proceso de recuperación y desarrollo del África, celebrada en Arusha (República Unida de Tanzania) del 12 al 16 de febrero de 1990. El Secretario General del Instituto, así como el personal de la sede de Zambia asistieron a la reunión;
- b) Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien (Tailandia), 5 al 9 de marzo de 1990. Participó en ella personal del Instituto de Malasia;
- c) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro (Brasil), 1992. Participaron en ella el presidente y personal del Instituto en Brasil;
- d) Conferencia de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales sobre Cooperación Internacional en la Esfera de los Asentamientos Humanos, La Haya (Países Bajos), del 2 al 6 de noviembre de 1992. Asistió el Secretario General del Instituto.

Cooperación con los programas, órganos y organismos
especializados de las Naciones Unidas

Durante el período 1990-1993, el Secretario General del Instituto participó en la reunión anual del Grupo de Consulta de organizaciones no gubernamentales del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en Roma, como miembro del Grupo de Consulta.

/...

De 1991 a 1993 el personal del Instituto en Egipto trabajó para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la preparación de un manual para trabajadores de la salud. En 1992, se hizo un examen del uso de métodos participatorios por los médicos en la Gobernación de Quema. En 1993 se realizó una evaluación de la atención primaria de la salud.

Otras actividades pertinentes

Banco Mundial

Los representantes del Instituto facilitaron la realización (del 13 al 17 de agosto de 1992) de un Seminario de diagnóstico y planificación estratégica para el Grupo Táctico Amazonas, un grupo de planificación de la región del Amazonas, constituido por una red de 280 organizaciones gubernamentales en el Brasil. El seminario, que se realizó en Manaus (Brasil), fue financiado por el Banco Mundial para concluir la preparación, en tres años, de una propuesta para la conservación del Amazonas. Los representantes del Instituto realizaron una evaluación previa a la financiación de la capacidad de gestión en las "reservas extractivas" del Brasil. Esa evaluación, que tuvo lugar en los estados de Acre, Rondonia y Amapa en mayo y junio de 1993, fue financiada por el Banco Mundial como parte de un proyecto piloto para la protección de las selvas tropicales húmedas del Brasil, con fondos de los países del Grupo de los Siete.

Banco Mundial, Instituto de Desarrollo Económico

El personal del Instituto colaboró en la planificación y, junto con un grupo especial de consultores latinoamericanos, facilitó la realización del primer seminario de planificación estratégica para organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe, que se realizó en San José, Costa Rica, del 1º al 6 de junio de 1992. Participaron organizaciones no gubernamentales de 19 países, en su mayoría de América Latina.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, División de Organización y Apoyo al Programa

El principal representante del Instituto proyectó y facilitó la realización de una reunión de intercambio de ideas acerca del papel del PNUD en la mitigación de la pobreza, que se celebró en Nueva York del 8 al 9 de diciembre de 1993 y a la que asistieron consultores y funcionarios designados.

/...

20. INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS

(Categoría II)

Introducción

El Instituto de Auditores Internos (IAI) es una organización sin fines de lucro que cuenta con 50.000 afiliados en todo el mundo. El Instituto tiene como objetivo ser la principal asociación profesional a nivel internacional, organizada en todo el mundo, que se dedica a la promoción y el desarrollo de la práctica de la auditoría interna. Ello incluye, en forma no taxativa, lo siguiente: a) suministrar, en escala internacional, actividades profesionales en forma amplia, normas para la práctica de la auditoría interna y para la acreditación en la especialidad; b) investigar, difundir y promover ante sus afiliados y el público en todo el mundo el conocimiento y la información relacionados con la auditoría interna, incluido la fiscalización interna y otras cuestiones afines; c) convocar reuniones en todo el mundo para educar a los afiliados y otras personas en cuanto atañe a la práctica de la auditoría interna tal como se ejerce en diversos países del mundo; d) reunir a auditores internos de todo el mundo para compartir información y experiencias en la esfera de la auditoría interna y promover la educación en la materia.

Participación en el Consejo Económico y Social
y otras reuniones de las Naciones Unidas

En la 23ª Reunión de Representantes de Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones de las Naciones Unidas e Institutos Financieros Multilaterales, el Instituto presentó una definición de auditoría de gestión. Los miembros del Grupo Consultivo Mixto de Políticas decidieron posteriormente adoptar la definición recomendada. El grupo de trabajo examinó y analizó además las normas recomendadas por el IAI y aprobadas por los Servicios de Auditoría Interna de las Naciones Unidas. El grupo de trabajo recomendó que e las normas fueran aprobadas unánimemente por todos los organismos participantes en el Grupo Consultivo Mixto de Políticas, a saber, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Cooperación con los programas, órganos y organismos
de las Naciones Unidas

El IAI, junto con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), auspició la realización de un curso de auditoría operativa, que se dio en Viena del 23 al 27 de abril de 1990. Participaron auditores internos de los siguientes órganos de las Naciones Unidas: el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la División de Auditoría Interna de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

/...

En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se llevaron a cabo los siguientes tres programas del IAI en Roma: sobre detección de fraudes e investigación para auditores internos, 1º de febrero de 1993; sobre auditoría operativa, del 8 al 12 de febrero de 1993 y sobre la redacción de informes comercializables de auditoría, del 15 al 17 de diciembre de 1993.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) organizó en Ginebra un curso de auditoría operativa con el IAI, que se dio del 14 al 18 de junio de 1993.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo auspició un curso sobre redacción de informes organizado por el IAI, que se dio en Nueva York del 23 al 24 de septiembre de 1993.

Otras actividades pertinentes

El Instituto organizó también programas para el Banco Mundial, en Washington, D.C., y en el Banco Asiático de Desarrollo en Manila, en torno a lo siguiente:

a) En el Banco Mundial:

Instrumentos y técnicas para auditores principiantes, del 25 al 27 de marzo de 1991;

Auditoría operativa y técnicas de negociación para auditores (combinación de dos programas en un solo curso), del 20 al 24 de abril de 1992;

Redacción de informes de auditoría comercializables, del 8 al 10 de septiembre de 1993;

b) En el Banco Asiático de Desarrollo:

Detección de fraudes e investigación para auditores internos, del 15 al 17 de noviembre de 1993;

Auditoría operativa, del 17 al 20 de noviembre de 1993.

/...

21. FEDERACIÓN ABOLICIONISTA INTERNACIONAL

(Categoría II)

Antecedentes

La Federación Abolicionista Internacional (FAI) fue fundada en 1875 en Inglaterra por Josephine Butler, una destacada feminista de la era victoriana. Fue reconocida con carácter de entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en la categoría II en 1952 y posteriormente, en igual carácter por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo de Europa. La Federación mantiene una activa relación de trabajo con el Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas y con la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, con el Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York, con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, y con la secretaría del Año Internacional de la Familia en Viena. La Federación trabaja en estrecha colaboración con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) en Lyon (Francia) y tiene representantes permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y Viena.

Objetivos

Sus objetivos son: a) evitar la trata de personas, la explotación de la prostitución ajena, todas las formas de discriminación basadas en la desigualdad entre el hombre y la mujer y la reglamentación de la prostitución en cualquier forma por parte del Estado; y b) la promoción del conocimiento y la comprensión por parte del público de los problemas de la prostitución y otros delitos afines (mediante congresos, conferencias regionales y publicaciones) y la rehabilitación social de las víctimas del tráfico de la prostitución (mediante el auspicio de proyectos para la educación, la capacitación y la atención de la salud).

Actividades

La FAI tiene secciones nacionales, filiales y asociados individuales en más de 30 países. Fue una de las primeras organizaciones no gubernamentales que realizó una enérgica campaña contra los problemas sociales derivados de la trata de personas y la explotación sexual de mujeres y niños, especialmente con la prostitución.

Cada tres años, la FAI organiza un congreso internacional en un país distinto para permitir a sus organizaciones asociadas y sus afiliados internacionales que evalúen la situación mundial en relación con el fenómeno de la prostitución y la explotación sexual de adultos y niños, la pornografía, el tráfico de estupefacientes y las violaciones a los derechos humanos.

La FAI celebró su 30º Congreso Trienal Internacional en el Centro de Derechos Humanos de Ginebra del 17 al 20 de septiembre de 1990. El Congreso fue

/...

inaugurado por el Sr. Jan Martenson, en la oportunidad Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El Congreso se tituló "La explotación de la prostitución: violación de los derechos humanos". El gobierno de Suiza prestó apoyo al Congreso, en el que participó. Además, hicieron lo propio la UNESCO, el UNICEF, la OMS y la INTERPOL. Asistieron 250 participantes de 43 países, entre ellos representantes de organizaciones no gubernamentales a nivel nacional e internacional, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo. Las resoluciones del Congreso se distribuyeron a los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos de países, las organizaciones no gubernamentales y las personas interesadas, para dar difusión a la información y promover la adopción de medidas adecuadas para prevenir los delitos sociales.

La FAI participa activamente en la labor de algunas comisiones de las Naciones Unidas, entre ellas la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, la Comisión de Estupefacientes y la Comisión de Derechos Humanos, y en el Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud. Los objetivos de la FAI se basan en cuatro importantes documentos: a) la Declaración Universal de Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1948; b) la Convención sobre la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena, del 2 de diciembre de 1949; c) la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, del 18 de diciembre de 1979 y d) la Convención sobre los Derechos del Niño, del 20 de noviembre de 1989.

La FAI publica boletines informativos (tres veces por año) y las actas de los congresos trienales y las conferencias regionales en alemán, español, francés e inglés para la difusión mundial de información mediante los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones internacionales, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las instituciones educativas y las personas interesadas.

La FAI también ha organizado conferencias regionales: una en África (Abidjián) en 1991 y otra en América Latina (São Paulo) en 1993, con el apoyo y la participación de las Naciones Unidas. El Congreso Nacional Africano fue realizado en Abidjián, Côte d'Ivoire, del 4 al 7 de noviembre de 1991, sobre el tema "Cultura, sexo y dinero: su impacto sobre las mujeres y los niños". La Conferencia Regional Latinoamericana se realizó en São Paulo, Brasil, del 15 al 18 de febrero de 1993, sobre el tema "Violencia, poder y esclavitud sexual: las mujeres y los niños como principales víctimas".

La FAI patrocina proyectos y contribuye con subsidios a sus organizaciones no gubernamentales asociadas en los países en desarrollo, a fin de promover las actividades en las esferas de atención de la salud, nutrición, educación de adultos y rehabilitación mediante actividades que generan ingresos, para ayudar a las víctimas de diversos delitos sociales, entre los cuales los peores son la explotación sexual y la prostitución.

En 1991, la FAI auspició proyectos de cooperación técnica para la rehabilitación de víctimas de la explotación sexual en Haití, Taiwán (provincia de China), India y Nepal y apoyó y otorgó un subsidio al Swiss Movement to End Child Prostitution in Asian Tourism (ECPAT).

/...

En 1992, patrocinó tres proyectos en la India para ayudar a las víctimas de la prostitución, apoyó y aportó contribuciones al French Movement to End Child Prostitution in Asian Tourism (ECPAT) y auspició un proyecto en el Brasil para contribuir a las actividades de un centro de rehabilitación para niños de la calle en Recife-Pernambuco.

En 1993, la FAI apoyó tres nuevos proyectos para ayudar a los hijos de prostitutas de la India y un proyecto en São Paulo (Brasil) para ayudar a jóvenes víctimas de la prostitución y otorgó su apoyo en forma de subsidio al movimiento francés de ECPAT para prevenir el turismo con comercio sexual.

La FAI es una organización de voluntarios y tiene que recaudar fondos de los organismos de las Naciones Unidas, las fundaciones y los gobiernos de países para sus programas anuales de acción. Todos los miembros de su comité internacional, incluso sus funcionarios, trabajan como voluntarios.

La FAI mantiene contacto permanente con las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y Viena. Mantiene también estrecho contacto con diversos gobiernos nacionales y otros donantes.

Las actividades de la FAI están directamente relacionadas con los objetivos declarados de las Naciones Unidas, entre ellos: a) la prevención de las violaciones a los derechos humanos, la trata de personas y el tráfico de estupefacientes, de la prostitución, los abusos sexuales y la violencia; b) la promoción de la educación, la atención de la salud y la difusión de información para erradicar el analfabetismo, la discriminación y todas las formas contemporáneas de la esclavitud.

/...

22. ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL (IATA)

(Categoría II)

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) es una asociación mundial de las empresas de transporte aéreo cronogramado, que tenía 225 miembros en mayo de 1994. Se constituyó en 1945 por ley especial del Parlamento del Canadá como sucesora de la Asociación Internacional de Tráfico Aéreo, fundada en La Haya en 1919. La Asociación tiene sedes centrales conjuntas en Ginebra y Montreal.

En los estatutos de la Asociación se definen los objetivos de la IATA en la siguiente forma:

a) Promover el transporte aéreo seguro, regular y económico en beneficio de todos los pueblos del mundo, impulsar el comercio aéreo y estudiar los problemas conexos;

b) Suministrar medios para la colaboración entre las empresas de transporte aéreo dedicadas directa o indirectamente al transporte aéreo internacional;

c) Cooperar con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y otras organizaciones internacionales.

La razón principal que impulsó la fundación de la IATA consistía, por lo tanto, en crear una vinculación estrecha y permanente con la OACI, cuya sede se encuentra en Montreal. La IATA está representada en las reuniones de la Asamblea General y el Consejo de la OACI y sus órganos subordinados, los Comités de Navegación Aérea, Transporte Aéreo y Asuntos Jurídicos. La Asociación participa plenamente en todas las comisiones y grupos de trabajo establecidos por la OACI para formular normas y recomendar prácticas en una amplia gama de esferas relacionadas con el transporte aéreo internacional. Algunas cuestiones de importancia decisiva son las tareas vinculadas con el Committee on Aviation Environmental Protection (CAEP), los futuros sistemas de navegación aérea (FANS), el transporte de mercaderías peligrosas, la seguridad, los pasaportes leíbles por computadora, los sistemas de reservación por computadora y la reunión de datos estadísticos y su evaluación.

Las relaciones de la Asociación con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas y con sus organismos especializados son de carácter general o de índole técnica especializada.

Relaciones de carácter general

La IATA participa como observadora en las reuniones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que son de interés para el transporte aéreo, entre ellas las de privatización y las de países insulares y sin litoral en desarrollo.

La IATA asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro, en junio de 1992, y sigue de cerca

/...

la tarea del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La Asociación mantiene relaciones con la Comisión Económica para África (CEA), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En la esfera de la cooperación para el turismo, la IATA es miembro activo del Grupo de Miembros Adherentes de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y asiste a las reuniones de las comisiones de la OMT para África y Europa.

El transporte aéreo está especialmente interesado en la liberalización del comercio internacional en la esfera de los servicios y la IATA mantiene estrecha vinculación con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Relaciones de naturaleza técnica o especializada

Junto con el programa de capacitación de la IATA, conocido como Programa para las Empresas de Aeronavegación de las Naciones en Desarrollo, la Asociación ha tomado parte desde 1987 en un proyecto de capacitación financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para empresas de navegación aérea de países en desarrollo insulares del Pacífico meridional. Ha participado también con el PNUD en proyectos de aviación en el África.

La IATA mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud y sus oficinas regionales y asiste a seminarios y grupos de trabajo que se ocupan de temas relacionados con la medicina de la aviación, que incluyen los problemas de la difusión de las enfermedades por los viajes aéreos, el desarrollo de vacunas, la desinfección de las aeronaves, la detección del VIH y de drogas, la higiene de los alimentos, el transporte de personas impedidas y discapacitadas y otros más.

La IATA participa en la tarea de la Unión Postal Universal sobre temas relacionados con las tarifas de carga y la seguridad postal.

El "Reglamento de Animales Vivos" de la IATA, que rige el transporte de animales domésticos, ha sido aprobado por la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres y la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

La carga aérea es parte del comercio entre naciones en general, que requiere una estrecha coordinación con el Consejo de Cooperación Aduanera (CCA) y la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas. Durante muchos años, la IATA ha trabajado con la Comisión para la elaboración de las normas EDIFACT. Tiene especial importancia el proyecto conjunto de la IATA y el CCA para desarrollar recomendaciones sobre conexión automatizada entre las autoridades aduaneras y las empresas de transporte aéreo. En el desarrollo de mensajes normalizados para la automatización de los transportes de cargas, la IATA ha adaptado sus elementos de datos al Directorio de elementos de datos comerciales de las Naciones Unidas. También coopera estrechamente con el Comité de Expertos en el Transporte de Mercaderías Peligrosas y con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

/...

La IATA también ha mantenido estrecha vinculación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) (en especial su Comisión de Meteorología Aeronáutica) y con la Conferencia Administrativa Mundial Telegráfica y Telefónica para desarrollar y asegurar normas sobre intercambio de datos, asignación de frecuencias y utilización de satélites para diversas aplicaciones.

/...

23. ALIANZA INTERNACIONAL DE MUJERES:
IGUALES DERECHOS, IGUALES RESPONSABILIDADES

(Categoría I)

En un congreso celebrado en Berlín en 1904 se creó oficialmente, con el nombre de Alianza Internacional de Sufragio Femenino, la Alianza Internacional de Mujeres: Iguales Derechos, Iguales Responsabilidades. El propósito fundamental expresado en esa reunión, que era "asegurar que todas las mujeres posean todos los derechos políticos y todas las prerrogativas de los electores", ha sido ampliado para incluir lo siguiente:

- a) Asegurar todas las reformas necesarias para establecer una auténtica igualdad en libertades, condición y oportunidades para hombres y mujeres, y trabajar en favor de una participación igualitaria de hombres y mujeres en todas las esferas de la vida;
- b) Exhortar a las mujeres a aceptar sus responsabilidades y utilizar sus derechos y su influencia en la vida pública para asegurar que la condición de toda persona, sin distinción de sexo, raza o credo, se base en el respeto a la persona, única garantía para la paz y la libertad individual;
- c) Promover una mejor calidad de vida y un mejor entendimiento entre los pueblos.

Además, la Declaración de Principios establece que:

- a) La Alianza admite que es necesario lograr los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, para lograr una sociedad basada en la justicia política, económica y social en un mundo interdependiente;
- b) La Alianza afirma los principios de los instrumentos de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y reafirma su rechazo a cualquier discriminación basada en el sexo, la raza, el color o el credo, cualesquiera sean el lugar y la ocasión en que ocurran;
- c) La Alianza tiene como objetivo mundial la aprobación y aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

La Alianza apoya plenamente la tarea de las Naciones Unidas y sus programas, que continúan siendo prioridad para más de 60 sociedades afiliadas y adheridas. Durante el período en análisis, se convirtieron en miembros sociedades afiliadas en Ucrania y la Federación de Rusia.

Un equipo de representantes permanentes en Nueva York, Ginebra y Viena trabaja en estrecha vinculación con las secretarías competentes del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas y en cada una de sus sedes con las de la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. En otras sedes en las que la Alianza ha sido reconocida como entidad consultiva se han

/...

designado representantes, específicamente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en París, y ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en Roma.

Las representantes de la Alianza también trabajan en estrecha vinculación con otras organizaciones no gubernamentales en diversos comités de organizaciones no gubernamentales tales como el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, el Comité de Derechos Humanos, el Comité para el desarrollo sostenible, el Comité sobre cuestiones de la familia, y el para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

Consejo Económico y Social

Las representantes de la Alianza en Nueva York y Ginebra asistieron a los períodos de sesiones de primavera y verano del Consejo desde 1990 a 1992, así como al período de sesiones substantivas en 1993, en Ginebra. En unión a otras organizaciones no gubernamentales se presentaron declaraciones por escrito en cada uno de esos períodos de sesiones. También se pronunciaron exposiciones en los períodos de sesiones de primavera en la Sede de las Naciones Unidas, acerca de cuestiones sobre el progreso de la mujer y los derechos humanos.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Las representantes de la Alianza en Nueva York y Viena, así como el presidente y otros funcionarios, asistieron a todos los período de sesiones de la Comisión desde el 34º al 37º. La Alianza se sumó a otras organizaciones no gubernamentales en la presentación de declaraciones por escrito en todos los períodos de sesiones. Las representantes de la Alianza hicieron también exposiciones verbales en las reuniones. Además, la Alianza participó en las consultas de las organizaciones no gubernamentales realizadas en forma conjunta

con las reuniones del Comité. La Alianza también participa en el Comité de Planificación para el Foro de organizaciones no gubernamentales que se llevará a cabo en Beijing en 1995 en forma paralela a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

La Alianza tuvo grupos de observadores en los períodos de sesiones 9º a 12º del Comité. En estos períodos, la representante de la Alianza, siendo responsable de convocar al Grupo de Trabajo sobre Igualdad (del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer) organizó reuniones de debate con expertos para tratar de la aplicación de los artículos de la Convención. En 1990, los debates se centraron en el artículo 16, a la luz del Año Internacional de la Familia y la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño. Una de las cuestiones analizadas en las reuniones de debate de 1992 fue la cantidad y gravedad de las reservas expresadas a la Convención.

Conferencias mundiales

La Alianza tuvo equipos de observadores y/o representantes de sus organizaciones afiliadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en junio de 1992, y en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena en junio de 1993. La Alianza también participó en las reuniones del Comité Preparatorio de ambas conferencias. Las representantes de la Alianza asistieron, además, a la Conferencia Europea sobre Población y a las reuniones del Comité Preparatorio para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo en septiembre de 1994.

Grupos de trabajo y seminarios relacionados con la tarea de las Naciones Unidas

- | | |
|------|---|
| 1991 | Grupo de trabajo sobre población, Japón |
| | Seminario sobre el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Dinamarca |
| 1992 | Seminario sobre "Democracia paritaria: el concepto contemporáneo de democracia y la igualdad entre los sexos", Grecia |
| | Grupo de trabajo sobre las niñas |
| | Grupo de trabajo sobre los derechos de la mujer y la paz |
| 1993 | Seminario sobre el medio ambiente y el desarrollo, Zambia |

Publicaciones

International Women's News (periódico de la Alianza Internacional de Mujeres) se publica en forma trimestral y contiene información y artículos acerca de las Naciones Unidas.

/...

24. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL CONTRA LOS EXPERIMENTOS
DOLOROSOS CON ANIMALES

(Categoría II)

La Asociación Internacional contra los Experimentos Dolorosos con Animales fue fundada en 1969 para coordinar las actividades de las organizaciones de todo el mundo que se oponen a la utilización de animales en experimentos científicos e impulsar el desarrollo de técnicas y procedimientos que no sólo sustituyan la utilización de animales, sino que fomenten resultados más seguros y dignos de confianza.

En la actualidad, la Asociación cuenta con 57 organizaciones afiliadas en 28 países y ha creado una red de representantes individuales en otros 10 países donde no existen organizaciones nacionales que promuevan objetivos similares a los de la Asociación.

Durante el período que se analiza no hubo cambios sustanciales en las fuentes de financiación de la Asociación, la cual continúa dependiendo del apoyo de personas que simpatizan con sus fines y de los derechos de afiliación de las sociedades que son miembros de ella. No recibe asistencia financiera alguna de fuentes gubernamentales.

Uno de los principales objetivos de la Asociación es dar a conocer el tratamiento cruel y carente de ética de los animales en procedimientos experimentales, especialmente en países donde no hay oposición organizada a la utilización de animales en la investigación, y alentar el desarrollo y la adopción de métodos humanitarios alternativos de investigación. Para ese fin, la Asociación ha comenzado una serie de iniciativas educativas que pueden resumirse de la siguiente manera:

Promoción de la investigación humanitaria

Admitiendo que la falta de tejido humano es a menudo la razón que se esgrime para relegarlo como medio de investigación que reemplace la utilización de animales, la Asociación inició un plan para obtener la cooperación de las empresas comerciales para que suministren instalaciones para sus propios bancos de tejido humano, de manera que el material humano esté disponible para la investigación cuando sea necesario. De conformidad con ese objetivo, la Asociación inició un plan para establecer una "tarjeta de donante para investigación humanitaria" con la finalidad de asegurar la disponibilidad de tejido humano para experimentos, lo que conduciría a reducir la utilización de animales, a una disminución de los costos, a una investigación más confiable de medicamentos y a un aumento de la seguridad de los productos. Estas iniciativas recibieron el apoyo entusiasta de muchos científicos, entre ellos cirujanos, neurólogos e investigadores de medicamentos, y el plan de la "tarjeta de donante" ha sido aprobado por los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, e Italia, y está siendo analizado activamente en otros países.

La Asociación ha coordinado el auspicio financiero a programas de investigación humanitaria (no animal) de sus sociedades adheridas en todo el mundo. Tales programas incluyen estudios de toxicología in vitro y la

/...

investigación biomédica, así como la producción de una serie de programas de microcomputadora para utilizar en las escuelas como sustituto a la disección de animales con fines educativos. La Asociación ha prestado también asistencia a su organización adherida en Rusia para la creación de un laboratorio en Moscú destinado al estudio y desarrollo de investigaciones alternativas sin animales.

La Asociación ha promovido activamente la Carta Internacional de la Salud y la Investigación Humanitaria, que fue elaborada por la Asociación como medio de educar al público, a los dirigentes políticos y los medios de comunicación acerca de la falta de confiabilidad de la experimentación con animales como sistema de investigación, y que pone énfasis en los beneficios positivos de otros criterios de alternativa. La Carta ha sido publicada en inglés, ruso, español, portugués e italiano.

La Asociación ha encomendado la realización de estudios acerca de la utilización de animales en la Argentina, Portugal y Grecia, todos los cuales han demostrado que se presta insuficiente atención a los criterios humanitarios y las alternativa pertinentes, y que se reconoce poco el hecho de que a menudo los animales no reaccionan exactamente como lo harían los seres humanos.

Producción de videocintas

"The Parliament of the Doomed" fue creada para presentar el tema al público de todo el mundo al mostrar la crueldad que conllevan las pruebas con animales y las ventajas que se obtendrían de la aplicación de métodos sustitutivos de investigación sin animales. Filmada originalmente en inglés, esta videocinta fue luego traducida al italiano, el ruso, el español, el portugués y el noruego.

"Creatures of God", una película que utiliza las enseñanzas teológicas del Islam para influir en favor de un mejor trato a los animales en las comunidades musulmanas, fue estrenada a fines de 1989 y ha sido firmemente promovida durante el período en análisis. Publicada originalmente en árabe, ha sido posteriormente lanzada en una versión con subtítulos en inglés.

Exposiciones

Se han realizado exposiciones en Singapur, la Federación de Rusia y Portugal con el título de "Ellos también comparten este mundo". Las exposiciones están destinadas a crear conciencia con respecto a la necesidad de dar un trato humanitario a los animales. Se ha hecho especialmente hincapié en la utilización de animales con fines experimentales.

Publicaciones

Por medio de un subsidio financiero, la Asociación ha auspiciado el lanzamiento en Chile del primer periódico dedicado a crear conciencia acerca de los problemas del bienestar de los animales, y ha mantenido la publicación de sus propios boletines y periódicos.

La Asociación ha procurado acortar las distancias existentes entre los sectores científicos que utilizan animales en sus programas de investigación y quienes se oponen a esas prácticas, al auspiciar seminarios y simposios

/...

científicos sobre la cuestión. Esas reuniones se han realizado en Italia, Grecia, Suecia, Portugal y los Estados Unidos de América.

La Asociación no tiene en la actualidad representante en Nueva York pero procura diligentemente designar uno para un futuro próximo. Sin embargo, ha mantenido contacto con la secretaría de la sección de organizaciones no gubernamentales del Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible y el Secretario General y el Director de Campañas de la Asociación han realizado visitas a la sede de las Naciones Unidas.

/...

25. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PUERTOS Y MUELLES

(Categoría II)

Objetivos

La Asociación Internacional de Puertos y Muelles (IAPH) es una organización mundial no gubernamental de autoridades portuarias, sin fines de lucro, que fue constituida en Los Ángeles en 1955. Actualmente tiene 350 afiliados, en su mayor parte autoridades portuarias públicas, que comprenden 84 países y territorios en todo el mundo.

Su principal objetivo, como lo declara su Constitución, es desarrollar y promover las buenas relaciones y la cooperación entre todos los puertos y muelles del mundo, al promover una mayor eficiencia de todos ellos mediante el intercambio de información sobre nuevas técnicas y tecnologías relacionadas con el desarrollo de los puertos, su organización, su administración y su gestión.

Participación de representantes de la organización en el Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y las conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Organización Marítima Internacional

La Asociación fue reconocida como entidad consultiva por la Organización Marítima Internacional (OMI) en octubre de 1967.

En 1990, la Asociación participó en las siguientes actividades:

- a) El representante de la organización asistió a la tercera reunión del Grupo de Expertos acerca de los anexos al Convenio para la prevención de la contaminación marina provocada por vertimientos, realizada en Londres, del 15 al 19 de enero;
- b) El funcionario de enlace de la Asociación asistió al 29º período de sesiones de la Conferencia Internacional del Comité de Protección del Medio Marino de la OMI, celebrada en Londres, del 12 al 16 de marzo;
- c) El funcionario de enlace de la Asociación asistió a la Conferencia Internacional sobre la revisión del Convenio de Atenas de 1974, bajo la égida de la OMI, realizada en Londres del 26 al 30 de marzo, y presentó allí una nota informativa sobre el tema de la conferencia;
- d) Los representantes de la organización asistieron a la 13ª reunión del Grupo de Científicos sobre el Convenio para la prevención de la contaminación marina provocada por vertimientos, del 23 al 27 de abril y presentaron un documento informativo titulado "Matters relating to the disposal at sea of dredged material";
- e) El representante de la organización asistió al 62º período de sesiones del Comité de Asuntos Jurídicos de la OMI, realizado en Londres del 2 al 6 de abril;

/...

f) El funcionario de enlace de la Asociación asistió al 63º período de sesiones del Comité de Asuntos Jurídicos de la OMI, en Londres, del 17 al 21 de septiembre;

g) El representante de la Asociación asistió a la 13ª reunión consultiva de las partes signatarias del Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias, del 29 de octubre al 2 de noviembre, y presentó la posición de la organización en un documento titulado "Consideration of the report of the Scientific Group on Dumping: matters related to the disposal at sea of dredged material".

En 1991, la organización realizó las siguientes actividades:

a) El representante de la organización asistió al 64º período de sesiones del Comité Jurídico de la OMI realizado en Londres del 18 al 22 de marzo;

b) El representante de la organización asistió al 65º período de sesiones del Comité de Asuntos Jurídicos de la OMI, celebrado en Londres del 30 de septiembre al 4 de octubre;

c) El representante de la organización asistió a la 14ª Reunión Consultiva de las Partes Signatarias del Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias (Convenio de Londres sobre el vertimiento), realizada en Londres del 25 al 29 de noviembre, a la cual presentó un documento titulado "Precautionary approach and the London Dumping Convention".

En 1992, la Asociación realizó las siguientes actividades:

a) El representante de la organización asistió al 66º período de sesiones del Comité de Asuntos Jurídicos de la OMI, realizado en Londres del 16 al 20 de abril. Entre las cuestiones de mayor importancia para la organización se contaron: el proyecto de convenio internacional sobre responsabilidad e indemnización por daños en relación con el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas, gravámenes e hipotecas marítimos, los Protocolos a la Convención internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debido a la contaminación por hidrocarburos de 1969/1971, al Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, y a la aplicación del Convenio de contaminación por hidrocarburos de 1969 in casos de fletamentos de plan de bodega.

b) Los representantes de la organización asistieron a la 15ª reunión del Grupo de Científicos del Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias, realizada en Londres del 11 al 15 de mayo;

c) La OMI organizó del 9 al 12 de noviembre un Simposio Internacional sobre el Transporte de Mercaderías Peligrosas en Tokio, en el cual la Asociación participó como copatrocinadora e hizo presentaciones verbales y escritas;

d) El representante de la organización asistió a la 15ª Reunión Consultiva de las Partes Signatarias del Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias, realizada en

/...

Londres del 9 al 13 de noviembre, y presentó la posición de la Asociación en un documento titulado "Consideration of the report on the Scientific Group on Dumping".

e) El representante de la organización asistió a la Conferencia sobre la revisión del Convenio Internacional de 1969 sobre responsabilidad civil e indemnización por daños en relación con el transporte marítimo de mercaderías nocivas y potencialmente peligrosas, y del Convenio internacional sobre la constitución de un fondo internacional de indemnización de daños causados por la contaminación de hidrocarburos de realizada en Londres, del 9 al 11 de noviembre.

En 1993, la Asociación realizó las siguientes actividades:

a) El funcionario de enlace de la Asociación asistió a la reunión del Comité de Facilitación de la OMI, del 26 al 30 de abril;

b) El informe de la Asociación sobre la eliminación de desechos de dragado (1987-1990), preparado en 1992, fue presentado a la 16ª reunión del Grupo de Científicos del Convenio de Londres, del 10 al 14 de mayo;

c) El funcionario de enlace de la Asociación asistió a la reunión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI, del 24 al 28 de mayo;

d) El funcionario de enlace de la Asociación asistió a la reunión del Consejo de la OMI, del 14 al 18 de junio;

e) El funcionario de enlace de la Asociación asistió a la reunión del Comité de Cooperación Técnica de la OMI, el 17 de junio;

f) El representante de la Asociación asistió a la reunión del Comité de Protección del Medio Marino de la OMI, del 5 al 9 de julio;

g) El representante de la Asociación asistió a la 16ª Reunión consultiva de las partes signatarias del Convenio sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias, realizada en Londres del 8 al 12 de noviembre, y presentó un documento sobre la posición de la Asociación acerca de las enmiendas al convenio y sus anexos;

h) El documento sobre la posición de la Asociación en torno a la erosión monetaria de los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las limitaciones de la responsabilidad en el transporte marítimo fue presentado al Secretario General de la OMI en diciembre, con el fin de llamar la atención acerca de los efectos perjudiciales de la erosión monetaria.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) otorgó reconocimiento a la Asociación como entidad consultiva en agosto de 1973.

El representante de la Asociación asistió a una reunión informal de juristas especializados en cuestiones portuarias, realizado a iniciativa de la UNCTAD en Ginebra del 18 al 20 de noviembre de 1991.

/...

El representante de la Asociación asistió a una conferencia de diplomáticos, organizada conjuntamente por la OMI y la UNCTAD, en Ginebra, del 19 de abril al 6 de mayo de 1993, para elaborar y aprobar una nueva convención de derecho marítimo internacional sobre embargos e hipotecas marítimas.

El representante de la Asociación asistió a y presidió la reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos en Puertos de la UNCTAD realizada en Ginebra del 25 al 29 de octubre de 1993.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) reconoció a la Asociación como entidad consultiva en junio de 1991.

El funcionario de enlace de la Asociación asistió al tercer período de sesiones del Consejo del PNUMA realizado en Nairobi del 3 al 5 de febrero de 1992.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

En agosto de 1991, el representante de la Asociación presentó al Sr. Maurice Strong, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el documento de la asociación acerca de las estrategias de prevención de la contaminación marítima para el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizado en Ginebra del 12 de agosto al 4 de septiembre de 1991.

En respuesta al cuestionario del PNUMA sobre sustancias químicas peligrosas y al preparar una lista de sustancias químicas peligrosas para el medio ambiente que son perjudiciales a nivel mundial, la Asociación presentó sus recomendaciones para el manejo de desechos de dragado con el fin de evitar la contaminación, durante el cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrado en Nueva York del 2 de marzo al 3 de abril de 1992.

/...

26. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES DE
LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

(Categoría II)

Objetivos y finalidades

La Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión es una organización profesional compuesta de mujeres de todo el mundo que participan activamente en los medios audiovisuales de comunicación o en esferas estrechamente vinculadas con la radio y la televisión. Los objetivos de la Asociación son mejorar la calidad de esos medios, promover el ingreso, el desarrollo y el progreso de la mujer en los medios de comunicación y lograr avances en las posiciones y la condición de la mujer al mejorar la conciencia sobre el privilegio de la libertad de expresión y utilizar el acceso de sus afiliadas a los medios de comunicación para difundir las cuestiones que interesan y preocupan a la mujer.

Composición

La Asociación está compuesta por afiliadas de todo el mundo. Durante los últimos cuatro años, ha habido un aumento de afiliaciones en los países en desarrollo. Hay afiliadas a la Asociación en más de 30 países. Las afiliadas se representan a sí mismas y/o a sus respectivas empresas o empleadores de radio y televisión.

Afiliaciones

La Asociación está afiliada a la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (CONGO). Una representante de la Asociación integra la junta directiva de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer en Nueva York; se desempeña en la junta directiva del Comité para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); asiste periódicamente a las conferencias de prensa y se reúne menudo con representantes de otras organizaciones no gubernamentales. Las representantes de la Asociación asistieron a las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Viena, en marzo de 1992; la Comisión de Derechos Humanos en Viena, en junio de 1993; las reuniones preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizadas en Nueva York, Viena y Bangkok y del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

/...

Cooperación

La Asociación invita a un representante de las Naciones Unidas a hacer una exposición en su conferencia bienal.

Otras actividades pertinentes

La Asociación se reúne en una conferencia bienal para tratar una cuestión relacionada con temas importantes que, por lo general, coinciden con los siguientes años internacionales de las Naciones Unidas:

En 1990, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York y en Washington, D.C., se trató del tema "La alfabetización y el envejecimiento". Se produjo y se pasó un programa con extractos de otros programas de radio y televisión e informes de noticiarios, y las participantes en la conferencia y sus huéspedes examinaron las transmisiones realizadas por miembros de la Asociación en sus países. El Director General de la UNESCO fue el orador que pronunció el discurso de apertura.

En 1992, en Estocolmo, se trató el tema "Los refugiados: gente en movimiento". Un representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) fue el orador inaugural. Una vez más, se pasaron extractos de programas de radio y televisión referentes al tema de los refugiados, un problema mundial, a las fugas y penurias de los refugiados causadas por la guerra, el hambre y la situación económica.

Publicaciones

"Network" es una guía de mujeres profesionales que participan en proyectos para medios de información organizados por la Asociación. Es un registro de las mujeres que, trabajando en estos medios en todo el mundo, desean compartir sus conocimientos profesionales dondequiera se las necesite y están disponibles para trabajar en proyectos de los medios de información.

"IAWRT-Newsletter" se publica tres o cuatro veces por año y contiene, entre otras cosas información e informes sobre distintas actividades de las Naciones Unidas redactados por las afiliadas que han asistido a esas actividades.

El "Bulletin" está dedicado a la conferencia más reciente de la Asociación y se publica cada dos años.

Financiación

Los ingresos de la Asociación provienen de las cuotas de las afiliadas, que se cobran en forma anual.

La Asociación recibió fondos de la UNESCO para pagar algunos gastos de impresión y distribución de "Network" y financiar gastos de viaje y dietas de afiliadas de países en desarrollo.

/...

27. FEDERACIÓN ASTRONÁUTICA INTERNACIONAL

(Categoría II)

La Federación Astronáutica Internacional es una organización no gubernamental de sociedades nacionales e instituciones interesadas en el tema de los cohetes y el desarrollo de la exploración del espacio ultraterrestre. Constituida en 1950, la Federación tiene actualmente 127 miembros en los siguientes 45 países: Alemania (8), Argentina (2), Arabia Saudita, Australia (2), Austria (2), Bangladesh, Bélgica (2), Brasil, Bulgaria, Canadá (3), China (2), Chipre, Dinamarca, Eslovenia, España (5), Estados Unidos de América (27), Federación de Rusia (4), Finlandia, Francia (2), Grecia, Hungría, India (2), Indonesia, República de Corea, República Checa, República Islámica del Irán, Israel, Italia (7), Japón (5), Liechtenstein, México, Pakistán, Países Bajos (4), Perú, Noruega (2), Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (6), Rumania, Suecia, Suiza, Túnez, Ucrania, Uruguay y Yugoslavia (2).

Las finalidades de la Federación, establecidas en su Constitución, son:

- a) Promover el desarrollo de la astronáutica con fines pacíficos;
- b) Alentar la difusión de información técnica y de otro tipo relacionada con la astronáutica;
- c) Estimular el interés público y al apoyo a la astronáutica mediante de los distintos medios de comunicación;
- d) Alentar la participación de instituciones internacionales y nacionales de investigación, universidades, empresas comerciales y personas expertas en la investigación astronáutica u otros proyectos pertinentes;
- e) Crear y promover como actividades de la Federación las academias, los institutos y las comisiones dedicados a continuar la investigación en todos los aspectos de las ciencias naturales y sociales relacionados con la astronáutica y el uso pacífico del espacio ultraterrestre;
- f) Convocar congresos, simposios, coloquios y otras reuniones científicas internacionales sobre la astronáutica;
- g) Cooperar con las organizaciones internacionales, nacionales y gubernamentales, y con las organizaciones no gubernamentales e instituciones en todos los aspectos de las ciencias naturales y sociales y de la ingeniería relacionados con la astronáutica y con el uso pacífico del espacio ultraterrestre;

El órgano de gobierno de la Federación es su Asamblea General, que se reúne una vez por año durante el congreso anual de la Federación.

El cuerpo ejecutivo es la Oficina, integrada por un presidente y ocho vicepresidentes elegidos cada dos años por la Asamblea General, y por el presidente anterior.

/...

Los presidentes de los organismos afiliados creados por la Federación, la Academia Internacional de Astronáutica y el Instituto Internacional de Derecho del Espacio, así como el Asesor General, son miembros de la Oficina sin derecho a voto. La Oficina se reúne por lo general dos veces por año.

En 1993, la Federación revisó la estructura de sus comités técnicos, que son los responsables de la organización de los distintos períodos de sesiones de los congresos. Como consecuencia de la reestructuración, la Federación tiene ahora 26 comités y subcomités técnicos, que son los comités de Astrodinámica, Observaciones de la Tierra, Reducción de los Desastres Naturales y del Espacio, Ciencias Biológicas (de la Federación Internacional de Astronáutica y la Academia Internacional de Astronáutica), de Fisiología y Medicina del Espacio con un subcomité de Biofísica y Biología Planetaria y del Espacio, un subcomité de Factores Humanos, un subcomité de Biotecnología y Sustento de la Vida, los comités de Gestión, Materiales y Estructuras, de Ciencias y Procesos de la Microgravedad, de Comunicaciones por Satélite, de Educación y Espacio, con un Subcomité de Actividades Estudiantiles y Experimentos Supervisados Juveniles con Cohetes, un Grupo de Trabajo de Navegación SOLAR a Vela, comités de Exploración del Espacio, de Energía del Espacio, con el Grupo 1 de Trabajo de Experimentación con Sistemas de Energía, el Grupo de Trabajo 2 sobre Sistemas de Energía Espacial con Reactores Nucleares, el Grupo de Trabajo 3 sobre Energía del Espacio, los comités de Propulsión Espacial, de la Estación Espacial, de los Sistemas Espaciales, y de Transporte en el Espacio. Sus presidentes componen el Comité del Programa Internacional. Se organizan congresos anuales en diferentes países a invitación de una filial de la Federación. Los congresos están abiertos a todas las personas de cualquier país que quiera participar. En 1991, el congreso se realizó en Montreal (Canadá); en 1992, en Washington, D.C.; en 1993 en Graz (Austria). Este año, el congreso se realizará en Jerusalén, del 10 al 14 de octubre de 1994. El tema del Congreso es: "El espacio y la cooperación en el mundo del mañana". Además de las sesiones técnicas, habrá sesiones plenarias al mediodía y por la noche. Antes del Congreso, del 6 al 9 de octubre de 1994, en Jerusalén, se dará un curso práctico de las Naciones Unidas y la Federación sobre "Los beneficios de la tecnología espacial para el mundo en desarrollo: crecimiento económico y protección ambiental".

La Federación mantiene una estrecha vinculación con las Naciones Unidas y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la astronáutica y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Desde 1976, la Federación ha sido reconocida como observadora por la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Como tal, la Federación participa habitualmente en las reuniones de esa Comisión, así como en las de sus dos Subcomisiones, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

En los últimos años, la cooperación entre la Federación y las Naciones Unidas ha aumentado permanentemente. La Federación ha redactado dos informes especializados en colaboración con el Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR) acerca de los criterios que las Naciones Unidas podrían aplicar para prestar asistencia a los países en desarrollo y ofrecerles los beneficios de la tecnología espacial, incluso sobre las oportunidades de intercambio de información, los contactos entre científicos, el desarrollo de la infraestructura y el mejoramiento del nivel de educación de graduados y posgraduados, y el impacto sobre el medio ambiente de las actividades espaciales, con especial

/...

hincapié en la cuestión de los desechos en el espacio. Durante varios años, la Federación elaboró informes anuales sobre el desarrollo de la tecnología espacial. Otro tipo de cooperación con las Naciones Unidas se ha desarrollado a partir de 1985, cuando la Federación fue invitada a organizar anualmente, en colaboración con el Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR) simposios sobre cuestiones específicas durante el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. En 1991, la Federación y el COSPAR prepararon un simposio conjunto sobre protección del medio ambiente de la Tierra con tecnología espacial: el desarrollo de capacidades endógenas, en especial en los países en desarrollo y en el contexto del Año Internacional del Espacio; en 1992, acerca de la teleobservación de los recursos de aguas minerales, y recursos biológicos y agrícolas; en 1993, acerca de los sistemas mundiales de comunicaciones basados en el espacio y los nuevos servicios; y en 1994, el tema será sobre las aplicaciones de la tecnología espacial a la prevención de desastres, su aviso, su mitigación y el socorro.

Además, la Federación ha sido reconocida como entidad consultiva con categoría B por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y como entidad consultiva por la Organización Meteorológica Mundial, además de mantener relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud. La Federación también tiene relaciones de trabajo o contactos con otras organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Control Automático, la Federación Aeronáutica Internacional, la Organización Internacional de Aviación Civil, el Consejo Internacional de Uniones Científicas, la Organización Internacional del Trabajo y el Organismo Internacional de Energía Atómica, algunas de las cuales tienen carácter consultivo reconocido por las Naciones Unidas o por otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

La Federación continúa entregando en sus congresos anuales el Premio a la Cooperación Internacional en la Astronáutica en memoria de Allan D. Emil, por contribuciones notables a la ciencia, la tecnología, la medicina, o al derecho del espacio. El premio ha sido donado por la familia del ya fallecido Allan D. Emil. La Federación concede también un premio al estudiante que presente el mejor documento al Congreso. Desde 1992, la Federación concede el premio L. G. Napolitano a un científico joven que haya contribuido al progreso de la ciencia espacial y el premio F. G. Malina a un educador que enseñe las ciencias del espacio.

El Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica redacta para la Federación los documentos preliminares de cada congreso, que se venden durante la celebración de esa reunión.

La Federación publica desde 1951 las actas de las actuaciones de sus congresos. Una selección de documentos de sus congresos aparece regularmente en ediciones especiales de Acta Astronautica, la publicación de la Academia Internacional de Astronáutica.

La Federación se financia con las cuotas de sus afiliados, una porción de los derechos de inscripción en sus congresos anuales, los ingresos derivados de sus publicaciones y de los informes especializados que le encomiendan las Naciones Unidas.

/...

28. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ABOGADOS
(Categoría II)

Objetivos principales

Los principales fines y objetivos de la Asociación Internacional de Abogados (AIA) son: alentar el debate de problemas relacionados con la organización y condición profesionales; fomentar el intercambio de información entre las asociaciones jurídicas de todo el mundo, apoyar la independencia de los tribunales de justicia y el derecho de los abogados a practicar su profesión sin injerencia; mantenerse al tanto de los desarrollos de la ley y contribuir al mejoramiento y a la elaboración de nuevas leyes.

Miembros

La AIA representa a unos 16.000 abogados individuales de 163 países y 154 asociaciones jurídicas y colegios de abogados, que en su totalidad representan a más de 2,5 millones de abogados.

Funcionarios de enlace de la AIA con las Naciones Unidas

Se han nombrado oficiales de enlace en Nueva York, Ginebra y Viena que mantienen a la AIA frecuente información sobre los acontecimientos de interés para los abogados internacionales. Se publican regularmente informes en los periódicos de la Asociación, el International Business Lawyer y el International Legal Practitioner.

Debate sobre temas relacionados con las Naciones Unidas
en la conferencia de la AIA

Se celebraron conferencias en Montreal (Canadá) en junio de 1991, a la que asistieron unos 400 abogados; en Hong Kong, en octubre de 1991, con la asistencia de 1.500 abogados; en Cannes (Francia) en septiembre de 1992 con la asistencia de 2.800 abogados y en Nueva Orleans (Estados Unidos de América) en octubre de 1993 a la que asistieron 2.500 abogados. Los temas debatidos incluyeron los procedimientos internacionales y nacionales de reclamación ante la Comisión de Compensaciones establecida por el Consejo de Seguridad por resolución 687 (1991) y resolución 692 (1991) relativa a la invasión de Kuwait por el Iraq. La relación de leyes nacionales con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacionales; los recientes acontecimientos en la labor del Instituto Internacional para la Unificación de Derecho Privado (UNIDROIT) para poner en práctica un código universal sobre franquicias; el régimen de responsabilidad del empresario de transportes en modalidades múltiples conforme a las normas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); las resoluciones aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1992; los acontecimientos ocurridos en relación con el proyecto de convención del UNIDROIT sobre robos de artículos de arte; y el progreso en establecer sistemas de compras oficiales en Europa oriental y en los países en desarrollo basados en las normas de la Ley Modelo de

/...

la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y el Banco Mundial.

Entre los oradores habían funcionarios de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Secretaría de las Naciones Unidas, el UNIDROIT, el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de Ginebra, la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario de la UNCITRAL.

Vínculos entre los comités especiales de la AIA
y los órganos de las Naciones Unidas

Todos los comités enumerados a continuación ha nombrado uno o más miembros para que actúen como funcionarios de enlace con el órgano de las Naciones Unidas nombrado a continuación. La función de estos funcionarios es mantener a las Naciones Unidas informadas sobre las actividades de la AIA que puedan ser de su interés y a su comité sobre las actividades de las Naciones Unidas pertinentes al sector de interés para dicho comité. En los boletines de los comités se publican regularmente informes sobre los acontecimientos.

<u>Comité</u>	<u>Órgano de las Naciones Unidas</u>
Derecho Marítimo y de Transporte	UNCTAD y UNCITRAL
Derecho Comercial y antimonopolio	UNCTAD
Arbitraje	UNCITRAL
Derecho Bancario	UNCITRAL
Derecho Ambiental	PNUMA
Derechos Humanos	Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
Venta de Mercaderías	UNIDROIT
Derecho Laboral	OIT
Derecho de la Construcción	ONUDI, UNCITRAL
Política de Inversiones	Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales, UNCTAD
Multinacional y Extranjera	UNIDROIT
Franquicia	Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Derecho del Espacio	Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal
Derecho Penal	Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal y Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas
Propiedad Cultural	UNIDROIT
Delitos Comerciales	Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Secretaría de las Naciones Unidas

Representación de la AIA en las reuniones de las Naciones Unidas

El Comité sobre Derecho Bancario estuvo representado ante el Congreso de la UNCITRAL celebrado en Nueva York en mayo de 1992; el Comité sobre Ventas de Mercaderías en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio Internacional de la UNCITRAL, celebrado en Nueva York en septiembre de 1991, durante el 25º período de sesiones de la UNCITRAL, celebrado en Viena (Austria) en julio de 1993, y en la reunión de Grupo de Trabajo de la UNCITRAL sobre Prácticas Contractuales Internacionales, celebrada en Nueva York en mayo de 1993. El Comité de Franquicias estuvo representado en la reunión del Subcomité del Consejo de Administración del UNIDROIT para planificar la futura labor del UNIDROIT en relación con las franquicias internacionales, celebrado en Roma (Italia) en junio de 1993; el Comité sobre la Propiedad Cultural envió representantes a las reuniones del UNIDROIT para redactar una convención sobre artículos culturales robados y exportados ilegalmente, celebrada en Roma (Italia) en 1992 y 1993; el Comité de Derechos Humanos tuvo representación ante varias reuniones preparatorias para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena (Austria) en junio de 1993 y ante la propia Conferencia. El Comité sobre Derecho Marítimo y del Transporte estuvo representado ante el Congreso celebrado en julio de 1992 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, para celebrar el 25º aniversario de la fundación de la UNCITRAL. Los Presidentes de los Comités de Derecho Penal y Delitos Comerciales visitaron a la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Secretaría de las Naciones Unidas en Viena, en junio de 1992, para tratar la posibilidad de cooperación en el grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre delitos ambientales. El Comité sobre Delitos Comerciales estuvo representado en una reunión posterior celebrada en febrero de 1993. El Comité sobre Derecho Ambiental estuvo representado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Brasil en junio de 1992; el Comité sobre Derecho Familiar organizó un programa en el primer Congreso Mundial de la Familia y los Derechos del Niño, organizada por la Secretaría de las Naciones Unidas del Año Internacional de la Familia, celebrado en Sidney (Australia) en julio de 1993. El Comité sobre Derecho de la Construcción estuvo representado en el sexto período de sesiones del Grupo de Trabajo de la UNCITRAL sobre la Ley Modelo de Compra, celebrado en Viena en diciembre de 1991 y en la reunión de celebración del 25º aniversario de la UNCITRAL, celebrada en Nueva York en mayo de 1993. El Comité de Derecho Penal estuvo representado en una reunión proyectada para contribuir a la evolución del derecho penal, organizada por la Comunidad Europea, el Consejo de Europa y el Centro de las Naciones Unidas de Derechos Humanos y la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrada en Siracusa en noviembre de 1991, y ante las reuniones preliminares de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebradas en Siracusa y en Haití, en el otoño de 1991 y en las reuniones preparatorias regionales tenidas en Viena en febrero y en Ammán en marzo de 1994 para el Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en 1995.

Otras actividades

Después de haberse enterado de que algunas personas en ciertos países de Asia meridional habían expresado preocupación por desconocer el lugar o la manera en que podían presentar reclamaciones a la Comisión de las Naciones

/...

Unidas en Ginebra por pérdidas consecuentes de la invasión iraquí a Kuwait, la AIA escribió a los colegios nacionales de abogados de dichos países proporcionándoles plena información y muestras de formularios de reclamación, y les solicitó que publicaran anuncios con esta información en los periódicos locales.

En octubre de 1993 se celebró una reunión de miembros de la secretaría del UNIDROIT y funcionarios del Comité de Franquicias de la AIA para determinar la composición final de un grupo de estudio encargado de preparar un instrumento en que figurara cierta forma de legislación uniforme sobre franquicias que se presentaría a los gobiernos de los Estados miembros del UNIDROIT. Se espera que sean miembros del grupo de estudios oficiales del Comité sobre Franquicias.

Por invitación del Colegio de Abogados de Ankara, Turquía, el último ex Presidente del Comité sobre la Propiedad Cultural habló en las celebraciones de su 70º aniversario del proyecto de convención del UNIDROIT sobre bienes culturales robados y exportados ilegalmente.

/...

29. CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

(Categoría I)

El objetivo principal de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) es promover y el comercio y la inversión internacionales, abrir mercados para bienes y servicios, la libre circulación de capital y el empresariado y la libre empresa. En el período de 1990-1993 se organizó en Chile una nueva filial (Comité Nacional) de la CCI, lo que eleva el número total de Comités Nacionales a 60. Además, algunas Cámaras de Comercio y empresas comerciales individuales de los siguientes países, en los que no se han organizado Comités Nacionales, se han hecho "miembros directos" de la CCI: Hungría, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Croacia, Armenia, Ucrania, Estonia, Letonia, Lituania, Nauru, Rumania y la Federación de Rusia.

Durante el período que se examina la CCI asistió a todos los períodos de sesiones de los siguientes órganos:

- a) El Consejo Económico y Social, Nueva York y Ginebra;
- b) La Comisión de Empresas Transnacionales, Nueva York;
- c) El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, Nueva York;
- d) La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, Nueva York;
- e) La Comisión sobre el Desarrollo y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, Nueva York;
- f) La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Nueva York;
- g) El Comité de Recursos Naturales, Nueva York;
- h) La Comisión de Población, Nueva York/;
- i) El Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales, Nueva York;
- j) El Consejo de Administración del PNUD, Nueva York y Ginebra;
- k) El Comité de Alto Nivel sobre cooperación técnica entre países en desarrollo, Nueva York;
- l) El Consejo de Administración del PNUMA, Nairobi;
- m) La Comisión Económica para Europa, Ginebra.

La CCI participó también en los períodos de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y, desde el octavo período de sesiones de la UNCTAD, en las reuniones del Comité Permanente de la Junta sobre el Desarrollo de los Sectores de los Servicios, en Ginebra, y en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, en Nueva York y en Viena y en

/...

los períodos de sesiones celebrados en Nueva York de sus Grupos de Trabajo sobre Prácticas Contractuales Internacionales, el Nuevo Orden Económico Internacional y el Intercambio Electrónico de Datos.

La CCI estuvo representada en las siguientes reuniones:

- a) El octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Cartagena;
- b) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro;
- c) La conmemoración especial del 25º aniversario de la UNCITRAL, Nueva York;
- d) El Comité Intergubernamental de Negociaciones sobre un Marco de Convención sobre los Cambios Climáticos, Nueva York y Ginebra;
- e) El Comité Intergubernamental de Negociaciones para la elaboración de una convención internacional para combatir la desertificación en los países que sufren sequía y/o procesos de desertificación grave, en particular en África, Nueva York.

La CCI pronunció exposiciones en las siguientes reuniones:

- a) El Consejo Económico y Social sobre aspectos de la situación económica mundial;
- b) La Comisión sobre Empresas Transnacionales, sobre el papel de las empresas transnacionales en la economía mundial;
- c) El Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales, sobre arreglos relativos al reconocimiento de las organizaciones no gubernamentales como entidades consultivas de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social;
- d) El Consejo de Administración del PNUMA, sobre el papel de la comunidad comercial en ayudar a la ejecución del programa de trabajo del PNUMA;
- e) El octavo período de sesiones de la UNCTAD, en el que ofreció las opiniones del comercio sobre cuestiones que se encontraban ante la Conferencia;
- f) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, sobre el papel del sector privado en el desarrollo sostenible;
- g) La conmemoración del 25º aniversario de la UNCITRAL, sobre la contribución de la CCI al desarrollo del derecho privado internacional y al arbitraje comercial internacional.

La CCI convino dos "marcos de acuerdo" con el PNUD y el Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión de la Secretaría de las Naciones Unidas para lograr una cooperación conjunta con el fin de fomentar las empresas particulares y fortalecer a las organizaciones privadas del mundo de los

/...

negocios y el comercio en los países en desarrollo y en los países que se encuentran en transición hacia una economía de mercado. También dispuso, en virtud del Programa de Seguridad Alimentaria de la OMS, la distribución, por intermedio de canales del sector privado, del folleto de la OMS sobre la seguridad alimentaria para los viajeros.

La CCI continuó manteniendo contactos oficiosos amplios con los departamentos pertinentes de la Secretaría de las Naciones Unidas y con el PNUMA, la UNCTAD y la UNCITRAL. En 1992 la UNCITRAL recomendó que el gobierno alentara y facilitara el uso del glosario de la CCI llamado "INCOTERMS", que contiene términos estandarizados para utilizar en los contratos de ventas internacionales. Durante el período que se considera en el presente informe los más altos funcionarios de la CCI hicieron tres visitas al Secretario General de las Naciones Unidas para informarle sobre las actividades de la Cámara en la promoción de los objetivos de las Naciones Unidas. Ante el 31º Congreso de la CCI, celebrado en Cancún (México), el Secretario General Adjunto del Departamento de Apoyo al Desarrollo y de Servicios de Gestión, dio lectura, en octubre de 1993, a una declaración del Secretario General sobre la función del sector privado y el sector público en la promoción del crecimiento y el desarrollo. Debe destacarse en particular el período de sesiones anual de la CCI-Naciones Unidas/Comité Consultivo Económico del GATT, que reúne importantes hombres del comercio de todo el mundo y funcionarios superiores de las Naciones Unidas y los organismos especializados para debatir cuestiones corrientes de interés mutuo.

Los miembros de la CCI han sido mantenidos regularmente informados de los acontecimientos que ha ocurrido en el sistema de las Naciones Unidas que interesan al comercio y la industria, con inclusión de las decisiones y resoluciones adoptadas, por intermedio de diversos canales, entre ellos informes verbales y escritos por las delegaciones de la CCI a las reuniones de las Naciones Unidas y los organismos; el periódico trimestral de la CCI, Business World, en el que se incluyen frecuentemente artículos y comentarios sobre las actividades en el sistema de las Naciones Unidas que afectan al mundo del comercio; y el IGO Report, que se publica por lo menos seis veces al año y se dedica en gran parte al examen de los desarrollos ocurridos en las Naciones Unidas y sus organismos especializados que se relacionan con la gestión del comercio internacional.

30. COMISIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS

(Categoría II)

Las actividades de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) en los cuatro años transcurridos de 1990 a 1993 han continuado dirigiéndose a la promoción del cumplimiento, el respeto y la aplicación de los derechos humanos, y a las cuestiones relacionadas con las violaciones de esos derechos y la fijación de normas internacionales.

Se han realizado numerosas actividades relativas a la promoción y la protección de los derechos humanos respecto del imperio de la ley dentro de las Naciones Unidas de conformidad con la posición que ocupa la Comisión como entidad consultiva del Consejo Económico y Social. Estas actividades han incluido la presentación de un informe y las intervenciones orales y escritas, los cabildos ante los delegados de los gobiernos y los miembros de los órganos de las Naciones Unidas en apoyo de propuestas presentadas y la asistencia a las reuniones de los comités de las Naciones Unidas.

Entre los temas cubiertos puede mencionarse la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993; las poblaciones indígenas, la esclavitud y las prácticas semejantes a la esclavitud, los principios para la protección de las personas sometidas a todas formas de detención o prisión, las desapariciones forzadas o involuntarias, la detención administrativa, el proyecto de declaración sobre la administración de justicia, la eliminación de la discriminación racial, los derechos económicos, sociales y culturales, y el derecho al desarrollo y otras situaciones relacionadas con violaciones de los derechos humanos.

A continuación se resumen algunas actividades principales:

Premio de la Paz de las Naciones Unidas

La CIJ, en la ceremonia del Día de los Derechos Humanos celebrado el 10 de diciembre de 1993, fue una de un grupo de organizaciones a las que se otorgó el Premio de las Naciones Unidas por sus logros destacados en la esfera de los derechos humanos.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, junio de 1993

La CIJ participó activamente en las reuniones regionales (Túnez, 1992; San José y Bangkok, 1993), en una reunión de expertos celebrada en Turín y en reuniones del Comité Preparatorio para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

La CIJ contribuyó a la Conferencia Mundial enviando una propuesta para el establecimiento de un tribunal penal internacional y un estudio de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

/...

Poblaciones indígenas

La CIJ organizó dos seminarios, uno en Guatemala, celebrado en 1992 y el otro en Oruro (Bolivia), celebrado en 1993 para conmemorar el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas, 1993.

Desapariciones forzadas o involuntarias

En 1988 la CIJ propuso un proyecto de Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas e Involuntarias al Grupo de Trabajo sobre Detenciones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías y en marzo de 1990 organizó una reunión de tres días de los miembros del Grupo de Trabajo sobre Detenciones, las personas activas en la preparación del proyecto, así como representantes gubernamentales y miembros del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de Personas. La Asamblea General aprobó la Declaración en noviembre de 1992.

La CIJ preparó comentarios y observaciones para el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias sobre la cuestión de la impunidad, en 1991.

En 1992, la CIJ organizó, juntamente con la Commission nationale consultative des droits de l'homme (Francia), una conferencia internacional sobre la cuestión de la impunidad. Se esperaba que el informe de la conferencia aportara una contribución útil al estudio de la Subcomisión sobre la impunidad de quienes perpetran violaciones de los derechos humanos.

Administración de justicia, independencia de los magistrados y protección de los abogados

En 1990, el Centro para la Independencia de los Magistrados y los Abogados de la CIJ organizó un seminario sobre la independencia del poder judicial en Nueva Delhi (India), en colaboración con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Las iniciativas del CIJ han llevado a las Naciones Unidas a designar un Relator Especial sobre la independencia del poder judicial y a defender un estudio sobre impunidad de los violadores de los derechos humanos, en 1992.

El Centro para la Independencia de los Magistrados y los Abogados presentó en cada período de sesiones de la Subcomisión sus informes sobre el acoso y la persecución de jueces y abogados de todo el mundo (posteriormente llamado Attacks on Justice, vale decir, "Ataques contra la justicia").

El Centro participó activamente en el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana (Cuba) en 1992, y las reuniones posteriores de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebradas en Viena (Austria) en 1992 y 1993.

Grupo de Trabajo sobre el proyecto de protocolo opcional de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

La CIJ participó activamente en este Grupo de Trabajo con miras a presentar el proyecto opcional de protocolo a la Comisión de Derechos Humanos, en 1992 y 1993.

El derecho al desarrollo

La CIJ formuló declaraciones verbales en el 49º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado en 1993, en el que desarrolló la idea de que la inopia es un obstáculo para el goce de los derechos humanos y puso la necesidad de aprobar un protocolo opcional del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, para incluir los derechos de las personas a presentar comunicaciones.

Violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos

En febrero de 1992 se presentó a la Comisión de Derechos Humanos un informe sobre Myanmar.

La CIJ presentó un estudio sobre Chile, la Argentina y el Uruguay a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías en 1992, como contribución al estudio de la Comisión sobre los derechos a la compensación e indemnización. En agosto de 1992 se presentó a dicha Subcomisión un informe sobre los juicios en Dili, Timor Oriental y Yakarta (Indonesia).

En agosto de 1993 se presentó a la Subcomisión un informe sobre el juicio a Xanana Gusmao (Timor Oriental). En mayo de 1993, ante el Grupo de Trabajo sobre Formas Contemporáneas de la Esclavitud, y en agosto de 1993 ante la Subcomisión, se hicieron intervenciones sobre las "mujeres para solaz".

Un estudio sobre el sistema jurídico en el Iraq se presentó a la Comisión de Derechos Humanos en febrero de 1994.

En numerosas ocasiones la CIJ ha hecho intervenciones verbales y escritas sobre situaciones sobre las que se ha sentido preocupada, particularmente ante la Comisión de Derechos Humanos.

Eliminación de la discriminación racial

La CIJ asistió a un debate de mesa redonda en ocasión de conmemorarse el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, el 21 de marzo de 1991.

Derechos del niño

La CIJ juntamente con Defence for Children International y la Asociación Internacional de Derecho Penal organizaron en colaboración un seminario sobre los derechos del niño, que se celebró en Siracusa (Italia) en septiembre de 1990.

/...

En septiembre de 1993 la CIJ organizó juntamente con AGHS Law Associates, un seminario para los países de Asia sobre los derechos del niño, que se celebró en Lahore (Pakistán).

La CIJ ha presentado información al Comité sobre los Derechos del Niño.

Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria

La CIJ ha presentado varios casos a este Grupo de Trabajo.

Aplicación de las normas internacionales sobre los derechos humanos ante el nivel nacional

En 1993 se organizaron seminarios y cursos de capacitación para jueces, fiscales y abogados que se dieron en Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (Argentina) y La Paz (Bolivia).

Campaña Mundial de las Naciones Unidas de Derechos Humanos

La CIJ ha estado cooperando con el Centro de Derechos Humanos en este programa y sus representantes participaron en calidad de expertos en cursos de capacitación sobre derechos humanos en Chile, Italia, Swazilandia, Angola, Namibia, Mozambique y Lesotho.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

OMS

La CIJ asistió a las reuniones del Comité del Programa Mundial de Lucha contra el SIDA de la OMS en abril de 1990.

OACNUR

La CIJ participó en un coloquio sobre problemas y perspectivas de derechos de refugiados, organizado por la OACNUR y el Graduate Institute of International Studies de Ginebra, en mayo de 1991. El personal de la CIJ asistió regularmente al período de sesiones anual del Comité Ejecutivo de la OACNUR.

OIT

Representantes de la CIJ atendieron regularmente al período de sesiones anual de la Conferencia de la OIT.

Información

La CIJ publica bianualmente Review (en español, francés e inglés) y el anuario Yearbook (en español, francés e inglés), una publicación anual, Attacks on Justice (en idioma inglés) y un boletín trimestral, Newsletter (también en inglés).

Estas publicaciones contienen, como característica regular, informes sobre las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y de su Subcomisión, del Comité

/...

de Derechos Humanos y otras reuniones de las Naciones Unidas. Los documentos más importantes de las Naciones Unidas se reproducen en su totalidad o en resumen en la sección Basic Texts ("Textos básicos"), de la Review, o también como apéndice del Yearbook.

/...

31. COMISIÓN INTERNACIONAL DE LA IRRIGACIÓN Y EL SANEAMIENTO

(Categoría II)

Introducción

La Comisión Internacional de la Irrigación y el Saneamiento (CIIS) se señala como organización científica y técnica no gubernamental internacional, dedicada, entre otros fines, al mejoramiento de la gestión del suelo y del agua a fin de incrementar el abastecimiento mundial de alimentos y fibras para todas las personas.

Los objetivos de la Comisión consisten en impulsar y promover el desarrollo y la aplicación de las artes, ciencias y técnicas de la ingeniería, agricultura, economía, ecología y ciencias sociales en la gestión de los recursos hídricos y del suelo para la irrigación, el saneamiento, la prevención de las inundaciones y el encauzamiento de los ríos, así como para las investigaciones de carácter más general, adoptando técnicas actualizadas.

Estos objetivos se cumplen con los siguientes medios:

- a) Los intercambios de informaciones entre los Comités Nacionales;
- b) La celebración periódica de congresos mundiales, conferencias regionales y otras reuniones técnicas;
- c) La organización de estudios y de experimentos;
- d) La publicación de literatura técnica en forma de documentos de conferencias, publicaciones especiales, boletines, etc.;
- e) La cooperación con otras organizaciones internacionales cuyas intereses y actividades se asemejan o relacionan con los objetivos de la Comisión o son compatibles con ella.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y otras reuniones de las Naciones Unidas

Entre 1990 y 1993 la Comisión estuvo representada en las siguientes conferencias y reuniones de las Naciones Unidas:

1990

- a) Reunión oficiosa de planificación para la Conferencia sobre los Servicios Hidrológicos en África, 1991, sede de la UNESCO, 14 de marzo;
- b) Noveno período de sesiones del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional, sede de la UNESCO, 19 a 24 de marzo;
- c) 16º período de sesiones ministerial del Consejo Mundial de la Alimentación, Bangkok, 21 a 24 de mayo;

/...

d) Décima reunión del Grupo de Expertos de la OMS, la FAO, el PNUMA y el Hábitat en la ordenación ambiental para la lucha contra los vectores, sede de la FAO, 3 a 7 de septiembre;

e) Segunda Conferencia Mundial sobre los Cambios Climáticos, Ginebra, 29 de octubre a 7 de noviembre;

f) 98º período de sesiones del Consejo de la FAO, Roma, 19 a 30 de noviembre.

1991

a) Séptimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre el examen de la cooperación técnica entre los países en desarrollo, Sede de las Naciones Unidas, 28 a 31 de mayo;

b) 17º período de sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación, Helsingor, (Dinamarca), 5 a 8 de junio;

c) 99º período de sesiones del Consejo de la FAO, Roma, 10 a 21 de junio;

d) Reunión Especial de Alto Nivel del Consejo Económico y Social, Ginebra, 4 y 5 de julio;

e) Conferencia anual para las organizaciones no gubernamentales del Departamento de Información Pública, Sede de las Naciones Unidas, 11 a 13 de septiembre;

f) 11ª Reunión del Grupo de Expertos de la OMS, la FAO, el PNUMA y el Hábitat en la ordenación ambiental para la lucha contra los vectores, Kuala Lumpur, del 21 al 25 de octubre.

1992

a) Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, Dublín (Irlanda), 26 a 31 de enero;

b) 24º período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, 8 a 15 de abril;

c) 27º período de sesiones de la Comisión Económica para África/18ª reunión de la Conferencia de Ministros Africanos Responsables del Desarrollo y la Planificación Económicos y 13ª reunión del Comité Técnico Preparatorio del Plenario, Addis Abeba, 20 a 23 de abril;

d) Décimo período de sesiones del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional, París, 6 a 11 de julio;

e) Décimo período de sesiones de la Comisión sobre Sistemas Básicos de la Organización Meteorológica Mundial, Ginebra, 2 a 13 de noviembre.

/...

1993

a) Conferencia Internacional sobre Hidrología de UNESCO/OMM/CIUC - Hacia el siglo XXI, necesidades en materia de investigación y operaciones, París, 22 a 26 de marzo;

b) Reunión intergubernamental del Programa Mundial sobre el Clima, Ginebra, 14 a 16 de abril;

c) 11º período de sesiones de la Asociación Regional III (Sudamérica) de la Organización Meteorológica Mundial, Asunción, 22 de septiembre a 1º de octubre.

La Comisión ha distribuido documentos con los puntos salientes de las reuniones mencionadas a todos sus Comités Nacionales para mantenerlos informados sobre las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en las esferas de su interés.

Cooperación con órganos y organismos especializados
de las Naciones Unidas

La Comisión otorga prioridad a la cooperación con las organizaciones internacionales cuyos intereses y actividades se compadecen con sus objetivos. La Comisión es reconocida por el Consejo Económico y Social como entidad consultiva de la categoría II, la entidad consultiva especial con la FAO y entidad consultiva de la OMM. La Comisión es miembro de enlace de la categoría A de la Organización Internacional de Normalización (Comités Técnicos 113 y 23) y miembro fundador de la Unión Internacional de Asociaciones y Organizaciones Técnicas. En 1993 la Comisión y el Instituto Internacional para la Ordenación del Riego firmó un acuerdo en la esfera de la ordenación del riego. La Comisión cooperó de cerca con la UNESCO, el Banco Mundial, el PNUD, el PNUMA, la OMS, las comisiones económicas para África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe y con los bancos regionales de desarrollo.

La Comisión invitó a todas estas organizaciones a participar en el 14º Congreso Internacional sobre la Irrigación y el Saneamiento (Río de Janeiro, 1990) y el 15º Congreso Internacional sobre la Irrigación y el Saneamiento (La Haya, 1993). En el 15º Congreso de la Comisión Internacional sobre la Irrigación y el Saneamiento celebrado en La Haya, estuvieron representadas 16 organizaciones internacionales, entre ellas la FAO, la OIT, el Programa Internacional de Investigaciones Tecnológicas sobre la Irrigación y el Saneamiento, la Organización Internacional de Normalización (OIN), el Comité de Mekong, el PNUMA y el Banco Mundial.

Los representantes de estas organizaciones, habiendo cooperado en actividades de interés común con la Comisión, tienen condición de observador permanente en los comités técnicos de la Comisión y en sus grupos de trabajo. El número de comités y grupos de trabajo con los cuales están asociadas las diversas organizaciones son: la FAO, 12; el Programa Internacional, 2; la OIN, 3; la UNDRO, 1; y el Banco Mundial, 8.

/...

La Comisión y la FAO cooperan en la revisión de las directrices de la FAO sobre las necesidades hídricas de los cultivos.

La Comisión colabora con la OIN y la FAO en el desarrollo de normas mínimas para sistemas de microirrigación que se usarán en los países en desarrollo.

La Comisión y el Banco Mundial cooperan en el Programa Internacional de Investigaciones Tecnológicas sobre la Irrigación y el Saneamiento. La oficina central de la Comisión constituye en la actualidad parte de la red central del Programa Internacional de Investigaciones Tecnológicas sobre la Irrigación y el Saneamiento.

Medidas tomadas en cumplimiento de resoluciones
de las Naciones Unidas

El acontecimiento mundial predominante de 1992, la Cumbre sobre la Tierra, fue de interés directo para la Comisión. Muy poco después de celebrarse la Conferencia se estaban distribuyendo copias del texto completo del capítulo 18 del Programa 21 en todos los Comités Nacionales de la Comisión. La Comisión ha preparado un programa de acción de 10 puntos para aplicar las recomendaciones del Programa 21.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó recientemente la resolución 47/193 por la que se declara el 22 de marzo de todos los años el Día Mundial del Agua. La Comisión fue una de las signatarias de la propuesta presentada a las Naciones Unidas sobre la celebración de dicho día. Los Comités Nacionales de la Comisión participaron activamente en las celebraciones del primer Día Mundial del Agua en 1993.

/...

32. CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOVIMIENTOS
FAMILIARES CRISTIANOS

(Categoría II)

La Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos tiene por finalidad la protección y promoción de la vida familiar como testigo de la fe y los valores cristianos. La Confederación alcanza los objetivos prestando apoyo y alentando a sus movimientos nacionales y miembros. Estos existen en más de 40 países de todo el mundo, con un total de miembros de unas 60.000 parejas y unas 6.000 personas solteras. Los miembros nacionales del Movimiento Familiar Cristiano ejecutan programas mediante un proceso común, es decir, la observación de las situaciones familiares dentro de sus países para emitir juicios basados en su fe y en sus valores y para obrar en consecuencia. A nivel internacional la Confederación convoca asambleas mundiales trienales para mantener la dirección y la consagración. La Confederación participa en varias funciones y estructuras internacionales y regionales relacionadas con la vida familiar. Recientemente se han establecido contactos con varias asociaciones sobre la vida familiar de Europa. Las Associação Famílias en Portugal ha solicitado se le acepte como miembro. Además, son posibles miembros en el futuro organizaciones sobre la vida en familia de Austria, Eslovaquia, Polonia y Alemania.

La Confederación no recibe financiación para sus programas en curso de ninguna fuente. Todas las actividades del programa a nivel internacional, nacional y local las ejecutan y financian voluntarios. No existe personal remunerado.

El contacto inicial de la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos con el Consejo Económico y Social se realizó en 1991. Los representantes de la Confederación ante las Naciones Unidas en Nueva York visitaron la oficina de enlace de Nueva York de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. El propósito de esta visita fue establecer los medios en que la Confederación pudiera participar en el Año Internacional de la Familia. Como resultado los representantes de la Confederación para Europa fueron nombrados representantes ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena y trabajaron con el Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de familia de Viena en preparación para el Año Internacional. Asistieron a las reuniones de dicho Comité así como de la Conferencia Regional Europea Norteamericana celebrada en abril de 1993 y al Foro Mundial de Organizaciones no Gubernamentales celebrado en 1993. Ambas reuniones se realizaron en Malta. Los representantes de la Confederación facilitaron la reunión regional de Sudamérica en el Foro Mundial. El Movimiento de Familias Cristianas de Malta colaboró activamente a favor de ambas Conferencias y la Confederación estuvo entre las organizaciones que recibieron reconocimiento oficial por su contribución al Año Internacional de la Familia. En su condición de organización miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena, la Confederación fue signataria de la documentación presentada por dicho Comité a la Comisión de Desarrollo Social en febrero de 1993.

Los representantes ante las Naciones Unidas en Nueva York asistieron a la reunión de mesa redonda del Consejo Económico y Social sobre la comprensión de

/...

la función de las organizaciones no gubernamentales internacionales, que se celebró en abril de 1992.

El tema de la Confederación para la Asamblea Mundial de Familias, celebrada en México en 1992 fue "Las familias de la Tierra: la creación de nuevos pactos en un mundo cambiante", que se presentó en aporte a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebró en 1992. El propósito de la contribución era vincular la crisis ecológica del mundo con la fe y las responsabilidades morales cristianas. La Confederación realizó un estudio entre sus organizaciones miembros para determinar sus opiniones sobre la manera en que debía gobernarse el planeta Tierra. La Confederación respondió al llamado Global Population Assistance Survey del FNUAP en 1992 y al cuestionario recibido de la División de Población del Departamento de Desarrollo Económico y Social a pedido del Consejo Económico y Social.

Los representantes continentales de la Confederación para Europa representaron al Movimiento ante el Simposio Internacional de Organizaciones no Gubernamentales/UNESCO, en preparación para el Año Internacional de la Familia (París, 1992).

Los representantes ante las Naciones Unidas en Nueva York participaron en la 46ª Conferencia anual de organizaciones no gubernamentales/Departamento de Información Pública, titulada "Desarrollo social: una nueva definición de la seguridad" (Nueva York, 1993).

Las actividades del Movimiento Familiar Cristiano, internacionales, regionales y nacionales, realizadas en apoyo de las resoluciones y programas de las Naciones Unidas incluyen, entre otras:

- a) Por invitación del Consejo Pontifical para la Familia la Confederación participó en una reunión para planificar la celebración por el Vaticano del Año Internacional de la Familia (Roma, 1993);
- b) La Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos de Europa participó en una reunión de organizaciones de familias católicas en el estudio de políticas sobre familia en la nueva Europa (Alemania, 1993);
- c) El Movimiento Familiar Cristiano de las Filipinas presentó una Declaración de los Derechos de la Familia a la Presidenta Corazón Aquino;
- d) El Movimiento Familiar Cristiano de los Estados Unidos preparó un opúsculo sobre un programa internacional sobre el racismo, el apartheid, la guerra, los derechos humanos y la pobreza;
- e) El Movimiento Familiar Cristiano de Honduras realizó una campaña para establecer una reserva forestal en las cercanías de la montaña de Catacama;
- f) Los Movimientos Familiares Cristianos de Malawi y de Nigeria prestaron asesoramiento sobre una paternidad responsable;
- g) El Movimiento Familiar Cristiano de España participó, juntamente con otras 37 organizaciones sobre la vida en familia, en una conferencia nacional para planificar las celebraciones del Año Internacional de la Familia y para

/...

señalar a la atención de los órganos políticos y públicos los problemas de la familia en España.

Las actividades nacionales mencionadas son ejemplos típicos de las actividades del Movimiento Familiar Cristiano, pero en modo alguno son una lista completa.

33. ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

(Categoría I)

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), fue fundada en 1895 y es una organización independiente no gubernamental que une, representa y sirve a las cooperativas de todos los sectores económicos y de todas las regiones del mundo. La ACI agrupa a 225 organizaciones de 101 países que representan a más de 725 millones de personas. Los objetivos de la ACI son promover y fortalecer las cooperativas autónomas en todo el mundo, promover y proteger los valores y principios cooperativos, facilitar el desarrollo de relaciones económicas y de otras relaciones mutuamente beneficiosas entre sus organizaciones miembros y adelantar el progreso económico y social de los pueblos, contribuyendo así a la paz y la seguridad internacionales.

La ACI estuvo entre las primeras organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas de la categoría I por el Consejo Económico y Social en 1946. Desde ese entonces las normas de la ACI han hecho específicamente notar la colaboración de las Naciones Unidas como método para lograr sus objetivos. La colaboración se lleva a cabo por intermedio de la red de la ACI de Oficinas Principales, las oficinas regionales de la ACI en África, Asia y América Latina y los representante permanentes de la ACI ante las Naciones Unidas y sus organismos especializados en Ginebra, Viena, París y Roma. Se asegura también una estrecha colaboración con las Naciones Unidas y sus organismos especializados mediante la labor en el Comité para la Promoción y el Adelanto de las Cooperativas, del cual son miembros las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Internacional del Trabajo.

Colaboración con órganos de las Naciones Unidas

En el período de 1990-1993 la ACI ha proporcionado información y aportes a dos importantes conferencias de las Naciones Unidas y a sus procesos preparatorios: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992, y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en 1993. La ACI también ha difundido información sobre cuestiones prioritarias para las Naciones Unidas como los derechos del niño, el Año Internacional de la Alfabetización y el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural y ha incluido información en sus publicaciones sobre la celebración de varios días internacionales.

La ACI estuvo representada en el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, celebrado en Ginebra, y presentó una declaración al segmento de alto nivel del Consejo (E/1993/NGO/3). La ACI también estuvo representada en el 33º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Viena, febrero de 1993).

La ACI participó en la preparación del informe del Secretario General sobre la situación y el papel de las cooperativas a la luz de las nuevas tendencias económicas y sociales (A/47/216-E/1992/43), por intermedio del Comité para la Promoción y el Adelanto de las Cooperativas.

/...

La ACI también colaboró con las comisiones regionales de las Naciones Unidas. Específicamente, la ACI participó en el 46º período de sesiones de la CESPAP y presentó una declaración. También estuvo representada en los 47º y 48º períodos de sesiones de la CESPAP, en la segunda reunión del Grupo Directivo para la Cooperación Económica Regional (abril de 1993) y el Comité para el Alivio de la Pobreza mediante el crecimiento económico y el desarrollo social (septiembre de 1993), en la cual presentó y proporcionó información sobre su contribución hacia el alivio a la pobreza y la potenciación de la población por intermedio de las cooperativas.

La ACI estuvo representada en las reuniones de la CEPE, incluso en el 48º período de sesiones de la Comisión, los períodos de sesiones 42º, 43º y 44º del Comité de Agricultura, el 53º período de sesiones del Comité de Asentamientos Humanos y la consulta de las organizaciones no gubernamentales con la Mesa del Comité de Asentamientos Humanos (septiembre de 1993), así como en varios seminarios y cursos prácticos en los que se examinaron los cambios en las política de vivienda en los países en transición.

La ACI estuvo también representada en una reunión organizada por la CEPAL, la quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se celebró en Curaçao en septiembre de 1991.

Colaboración con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Durante el período que examina la ACI ha continuado ampliando su colaboración con la FAO, la OIT, la UNCTAD, la UNESCO y la ONUDI.

La ACI estuvo representada en los períodos de sesiones 26º y 27º de la Conferencia de la FAO. También estuvo representada en los períodos de sesiones 11º y 12º del Comité de Agricultura. El Grupo de Trabajo de la FAO sobre la Mujer y la Familia Agrícola (celebrado en Praga en octubre de 1990), la Consulta de Expertos de la FAO sobre el papel de las cooperativas en la producción agrícola (febrero de 1991), la Conferencia de la FAO/Países Bajos sobre la agricultura y el medio ambiente (abril de 1991) y la 21ª Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (febrero de 1992). Además, la ACI estuvo representada en la Conferencia Internacional de la FAO/OMS sobre la nutrición (Roma, diciembre de 1992) y sus reuniones preparatorias celebradas en Ginebra y la Reunión Regional para África Oriental (marzo de 1992). La ACI participó asimismo en varias actividades de cooperación técnica en África, Asia y América Latina, incluidas misiones entre organismos y la preparación de seminarios y cursos prácticos en colaboración.

La ACI estuvo representada en las reuniones estatutarias de la OIT, así como en la Reunión de Expertos sobre Cooperativas (Ginebra, marzo de 1993) y ha emprendido varias actividades conjuntas con la OIT, incluido el curso práctico regional sobre cooperativas de personas impedidas de la OIT/ACI/UNCSDHA y realizó misiones entre organismos a África y a Asia. La ACI colaboró de cerca con la subdivisión cooperativa de la OIT durante el período que corresponde al presente informe y participó en la COOPNET de la OIT (Desarrollo de recursos

/...

humanos para la administración de cooperativas y la constitución de redes), un programa de servicios de la subdivisión cooperativa de la OIT.

La ACI estuvo representada en el 13º período de sesiones del Comité sobre el Comercio Invisible y la Financiación relacionada con el Comercio (febrero de 1990), el primero en noviembre de 1992 y el segundo período de sesiones (junio de 1993) del Grupo Especial de Trabajo sobre experiencias comparativas en la privatización, y el segundo período de sesiones del Comité Permanente sobre los sectores del servicio para el desarrollo: promoción de los sectores competitivos de servicios en los países en desarrollo: Seguros (febrero de 1993).

La Alianza Cooperativa Internacional colaboró en la selección de candidatos en las actividades complementarias del Fondo de la UNESCO para viajes de dirigentes a programas de educación de trabajos y cooperativas (1990-1991). Participó en el Comité Permanente de organizaciones no gubernamentales de la UNESCO y ha estado representada en forma regular ante la Conferencia General de la UNESCO.

La ACI ha estado representada en el Simposio sobre el desarrollo industrial sostenible (octubre de 1991) y colaboró con la ONUDI en patrocinar cursos de capacitación relativos a las cooperativas industriales.

/...

34. CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES JUDÍAS

(Categoría II)

Fundado en 1912, el Consejo Internacional de Mujeres Judías, es una organización de beneficencia no partidista, que ha orientado sus esfuerzos hacia el mejoramiento de la educación, el bienestar social y la defensa del perfeccionamiento humano. Dentro del objetivo general de alcanzar la paz universal de forma de crear un mundo mejor al servicio de toda la humanidad, el Consejo Internacional de Mujeres Judías procura difundir el conocimiento sobre las Naciones Unidas y promover el apoyo a la Organización. En la actualidad actúa por intermedio de 47 organizaciones afiliadas en 43 países y seis continentes, con más de un millón y medio de mujeres adherentes. El Consejo Internacional de Mujeres Judías celebra convenciones trienales y reuniones regionales en los años intermedios (por ejemplo, del Comité Europeo, del Comité Latinoamericano y del Comité Norteamericano).

El Consejo Internacional de Mujeres Judías, reconocido desde 1964 por el Consejo Económico y Social como entidad consultiva de la categoría II, mantiene representantes permanentes en Nueva York, Ginebra y Viena y está acreditado ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con representación en Nueva York y en Ginebra, y ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con representación en París. El Consejo está también acreditado ante el Consejo de Europa y mantiene una representación permanente en Estrasburgo.

El Consejo Internacional de Mujeres Judías apoya programas y proyectos tanto en el plano internacional como en el nacional por intermedio de los servicios de colaboradores voluntarios capacitados y centra sus esfuerzos en las relaciones internacionales, el bienestar social y comunitario, la educación, los derechos humanos y el desarme. La organización funciona como órgano representativo central que define la política de las organizaciones adheridas y dirige su actividad hacia la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales y las organizaciones no gubernamentales. Insta en todas las oportunidades a difundir informaciones para motivar a la opinión pública. Comprometido a luchar por los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas, actúa de enlace entre éstas y sus organizaciones afiliadas, distribuye informes sobre diversos aspectos de las operaciones de la Organización que coinciden con las establecidas en sus propios estatutos, suministra informaciones y materiales y recoge respuestas sobre las medidas adoptadas en el plano local.

Anualmente se envían a todas las organizaciones afiliadas directrices sobre la observancia de los años dedicados a fines especiales (Año Internacional de la Alfabetización, Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar, Situación Jurídica y Social de la Mujer, Año Internacional del Niño, y el Año Internacional de la Paz, en el cual el Consejo Internacional de Mujeres Judías fue galardonado en 1987 con el título de "Mensajero de Paz"). Las directrices se distribuyen entre las organizaciones afiliadas para instar a los gobiernos nacionales a dar cumplimiento a las convenciones, declaraciones y resoluciones de las Naciones Unidas, suministrar las informaciones que solicitan las diversas comisiones del Consejo Económico y Social y celebrar reuniones especiales para conmemorar el Día de las Naciones Unidas, el Día de los Derechos Humanos, etc.

/...

Las representantes del Consejo Internacional de Mujeres Judías asisten a los períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión de Población, el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF, así como de la Organización Internacional del Trabajo. Las representantes del Consejo han asistido asimismo a la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y a las tres conferencias mundiales sobre la mujer y en la actualidad se preparan para la cuarta conferencia que se celebrará en Beijing en 1995. También estarán presentes en la Conferencia sobre Población, que se celebrará en El Cairo en septiembre de 1994, y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague en 1995.

Todas las representantes del Consejo Internacional de Mujeres Judías participan activamente en las actividades de la comunidad de organizaciones no gubernamentales. En Nueva York, la presidenta del grupo de organizaciones no gubernamentales es miembro integrante del Comité Ejecutivo de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Información Pública y del Comité Ejecutivo de la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos de América. La presidenta trabaja con el personal editorial del NGO Reporter, una publicación trimestral de noticias para las organizaciones no gubernamentales, forma parte del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Condición de la Mujer, presta también servicios en el Comité de Planificación y los grupos de trabajo para la Conferencia de Beijing. La representante del UNICEF en Nueva York se desempeña como presidenta del Subgrupo de organizaciones no gubernamentales sobre la educación de la niña, trabaja en la junta editorial de la publicación Action for Children y es coeditora de la documentación sobre las actuaciones del Foro de Organizaciones no Gubernamentales y el UNICEF. En Ginebra la representante ocupa la vicepresidencia del Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre Derechos Humanos. Otra representante en Ginebra es vicepresidenta del Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Condición de la Mujer. El Consejo Internacional de Mujeres Judías tiene también representación ante el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el Envejecimiento y el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la Juventud. La organización ha sido mencionada en 1992 en el informe del Secretario General sobre el racismo y la discriminación racial (E/CN.4/Sub.2/1992/11). En su condición de miembros de estos comités de las organizaciones no gubernamentales las representantes del Consejo Internacional de Mujeres Judías han colaborado en la redacción de declaraciones presentadas al Consejo Económico y Social y sus comisiones y han efectuado intervenciones ante esos órganos.

El Consejo Internacional de Mujeres Judías publica un boletín semestral en español y en inglés y envía anualmente directivas y directrices a las filiales en las que propone medidas concretas en apoyo de actividades de las Naciones Unidas, como las de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer y la celebración del Año Internacional del Niño y el Año Internacional de los Impedidos. En todas las convenciones trienales del Consejo Internacional de Mujeres Judías se dedica un período de sesiones a las Naciones Unidas y sus logros, se informa en detalle sobre las actividades de sus órganos, organismos especializados y comisiones y se presentan declaraciones sobre temas relativos a problemas de actualidad para su examen y aprobación. Las cuestiones que son objeto de especial atención en todas las reuniones son las siguientes: los

/...

problemas de la mujer y la necesidad de que pueda participar en las actividades de todos los niveles de la sociedad; la paz y los derechos humanos, la eliminación de todas las formas de discriminación racial, la atención de las personas de edad, los impedidos, los retardados, los niños y los jóvenes, el sistema de justicia para menores, el desarme, y el medio ambiente.

Aunque el Consejo Internacional de Mujeres Judías no inicie ni desarrolle proyectos bajo su propia dirección, propone e impulsa activamente actividades amplias de sus filiales en unión con organismos y organizaciones de propósitos similares, actuando de ese modo como catalizador de los esfuerzos locales y nacionales.

/...

35. CONSEJO INTERNACIONAL DE UNIONES CIENTÍFICAS

(Categoría II)

Objetivos y propósitos

El Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) es una organización internacional no gubernamental fundada en 1931 para fomentar la actividad científica internacional que facilite el progreso científico y tecnológico en beneficio de la humanidad, mejorar la coordinación de las actividades de sus miembros, estimular y proyectar programas internacionales interdisciplinarios y actuar como órgano consultivo en cuestiones que interesen a la comunidad científica internacional. Desde su creación, el CIUC ha adoptado una política sin discriminaciones, reafirmando los derechos de todos los científicos del mundo —independientemente de su raza, religión, política, origen étnico, ciudadanía, sexo o lenguaje— a incorporarse a las actividades científicas internacionales. El CIUC tiene dos categorías de miembros. Por una parte, existen 23 uniones científicas internacionales que promueven individualmente la cooperación en una sola esfera de la ciencia mediante la organización de congresos y reuniones científicas, publicaciones, tareas de normalización y nomenclatura; por la otra, son miembros 92 entidades científicas nacionales (un aumento de 16 desde que se presentó el informe anterior, en su mayoría provenientes de países de la antigua Unión Soviética y África), que son academias de ciencias o consejos de investigación que promueven la cooperación multidisciplinaria y la investigación a nivel nacional y desempeñan importantes papeles en el desarrollo nacional de sus países. El Consejo es único en su género por reunir a estas dos categorías, un hecho que le asegura un amplio espectro de idoneidad científica que permite a sus miembros atacar importantes problemas internacionales e interdisciplinarios que ninguno podría manejar por sí solo. Esto se logra en especial mediante la creación de órganos interdisciplinarios, de los cuales en la actualidad hay 24. El CIUC también tiene 29 asociados científicos y regionales y ha tomado varias iniciativas importantes que se están llevando a la práctica en colaboración con la UNESCO, la OMM y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social
y sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras
reuniones de las Naciones Unidas

La participación oficial del CIUC en las reuniones y otras actividades del Consejo Económico y Social se ve forzosamente limitada por sus recursos financieros y la disponibilidad de representantes adecuados, pero la participación a título personal de los miembros de la comunidad científica mundial y su contribución como expertos a los numerosos problemas considerados por el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios es substancial. A continuación se da una breve reseña de las actividades más importantes en las que participó el CIUC durante el período que se examina.

El CIUC ha copatrocinado con la OMM, el PNUMA, la UNESCO y la FAO la Segunda Conferencia Mundial sobre el Clima, realizada en 1990, y ha sido el principal asesor científico de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en junio de 1992, en la cual el

/...

presidente del CIUC pronunció un discurso. El CIUC contribuyó al proceso preparatorio de la Conferencia proporcionando los nombres de expertos, verificando la exactitud científica de los proyectos de documentos y señalando a la atención de sus miembros científicos nacionales la importancia de la ciencia para sus propios preparativos nacionales para la Conferencia. El CIUC estuvo representado en varias sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia y estableció un grupo especial de trabajo para colaborar en la preparación del capítulo sobre ciencia del Programa 21 sobre la ciencia para el desarrollo sostenible (capítulo 35) y colaboró en la redacción del texto de este capítulo sobre la base de los resultados de una conferencia internacional que había organizado al efecto: la Conferencia Internacional sobre un Programa de Ciencia para el Medio Ambiente y el Desarrollo hasta el siglo XXI (ASCEND 21). En marzo de 1993 el CIUC copatrocinó con la UNESCO y la OMM la Conferencia Internacional de Hidrología y, en el mes de abril, en colaboración con la OMM, el PNUMA, la UNESCO, la FAO y el PNUD, la Reunión Intergubernamental del Programa Mundial de Investigación sobre el Clima. El CIUC estuvo muy bien representada en las 26° y 27° conferencias generales de la UNESCO (celebradas en octubre y noviembre de 1991 y noviembre de 1993) con delegaciones en las que figuraban su presidente, su secretario general y su director ejecutivo. Los representantes del CIUC intervinieron en ambas conferencias generales en las comisiones encargadas de las ciencias naturales. El CIUC estuvo también representada en el 11° Congreso de la OMM, en las reuniones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos (IPCC) y en las reuniones de los jefes ejecutivos de los organismos sobre cuestiones climáticas.

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas
y los organismos especializados

Las relaciones del CIUC con las Naciones Unidas y sus organismos especializados son numerosas y abarcan muchos sectores, en especial los relacionados con el medio ambiente y el desarrollo. En las reuniones de sus diversos órganos rectores el CIUC examina periódicamente estas relaciones y su cooperación continúa incrementando. El CIUC ha concertado acuerdos oficiales de cooperación con varios organismos especializados, los más importantes con la UNESCO, desde 1946 y con la OMM, desde 1960. El último acuerdo se pactó con la OMPI en 1933. Se han celebrado otros acuerdos, con la OIEA (1960), la FAO (1963), la OMS (1964), el PNUMA (1972), la ONUSCD (1980), la secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1989) y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (1990).

La cooperación con la UNESCO es la de más amplios alcances y esta organización aporta una subvención que el CIUC dedica en su totalidad a financiar directamente actividades científicas. La cooperación con la UNESCO abarca muy diversas esferas, desde la biotecnología y el cambio mundial hasta la ética y el desarrollo de las ciencias básicas, una variedad debida en particular al reciente interés de los Estados miembros de la UNESCO en el papel de la ciencia en el desarrollo. Casi diariamente se establecen contactos entre la sede de la UNESCO, en particular en el sector de la ciencia, y la secretaría y los miembros del CIUC, y el Comité de Coordinación CIUC-UNESCO se reúne anualmente para examinar la situación de las relaciones y la cooperación entre ambas organizaciones. La CIUC mantiene contactos frecuentes y cercanos con varios importantes programas de la UNESCO, como los de la Comisión Oceanográfica

/...

varios importantes programas de la UNESCO, como los de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), del Programa del Hombre y la Biosfera, del Programa Hidrológico Internacional (PHI) y del Programa para el Desarrollo de Europa Central y Oriental (PROCEED). Estos contactos se establecen no sólo directamente por intermedio de la secretaría central del CIUC sino también por los miembros de las uniones científicas internacionales del CIUC en sus disciplinas específicas y por los órganos interdisciplinarios del CIUC, como el Comité Científico sobre los Problemas del Medio Ambiente, el Comité de Datos para la Ciencia y la Tecnología, el Comité de Biotecnología, la Comisión Interunión sobre la Litosfera y el Comité Especial sobre la Ciencia en Europa Central y Oriental y la antigua Unión Soviética, para mencionar sólo unos pocos. El CIUC fue uno de los fundadores que patrocinó el Comité de Organización de Consejo sobre la Tierra, establecido después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y coopera de cerca con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El CIUC participa también como observador en la Junta de Síndicos del UNITAR, por intermedio de su Director Ejecutivo.

Se pidió al CIUC, que ha participado de cerca en las actividades del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales por intermedio de su Comité Especial para el Decenio, que preparara el período de sesiones B para el Comité Técnico sobre estructuras resistentes a los riesgos naturales en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, celebrada en Yokohama en mayo de 1994, y que contribuyera a varios períodos de sesiones sobre pancartas relacionadas con el tema de la Conferencia.

Siempre que puede, el CIUC procura armonizar y facilitar la cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos celebrando la reuniones de sus diversos órganos en paralelo con las del órgano pertinente de las Naciones Unidas. Así por ejemplo, la reunión del Comité Asesor sobre el Medio Ambiente del CIUC (ACE) se reunió en Nueva York en oportunidad de celebrarse el primer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (en junio de 1993), lo que permitió a los miembros del ACE participar en las reuniones de la Comisión, donde hizo también uso de la palabra el presidente del ACE.

0 Aunque el CIUC ha tomado varias iniciativas conjuntamente con organismos especializados de las Naciones Unidas, las limitaciones de espacio que impone el presente informe sólo permite dar una breve reseña de dichas actividades. El Comité de Ciencia y Tecnología de los Países en Desarrollo/Redes Internacionales de las Biociencias, que el CIUC copatrocina con la UNESCO, estaba en su origen constituido por dos órganos separados que, establecidos en 1966 y 1979 respectivamente, se unieron en 1993 con el fin de agilizar sus actividades. El Programa Internacional de Correlación Geológica, un programa conjunto de la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (una unión científica internacional miembro del CIUC) y la UNESCO, fue iniciado en 1972. El Programa Mundial de Investigaciones sobre el Clima, ejecutado por la OMM, el CIUC y la COI, se estableció en 1980 como sucesor del Programa Mundial de Investigación de la Atmósfera (GARP). Otras iniciativas adoptadas más recientemente en colaboración con diversos órganos son el Sistema Mundial de Observación: el memorándum de entendimiento que se firmó en 1992 entre la OMM, la COI, el PNUMA, y el CIUC sobre el Sistema Mundial de Observación del Clima, y el firmado en 1993 entre la OMM, el CIUC y la COI sobre el Sistema Mundial de Observación del Océano. Se

/...

está preparando un tercer acuerdo, entre la FAO, el CIUC, la UNESCO, el PNUMA y la OMM sobre el Sistema Mundial de Observación de la Tierra. Existe también el Programa de becas a corto plazo de la UNESCO/CIUC, el Programa de Formación de Conferenciantes y Profesores en las Ciencias y el Desarrollo Sostenible, que comenzaron en 1989 el CIUC y la Academia de Ciencias del Tercer Mundo y que hoy copatrocinan la UNESCO, el Consejo de Ciencias del Commonwealth y el Consejo para la Tierra. La Unión Internacional de Ciencias Biológicas (una unión científica internacional asociada al CIUC) copatrocina también, con la UNESCO y con el Comité Científico sobre los Problemas del Medio Ambiente (SCOPE), un importante programa (DIVERSITAS) sobre la diversidad biológica. En septiembre de 1994 se celebrará en la sede de la UNESCO un foro internacional sobre el mismo tema, con el título "Biodiversity: Science and Development towards a New Partnership".

Se mantiene también una colaboración de índole más o menos oficiosa (aunque incluya relaciones de trabajo) con el OIEA, la UIT, la FAO, la OMS, el PNUD, la ONUSCD y la ONUDI. En ocasiones miembros de los órganos administrativos del CIUC prestan también servicios como funcionarios de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

Otras actividades pertinentes

Como ya se ha mencionado, el CIUC, que tiene como política fundamental la no discriminación, defiende los derechos y reafirma la libertad de todos los científicos del mundo de asociarse en actividades científicas internacionales independientemente de su raza, religión, convicción política, origen étnico, ciudadanía, sexo o idioma. La discriminación en cualquiera de sus formas entorpece la libre comunicación y el intercambio de ideas e información, claves del progreso de la ciencia. Por tal motivo se creó en 1963 el Comité Permanente sobre la Libre Conducción de la Ciencia (SCFCS), un órgano llamado anteriormente Comité Permanente para la Libre Circulación de los Científicos. Este comité actúa como vigía del CIUC en todas esas cuestiones. Todos los derechos mencionados, que el Comité Permanente defiende vigorosamente, están consagrados en diversos artículos de la Carta Internacional de Derecho Humanos, a la que se hace referencia en la Declaración del CIUC sobre la Libre Conducción de las Ciencias, que fue aprobada en 1989. El Comité Permanente continúa trabajando con éxito hacia la solución de casos que entrañan la posible violación de derechos de diversos científicos de buena fe.

El CIUC sigue de cerca el progreso en la ejecución y planificación de las convenciones sobre los cambios de clima, la biodiversidad y la desertificación y se complace en proporcionar expertos científicos para estas cuestiones cuando se lo solicitan.

La cooperación entre el sistema de Naciones Unidas y la red de científicos de todo el mundo que constituyen el CIUC, es activa y variada y demasiada extensa para ser descrita en detalle aquí. Por intermedio de su red el CIUC alcanza a millones de científicos individuales que a su vez están en contacto con el sistema de las Naciones Unidas, ya sea directamente, ya por intermedio de sus organismos gubernamentales nacionales. El CIUC tiene la ventaja de estar en condiciones de prestar un asesoramiento científico, respetado e imparcial, a los

/...

organismos especializados de las Naciones Unidas que solicitan su ayuda y, a su vez, puede interaccionar con los gobiernos y los organismos gubernamentales por conducto del sistema de las Naciones Unidas de una manera que de otro modo sería imposible.

/...

36. CONSEJO INTERNACIONAL DE ENTIDADES BENÉFICAS

(Categoría I)

1. El propósito del Consejo Internacional de Entidades Benéficas (CIEB) es proporcionar a las organizaciones filantrópicas un foro mundial de consulta y cooperación sobre cuestiones y asuntos de interés común, lograr de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y la comunidad internacional un mayor reconocimiento del papel vital que desempeñan las entidades benéficas dentro de los esfuerzos para paliar los sufrimientos humanos y fomentar un desarrollo justo y sostenible, promover una asociación eficaz entre las entidades benéficas de todas las regiones del mundo mediante el diálogo, el intercambio de opiniones y el esfuerzo para lograr una perspectiva común y coordinar las actividades, y recoger y coordinar información sobre los problemas humanitarios a que se enfrentan las entidades benéficas y difundirla a los pueblos, los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en todo el mundo.

2. Durante el período que se examina se unieron al Consejo cuatro organizaciones no gubernamentales nacionales, 16 consorcios nacionales de organizaciones no gubernamentales y dos organizaciones no gubernamentales internacionales. En la actualidad el Consejo tiene miembros en ocho países africanos, nueve países asiáticos, diez países europeos, diez países de América Latina y el Caribe, dos países de Norteamérica y un país en Oceanía, lo que hace un total de 40 países. El número de organizaciones no gubernamentales miembros del Consejo es 94.

3. El Consejo ha presentado declaraciones a las siguientes reuniones patrocinadas por las Naciones Unidas, entre otras:

a) 46º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (febrero de 1990);

b) 47º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (febrero de 1991);

c) Período sustantivo de sesiones de 1993 del Consejo Económico y Social, en relación con:

i) La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social;

ii) Las organizaciones no gubernamentales; y

iii) La coordinación de políticas y actividades de organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas conectadas con los siguientes temas: coordinación de la asistencia humanitaria, socorro de emergencia y la labor ininterrumpida en pro de la rehabilitación y el desarrollo;

d) Cumbre Mundial en favor de la Infancia (septiembre de 1990).

4. En 1991-1992 el Consejo participó activamente en el proceso preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el

/...

Desarrollo (CNUMAD) en su condición de convocador del Comité de Planificación de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como entidades consultivas (CONGO), como miembro del Comité Internacional de Facilitación de las Organizaciones no Gubernamentales, miembro del Grupo Asesor de la Secretaría de la CNUMAD y colaborador en la organización del Foro de organizaciones no gubernamentales que se celebró en paralelo con la Conferencia.

5. El Consejo ha continuado manteniendo estrechas relaciones de trabajo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y ha coordinado la declaración de las organizaciones no gubernamentales que se presenta anualmente al Comité Ejecutivo de la Oficina. Durante 1991 el Consejo cooperó con la OACNUR en un proceso de consultas en el que participaron casi 200 organizaciones no gubernamentales que culminó en la redacción de un documento titulado "Criteria for building NGO/UNHCR partnerships". En 1993 y 1994 este proceso se hizo adelantar mediante una serie de seis consultas regionales y una conferencia mundial sobre la cooperación entre la OACNUR y las organizaciones no gubernamentales.

6. El Consejo ha cooperado de cerca con el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas desde su fundación en 1992 y es una de las organizaciones no gubernamentales que participa regularmente en el Comité Interinstitucional Permanente, así como en su grupo de trabajo y en varios equipos de tareas. En 1993 el Consejo destacó un asesor superior sobre asuntos de organizaciones no gubernamentales a la oficina del Departamento en Ginebra.

7. El Consejo, en su condición de miembro del Comité Directivo ha colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) en una serie de consultas con organizaciones no gubernamentales que culminará en diciembre de 1994 en un foro mundial sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en la reducción de la demanda de drogas.

8. El Consejo ha cooperado de cerca, desde 1990 hasta la actualidad, con la OACNUR y el PNUD en el proceso que llevó a la Conferencia Internacional de Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) y en sus actividades complementarias.

9. El Consejo ha presentado declaraciones a la Conferencia Interregional sobre promesas de contribuciones para los países afectados por la sequía en el África meridional, celebrada en Ginebra el 2 de junio de 1992; a las reuniones mixtas de la OIT/OACNUR sobre la asistencia internacional como procedimiento para reducir la necesidad de emigrar, celebradas en Ginebra del 6 al 8 de mayo de 1992; a las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Humanitarias de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, celebradas en Ginebra el 4 de diciembre de 1992 y el 16 de julio de 1993; y al Comité Permanente de la UNCTAD sobre Alivio de la Pobreza, en Ginebra, en su reunión del 22 de enero de 1993.

10. En 1993, y en relación con el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el Consejo, juntamente con el Consejo Internacional de Bienestar Social, comenzó la publicación de un boletín de organizaciones no gubernamentales, cuyo primer ejemplar distribuyó inmediatamente después de celebrado el período de sesiones organizacional del Comité Preparatorio para la Cumbre Mundial.

/...

37. CONSEJO INTERNACIONAL SOBRE EL PROBLEMA DEL
ALCOHOLISMO Y LAS TOXICOMANÍAS

(Categoría II)

Los objetivos de la organización son reducir y prevenir los efectos nocivos resultantes de la utilización de estupefacientes y del alcohol. El Consejo organiza conferencias internacionales, simposios y grupos de expertos y realiza proyectos de investigación. Organiza programas de capacitación para personal sanitario y otros profesionales sobre los problemas de la farmacodependencia y del alcoholismo, en particular en los países en desarrollo. La organización, por intermedio de su boletín trimestral, difunde también información actualizada sobre problemas relativos a las políticas sobre la farmacodependencia, los programas de prevención y de tratamiento y las conclusiones de los estudios, y presta servicios como red entre las organizaciones no gubernamentales nacionales de todo el mundo.

En los últimos años el número de miembros de la organización se ha ampliado e incluye ahora a algunos países de Europa central y oriental recientemente independizados, así como a varios países de África. En la actualidad los miembros provienen de unas 400 organizaciones nacionales de 85 países.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social
y sus órganos subsidiarios y/o en conferencias y otras reuniones
de las Naciones Unidas

El Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las Toxicomanías participa en forma regular en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, y en 1993, en la Comisión de Desarrollo Social.

Los representantes de la organización han presentado exposiciones verbales y por escrito en todos los períodos anuales de sesiones de la Comisión de Estupefacientes durante el período que se examina. En sus declaraciones reflejan las actividades que realiza el Consejo Internacional en apoyo de las diversas resoluciones de dicha Comisión, en particular en la esfera de la reducción de la demanda de drogas ilícitas.

El Consejo Internacional estuvo representado ante la Reunión de expertos sobre las consecuencias sociales negativas del alcoholismo, celebrada en Oslo en 1990, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y el Ministerio de Salud Pública de Noruega. El informe del Grupo de Expertos recibió amplia publicidad entre los miembros de la organización.

La organización participó activamente en los preparativos para el Año Internacional de la Familia.

/...

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas
y con los organismos especializados

Periódicamente se celebran consultas con los funcionarios competentes del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID).

Continúan las consultas con la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en relación con las actividades complementarias de la Reunión de Expertos ya mencionada.

El Consejo Internacional también envía expertos a las diversas reuniones internacionales, conferencias de grupos de expertos, etc., organizadas por los organismos especializados, en particular por la OMS y la OIT, que son los organismos especializados con los cuales mantiene frecuentes consultas.

Tras el período que se examina, el Consejo Internacional llevó a cabo, en cooperación con la UNESCO, un proyecto sobre educación preventiva contra el uso de drogas.

Otras actividades pertinentes

Medidas adoptadas para la aplicación de resoluciones de las Naciones Unidas

El Consejo Internacional ha formulado varias recomendaciones a sus miembros, exhortándolos a aplicar a nivel regional y nacional las diversas resoluciones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas relativas a la reducción de la demanda, en particular las del 36º período de sesiones de 1993 (véase E/CN.7/1994/L.6), y participa activamente en los preparativos del Foro Mundial sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en la reducción de la demanda.

Consultas con las oficinas de las organizaciones no gubernamentales en Viena, Ginebra y Nueva York

Preparación de documentos y otros materiales a pedido del Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y/o la Secretaría de las Naciones Unidas

El Consejo Internacional ha sometido regularmente informes sobre sus actividades a la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.

En cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y con su asistencia financiera, el Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y la Toxicomanía llevó a cabo los siguientes proyectos durante el período que se examina:

1991 Quinto curso de capacitación para África oriental y meridional sobre la farmacodependencia, (Lusaka);

Quinto curso de capacitación para África occidental de lengua francesa sobre la farmacodependencia, (Dakar);

/...

1992 Sexto curso de capacitación para África oriental y meridional sobre la
fármacodependencia, (Kampala);

Curso de capacitación para los países de África central de lengua
francesa sobre la fármacodependencia (Bujumbura);

Curso de capacitación sobre la fármacodependencia para África
septentrional (Rabat);

1993 Sexto curso de capacitación para países de África occidental de lengua
francesa sobre la fármacodependencia (Niamey);

Preparación para un curso de capacitación de África de lengua
portuguesa.

El Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las
Toxicomanías en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para la
Fiscalización Internacional de Drogas organizaron la primera Consulta Regional
Africana sobre la Reducción de la Demanda, en Nairobi.

Los representantes del PNUFID participaron también activamente en las
siguientes reuniones internacionales del Consejo Internacional aprovechándolas
para dar publicidad a sus objetivos y a sus actividades:

Conferencia Internacional Anual, Berlín, 1990;

Congreso Internacional, Glasgow, 1992;

Conferencia Internacional Anual, São Paulo, 1993;

Conferencia Internacional Anual, Praga, 1994.

El Consejo Internacional asiste también a las reuniones del Comité de
organizaciones no gubernamentales sobre el uso indebido de drogas en la Sede de
las Naciones Unidas.

/...

38. CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN DE
LOS PROGRAMAS DE POBLACIÓN

(Categoría II)

Introducción

El Consejo Internacional para la Gestión de los Programas de Población (ICOMP) es una organización no gubernamental internacional fundada por directores de programas de población y planificación de la familia e instituciones de gestión de los países en desarrollo de Asia, África, el Oriente Medio y América Latina y el Caribe. En la actualidad tiene 45 miembros. Tiene por objetivo contribuir a la solución de los problemas demográficos mediante el mejoramiento de la gestión de los programas de atención primaria de la salud y planificación de la familia. Durante el período que se examina se prestó asistencia general y asistencia para proyectos determinados (con fondos proporcionados por el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), la Fundación Bixby, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), la Fundación del Commonwealth, la Secretaría del Commonwealth, el Organismo Danés para el Desarrollo Internacional (DANIDA), la Fundación Ford, el Gobierno de Noruega, la Administración para el Desarrollo de Ultramar, el Fondo de Desarrollo Internacional de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la Fundación Takar y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Los miembros del ICOMP también hacen contribuciones. El valor de los presupuestos disponibles para 1990, 1991, 1992 y 1993 fue de 1.637.370 dólares, 1.135.938 dólares, 987.816 dólares y 896.158 dólares, respectivamente.

Participación en reuniones y conferencias

El ICOMP ha asistido a las reuniones anuales consultivas de las organizaciones no gubernamentales organizadas por el FNUAP, en Ginebra, a las reuniones sobre la familia en Viena y a las consultas de las organizaciones no gubernamentales organizadas por el UNICEF en Nueva York. El Director Ejecutivo del Consejo Internacional asistió a las siguientes conferencias internacionales: Seminario organizado por la CESPAP sobre sistemas de Información Administrativa, Seúl, 20 a 26 de junio de 1990; Reunión del FNUAP, Bangkok, 14 a 20 de octubre. Los funcionarios del Consejo Internacional participaron en las siguientes conferencias: Conferencia sobre el Islam y la planificación de la familia, Yogyakarta, 1990; Conferencia sobre el desarrollo y el uso eficiente de los materiales didácticos para proyectos integrados, Bangkok, 1990; Conferencia de Bali, agosto de 1992; Seminario sobre la igualdad del hombre y la mujer y la migración, Kuantan (Malasia), 1992; Simposio de Asia y el Pacífico de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer en el desarrollo, Manila, 1993; Seminario sobre el Medio Ambiente y la Familia, Kuala Lumpur, 1993, con apoyo de la UNESCO; y Cuarto foro asiático de parlamentarios sobre la población y el desarrollo, Kuala Lumpur, 1993. La 12ª Conferencia Internacional del ICOMP se celebró en Kuala Lumpur del 12 al 15 de noviembre de 1990 con el tema "Estrategia para la prestación de servicios de calidad en los programas demográficos". En la Conferencia se presentaron seis monografías temáticas y de reseña, tres estudios de casos especiales y doce monografías nacionales. Se han publicado dos volúmenes sobre la Conferencia. La 13ª Conferencia Internacional

/...

del ICOMP se celebró en Nanking, China del 3 al 7 de mayo de 1993, con el título "Desafíos para la administración en los programas de población: problemas y oportunidades en el decenio de 1990". Asistieron a la Conferencia 44 participantes de 22 países, en representación de una gran variedad de organizaciones, entre ellas, organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales sobre población, organizaciones no gubernamentales femeninas, institutos de administración y organismos donantes.

Ejecución de proyectos

El Programa Administrativo para Asia meridional se terminó en 1992. Representa el esfuerzo mayor y más ambicioso realizado por el ICOMP hasta la fecha en su condición de organismo de ejecución del FNUAP en el desarrollo institucional. Los objetivos a largo plazo de los proyectos del Programa (dos en Pakistán y uno en la India y otro en Bangladesh) eran similares: fortalecer e institucionalizar las capacidades administrativas en apoyo de los programas de planificación de la familia. Dentro de este amplio marco cada país procuró atender las necesidades específicas nacionales en la esfera de la gestión de programas demográficos y, en consecuencia, el interés central y los objetivos a corto plazo eran diferentes. Durante este período el ICOMP ejecutó también ciertos componentes y proyectos financiados por el FNUAP en Viet Nam en apoyo del Comité Nacional de Población y Planificación de la Familia. Estos componentes incluyeron cursos prácticos sobre la gestión, giras de estudio y la preparación de materiales didácticos, así como la capacitación del personal del Comité Nacional.

La mujer en las actividades de desarrollo

El ICOMP recibió apoyo del Banco Asiático de Desarrollo para ejecutar la asistencia técnica en el Programa Regional de Formación para el Desarrollo de la capacidad para la gestión y el empleo en la mujer. La primera actividad de asistencia técnica, realizada en 1990-1991 permitió al Consejo Internacional determinar y evaluar las necesidades en materia de capacitación de la mujer y mejorar su capacidad como dirigente en la gestión y el empleo. Se capacitaron más de 1.100 mujeres mediante programas de formación organizados en el país por cinco organizaciones no gubernamentales, y se copatrocinó un curso práctico regional sobre la gestión de proyectos para la generación de ingresos. También proporcionaron apoyo al proyecto nacional el Banco Asiático de Desarrollo, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) y la Fundación del Commonwealth. La segunda actividad de asistencia técnica, que fue sustancialmente una ampliación de la primera, tenía como objetivo general la promoción del bienestar económico y la condición social de la mujer en cinco países seleccionados para permitirles desempeñar un papel catalizador en el programa de desarrollo. El ICOMP organizó, con apoyo del Banco Asiático de Desarrollo, un curso práctico sobre la responsabilidad y sostenibilidad de las organizaciones no gubernamentales (Manila, abril de 1993). El ICOMP organizó además el Curso Práctico Regional de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Mujer, la Población y el Desarrollo, que se celebró en Kuala Lumpur en octubre de 1992. Fue financiado por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional. El Organismo Sueco de Desarrollo Internacional presta apoyo a programas sobre la mujer en el

/...

desarrollo que se ejecutaron en Tailandia y en Viet Nam. Se organizaron actividades de capacitación para las dirigentes femeninas rurales elegidas.

Cursos prácticos regionales de capacitación

Con financiación del FNUAP el INCOMP organizó varios cursos prácticos regionales en África durante 1990 y 1991. Se dieron cursos en la República Unida de Tanzania, en Ghana y en Senegal. En 1991, se organizaron tres cursos prácticos regionales, dos en Asia, (Kuala Lumpur, (Malasia) y Nanjing, (China)) y uno en América Latina (Bogotá, (Colombia)). Se capacitaron unos 150 administradores de nivel medio. En el mismo año se dio un seminario regional sobre la gestión de organizaciones no gubernamentales en Comilla, (Bangladesh). En 1992, se dio en Kuala Lumpur un curso práctico regional sobre mejoramiento de los programas de población. El ICOMP, con el apoyo de la División de Población de la Secretaría de Naciones Unidas, organizó giras de estudio a Malasia para funcionarios chinos de política demográfica.

Programa de Asistencia para el Desarrollo Institucional

El Programa de Asistencia para el Desarrollo Institucional para los países de África al sur del Sáhara comenzó en 1988 con apoyo del CIDA y el SIDA. Se terminó con éxito con la evaluación externa realizada en 1992. El Fondo de la OPEP está prestando asistencia al Programa de Asistencia para el Desarrollo Institucional de los países de África oriental y meridional.

Comunicación y difusión

Las siguientes publicaciones del ICOMP se publicaron y difundieron entre los miembros e instituciones de la organización durante el período: los volúmenes de la serie del ICOMP Management Contributions to Population Programmes. los volúmenes X y XI titulados "Managing quality of care in population programs" y "Strategy of quality services in population programmes - country papers", respectivamente; la publicación Managerial Challenges - NGOs on Women, Population and Development; y el boletín trimestral Feedback.

/...

39. CONSEJO INTERNACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

(Categoría I)

En 1947, el Consejo Internacional de Bienestar Social (CIBS) fue una de las primeras organizaciones no gubernamentales internacionales en ser reconocida como entidad consultiva de la categoría I por el Consejo Económico y Social. El CIBS ha conservado esta posición por 46 años. El período de 1990-1993 ha sido un período muy especial en la trayectoria del CIBS que puede caracterizarse como un período de transición puesto que el Consejo Internacional ha estado realizando una revisión exhaustiva de sus miras, objetivos y estructura interna. La revisión habrá sido completada dentro de los próximos dos años. Un nuevo proyecto de la misión del Consejo, que habrá de aprobarse en la reunión comercial del CIBS de julio de 1994, reitera que el objetivo principal de la Organización es promover el desarrollo social, la justicia social y el bienestar social. Declara que el CIBS debe obrar no sólo como agente sino también ser un foro para las organizaciones y las personas que se ocupan de estas cuestiones. Este enfoque determina cuatro objetivos principales de actividades: lograr convertirse en un abogado activo, ofrecer una plataforma para el intercambio de experiencia, promover la difusión de cuestiones importantes de información y servir como catalizador para un diálogo permanente.

El número de miembros del Consejo Internacional ha aumentado en los últimos cuatro años. Han sido admitidas nuevas organizaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú, Venezuela, Gambia, Senegal, Seychelles y Jordania. Debido a cambios políticos o luchas civiles, los comités miembros de Somalia y Yugoslavia han cesado de funcionar. Han sido admitidas dos nuevas organizaciones internacionales: la Association de coopération internationale pour le volontariat africain (ACIVA) y la Fondation belgo-africaine. En la actualidad, el Consejo Internacional cuenta con 73 comités nacionales y 21 organizaciones internacionales como miembros. Aproximadamente las dos terceras partes de los miembros nacionales provienen de países en desarrollo. Durante este período cuadrienal se ha iniciado un proceso de revisión de la estructura social del Consejo para poder admitir más de una organización miembro por país.

Durante el período bajo examen las fuentes de financiación del Consejo Internacional han permanecido relativamente constantes. En 1993 se obtuvo una donación de tres años del Organismo Finlandés para el Desarrollo Internacional destinado a mejorar la actividad de información. Esta donación ha sido sumamente importante para la preparación de la información relacionada con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. En 1993 el Consejo Internacional tomó también una importante decisión: la de trasladar la secretaría general de Viena a Montreal. El traslado se hizo efectivo a principios de 1994.

El Consejo Internacional ha llevado a cabo numerosas actividades relacionadas con los temas que promueven y las actividades que organizan las Naciones Unidas. El presente informe no pretende enumerarlas en su totalidad y se limitará a mencionar las principales.

El Consejo Internacional de Bienestar Social y el Consejo Internacional de Entidades Benéficas presentaron una Declaración escrita en colaboración sobre la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en el segmento de alto nivel del Consejo Económico y Social en 1993, en Ginebra.

/...

El Consejo Internacional de Bienestar Social fue, de la comunidad de organizaciones no gubernamentales, uno de los primeros promotores del Año Internacional de la Familia. El ex Secretario General del Consejo Internacional presidió de 1988 a 1991 el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia en Viena. El Comité de Organizaciones no Gubernamentales dio varias conferencias de prensa, produjo material de antecedentes y organizó un seminario titulado "La familia: tema para el debate y la acción internacionales", que celebró en Viena el 7 y 8 de febrero de 1991. En la región de Asia y el Pacífico del CIPS se organizó la conferencia regional bienal en Singapur, que se celebró del 23 a 27 de agosto de 1993 con el tema "La familia y el desarrollo".

Los representantes del Consejo Internacional de Bienestar Social asistieron a las reuniones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas celebradas en Viena, en febrero de 1991 y 1993. En la última de estas reuniones el Consejo Internacional de Bienestar Social pronunció, también en nombre del Consejo Internacional de Entidades Benéficas, una exposición sobre sus preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Los representantes del Consejo Internacional de Bienestar Social asistieron también a las reuniones de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer en todos los años del cuatrienio. El Consejo Internacional de Bienestar Social realizó un curso práctico sobre "La mujer y el acceso al desarrollo nacional", que se dio el 23 de febrero de 1990 como parte de la consulta de organizaciones no gubernamentales que precedió al 34º período de sesiones de la Comisión. En la reunión celebrada por la Comisión en marzo de 1993 el Consejo pronunció, en nombre de las organizaciones y en el propio, una declaración sobre la mujer en la extrema pobreza y sobre la integración de los intereses de la mujer en la planificación de desarrollo nacional.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo participaron también representantes del Consejo Internacional de Bienestar Social. Se publicó un documento de información sobre el desarrollo social y el medio ambiente titulado Earth Summit ("Cumbre sobre la Tierra") que se publicó y distribuyó durante el período preparatorio para la Conferencia. La Conferencia regional bienal de la región de Asia y el Pacífico del Consejo Internacional se realizó del 26 al 31 de agosto de 1991 en Hong Kong con el tema "Protección ambiental y desarrollo social: el papel de las organizaciones no gubernamentales".

El Consejo Internacional de Bienestar Social tomó parte en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y su representante pronunció una declaración, respaldada por varias organizaciones, en la primera sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia.

Los representantes del Consejo Internacional han participado todos los años en las conferencias anuales de la División de Información Pública/Organizaciones no Gubernamentales y en más de 50 reuniones informativas de la División de Información Pública. El representante del Consejo fue relator del seminario del Comité de Organizaciones no Gubernamentales de la UNESCO, que se celebró en París del 2 al 9 de diciembre de 1993 con el título "Citoyens de demain - quelle éducation fondamentale pour une citoyenneté active?". El representante del Consejo pronunció una exposición sobre el papel de las organizaciones no

/...

gubernamentales en el sistema de las Naciones Unidas en el Seminario de orientación para los miembros recientemente acreditados de las misiones permanentes de las Naciones Unidas en Ginebra que, organizado por el UNITAR, se celebró el 22 de noviembre de 1993.

Habida cuenta de que el principal objetivo del Consejo Internacional de Bienestar Social es promover el desarrollo social, el Consejo ha acogido con beneplácito la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de celebrar una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social a nivel de jefes de Estado en Copenhague en marzo de 1995. El Consejo Internacional de Bienestar Social, juntamente con el Consejo Internacional de Entidades Benéficas, inició un programa relacionado con la Cumbre. Además de las declaraciones mencionadas supra, organizaron una conferencia de información en Viena, dada el 11 de febrero de 1993, sobre el programa que habían planificado para seleccionar los delegados nacionales que asistirán a las reuniones de la Comisión de Desarrollo Social. En 1993 publicaron también dos números del boletín de la Cumbre de Organizaciones no Gubernamentales. La circulación aproximada de los boletines fue de 5.000 y 10.000 ejemplares respectivamente. Además, el Consejo Internacional preparó y distribuyó casi 8.000 ejemplares de una carpeta de cuatro páginas de información práctica en español, francés e inglés. Todo el material informativo se distribuyó no solamente a los miembros de ambas organizaciones sino también a toda la comunidad de organizaciones no gubernamentales.

El Consejo Internacional asistió al período de sesiones de organización del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró del 12 al 16 de abril de 1993 y donde expuso de palabra y por escrito su opinión acerca de la importancia de la Cumbre.

Los temas principales de la 26ª Conferencia Internacional de Bienestar Social que se celebrara en Finlandia en julio de 1994, ya han sido elegidos teniendo presentes los tres temas básicos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La Conferencia ofrece una excelente oportunidad para debatir los diversos aspectos del alivio de la pobreza, el mejoramiento del empleo colectivo y la integración social y habrá de proporcionar abundante material para la labor futura.

En los últimos cuatro años el Consejo Internacional de Bienestar Social ha estado representado ante el sistema de las Naciones Unidas por un total de 12 voluntarios. Además de los representantes permanentes a nivel mundial, el Consejo ha participado en la labor de las Naciones Unidas en diversas regiones y ha estado también representada por personas nombradas por sus organizaciones miembros nacionales en varias reuniones celebradas en lugares donde el Consejo carece de representantes permanentes.

Los voluntarios del Consejo han trabajado en varios comités de organizaciones no gubernamentales, por ejemplo; el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia (presidida por un miembro del Consejo de 1988 a 1991); el Subcomité sobre la condición de la mujer, Ginebra (presidida por un miembro del Consejo de 1989 a 1992), el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF (miembros de la Junta desde 1993); el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el envejecimiento, Nueva York (miembro de la Junta desde 1992); el Comité de organizaciones no gubernamentales

/...

sobre el desarrollo sostenible y en el Comité de Planificación de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; el Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre la Comisión Económica para Europa y el Comité de Planificación de las organizaciones no gubernamentales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Los representantes del Consejo Internacional de Bienestar Social han formado parte del grupo de trabajo editorial sobre libros de la serie Women and World Development, organizado por el Grupo Mixto de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales sobre la Mujer y el Desarrollo. El Grupo fue creado en 1980 para producir y distribuir los materiales sobre la educación para el desarrollo preparados conjuntamente por las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Fue esta la primera vez en que colaboraron de esta manera organismos de las Naciones Unidas con organizaciones no gubernamentales, un ejemplo de este tipo de cooperación que sigue siendo único en su género. Los representantes del Consejo participaron también en el grupo de trabajo editorial de la sección de organizaciones no gubernamentales de acción a favor de la infancia, en la publicación trimestral del UNICEF First Call for Children. El Consejo fue uno de los asociados internacionales en la producción de Facts for life y ha colaborado en su producción.

La secretaría general del Consejo ha mantenido relaciones estrechas con el ex Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Viena. Los miembros del Centro fueron invitados a visitar la secretaría general del Consejo y viceversa, para tratar de cuestiones y actividades importantes de actualidad. En mayo de 1993, el Consejo Internacional de Bienestar Social firmó un acuerdo sobre un plan de trabajo en colaboración con la Organización Mundial de la Salud.

Los representantes de las Naciones Unidas y sus organismos especializados han sido invitados a conferencias y actividades del Consejo Internacional de Bienestar Social. Un representante del UNIFEM fue el orador inaugural del período de sesiones plenarias sobre "El desarrollo local: contenido y contexto", y un representante del PNUD presentó el tema en el seminario extraordinario sobre el medio ambiente en la 25ª Conferencia Internacional sobre Bienestar Social, celebrada en Marrakech (Marruecos) del 24 al 29 de junio de 1990.

Las oficinas regionales y exteriores del UNICEF prestaron su apoyo financiero a miembros de países en desarrollo del Consejo para facilitar su asistencia a una reunión de interés especial sobre el tema "Acción cooperativa a nivel local", organizada en paralelo con la mencionada 25ª Conferencia y a un seminario de planificación estratégica del Consejo celebrada en Washington, D. C., en julio de 1992. Un proyecto conjunto de CIBC-Canadá y CIBC-Internacional sobre películas para el fomento de la alfabetización de adultos en 17 países de lengua francesa, ha recibido un apoyo sustancial de la UNESCO. Se espera terminar el proyecto a mediados de 1994.

El Consejo ha continuado publicando información sobre las actividades y campañas organizadas por las Naciones Unidas en su boletín trimestral, donde dedica una sección especial a las actividades de la Organización. En el

/...

calendario de actividades se han incluido las conferencias y los acontecimientos organizados por las Naciones Unidas. La publicación ICSW Information se distribuye a aproximadamente 1.000 organizaciones.

En relación con dicha publicación, el Consejo ha proporcionado a sus miembros material informativo sobre las personas de edad, los impedidos, los niños y las mujeres preparado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados. También ha distribuido material preparado por el Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales de la Secretaría de las Naciones Unidas a todos los miembros a quienes se instó a inscribirse en su lista de distribución postal. En varias ocasiones el Consejo ha proporcionado también etiquetas con la dirección de sus organizaciones miembros a la Organización Mundial de la Salud y a la Dependencia de Organizaciones no Gubernamentales del UNICEF.

40. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES

(Categoría I)

La Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales (FIMNP) se fundó en 1930 para reunir a las mujeres de negocios y profesionales en todas las partes del mundo independientemente de su raza, su nacionalidad o su religión. Su propósito es lograr una igualdad de oportunidades para todas las mujeres en la vida económica, civil y política de las sociedades en que viven, para eliminar la discriminación por razones de sexo. Su objetivo es alentar la educación y la capacitación de la mujer en una profesión para que adquiera idoneidad para la producción de ingresos, mejorar su situación y asegurarle mayores oportunidades de empleo en todos los niveles. Durante el período que se examina se ha hecho hincapié en las cuestiones económicas. El objetivo ha sido la "independencia económica" para las mujeres de todo el mundo, con acceso a capital y a recursos, así como a una capacitación.

El número de miembros ha aumentado, en particular en Europa oriental y en los países en desarrollo. La creación de federaciones en Rumania y en Lituania, de clubes en otros once países (el primero de ellos en Polonia) y la afiliación de miembros individuales en otros diez países lleva a 107 el total de países donde la Federación tiene miembros. China y Paraguay han presentado solicitudes para hacer admitidos como miembros. Los postulantes que aún no han sido admitidos a la Federación Internacional reciben las publicaciones sin cargo, que incluyen una lista de las próximas reuniones de las Naciones Unidas sobre temas relacionados con el adelanto de la mujer, y las comunicaciones de la Presidencia del Comité Permanente en las que se sugiere la adopción de programas y de medidas. La capacidad de la Federación Internacional para dar a conocer y prestar apoyo a la labor de las Naciones Unidas ha mejorado.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en otras reuniones de las Naciones Unidas

La Federación Internacional de Mujeres en Negocios y Profesionales mantiene en Nueva York, Ginebra y Viena representantes permanentes que asisten a las reuniones y trabajan con la Secretaría de las Naciones Unidas en las tres ciudades.

Los órganos subsidiarios en cuyas tareas participa la Federación, lo que incluye la asistencia a los períodos de sesiones y las recomendaciones que presenta a sus afiliadas sobre la adopción de medidas, son la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos, el Comité de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Sostenible, la Comisión de Población y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Otros órganos de las Naciones Unidas con los que colabora la Federación Internacional son el UNIFEM y el UNICEF. La Federación Internacional procura promover sus programas y asegurar el apoyo financiero de sus filiales y de los gobiernos. La Federación Internacional ha contribuido a establecer comités nacionales para dar a conocer su labor y ha asegurado la distribución de las

/...

publicaciones del UNIFEM a 300 líderes de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales de todo el mundo.

La Federación Internacional ha participado, entre otras, en las siguientes conferencias y consultas mundiales y en sus reuniones preparatorias: Reunión internacional de consulta sobre las estadísticas y la información sobre el envejecimiento, Nueva York, 28 a 30 de mayo de 1991; Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Sostenible, Viena, 9 a 13 de diciembre de 1991; Congreso mundial para un planeta sano, Miami, Florida 1992; Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 1º a 12 de junio de 1992; Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 12 a 14 de mayo de 1993. En esta última Conferencia la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales prestó su apoyo a las medidas para proclamar los derechos de la mujer como derechos humanos y para nombrar un Relator Especial sobre la violencia contra la mujer.

La Federación Internacional asistió también a las reuniones preparatorias de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

La Federación Internacional ha presentado declaraciones verbales y escritas en varias reuniones de órganos de las Naciones Unidas, en particular a la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer. Las contribuciones aportadas por la Federación Internacional a la labor de esta Comisión incluyen las siguientes: presentación de declaraciones a la Comisión en su 34º período de sesiones (E/CN.6/1990/NGO/5 y E/CN.6/1990/NGO/9), y en su 35º período de sesiones (E/CN.6/1991/NGO/4 y E/CN.6/1991/NGO/9). El 22 de mayo de 1991, durante el período de sesiones del Consejo Económico y Social, la Federación Internacional intervino en relación con el tema 9 (Adelanto de la mujer). En 1992 firmó varias declaraciones conjuntas y pronunció una intervención verbal. En marzo de 1993, en el 37º período de sesiones de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, la Presidenta de la Federación Internacional habló sobre el tema 5 (Temas prioritarios) y la representante de la Federación Internacional intervino en el debate sobre la labor del UNIFEM en nombre de 18 organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas. La Federación Internacional es miembro de los comités de organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, el envejecimiento, la familia y el desarrollo sostenible, del grupo de trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre población y de los comités de organizaciones no gubernamentales relacionados con el UNICEF y el UNIFEM. La representante ante las Naciones Unidas en Nueva York de la Federación Internacional ha fundado y preside el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el UNIFEM. La Federación Internacional ha iniciado y ha asistido a consultas de las organizaciones no gubernamentales y de equipos de tarea patrocinados por los comités de organizaciones no gubernamentales.

Han interesado particularmente a la Federación Internacional la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, sus reuniones preparatorias regionales y nacionales y la redacción de los programas de acción que ha de adoptar la Conferencia Mundial. La Federación Internacional es miembro del Comité de Planificación de la Conferencia Mundial de las Organizaciones no Gubernamentales (CONGO). En el boletín informativo de la Federación Internacional se incluyen

/...

reimpresiones de los volantes informativos recibidos del Comité de Planificación de la CONGO, la Federación añade a dicha información las fechas de las reuniones y las medidas preparatorias que se están adoptando. En 1992, la Presidenta envió una carta circular a todas las afiliadas recabándoles su apoyo y en 1993 envió un cuestionario para procurar información sobre las medidas adoptadas para aplicar las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro y solicitar estadísticas sobre el número de mujeres que ocupan altos puestos en el Gobierno, para poder incluir estos datos en un informe que se había de presentar a la Conferencia Mundial.

La Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales organiza un seminario antes de cada uno de sus congresos (en 1991 se celebró en las Bahamas, en 1993 en Nagoya (Japón)) para examinar las cuestiones y las resoluciones cuya adopción se han propuesto al Congreso y para poner en práctica las medidas recomendadas por los órganos de las Naciones Unidas relacionadas con sus objetivos. Las resoluciones propuestas se debaten en cursos prácticos celebrados durante el Congreso y las aprobadas se dan a conocer a todos los miembros mediante informes y publicaciones y se incorpora a los programas de trabajo de los comités permanentes. Además se organizan foros nacionales sobre cuestiones especiales, como por ejemplo, la consulta de tres días sobre el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que se celebró en Nueva York en 1993 y la Conferencia sobre la Mujer y el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Ammán en 1993, para ocho países árabes.

La participación en la labor de las Naciones Unidas y el apoyo hacia el logro de sus objetivos de alcances mundiales continúa siendo parte integral de la política de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales.

41. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CENTROS SOCIALES
(Categoría II)

Introducción

La Federación Internacional de Centros Sociales (International Federation of Settlement and Neighborhood Centers), que fue fundada en 1926, reúne a organizaciones de base comunitaria y propósitos múltiples que procuran mejorar la calidad de la vida en sus vecindades. En la actualidad la Federación está constituida por miembros de organizaciones y personas de 22 países que en su conjunto representan unos 4.500 grupos y organizaciones locales. Su sede sigue permaneciendo en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, pero se ha trasladado de Birmingham Settlement al Derwent Center en Derby. La Federación esta en vías de cambiar el lugar de su registro como organización caritativa sin fines de lucro del Reino Unido a los Estados Unidos, pero espera dejar establecida su sede en el primer país. La financiación de la Federación Internacional proviene de las cuotas de sus miembros (federaciones nacionales y locales y asentamientos individuales), de las donaciones de fundaciones y de proyectos especiales (en su mayor parte proyectos de asistencia técnica) que la Federación Internacional administra. En su mayor parte los proyectos recientes se ocupan de cuestiones económicas y sociales de oriente-occidente. La Federación Internacional realiza sus operaciones como un sólido grupo oriental-occidental que ha unido entre sí a líderes del trabajo social, jóvenes representativos y constructores de la comunidad de toda Europa. En la actualidad la Federación Internacional está iniciando actividades similares en toda América. También está estableciendo un grupo africano, pero esa tarea sigue aún en sus etapas iniciales.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social

La Federación Internacional ha participado constantemente en las reuniones del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios que tratan de cuestiones relacionadas con los objetivos de la Federación. Incluyen estas los períodos ordinarios de sesiones del Consejo Económico y Social y del Comité de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo sostenible, la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Población y la Comisión de Desarrollo Social. Además, los representantes de la Federación Internacional de Centros Sociales han participado en las tareas del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Hábitat II y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, así como la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Siempre que procediera la Federación Internacional ha presentado declaraciones por escrito o verbalmente. Más recientemente la Federación Internacional pronunció declaraciones ante el Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en su primer período de sesiones (31 de enero a 11 de febrero de 1994), el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en su período final de sesiones (4 de abril de 1994) y el Comité de organizaciones no gubernamentales para el Desarrollo Sostenible en su segundo período de sesiones (16 a 27 de mayo de 1994). Las

/...

declaraciones se refirieron principalmente a la medida en que las organizaciones no gubernamentales, como la Federación Internacional de Centros Sociales, pueden colaborar en la ejecución y la vigilancia de programas administrados por los gobiernos como consecuencia de decisiones intergubernamentales adoptadas en las Naciones Unidas.

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas y
los organismos especializados

La Federación Internacional coopera en los programas de las Naciones Unidas principalmente por intermedio de sus miembros en los comités de organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones de interés para la Federación. Específicamente, la Federación es miembro activo del Comité de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Sostenible y su Subcomité sobre el comercio y el empleo. Ha asumido un papel rector como miembro del Comité Directivo en el desarrollo de programas. La Federación Internacional presta servicios en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones sobre cuestiones de la familia y en su Grupo de Tareas, organizando programas para el Año Internacional de la Familia. El representante de la Federación es miembro ejecutivo del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Vivienda y la Comunidad y representantes de la Federación ha tomado parte en todos los simposios y cursos prácticos organizados por el Comité en los últimos cuatro años. La participación directa en las actividades del UNIFEM se realiza mediante el Comité Asesor de organizaciones no gubernamentales que se reúne mensualmente con miembros de la secretaría del UNIFEM. La Federación Internacional de Centros Sociales está representada en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la condición de la mujer y ha participado en todos los foros que han sido organizados en relación con los período de sesiones de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer. Un representante de la Federación Internacional ha prestado servicios como facilitador en el último foro cuya reunión se celebró simultáneamente con la de la Comisión en marzo de 1994.

La Federación Internacional ha tomado permanentemente parte en las actividades del UNICEF y no sólo es miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF sino también en el Grupo de Trabajo sobre los Derechos del Niño. En la esfera de los derechos humanos el representante de la Federación Internacional tomó parte y habló en la reunión final del Comité Preparatorio, celebrada en Ginebra en 1993. La Federación Internacional también sirve en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, que se ocupa en gran parte de cuestiones de derechos humanos. La Federación Internacional ha continuado su participación efectiva en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Envejecimiento, donde su representante presta servicios en el Comité Ejecutivo y en diversos equipos de tareas y comités. La Federación Internacional ha desempeñado también un papel activo en las actividades auspiciadas por las Naciones Unidas para conmemorar el décimo aniversario de la aprobación por la Asamblea General del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

Además de las actividades relacionadas con el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios la Federación Internacional ha asistido anualmente a

/...

los períodos de sesiones de la Segunda Comisión y la Tercera Comisión de la Asamblea General y ha dado a conocer sus opiniones sobre cuestiones de derechos humanos (en especial su defensa del establecimiento de un Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), los problemas de las migraciones y los refugiados, el empleo y las necesidades de capacitación en la esfera del desarrollo y las necesidades especiales de la juventud, los impedidos, las mujeres y los ancianos.

Otras actividades pertinentes

En su óptima conferencia cuatrienal, que se celebró en Toronto con el tema "La organización para el cambio social: la reacción de los vecindarios ante los problemas locales y mundiales", del 4 al 10 de junio de 1992, la Federación Internacional de Centros Sociales organizó un curso práctico titulado "Los asentamientos y las Naciones Unidas" en el que participantes de asentamientos de todo el mundo examinaron los programas sociales y económicos de las Naciones Unidas e indicaron los sectores donde creían que las actividades de los asentamientos podrían facilitar la ejecución local de los programas.

Como consecuencia de una decisión adoptada en la Conferencia de Toronto, la Federación Internacional de Centros Sociales ha comenzado una serie de actividades regionales, en primer lugar estableciendo el EUROGROUP, que ha sido homologado por el Consejo de Europa y trabaja en forma más oficiosa con la Comunidad Europea y la Comisión Económica para Europa. Tanto en su reunión de Budapest, celebrada del 28 al 31 de marzo de 1993, como en su reunión de Praga, que fue del 14 al 16 de abril de 1994, el tema fue "La comprensión de las necesidades y los intereses de las minorías" y el hincapié se hizo en el papel de las organizaciones locales, nacionales e internacionales, tanto gubernamentales como particulares. Se prestó en general apoyo al papel de las Naciones Unidas, en especial respecto de las cuestiones étnicas y los problemas de los países en transición.

En febrero de 1994, como parte de la reunión del Comité Ejecutivo de Nueva York, la Federación Internacional organizó un programa sobre los problemas con que tropiezan las organizaciones no gubernamentales para poder participar en forma más eficaz en la labor de las Naciones Unidas. Asistieron a la reunión unos cien miembros de organizaciones no gubernamentales, varios funcionarios de las Naciones Unidas y algunos representantes de gobiernos. El discurso de apertura lo pronunció el director de la Oficina de Enlace de la OIT ante las Naciones Unidas, que planteó los problemas en función de la labor de todo el sistema de las Naciones Unidas. Las respuestas delinearon posibles nuevas orientaciones para el futuro.

En julio de 1994 la Federación Internacional de Centros Sociales celebrará su primer seminario y reunión general en América, en Curaçao. La dirección de esta reunión ha sido asumida por el Presidente de un asentamiento en Curaçao. Se espera que esto desembocará en el establecimiento de un grupo regional americano paralelo a los eurogrupos de la Federación Internacional de Centros Sociales, pero cuyos temas de interés estarán relacionadas con los problemas de toda América.

/...

Informaciones y publicaciones

En cada una de las reuniones semestrales de su Comité Ejecutivo el representante ante las Naciones Unidas describe en líneas generales los acontecimientos ocurridos en las Naciones Unidas y, además, proporciona trimestralmente por escrito resúmenes que se distribuyen a todos los miembros de la Federación Internacional de Centros Sociales.

La Federación Internacional publica un boletín periódico y presenta informes sobre sus propias actividades. En todos se incluye un resumen de las actividades y reuniones de las Naciones Unidas.

/...

42. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES

(Categoría II)

Introducción

Desde la presentación de su último informe cuatrienal, en abril de 1990, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) ha aumentado el número de asociaciones nacionales de trabajadores sociales adheridas en todo el mundo hasta alcanzar el total de más de 350.000 trabajadores sociales profesionales como miembros de las asociaciones adheridas. La Federación se fundó en 1956 pero su historia comienza en 1928.

Los cuatro objetivos principales de la FITS son:

1. Promover la labor social como profesión mediante la cooperación y la acción sobre una base internacional, en especial en lo que atañe a las normas profesionales, la capacitación, la ética y las condiciones de trabajo, y fomentar el establecimiento de asociaciones nacionales de trabajadores sociales donde aún no existan;
2. Prestar apoyo a las asociaciones nacionales en el fomento de la participación de los trabajadores sociales en la planificación social y en la formulación de políticas sociales, a nivel nacional e internacional;
3. Alentar y facilitar los contactos entre trabajadores sociales de todos los países y proporcionar los medios para el debate y el intercambio de ideas, mediante reuniones, visitas de estudio, proyectos de investigación, intercambio de publicaciones y otros medios de comunicación;
4. Presentar los puntos de vista de la profesión a nivel internacional mediante el establecimiento de relaciones con las organizaciones internacionales, gubernamentales o no gubernamentales, que mantienen operaciones o están interesadas en la esfera del bienestar social, y asistirlos a ejecutar los programas de planificación social, acción social y bienestar social patrocinados por dichas organizaciones.

Derechos humanos

La consagración de la FITS a la protección y el adelanto de los derechos humanos se ha visto fortalecida no sólo por la tarea de su propia Comisión de Derechos Humanos al intervenir en defensa de los trabajadores sociales y otros perseguidos y encarcelados sino también por su cooperación estrecha con el Centro de Derechos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Esta cooperación ha llevado a la preparación de un manual a las escuelas de trabajos sociales y la profesión de los trabajadores sociales, titulado Teaching and Learning about Human Rights ("La enseñanza y el aprendizaje sobre los derechos humanos") publicado por el Centro de Derechos Humanos en 1992. Este manual se ha difundido extensamente entre los trabajadores sociales e instituciones educacionales de todo el mundo. También se ha utilizado en muchas conferencias y cursos prácticos, y habrá de publicarse, además de inglés, en español y francés para lograr una circulación más amplia. La FITS participó en

/...

la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena del 14 al 25 de junio de 1993, donde presentó declaraciones verbalmente y por escrito, en las que se refirió principalmente a los vínculos entre los derechos humanos y el desarrollo social.

Año Internacional de la Familia

La FITS, basándose en la representación que mantiene ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, ha estado ocupada en los preparativos para el Año Internacional de la Familia (AIF). El principal representante de la FITS en Viena ha prestado servicios como miembro de la Junta del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Familia, y como editor del boletín informativo Families Internacional. En relación con la representación del FITS ante el Foro Mundial de las Organizaciones no Gubernamentales para la presentación del Año Internacional de la Familia, celebrado en La Valetta (Malta), del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 1993 la FITS fue designada patrocinadora del AIF por el apoyo ejemplar prestado al Programa de las Naciones sobre el AIF. El AIF será también uno de los principales temas de la Conferencia Mundial para Trabajadores Sociales, que se celebrará en Colombo (Sri Lanka) del 9 al 13 de julio de 1994.

Cooperación con las Naciones Unidas

Durante el período de 1990-1993 la FITS ha cooperado con las Naciones Unidas por intermedio de su red de representantes, con sede en Ginebra, Nueva York, París (en la UNESCO) y Viena. Algunas de las principales actividades efectuadas durante el período cuatrienal son las siguientes:

1990

Responsable de un curso práctico sobre "Constitución de coaliciones", dado en la Consulta de Organizaciones no Gubernamentales celebrada el 22 y 23 de febrero con anterioridad al período de sesiones prorrogado de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en Viena;

Envío representantes a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, patrocinada por la UNESCO, el UNICEF, el PNUD y el Banco Mundial, celebrada en Jomtien (Tailandia), del 5 al 9 de marzo;

Participación en la séptima conmemoración del Día del Trabajo Social, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas el 21 de marzo, centrado en la "Potenciación por intermedio de la alfabetización y la educación: oportunidades internacionales";

Participación en las actividades de las organizaciones no gubernamentales en preparación para la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en Nueva York el 29 y 30 de septiembre, en la promoción de la Convención sobre los Derechos del Niño;

/...

Participación en las actividades de las organizaciones no gubernamentales en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, en 1992;

1991

En la octava conmemoración anual de "Día del Servicio Social", en el mes de marzo en la Sede de las Naciones Unidas, sobre el tema "Trastornos mundiales: consecuencias sociales para la familia", presentó al orador que pronunció el discurso de apertura el Jefe de la sección del Oriente Medio y Africa septentrional del UNICEF;

Los representantes de la FITS fueron elegidos presidentes suplentes del Comité de Organizaciones no Gubernamentales del UNICEF y del Comité Ejecutivo de Organizaciones no Gubernamentales/Departamento de Información Pública;

Representación en el simposio organizado por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Envejecimiento, titulado "La humanidad llega a su mayoría de edad: promesa o peligro", Nueva York, 3 de octubre;

Representación ante el Foro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF sobre el tema "Participación eficaz en el desarrollo local y mundial del niño", celebrado en Kadoma (Zimbabwe) del 4 al 8 de noviembre;

Publicación de la monografía titulada "Más allá de la medicina, reacción de los servicios sociales ante el creciente problema planteado por el SIDA" financiado por el Programa Mundial contra el SIDA, de la Dependencia de Investigaciones sobre el Comportamiento, de la Organización Mundial de la Salud. La monografía ha sido distribuida ampliamente, y aún sigue distribuyéndose, a los trabajadores sociales de todo el mundo;

1992

Participación activa en las actividades relacionadas con la labor de las Naciones Unidas sobre la Convención sobre los Derechos del Niño para la prevención de la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía, y del Subcomité sobre Africa Meridional del Comité no Gubernamental de Derechos Humanos;

Participación en la novena celebración anual del "Día del Servicio Social" en la Sede de las Naciones Unidas, el 24 de marzo, dedicado al "SIDA: crisis internacional, un llamamiento a la acción para los servicios sociales", en la cual uno de los principales oradores fue el Sr. Jerry Kilker de la OMS;

Participación en la planificación de la Conferencia del Departamento de Información Pública sobre "Conflictos regionales: amenazas a la paz y el progreso mundiales";

/...

1993

Participación en la décima celebración anual del "Día del Servicio Social", en la Sede de las Naciones Unidas, el 23 de mayo, sobre el tema "Un problema mundial: conflictos étnicos y cuestiones humanitarias" en la cual el orador principal fue el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios;

Participación activa en las actividades de las organizaciones no gubernamentales en la preparación de tres trascendentales conferencias de las Naciones Unidas: la Conferencia sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).

Información proporcionada a los trabajadores sociales
en todo el mundo

La Federación Internacional continúa informando a sus miembros y a otros lectores sobre las actividades e iniciativas de las Naciones Unidas en su boletín informativo Newsletter, que se publica cuatrimestralmente. La información sobre las Naciones Unidas forma parte de todos los números.

Conferencias centradas en iniciativas de las Naciones Unidas

Las conferencias mundiales que organiza la Federación Internacional, como la celebrada en Buenos Aires en 1990 con 2.500 participantes y la celebrada en Washington, D.C., con 3.300 participantes, están siempre centradas en varios temas relacionados con iniciativas de las Naciones Unidas. Los seminarios regionales en los que se reúnen centenares de trabajadores sociales, como los de Hong Kong (1991), Glasgow (1991), Debrecen (Hungría, 1993), se han centrado en temas como los de la ecología y la privación, el cuidado de los niños y la pobreza en Europa.

Europa oriental y central

Durante el período que se examina la FITS ha prestado cada vez más atención al desarrollo del servicio social y la capacitación en servicios sociales en Europa oriental y central. En la Federación de Rusia, en Polonia y en Hungría se han establecido asociaciones de trabajadores sociales en colaboración con la Federación Internacional. Acontecimientos similares ocurren actualmente en Albania, Rumania y Ucrania, y se espera un aumento del número de países. En 1992, la Asociación de Trabajadores Sociales de China se afilió a la Federación Internacional.

Distribución de declaraciones sobre políticas y documentos
sobre derechos humanos y el SIDA

Durante el período transcurrido de 1990-1993 la FITS ha iniciado un sistema de distribución de sus documentos internacionales sobre política a personas en todo el mundo sobre los siguientes temas: bienestar de la infancia, las

/...

personas de edad, la salud, el VIH/SIDA, los derechos humanos, la migración, la paz y el desarme, la protección de la información privada, los refugiados, las comunidades rurales, la autoayuda, la juventud y el adelanto de la mujer. Los documentos sobre políticas se han compilado sobre la base de los documentos de las Naciones Unidas y promueve el desarrollo social mundial. Se distribuyen asimismo de igual modo la monografía ya mencionada sobre el SIDA y el manual sobre derechos humanos.

/...

43. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES UNIVERSITARIAS

(Categoría II)

Introducción

La Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FIMU) se encuentra en un período de rápido crecimiento, en particular en los países en desarrollo y en los países de Europa central y oriental. Forman parte de la FIMU unas 59 asociaciones nacionales que representan a 150.000 mujeres graduadas universitarias y son miembros de la FIMU. En el período correspondiente a 1990-1993 se han agregado 10 nuevas asociaciones nacionales y otras 15 están tramitando su afiliación.

La FIMU, por intermedio de sus conferencias y seminarios, ofrece un foro de alcances mundiales para la interacción sobre cuestiones internacionales de mujeres con educación superior. La Federación está consagrada al mejoramiento de la situación de las mujeres y las niñas, a la promoción del desarrollo de la educación y a la protección de los derechos humanos y la promoción de la paz. La FIMU emprende actividades para apoyar estas cuestiones e insta a sus miembros a aplicar sus conocimientos y su capacidad a los problemas que se plantean en todos los niveles de la vida pública y a participar en la toma de decisiones a nivel local, nacional e internacional. La FIMU ofrece un programa de becas internacionales.

El programa de estudio y acción para 1992-1995 se titula "El futuro de la mujer, futuro del mundo. La educación para la supervivencia y el progreso". El programa pone de relieve la consagración de la Federación a la educación como elemento decisivo para enfrentarse a los problemas mundiales y para potenciar a la mujer como agente del cambio, que se logra mediante la constitución de grupos de presión, cabildeos ante los gobiernos, cooperación con otras organizaciones femeninas, la constitución de redes internacionales y la ejecución de proyectos locales.

Para su financiación la FIMU continúa basándose, para su presupuesto básico, en las cuotas de sus miembros. Además, la FIMU ha recibido recientemente donaciones del UNICEF y de algunos organismos nacionales de desarrollo para su programa sobre el fortalecimiento de la capacidad.

La FIMU coopera con cuatro organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas, en proyectos sobre la mujer y el desarrollo del Proyecto 5-0, un proyecto en colaboración de la UNESCO.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social

Los representantes de la FIMU han asistido a la mayor parte de las reuniones del Consejo Económico y Social prestando especialmente atención a los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer, la Comisión de Derechos Humanos y el Comité de los Derechos del Niño.

/...

Conferencias

La FIMU ha estado representada en conferencias mundiales durante el período de 1990 a 1993, incluidas las reuniones de los comités preparatorios y reuniones regionales. La FIMU ha cooperado con otras organizaciones no gubernamentales para asegurar que se diera prioridad al papel desempeñado por mujeres y niñas en toda la documentación de la conferencia y que recibiera atención concreta.

En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Tailandia en marzo de 1993, la FIMU estuvo representada por un experto en educación.

La Secretaria General de la FIMU aceptó la invitación de asistir a la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en septiembre de 1990.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, en junio de 1992, la FIMU estableció una red de expertos sobre el medio ambiente y el desarrollo que contribuyó a los grupos de trabajo y las reuniones en las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. En la Conferencia la FIMU estuvo representada por un experto ecólogo.

La Secretaria General de la FIMU y tres otros representantes asistieron a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en junio de 1993.

Preparativos para futuras conferencias mundiales

La FIMU está participando en las reuniones preparatorias y regionales para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Declaraciones

En el 34º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Presidente de la FIMU hizo una presentación verbal sobre la cuestión de la igualdad del hombre y la mujer y la participación de la mujer en la toma de decisiones. También se formuló por escrito una declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales sobre el mismo tema y sobre el tema de la mujer y el desarrollo se presentó asimismo por escrito una declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales.

En el 35º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer la Presidenta de la FIMU hizo una presentación verbal sobre el papel de la mujer en el proceso de la paz y sobre la educación de la niña.

En el 36º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer la Presidenta de la FIMU formuló una presentación verbal sobre los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. También se hicieron presentaciones conjuntas de las organizaciones no gubernamentales sobre el mismo tema. La Presidenta de la FIMU también formuló una declaración verbal relativa al lugar de la mujer en las negociaciones de

/...

paz. Se presentaron declaraciones por escrito de las organizaciones no gubernamentales sobre las siguientes cuestiones: participación en un pie de igualdad en los esfuerzos para promover la cooperación internacional, la paz y el desarme; vigilancia de la ejecución de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro - Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; integración de la mujer en el proceso del desarrollo; y eliminación de la discriminación de jure y de facto contra la mujer.

En el 37º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se presentaron declaraciones conjuntas de las organizaciones no gubernamentales (escritas y verbales) sobre las siguientes cuestiones: la mujer en la extrema pobreza y la situación de los intereses de la mujer en la planificación nacional del desarrollo; el hombre y la mujer en sociedad; preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; vigilancia de la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro y Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En el 49º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos se presentaron declaraciones conjuntas de las organizaciones no gubernamentales (escritas y verbales) sobre los siguientes temas: la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes; reunión preparatoria para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y los derechos humanos de la mujer.

En el 77º período de sesiones de la Conferencia de la OIT, la FIMU presentó una declaración sobre la promoción del autoempleo.

Durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se efectuó una declaración conjunta con las organizaciones no gubernamentales sobre la mujer y el medio ambiente y el desarrollo. En el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio se formularon declaraciones verbales sobre la educación y el medio ambiente y sobre la mujer y el medio ambiente y el desarrollo.

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas y con los organismos especializados

La FIMU coopera con las Naciones Unidas y sus organismos especializados en particular en las esferas de la educación y del adelanto de la mujer, mediante las excelentes relaciones de consulta que mantiene con la División para el Adelanto de la Mujer, el UNIFEM y el INSTRAW y la preparación de reuniones relacionadas con las cuestiones de la mujer.

La FIMU coopera con el UNICEF en el Programa de Prioridad para las Niñas para el Desarrollo. La FIMU es tesorera y miembro de la Junta del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF. En las reuniones y conferencias de la FIMU se han tratado en lugar destacado los programas sobre la educación de la niña y los métodos multidisciplinarios para disminuir la discriminación contra las niñas. En la Conferencia trienal en 1992, a la que asistieron 1.700 miembros, se celebró un debate de un grupo de trabajo sobre la niña, con participación de funcionarios del UNICEF.

/...

En la UNESCO, la FIMU es miembro activo de la Consulta Colectiva sobre Educación Superior, y coopera con la UNESCO en el estudio y la publicación de un informe sobre la mujer en la administración de la educación superior. La Secretaria General de la FIMU ha asistido a reuniones sobre la Consulta y miembros expertos de la FIMU han contribuido a diversos estudios y simposios. La FIMU está cooperando con la División de Educación Superior en la preparación de una publicación sobre la mujer en la educación superior para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Las conclusiones de este estudio se presentarán en una mesa redonda en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales en Beijing.

Medidas para la aplicación de las resoluciones
de las Naciones Unidas

En la Conferencia trienal de la FIMU, celebrada en agosto de 1992, se adoptaron varias resoluciones relacionadas con las resoluciones y programas de las Naciones Unidas, una prueba de la consagración de la FIMU a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas a nivel internacional y nacional dentro de sus esferas de competencia.

La FIMU también coopera con la UNESCO, el UNICEF, el PNUD y el Banco Mundial en las actividades complementarias en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. La Secretaria General es miembro de la Red del Comité de Educación para Todos, que está planificando seminarios regionales. En la Cumbre celebrada recientemente en Nueva Delhi para las nueve naciones más populosas, destinados a celebrar programas de Educación para Todos, la Presidenta de la FIMU estuvo representada en los comités de las organizaciones no gubernamentales relacionados con la UNESCO y el UNICEF, y presentaron una declaración conjunta para poner especialmente de relieve las necesidades imperativas de educación de las mujeres y las niñas.

Después de celebrada la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se realizó un debate de un grupo de trabajo en la Conferencia trienal de la FIMU, celebrada en 1992, sobre la aplicación del Programa 21, donde el discurso de apertura fue pronunciado por un funcionario de la secretaría de la Conferencia.

Varios departamentos y organismos especializados de las Naciones Unidas han reconocido la necesidad urgente de fortalecer la capacidad. La FIMU coopera con los programas de formación de mujeres dirigentes de las organizaciones no gubernamentales, en particular en Europa oriental y los países en desarrollo. Estas actividades han recibido asistencia financiera del UNICEF.

Las representantes de la FIMU en Ginebra siguen de cerca las actividades de la Comisión de Derechos Humanos y cooperan con la Secretaría para asegurar que las resoluciones de la Declaración de Viena den prioridad a los derechos humanos a todas las actividades del Centro de Derechos Humanos.

/...

44. LIGA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Categoría II)

La Liga Internacional de los Derechos Humanos, fundada en 1942, trabaja para poner fin a la tortura, las desapariciones, la intolerancia religiosa, la censura y otros abusos de los derechos humanos. La Liga, adoptando la Declaración Universal de Derechos Humanos como Carta, actúa para fortalecer la aplicación de los derechos humanos en todos los órganos internacionales pertinentes, para proteger los derechos humanos de las personas en todo el mundo, y para fortalecer las actividades de los grupos nacionales de vigilancia de los derechos humanos en todo el mundo. La Liga es una organización privada de derechos humanos internacional no gubernamental privada reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social. La UNESCO, el Consejo de Europa y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos le han concedido igualmente una categoría similar. Como cuestión de principios la Liga no acepta fondos de ningún gobierno u órgano intergubernamental.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social
y sus órganos subsidiarios y/o en conferencias u otras reuniones
de las Naciones Unidas y cooperación con los programas y órganos
de las Naciones Unidas y los organismos especializados

Los representantes de la Liga han participado activamente en las actividades del Consejo Económico y Social y en otras conferencias y reuniones de las Naciones Unidas. En cada uno de los últimos cuatro años, el Director Ejecutivo y otros representantes de la Liga han asistido a los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, donde se han ocupado de varios temas del programa. También han asistido representantes de la Liga a los períodos de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías. La Liga se ha presentado periódicamente ante el Consejo de Administración Fiduciaria para presentar peticiones sobre los territorios no autónomos. Por ejemplo, en mayo de 1990 la Liga presentó al Consejo de Administración Fiduciaria una petición sobre el Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico. Varios representantes de la Liga tomaron parte en el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en agosto y septiembre de 1990. En 1992 y 1993 un Presidente de la Liga habló de la cuestión sobre Timor Oriental ante el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

La Liga ha continuado trabajando en apoyo de las actividades de los comités de las Naciones Unidas que supervisan los tratados de derechos humanos que han ratificado. Los representantes de la Liga han asistido a reuniones del Comité de Derechos Humanos, el Comité contra la Tortura y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. La Liga ha colaborado con los miembros de los comités creados en virtud de tratados en la preparación de comentarios y recomendaciones generales. La Liga también ha trabajado de cerca con miembros del Comité de Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer para redactar comentarios y recomendaciones generales aprobados por dichos comités en la interpretación de las convenciones.

/...

En enero de 1992, la Liga colaboró con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en la redacción de recomendaciones generales sobre la violencia contra la mujer y también ha ofrecido comentarios al Comité de Derechos Humanos en relación con la redacción de comentarios generales sobre la libertad de religión, de conciencia y de creencia.

Todos los años la Liga organiza una serie de cursos prácticos sobre cuestiones de derechos humanos ante la Tercera Comisión de la Asamblea General. De 30 a 45 delegados de todas las regiones del mundo asisten a cada uno de los cursos prácticos de otoño, que se han ocupado de temas que van desde nuevas normas para proteger los derechos de las minorías, los pueblos indígenas y otras poblaciones hasta la propuesta para establecer un Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La Liga organizó una conferencia informativa especial en Ginebra en febrero de 1992 para los delegados de la Comisión de Derechos Humanos. La Liga continúa preparando In Briefs, una publicación con estudios especializados de antecedentes sobre varias cuestiones de derechos humanos que se encuentran ante los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas. Los últimos números de In Briefs, sintetizando sobre la situación compleja y actualizada sobre las situaciones en los países y los mecanismos de derechos humanos, se han ocupado de cuestiones como el progreso logrado por las Naciones Unidas en lograr el respeto de los derechos humanos de la mujer, el derecho de los refugiados y los procedimientos para proteger los derechos humanos.

La Liga en preparación para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, organizó una reunión satélite, que se celebró en la Universidad de Yale en el mes de mayo. Las actuaciones de la reunión se distribuyeron tanto a los delegados de las Naciones Unidas como a las organizaciones no gubernamentales antes y durante la celebración de la Conferencia Mundial, al igual que el informe de la Liga titulado "La lucha contra la violencia contra la mujer". Representantes de la Liga asistieron a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena y participaron en los esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales, coronados por el éxito, de considerar la violencia contra la mujer y otras cuestiones relativas a los derechos humanos de la mujer como parte de la Conferencia Mundial. La Liga desempeñó un papel preponderante en la campaña de las organizaciones no gubernamentales para crear un Alto Comisionado para los Derechos Humanos y se ha plegado también a los esfuerzos realizados por la coalición de organizaciones no gubernamentales con posterioridad a la Conferencia de Viena para establecer un Relator Especial sobre la violencia contra la mujer.

En enero de 1994 una misión de la Liga viajó a Afganistán. Sus conclusiones sobre la situación en materia de derechos humanos en el país se transmitieron al Relator Especial sobre el Afganistán y al Relator Especial sobre intolerancia religiosa.

En enero de 1992, la Liga patrocinó una conferencia internacional sobre la violencia contra la mujer, en la que se reunieron miembros de los comités para la eliminación de la discriminación contra la mujer, miembros de otros órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados, activistas de todo el mundo que se esfuerzan por promover los derechos de la mujer a nivel nacional, funcionarios gubernamentales de diversas regiones y destacados eruditos de derecho internacional. La conferencia culminó en una serie de recomendaciones sobre medidas por adoptar para las Naciones Unidas, así como de medidas que

/...

pueden tomar los gobierno y las organizaciones privadas, para procurar finalizar la violencia contra la mujer. En las semanas subsiguientes a la conferencia la Liga trabajó con los miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y cooperó en la redacción de una recomendación general sobre la violencia contra la mujer. Aprobada el 29 de enero de 1992 la recomendación general se basa extensamente en sugerencias presentadas por la Liga, y establece un amplio análisis de la violencia por razones de sexo como violación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. La recomendación general ya ha logrado importancia trascendente para la interpretación de otros tratados de derechos humanos y para varios mecanismos sobre el respeto de los derechos humanos en las Naciones Unidas. La recomendación general ha fortalecido la campaña para establecer un Relator Especial sobre la violencia contra la mujer dentro de la Comisión de Derechos Humanos.

La Liga ha vigilado de cerca el conflicto en la ex Yugoslavia desde que comenzaron por primera vez las hostilidades. Sobre la base de tres misiones investigadoras la Liga formuló recomendaciones para la adopción de medidas por las Naciones Unidas y la comunidad internacional, entre ellas el establecimiento de un tribunal sobre crímenes de guerra y se instó a favor de su realización.

Otras actividades de la Liga incluyen una campaña realizada en mayo y junio de 1990 para lograr que los alcaldes de las principales ciudades de los Estados Unidos patrocinaran la Convención sobre los Derechos del Niño y tomaran medidas para que los organismos municipales de sus ciudades cumplieran sus disposiciones. En 1991 la Liga participó en dos misiones para la determinación de hechos enviadas a Nagorno-Karabaj para informar sobre la purificación étnica que allí se estaba realizando.

/...

45. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN

(Categoría I)

La Organización Internacional de Normalización (ISO) es una federación mundial de órganos nacionales de normalización de unos 100 países, uno por cada país. La ISO es una organización no gubernamental establecida en 1947. La misión de la ISO es promover el desarrollo de la normalización y actividades conexas en el mundo, con miras a facilitar el intercambio internacional de bienes y servicios y desarrollar la cooperación en las esferas la actividad intelectual, científica, tecnológica y económica. La labor de la ISO se concluye con la concertación de acuerdos internacionales que se publican como normas internacionales.

Los representantes de la ISO asistieron a los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social o de sus comités en los cuales se debaten cuestiones de interés para la ISO. La constitución principal de la ISO al Consejo se ha realizado por intermedio de las comisiones económicas regionales (principalmente la CEPE), y otros órganos de las Naciones Unidas (por ejemplo, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA)) y comités como el Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Además, existe una colaboración activa entre la ISO y la mayor parte de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

Cooperación con las comisiones regionales

Comisión Económica para Europa

Además de asistir a las reuniones de su período ordinario de sesiones la ISO participa activamente en gran parte de las actividades de la CEPE. Los representantes de la ISO participan en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre políticas de normalización. La ISO contribuye directamente al trabajo y asiste a las reuniones de los órganos subsidiarios principales de la CEPE o sus órganos subordinados:

- a) Comité de Energía;
- b) Comité de Vivienda, Construcción y Planificación;
- c) Comité de Transportes Interiores;
- d) Comité de Fomento del Comercio/Grupo de Trabajo sobre la facilitación de los procedimientos comerciales internacionales;
- e) Grupo de Trabajo sobre industrias mecánicas y automatización;
- f) Comité de la Madera.

Los representantes de la ISO participan cada año en un número de 40 a 50 reuniones de los órganos citados, además de numerosos debates oficiosos con la

/...

secretaría de la CEPE. Casi 60 comités técnicos de la ISO en diferentes esferas mantienen enlaces con la CEPE.

En relación con UN/EDIFACT (Reglamento de las Naciones Unidas para el intercambio electrónico de datos para la administración, el comercio y el transporte), la ISO y la CEPE están preparando un memorando de entendimiento para concertar la colaboración en las esferas del intercambio electrónico de datos y del intercambio de datos electrónico abierto.

Comisión Económica para Africa

Las relaciones entre la CEPA y la ISO se han mantenido mediante el intercambio de documentación y la invitación a las reuniones de interés mutuo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Gran parte del interés de la CEPAL por los trabajos de la ISO se refiere a la esfera de los transportes, incluido el transporte por aguas interiores, como parte de la actividad de la CEPAL en materia de planificación integrada de las cuencas fluviales. A solicitud de la CEPAL se ha establecido un enlace permanente entre la CEPAL y el Comité de Contenedores de Carga de la ISO y su Subcomité de Navegación Interior.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

La ISO está representada en numerosas reuniones de la CESPAP, tanto en seminarios regionales sobre temas técnicos de interés para la ISO como los períodos ordinarios de sesiones de la Comisión. La cooperación entre la ISO y la CESPAP es particularmente activa en la esfera de la determinación hidrométrica y de la maquinaria agrícola. La CESPAP recibe informes anuales de 25 comités técnicos de la ISO, en diversas disciplinas. El Servicio de Información Comercial de la CESPAP, recibe a su solicitud, ejemplares de las publicaciones sobre normas de la ISO.

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

La CESPAO se mantiene en contacto con los 12 comités y subcomités técnicos de la ISO.

Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

La ISO continúa manteniendo contactos con el Centro por intermedio de los procedimientos normales de enlace de la ISO para los comités en los cuales el Centro tiene interés. Seis comités de la ISO mantienen enlace con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

La ISO participa activamente con la UNCTAD en las deliberaciones sobre las normas internacionales para los contenedores de carga y la cuestión de la

/...

posibilidad de establecer un acuerdo internacional flexible para la aplicación de tales normas. La ISO ha participado en deliberaciones a nivel de la secretaría y en reuniones del grupo intergubernamental sobre este tema en los últimos años. La ISO participa igualmente en reuniones del Comité de Transferencias de Tecnologías y el Comité de Desarrollo de Servicios (Transporte), y está representada en los períodos de sesiones de la UNCTAD. También existe cooperación dentro del marco del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT sobre cuestiones relativas a las inspecciones de exportación y aspectos conexos de la certificación de la calidad. Mantienen enlaces con la UNCTAD siete comités técnicos de la ISO que actúan en diferentes esferas.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Los comités técnicos de la ISO que se ocupan de terminología, muestreo y análisis de contaminantes de la atmósfera y el agua, medición del ruido ambiental y las vibraciones y la calidad del suelo aportan informaciones de interés para el PNUMA. Además de mantener correspondencia con la Oficina de Nairobi, existen extensos contactos con las oficinas del PNUMA en Ginebra y París. Tres comités técnicos de la ISO mantienen enlace con el PNUMA.

Se está estableciendo una colaboración activa con la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestres (CITES) en el sector de identificación de la fauna.

Cooperación con organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Prosigue la estrecha colaboración entre la ISO y la ONUDI, sobre todo en la esfera de la normalización en el proceso de la industrialización. Se ha invitado a la ONUDI a enviar representantes que asistan a las reuniones de la ISO que son de interés para sus programas y la ISO está invitada a las reuniones de la ONUDI que se ocupan de normalización y de su aplicación en los países en desarrollo. Como consecuencia de un memorando de entendimiento firmado en 1979 por el Secretario General de la ISO y el Director Ejecutivo (hoy Director General de la ONUDI), el Comité Especial Mixto ONUDI/ISO continúa reuniéndose todos los años en Ginebra y Viena en forma alternada. La próxima etapa de la colaboración entre la ONUDI y la ISO supone la ejecución de un programa de capacitación para países africanos en la aplicación de normas internacionales para la gestión de la calidad (ISO 9000), un programa para el cual la ONUDI procura financiación por intermedio del Decenio del Desarrollo Industrial para África y otras fuentes.

Otros organismos especializados y organizaciones conexas del sistema de las Naciones Unidas

Se mantienen también contactos y colaboración activa entre los comités técnicos competentes de la ISO y los organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular la FAO, el GATT, el OIEA, la OACI, la OIT, la OMI, la UIT, la UPU, la OMS, la OMPI y la OMM sobre temas de interés común. Existe una colaboración permanente especialmente estrecha en la esfera de los productos

/...

alimenticios en la que la ISO se mantiene en contacto constante con la secretaría y los órganos subsidiarios de la Comisión del Codex Alimentario. Asimismo, debido a la rápida evolución en materia de tecnología de la información, las relaciones entre la ISO y la UIT se han vuelto sumamente intensas por la convergencia cada vez mayor que existe entre la tecnología de la información y las telecomunicaciones; los representantes de ambas partes celebran reuniones conjuntas o asisten a las reuniones de la otra parte varias veces por año.

/...

46. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE
TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL

(Categoría II)

Objetivos y principios

El propósito de la organización es humanitario y se basa en el principio de la "igualdad de dignidad y de derechos" para los pueblos y las personas. Los principios y objetivos específicos de la organización son los de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. La organización aprueba todos los medios legítimos para contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación racial en todas partes y procura realizar sus esfuerzos con tal finalidad para asegurar una mayor medida de eficacia, incluidos los siguientes:

- a) Reunión de información y preparación de estudios y referencias sobre el racismo en general y difusión de los mismos;
- b) Desarrollo de una conciencia sobre el problema racial y sus peligros para la comunidad humana, la dignidad de la humanidad y la paz mundial, mediante publicaciones, conferencias, seminarios y otros métodos;
- c) Confirmación de los valores morales y humanos de la igualdad de la justicia sin discriminaciones;
- d) Revelación de la interrelación entre el racismo, el colonialismo y el imperialismo;
- e) Cooperación con los esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales que combaten el racismo y la discriminación racial y apoyo a las mismas;
- f) Realización de toda otra actividad que pueda contribuir a un mejor entendimiento entre los pueblos sobre la base de la igualdad del valor y la dignidad de todos los seres humanos. Por ejemplo, la organización concede ocasionalmente becas a estudiantes graduados y presenta premios internacionales para la Promoción de la Comprensión entre las Personas.

Actividades

Como lo ha hecho durante el último decenio, la Organización Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (EAFORD) continúa ocupándose de las varias actividades y proyectos como consecuencia en cooperación con las Naciones Unidas o con otras organizaciones no gubernamentales interesadas en los derechos humanos y en la eliminación de la discriminación racial. Todas las actividades de la EAFORD se dirigen hacia la realización de los objetivos de las Naciones Unidas combatiendo la discriminación en todas las esferas. Las actividades realizadas durante el período que se examina incluyeron, entre otras:

- a) La convocación de seminarios y conferencias bajo los auspicios conjuntos de universidades, organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas sobre el racismo y la discriminación racial en general, y sobre el

/...

apartheid y los derechos y condiciones de las poblaciones indígenas que se celebraron en Ginebra, Nueva York, Viena, Washington, D.C., algunas ciudades de América Latina, el Canadá, Sudáfrica, etc.;

b) La participación, mediante intervenciones orales y escritas, en por lo menos 60 conferencias y seminarios organizados por las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas y sus organismos, incluidos la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en junio de 1993;

c) Participación en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos;

d) Participación en todos los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos;

e) Participación en todos los períodos de sesiones de la Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías, especialmente en relación con los temas del programa sobre la libre determinación, el racismo y la discriminación racial, la descolonización y la violación de los derechos humanos en cualquier parte del mundo;

f) Participación en todos los simposios de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina;

g) Prestación de servicios en el Subcomité de organizaciones no gubernamentales, sobre el racismo, la discriminación racial, el apartheid y la descolonización;

h) Miembro del Comité Internacional de Coordinación de Organizaciones no Gubernamentales sobre la cuestión de Palestina;

i) Miembro del Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre los derechos humanos;

j) Miembro de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (CONGO);

k) Publicación de un boletín informativo semestral, con secciones tituladas UN update;

l) Transmisión de información a los órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones específicas relacionadas con el racismo y la discriminación racial;

m) Organización de un grupo de trabajo sobre "barreras al derecho de la vivienda" en la Conferencia copatrocinada por las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales sobre la vivienda sostenible en los países industrializados;

n) Colaboración en la organización de una misión a Palestina para determinar hechos e investigar cuestiones relacionadas con la "Campaña contra el desahucio forzado" que había organizado la Coalición Internacional del Hábitat;

/...

o) Invitación a tomar parte en el grupo de trabajo sobre derechos humanos de la Conferencia sobre los derechos a la vivienda de la población nativa, en Sudbury, Ontario;

p) El Secretario General de la EAFORD, ha pedido que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) después de firmada la Declaración de Principios, preparó un proyecto de legislación sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los dos Pactos Internacionales;

q) Presentación a un miembro del Consejo Ejecutivo de la EAFORD, en una conferencia internacional organizada por la Universidad de Bophuthatswana, en reconocimiento de sus publicaciones, conferencias y otras actividades en apoyo de los derechos de los pueblos indígenas africanos. En la Universidad de Ankara, en Turquía, dicho miembro presentó cursos sobre Africa y escribió un libro de texto titulado African National Liberation Movements, que considera la cuestión de la liberación desde 1918 hasta la actualidad y analiza país por país y también por continente. También completó recientemente el proyecto de investigación para la UNESCO sobre la "discriminación como origen de conflictos";

r) En junio de 1993, un miembro del Consejo Ejecutivo organizó una reunión del Movimiento Panafricano en Toronto al que asistieron participantes de Angola, Nigeria, Guyana, las Bahamas y los Estados Unidos;

s) Un miembro del Consejo Ejecutivo terminó la redacción de un libro cuyo título es Peace for Palestine. El libro presenta un examen amplio que refleja 50 años de lucha en defensa de los derechos de los palestinos;

t) EAFORD recibió el premio de "mensajero de paz" del Secretario General de las Naciones Unidas;

u) Se continuaron los esfuerzos de años anteriores para concentrarse relativamente en Palestina, Sudáfrica, la ex Yugoslavia, los pueblos indígenas y las minorías.

Entre las publicaciones de la EAFORD se incluyen;

The Demolition of Palestinian Homes and Other Structures by Israeli Authorities

Armas e infiltración: Israel en América Latina

South Africa and Israel: Entering the 1990s

Crónica de una discriminación institucionalizada: Israel en Palestina

The Debate on Zionism and Racism

The Facts on Zionism and Racism

Applying the Anti-Apartheid Principles to the Middle East

/...

International Law and Indigenous People's Organizations Regarding Housing and Habitat

State Planning, Development Programs and Indigenous Groups

Without Prejudice (boletín internacional de la EAFORD sobre la discriminación racial)

Las publicaciones de la EAFORD, así como su boletín informativo, sus estudios e informes especiales, los volantes y boletines de información se envían regularmente a las oficinas de las Naciones Unidas y a otras 2.000 organizaciones no gubernamentales y oficinas y organismos internacionales y nacionales. Se proporciona continuamente información sobre las actividades de las Naciones Unidas y sobre el papel que la EAFORD desempeña con la Organización, así como del contacto que la EAFORD mantiene durante todo el año con las Naciones Unidas.

/...

47. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS UNIONES DE CONSUMIDORES

(Categoría I)

La Organización Internacional de las Uniones de Consumidores (OIUC) es una federación de organizaciones de consumidores dedicada a la protección y promoción de los derechos y los intereses del consumidor mediante la investigación, la información y la educación.

Durante el período de 1990-1993 38 nuevas organizaciones se hicieron miembros de la OIUC. El número total de miembros es de 180 de 72 países. Las principales regiones donde ha crecido el número de miembros fueron Asia y el Pacífico, América Latina, Europa oriental y África. Además de su Programa para las Economías Desarrolladas (PRODEC) y de sus oficinas regionales para América Latina y el Caribe (ROLAC), para Asia y el Pacífico (ROAP), la OIUC ha establecido un nuevo Programa para las Economías en Transición (PROECT), y para fines de 1993 se preparaba para inaugurar una oficina regional para África (ROAF) en Zimbabwe.

La OIUC trabaja de cerca con la Red para la toma de medidas relacionadas con los plaguicidas (PAN). La Red internacional de acción en materia de alimentación de lactantes (IBFAN) y la Health Action International (HAI) fueron anfitriona de la rama asiática de HAI, conocida con el nombre de Action for Rational Drugs in Asia.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Actividades económicas

Entre 1990 y 1993, la OIUC asistió a las reuniones de la Comisión de Empresas Transnacionales, donde se ocupó de la organización de la adopción de un código de conducta para las empresas transnacionales. En octubre de 1992 la OIUC participó en un seminario de la CEPAL sobre las empresas transnacionales y el crecimiento económico en la América Latina.

La OIUC siguió de cerca la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales y presentó documentación de posición al GATT sobre los consumidores y la Ronda Uruguay y sobre el comercio y el medio ambiente. En diciembre de 1993 la OIUC comentó sobre los resultados de la Ronda Uruguay.

Actividades sobre el medio ambiente

La OIUC participó en las reuniones del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y fue anfitrión de un grupo de debate sobre los consumidores y el medio ambiente en el Foro Mundial de Organizaciones no Gubernamentales que se celebró en forma paralela con la Cumbre para la Tierra. En 1991, la Oficina Regional para África asistió a las reuniones de la CESPAP/PNUD sobre el medio ambiente.

Durante el cuatrienio la OIUC ha participado en el Programa Internacional de Seguridad de los Productos Químicos, asistiendo a las reuniones regionales

/...

sobre el principio del "consentimiento previo debidamente informado en materia de productos químicos tóxicos y colaborando hacia la preparación de un código de ética para el comercio internacional en productos químicos tóxicos".

Actividades en la esfera del bienestar, la salud y la alimentación

Durante el período de 1990-1993 la OIUC ha estado representada en los grupos permanentes del Consejo Económico y Social sobre el envejecimiento, la situación jurídica y social de la mujer, la alfabetización y la educación sobre derechos humanos. La OIUC contribuyó a la creación de un grupo de trabajo sobre la familia como una unidad económica y ha participado en los preparativos para el Año Internacional de la Familia en 1994. En junio de 1993 un representante de la ROLAC asistió a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

En asociación con la red IBFAN y la Health Action International, la OIUC ha continuado participando en las tareas de la OMS sobre alimentación de los lactantes y un subprograma de medidas sobre las drogas. La OIUC ha enviado delegaciones a las reuniones de la OMS sobre criterios éticos para la promoción de las drogas medicinales. Representantes de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (ROAP) concurrieron a la reunión de la OMS sobre industrias farmacéuticas de las Filipinas en septiembre de 1993. La OIUC ha contribuido a las actividades contra el consumo de tabaco y a la labor sobre el SIDA mediante actividades de ensayo de condones.

La OIUC ha tomado parte activa en la Comisión del Codex Alimentario durante el cuatrienio en la propia Comisión y en los comités regionales y especiales sobre el tema. Representantes de la OIUC asistieron a la Conferencia de la FAO/OMS sobre Normas Alimentarias, Sustancias Químicas en los Alimentos y Comercio de Alimentos, celebrada en Roma en marzo de 1991. La OIUC envió una numerosa delegación a la Conferencia Internacional sobre Nutrición organizada en 1992 por la FAO/OMS. La OIUC también asiste a las reuniones del Consejo de la FAO. En junio de 1993 representantes de la ROAP asistieron a la consulta de expertos sobre la integración de los intereses del consumidor en el control de los alimentos, organizada por la FAO. La OIUC es miembro activo del Grupo de Trabajo sobre no objeción del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF.

Los representantes de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico asistieron a una reunión sobre irradiación de los alimentos celebrada con la OMS, el OIEA y la FAO, en Kuala Lumpur, en enero de 1992. La OIUC fue invitada a participar en la Conferencia General anual del OIEA por primera vez en 1992.

Actividades de transporte aéreo

En junio de 1992 la OIUC estuvo representada ante la OACI, la Conferencia Europea de Aviación Civil y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, y participó en la Asamblea General trienal de 1992 de la OACI.

/...

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas
y organismos especializados

1990

En junio la OIUC fue uno de los asociados organizadores con la CESPAP en el Seminario sobre Protección del Consumidor de Asia y el Pacífico patrocinado por las Naciones Unidas, que se celebró en Bangkok.

1991

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) concluyó un acuerdo oficial de asociación con la UNESCO en 1991 para introducir la educación del consumidor en los colegios de América Latina.

1992

En un seminario de la OIUC celebrado en mayo, sobre normas alimentarias, participaron oradores del Codex y de la secretaría del GATT.

La ROLAC organizó un Curso Práctico Regional conjunto en colaboración y con el patrocinio de la ONUDI, sobre la protección del consumidor y las normas para productos, en Puerto Rico, en el mes de junio.

La OIUC celebró una reunión conjunta con la CEPAL y la UNESCO sobre la educación de los adultos en América Latina, que se celebró en Santiago de Chile en el mes de septiembre.

1993

La OIUC celebró un seminario conjunto con el OIEA y el Grupo Consultivo Internacional sobre Irradiación de los Alimentos en el mes de septiembre.

La ROLAC presentó un documento sobre educación del consumidor para jóvenes y adultos en la reunión de la UNESCO en la educación de los adultos.

Otras actividades pertinentes

Consultas con funcionarios

En noviembre de 1992 se reunieron directamente funcionarios del Comité Ejecutivo de la OIUC y el Director General de la Secretaría General de las Naciones Unidas para debatir cuestiones relacionadas con los derechos del consumidor. En octubre de 1993, la delegación de la OIUC se reunió con el Director General del GATT.

Preparación de material para las Naciones Unidas

En 1992 los representantes de la OIUC en Nueva York prestaron considerable apoyo a la publicación y distribución de una nueva edición revisada de la "Lista consolidada de los productos cuyo consumo y/o venta han sido prohibidos o`

/...

sometidos a restricciones rigurosas o que han sido retirados de la venta o no aprobados por los gobiernos".

Asistencia financiera recibida de las Naciones Unidas

La UNESCO ha contribuido a financiar la labor de educación del consumidor de la ROLAC, el PROECT ha recibido financiación del PNUD para colaborar en el establecimiento de organizaciones de consumidores en Europa occidental. La ROAP ha recibido donaciones del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y del PNUMA para trabajar en la educación sobre plaguicidas. La CEPAL ha patrocinado un seminario económico de la OIUC realizado en Costa Rica en 1993.

/...

48. INTERNATIONAL ORGANIZATION OF INDIGENOUS
RESOURCE DEVELOPMENT

(Categoría II)

El 10 de mayo de 1989 la International Organization of Indigenous Resource Development fue reconocida como entidad consultiva de la categoría II por el Consejo Económico y Social. El objetivo original de la organización era promover el interés nacional de los pueblos indígenas, en particular el desarrollo de los recursos naturales de la comunidad indígena, por medios que fueran compatibles con la protección de la cultura indígena, los derechos humanos indígenas, la economía tradicional y la protección del medio ambiente. En persecución de estos propósitos la IOIRD ha participado mediante declaraciones verbales y por escrito, en por lo menos 35 conferencias y reuniones de las Naciones Unidas.

Puesto que uno de los principales objetivos de la Organización es promover las metas, finalidades y propósitos de las Naciones Unidas y sus órganos afiliados y la promoción de su labor ante los pueblos indígenas, los representantes de la IOIRD han asistido a las reuniones de las Naciones Unidas para apoyar el desarrollo de los instrumentos internacionales. En particular se han presentado declaraciones verbales y por escrito al Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas, a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y a la Comisión de Derechos Humanos. Los temas del programa incluyen, entre otros, la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el estudio de tratados de las Naciones Unidas, la Convención No. 169 de la OIT, y la Convención sobre los Derechos del Niño.

La IOIRD ha organizado varias reuniones y conferencias a nivel regional y local para proporcionar información sobre las Naciones Unidas y sus órganos afiliados. Se han enviado informes a los miembros de la IOIRD, a los dirigentes y miembros de la comunidad en el Consejo, la Junta o las reuniones generales. Esta información y la educación pública es una actividad permanente de la IOIRD que ésta realiza en la persecución de sus objetivos. Se han asistido a otras reuniones regionales internacionales en México, Guatemala, Groenlandia, el Canadá y los Estados Unidos. En la reunión de expertos en Nuuk (Groenlandia) sobre el Gobierno Autónomo de los Indígenas, las Cumbres sobre Indígenas y el Parlamento Indígena fueron todos foros organizados para promover conocimiento y alentar el intercambio de información.

Entre las actividades y la cooperación de las delegaciones de la IOIRD en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, y/o otras conferencias reuniones realizadas en Ginebra y Nueva York se pueden mencionar:

1990

12 a 17 de julio, Ginebra, Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas; 27 de julio a 3 de agosto; Subcomisión;

8 a 12 de octubre, Guatemala, Parlamento indígena, relacionado con la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río, estudio sobre tratados de las Naciones Unidas, Convención No. 169 de la

/...

OIT, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el proyecto de declaración sobre derechos de los pueblos indígenas.

1991

Febrero, Ginebra, Comisión de Derechos Humanos, en relación con el informe del Canadá;

Abril, Ginebra, Comité sobre la Eliminación de la Discriminación Racial;

Julio, Ginebra, Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas;

Agosto, Ginebra, Subcomisión de las Naciones Unidas, en relación con el proyecto de Declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas y Estudio de Tratados de las Naciones Unidas;

Septiembre, Nuuk, Groenlandia, reunión de las Naciones Unidas de Expertos sobre la Autonomía Interna de las Poblaciones Indígenas.

1992

Febrero, Ginebra, Comisión de Derechos Humanos;

16 a 18 de junio, Denver, Reunión Tribal en la Cumbre
(E/C.4/Sub.2/AC.4/1992/3/Add.1);

Julio, Ginebra, Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas;

Noviembre, Nueva York, Ginebra, Washington, D.C., proyecto de declaración de las Naciones Unidas, Declaración de la Organización de los Estados Americanos (OEA);

10 a 12 de noviembre, Ottawa, Parlamento Indígena;

10 a 12 de noviembre, Nueva York, Año Internacional del Consejo Económico y Social;

1993

24 a 28 de mayo, Guatemala, Estudio de Tratados de las Naciones Unidas, Decenio Internacional;

14 a 25 de junio, Viena, Conferencia Mundial de Derechos Humanos;

Julio, Ginebra, Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas;

Agosto, Ginebra, Subcomisión de las Naciones Unidas;

15 a 17 de septiembre, Ginebra, consultas de las organizaciones no gubernamentales sobre el Decenio contra el Racismo;

/...

5 de octubre, México, Estudio de los Tratados de las Naciones Unidas,
Decenio Internacional;

29 y 30 de octubre, Montana, Cuatro Naciones, en relación con el Estudio de
Tratados de las Naciones Unidas.

El compromiso financiero de las Cuatro Naciones de Hobbema han sido sumamente beneficioso y permitió a la IOIRD prestar apoyo a las actividades de las Naciones Unidas. Entre los logros más recientes pueden mencionarse una reunión del representante de las IOIRD con el Secretario General Boutros Boutros-Ghali el 19 de noviembre de 1993 y con la Embajadora de Buena Voluntad, Sra. Rigoberta Menchú, la resolución de la Asamblea General sobre el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo y el proyecto de Declaración sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas y el Plan de Acción para el Decenio.

/...

49. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE AYUDA A LOS PRESOS

(Categoría II)

Antecedentes generales

La Asociación Internacional de Ayuda a los Presos (AIAP) fue fundada hace 40 años por organizaciones voluntarias de América del Norte que se dedicaban al cuidado de los presos después de su liberación y actividades conexas. Desde su fundación en 1950 el número de sus miembros ha crecido y hoy abarca a más de 40 organizaciones que representan a cerca de 30 países de todo el mundo. En 1965, la Asociación fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, en 1971 reconoció ese carácter el Consejo de Europa y en 1972 pasó a ser miembro fundador de la Alianza de Organizaciones no Gubernamentales para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente. En los últimos años la AIAP pasó por largas dificultades por la escasez presupuestaria y falta de personal remunerado. Sin embargo, sus esfuerzos en pro de la atención de los clientes han continuado pese a los servicios voluntarios y en la actualidad está preparando una guía de alcances mundiales sobre los organismos de atención a los delincuentes.

Objetivos principales

Los propósitos fundamentales de la AIAP son promover la difusión y el intercambio internacional de información y experiencias relativas a la rehabilitación de los delincuentes y la prevención del delito; fomentar el establecimiento y el crecimiento de organismos no gubernamentales locales y nacionales que presten los servicios necesarios a los delincuentes y a sus familias; y promover la investigación correccional en distintas culturas y facilitar el contacto entre los trabajadores correccionales en todo el mundo.

Publicaciones

La AIAP publica un boletín tres veces por año, un directorio periódico de información sobre organismos de atención a los delincuentes en todo el mundo, e informes y folletos especiales relativos a la corrección internacional. Desde 1990 el boletín ha abarcado numerosos temas informativos sobre organismos de ayuda a los presos y conferencias correccionales en diversas partes del mundo, así como varios artículos e informes de investigaciones pertinentes para la rehabilitación de los delincuentes y la prevención del delito, incluidas resoluciones y otras actividades de órganos de las Naciones Unidas.

Los temas abarcados por el boletín de la AIAP en los últimos años incluyen: 100 años de ayuda a los presos en Nueva Zelanda; al cumplir 40 años la AIAP sigue progresando; plan de regionalización de los organismos de atención a los presos; los deportes ayudan a los presos de Papua Nueva Guinea; Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente; nuevas tendencias en la atención de los delincuentes de la comunidad en Italia; novedades en la asociación de Taiwán para la atención de los presos liberados; el sistema de prisiones de Wisconsin adopta las actividades del programa de alfabetización por computadora de la Alianza de

/...

Organizaciones no Gubernamentales para la Prevención del Delito y Justicia Penal en las Naciones Unidas, en Nueva York; los derechos humanos de las poblaciones indígenas; la Asociación Australiana de Organizaciones de Ayuda a los Presos; recomendaciones sobre el tratamiento de presos extranjeros; los niños en prisión con sus madres; las prisiones en la Unión Soviética; nuevos tratados de derechos humanos; Conferencia Nacional sobre la Defensa de Sentencias; Sociedad Internacional de Defensa Social; Instituto Nacional de Capacitación en Servicios para Delincuentes Juveniles; atención de la salud en un medio ambiente correccional; tendencias internacionales del delito, tratamiento residencial y la familia; Instituto Internacional de Victimología y Asociación Victoria para el Cuidado y Reasentamiento de los Delincuentes.

Conferencias y seminarios

Además de sus reuniones de trabajo la AIAP celebra dos veces por quinquenio una asamblea general de sus miembros combinada con una conferencia internacional y una de ellas coincide en el tiempo y el lugar con el Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, que se celebra en un país diferente cada cinco años. En el período de 1992-1993 la AIAP ha celebrado varias conferencias internacionales incluida una reunión que se ocupó de "el cuidado del preso liberado en el Oriente Medio", que se celebró en El Cairo en enero de 1990 en colaboración con la Unión Egipcia para el Cuidado de los Presos. La Conferencia de El Cairo se ocupó de las tendencias en materia de rehabilitación del delincuente, de los problemas a que se enfrentan los presos liberados, y en el cuidado después de puestos en libertad de categorías especiales de delincuentes, y finalizó con una resolución para constituir en una unión regional árabe de organismos de atención de los presos. La AIAP, mientras asistía al Octavo Congreso de las Naciones Unidas celebrado en Cuba en agosto de 1990, organizó su propio seminario sobre el "Intercambio de nuevas ideas y experiencias en el cuidado de los delincuentes" y participó en dos reuniones árabes de las organizaciones no gubernamentales: una sobre la "participación de la comunidad en el sistema correccional", la otra sobre la "aplicación de las normas y reglas de las Naciones Unidas". Durante el período de 1990-1993 la AIAP participó por intermedio de sus representantes en varios acontecimientos internacionales relacionados con la rehabilitación del delincuente, celebrado, por ejemplo, en San Sebastián (España), Río de Janeiro (Brasil), Milán (Italia), Viena (Austria), París y Versalles (Francia), Courmayeur (Italia) y Nueva York Estados Unidos de América).

Representación en las Naciones Unidas y en la Alianza de organizaciones no gubernamentales

El conocimiento de la AIAP como entidad consultiva del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha incrementado el intercambio mundial de información con otros grupos interesados en mejorar y humanizar las políticas relativas a la prevención del delito y el tratamiento de los delincuentes. Los delegados de la AIAP se reúnen y trabajan regularmente con delegados de grupos análogos por conducto de la Alianza de Organizaciones no Gubernamentales para la Prevención del Delito y la Justicia Penal en Nueva York. En los últimos cuatro años el representante de la AIAP ante las Naciones Unidas se ha desempeñado como Secretario Ejecutivo de la Alianza. La AIAP ha mantenido también un

/...

representante permanente ante el Centro Internacional de Viena. Se encarece la continua cooperación y el apoyo del Consejo Económico y Social para facilitar el progreso de la importante participación de la Asociación en todo el mundo.

Solicitudes y averiguaciones

La AIAP ha recibido durante los últimos cuatro años numerosas preguntas y solicitudes de asistencia o consejo de organismos y personas de todo el mundo, en particular de los Estados Unidos. La secretaría se ha esforzado especialmente por responder a esas cartas pero, en muchos casos, ha tenido que remitir los pedidos a otros organismos especializados. Al respecto varios de estos anuncios se publicaron en el boletín de la AIAP en la sección de "Cartas al Director" y por este medio muchos presos, anteriores delincuentes y otras personas, han recibido asistencia de grupos y organismos interesados.

/...

50. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CARRETERAS

(Categoría II)

El propósito de la Federación Internacional de Carreteras (FIC) se describe en el artículo II de su estatuto del siguiente modo:

1. Fomentar la educación tanto del público como de los gobiernos de todos los países del mundo en relación con los beneficios sociales y económicos que se desprenden de un sistema adecuado de carreteras;
2. Alentar y apoyar la planificación y la ejecución por los gobiernos de programas correctamente diseñados para el mejoramiento y la ampliación de los sistemas carreteros de todos los países del mundo;
3. Recoger y colacionar material estadístico, técnico, económico, educacional y de otro tipo relacionado con el mejoramiento de los sistemas viales y las ventajas que se derivan de ellos, y publicar y distribuir ese material tan extensamente como parezca convenir;
4. Cooperar con otros grupos internacionales y locales que tengan objetivos similares a los de esa Federación y patrocinar la formación y la afiliación con esta Federación de las federaciones locales y regionales sobre carreteras de todos los países y regiones del mundo.

La FIC es una organización profesional internacional, apolítica, que representa a todos los grupos comerciales que tienen intereses considerables en la planificación, el desarrollo, la operación y la construcción de carreteras y las infraestructuras conexas. La FIC actúa como fuente de apoyo para las asociaciones viales nacionales y colabora con los órganos gubernamentales e intergubernamentales al tiempo que mantiene unas relaciones estrechas con otras organizaciones internacionales interesadas en las carreteras y el transporte.

Nuestra sociedad y nuestra economía necesitará siempre de las carreteras, pero la imagen pública es cada vez más negativa. El propósito de la FIC es dar a las carreteras la prioridad que correctamente les corresponde en el espíritu y en los presupuestos. Dentro de este marco la FIC establece, con sus miembros, normas comunes para la planificación de carreteras, los materiales, los equipos y las operaciones. Fomenta ante los organismos públicos y la opinión pública la ejecución de proyectos que probablemente puedan mejorar la economía de determinadas regiones. Estas tareas pueden aplicarse a proyectos lanzados por otras organizaciones, como la Autopista Transeuropea (TEM), iniciada por la Comisión Económica para Europa (CEPE) o la VIABALTICA, que ahora está examinando la CEPE, o a proyectos iniciados por la propia FIC (por ejemplo, el enlace fijo en el estrecho de Gibraltar o el sistema avanzado de autopistas integradas en Europa (AIMSE)). El proyecto AIMSE se inició en 1990 y se actualiza continuamente. Ha sido inspirado por los cambios drásticos ocurridos en la geografía política de Europa. Al respecto, el informe propone la integración y la ampliación de las redes nacionales de carreteras desde el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte hasta la Federación de Rusia y desde Escandinavia hasta el Mediterráneo, con el fin de hacer frente al considerable aumento del tráfico vial a través de Europa que ocurrirá hasta el año 2000 y el 2010., según lo calculan incluso los pronósticos más conservadores.

/...

El número de organizaciones de la FIC ha aumentado de 549 en 1989 a 899 a fines de 1993. El Pakistán, Haití, Nepal, Tailandia, el Ecuador, Nueva Zelanda, Eslovenia, Croacia, Estonia, Letonia, Bulgaria, Albania, la República Checa, Georgia, Lituania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Polonia y la Federación de Rusia son sólo unos pocos de los nuevos países en los cuales está actualmente representada la FIC. Se han recibido financiación para donaciones educacionales de organizaciones en el Líbano, los Estados Unidos, el Japón, la China, Arabia Saudita, México, el Sudán, el Yemen, Hong Kong, la República de Corea y el Canadá.

La FIC alienta la asistencia de sus organizaciones miembros a todas las reuniones de las Naciones Unidas, estuvo representada en la reunión de la CESPAP, celebrada en Bangkok en 1993. En Ginebra la FIC toma parte activa en los períodos de sesiones del Comité de Transporte Interiores de la CEPE, en especial en las relativas a las tendencias del transporte, las estadísticas, los expertos en ruidos, cartografía AGR y la TEM. En forma adicional la FIC ha participado activamente en las siguientes conferencias: Conferencia sobre Carreteras, Praga, 1991; 17ª Semana Internacional de Estudio sobre la Ingeniería del Tráfico y la Seguridad, Varsovia, 1992; segunda Conferencia Paneuropea sobre el Transporte de la CEPE, Creta, 1992; Conferencia de la OCDE, Szczecin, 1992; Conferencia Vial Europea Este-Oeste, Varsovia, 1993; Grupo de Expertos para el estudio del trazado de un corredor de transportes Este-Oeste a través de los territorios de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Bulgaria, celebrada en Sofía en 1993; reunión de la CEPA y funcionarios de la FIC, en Addis Abeba (Etiopía, 1994).

La oficina de la FIC en Ginebra ha tenido desde hace varios años grupos de trabajo sobre la seguridad en las carreteras (señalización vertical y horizontal, barreras de seguridad y señalización temporaria de carreteras) y prevención de los ruidos. Están a disposición de quien lo solicite informes completos presentados por estos grupos a la Unión Europea en Bruselas. Varios funcionarios de las Naciones Unidas así como participantes en proyectos patrocinados por la Organización, asisten ordinariamente a las Conferencias Ejecutivas anuales organizadas por la FIC sobre la ordenación del tráfico, los vehículos automotores y el medio ambiente y la gestión de carreteras. Los funcionarios de las Naciones Unidas regresan a la Sede y difunden información a los comités interesados en esta forma de transmisión de la tecnología. Funcionarios de las Naciones Unidas y delegaciones patrocinadas por esta Organización asisten regularmente a las reuniones regionales y mundiales de la FIC; se han celebrado reuniones regionales en Yugoslavia y Australia y se celebró una reunión mundial en Madrid en 1993. La FIC mantiene también relaciones con la CEPAL en un proyecto conjunto en el que participan el Organismo Alemán de Cooperación Técnica del Gobierno de Alemania y el Banco Mundial. La FIC proporciona los programas de capacitación, videocintas de enseñanza, organiza reuniones regionales y mundiales, juntamente con las conferencias ejecutivas, como método para proporcionar una capacitación efectiva y una transferencia tecnológica a los países en desarrollo del tercer mundo. El programa de capacitación mediante videocintas incluye ahora 62 cintas en seis idiomas distintos. La FIC se encuentra en el segundo año de un contrato por 1,4 millones de dólares con la Administración Federal de Carreteras para producir otras 40 videocintas en seis idiomas. Las videocintas se han utilizado recientemente en la República Unida de Tanzania, Nigeria, las Filipinas, Egipto y Marruecos. El renombrado programas de becas de la Federación ofrece subsidios

/...

a los ingenieros y profesionales de transporte de carreteras para estudiar principalmente en colegios y universidades de los Estados Unidos para obtener títulos superiores. Estos estudiantes tienen la obligación de regresar a su país de origen como parte de su aceptación del subsidio. Los 956 becarios de la FIC, provenientes de 103 países, constituyen un órgano de expertos sumamente idóneos, eficientes y productivos que ejercen fuerte influencia en el desarrollo ordenado de los sistemas de transporte de todo el mundo. Muchos de estos becarios trabajan en proyectos asistidos por las Naciones Unidas en todo el mundo.

La FIC ofrece a la comunidad del transporte varias publicaciones de gran valor. World Highways es una revista orientada hacia la transmisión de tecnología y es una fuente de información respecto de los proyectos en marcha. Se publica ocho veces al año y se distribuye a más de 25.000 profesionales de la viabilidad. World Road Statistics es una recopilación de estadísticas que se imprime en inglés, francés y alemán y que muy pronto se publicará en ruso. En su 30º año en prensa los cuestionarios enviados a todo el mundo utilizan el Glossary of Transport Statistics ("Glosario de estadísticas del transporte") de la CEPE, al que contribuye la FIC. Este informe contiene información sobre el número de automóviles en uso, información sobre el combustible para motores, los kilómetros de rutas pavimentadas, información sobre los impuestos a los usuarios de carreteras, los accidentes de carreteras y otros hechos pertinentes.

La FIC prepara y organiza muchas conferencias detallistas, a medida que aumenta el interés en las regiones en desarrollo. En los últimos años se han organizado las siguientes conferencias:

a) El desarrollo de la infraestructura del tráfico en Europa septentrional (Hamburgo, 1991). Asistieron a esta conferencia los Ministros de Transporte de todos los Estados que limitan con el Mar Báltico, entre ellos, y por primera vez, Estonia, Letonia y Lituania. La conferencia se organizó en cooperación con la Deutsche Strassenliga;

b) Las carreteras entre el este y el oeste de Europa después de 1992, celebrada en Belgrado, en 1991. La conferencia se organizó en colaboración con el Instituto Vial de Belgrado;

c) VIABALTICA, Helsinki-Tallinn, 1992. Este simposio internacional fue resultado de la colaboración de la FIC, la Unión Internacional de Transporte por Carretera, la Asociación Vial de Finlandia y la Asociación Vial de Estonia;

d) Reunión Estatutaria de la FIC, Sofía, 1993. Esta reunión fue organizada y apoyada por la Organización Búlgara de Carreteras y Transporte (AEBTRI).

/...

51. UNIÓN INTERNACIONAL DE TRANSPORTES POR CARRETERA

(Categoría II)

La Unión Internacional de Transportes por Carretera, que se fundó en 1948, fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 1949. De acuerdo con el artículo 2 de su Constitución sus objetivos son contribuir a la promoción y la prosperidad, en todos los países, del transporte nacional e internacional por carretera y proteger los intereses del transporte profesional por carretera y el transporte por cuenta propia.

Cooperación con la Comisión Económica para Europa

La Unión Internacional de Transportes por Carretera está representada en todas las reuniones importantes de la División de Transportes de la Comisión Económica para Europa (CEPE), comprendidas las del Comité de Transportes Internos y las de los grupos de trabajo sobre transportes por carretera, transportes combinados, transportes de mercaderías peligrosas, estadísticas, las tendencias y la economía del transporte, las cuestiones aduaneras que afectan a los transportes, la construcción de vehículos (y sus grupos subsidiarios) y la seguridad en las carreteras. Presenta normalmente propuestas a todos estos grupos y a sus órganos auxiliares.

La Unión ha tomado parte activa en las reuniones consagradas a la revisión de la Convención de Viena sobre la circulación vial (1968), el Convenio aduanero relativo al transporte internacional de mercancías al amparo de los cuadernos TIR, de 1975, y a las enmiendas del Acuerdo europeo sobre el trabajo del personal de los vehículos que se dedican al transporte internacional por carretera (AETR), en 1970.

La UITC ha tomado parte activa en la labor para preparar la Convención de las Naciones Unidas sobre la responsabilidad civil por daños causados durante el transporte de mercaderías peligrosas por carretera, ferrocarril y buques fluviales, que finalizó el 10 de octubre de 1990.

La Unión Internacional estuvo representada en los seminarios sobre la armonización de contenedores organizada por la División de Transporte de la CEPE, que se celebraron en Ginebra en 1989 y 1992, y contribuyó a la organización de los cursos prácticos sobre las estadísticas del transporte.

La Unión Internacional también ha participado activamente en la labor del Grupo de Trabajo sobre facilitación de la División del Intercambio y Comercio de la CEPE.

El Secretario Ejecutivo de la CEPE habló, en nombre de las Naciones Unidas, en el 23º Congreso Mundial de la Unión Internacional de Transportes por Carretera, en Barcelona, 1992.

La Secretaría General de la Unión Internacional mantiene relaciones de trabajo estrechas con la División de Transportes de la Comisión Económica para Europa.

/...

Cooperación con otras comisiones regionales

La Unión Internacional de Transportes por Carretera mantiene una relación de trabajo con la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y ha invitado a todas ellas a asistir a los Congresos Mundiales que celebra bienalmente.

El Jefe de la División de Transportes de la CEPAL representó a las Naciones Unidas en el 22º Congreso Mundial de la Unión Internacional de Transportes por Carretera, celebrado en Río de Janeiro en 1990. A finales de 1993, la Unión Internacional de Transportes por Carretera estableció una oficina sudamericana, cuya tarea es la de colaborar con la CEPAL.

Cooperación con la Organización Internacional del Trabajo

La Unión colabora con la OIT en relación con las condiciones de trabajo y la capacitación en la industria del transporte por carretera. La Unión participa normalmente de las reuniones del Comité de Transportes Interiores y estuvo representada en su 22º período de sesiones celebrado en enero de 1992.

Cooperación con el Consejo Económico y Social en la esfera de los estupefacientes

La Unión envía normalmente representantes a las reuniones de la Comisión de Estupefacientes y sus órganos subsidiarios.

Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

La Unión participó en la labor de preparación de una convención sobre la responsabilidad de los empresarios de terminales de transportes en el comercio internacional y colaboró en los trabajos sobre el intercambio electrónico de datos.

Publicaciones

La Unión Internacional de Transportes por Carretera reproduce, en su Handbook of International Road Transport ("Manual del Transporte Internacional por Carreteras") los textos del Convenio aduanero relativo al transporte internacional de mercancías al amparo de los cuadernos TIR, juntamente con sus anexos y apéndices.

La Unión publica también, conjuntamente con sus asociaciones miembros, una guía del Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercaderías peligrosas por carretera, firmado bajo los auspicios de la CEPE.

/...

52. SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL

(Categoría II)

Objetivos y actividades

El Servicio Social Internacional (SSI) es una organización internacional no gubernamental, fundada en 1924. Sus objetivos son:

1. Ayudar a quienes tienen que superar problemas personales o familiares, cuya solución requieren acciones coordinadas en uno o varios países;
2. Estudiar las condiciones y las consecuencias de la migración en relación con la vida personal y familiar;
3. Contribuir a la prevención de problemas sociales vinculados a la migración o al traslado de un país a otro;
4. Informar a los profesionales y al público sobre las necesidades de las personas migrantes y sus familias;
5. Desarrollar y mantener una red internacional de órganos nacionales capaces de satisfacer dichas necesidades.

El SSI cuenta actualmente con 18 ramas nacionales y oficinas afiliadas y corresponsales en otros 96 países.

Participación en las reuniones de las Naciones Unidas

El Servicio Social Internacional ha estado representado en los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social, la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión de Estupefacientes, la Comisión de Derechos Humanos, el Comité sobre los Derechos del Niño, la Junta Ejecutiva del UNICEF, el Comité Ejecutivo de la OACNUR y las conferencias anuales de las organizaciones no gubernamentales organizadas por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas. Ha contribuido anualmente a las declaraciones presentadas al Consejo Internacional de Organizaciones Benéficas, al Comité Ejecutivo de la OACNUR y contribuido a las declaraciones presentadas por 29 organismos internacionales a la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en septiembre de 1990.

El SSI ha participado también en las siguientes conferencias y seminarios:

- a) Consultas de las organizaciones no gubernamentales y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre las cuestiones de la educación de los refugiados, Ginebra, en noviembre de 1990;
- b) Seminario latinoamericano sobre la adopción de menores y la trata de niños, celebrada en Quito, en abril de 1991, organizada bajo los auspicios del UNICEF y el Instituto Interamericano del Niño;

/...

- c) Mesa redonda sobre "Los movimientos de pueblos en el decenio de 1990: problemas para los encargados de la política", organizado por la Mesa Redonda Norte-Sur, en colaboración con la OACNUR, celebrada en Evian (Francia);
- d) Cuadragésimo aniversario de la OACNUR, en el cual el SSI representó al Consejo Internacional de Organizaciones Benéficas;
- e) Primer período de sesiones del Consejo Consultivo, Científico y Profesional Internacional del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, Milán (Italia), septiembre de 1991;
- f) Curso práctico organizado por el Consejo Consultivo, Científico y Profesional Internacional, Courmayeur (Italia), marzo de 1992;
- g) Consulta mixta OIT/OACNUR sobre "La ayuda internacional como método para reducir la necesidad de la emigración", Ginebra, mayo de 1992;
- h) Consulta de la OACNUR sobre la protección internacional, Ginebra, julio de 1992;
- i) Décimo Seminario sobre la Migración y el Desarrollo, organizado por la Organización Internacional para las Migraciones, Ginebra, septiembre de 1992;
- j) Curso práctico sobre los niños refugiados, organizado bajo los auspicios de la OACNUR y el equipo de tareas sobre niños refugiados del Consejo Internacional de Organizaciones Benéficas, Ginebra, julio de 1993;
- k) Curso práctico sobre la migración internacional del desarrollo sostenible, organizado por el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones, Buenos Aires, noviembre de 1993.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas
y los organismos especializados

Los principales sectores de cooperación están relacionados con el bienestar de la familia y el niño, el trabajo de los refugiados y las migraciones:

- a) Con la OACNUR, por intermedio de acuerdos sobre proyectos: las filiales del SSI en Grecia, Hong Kong, Italia y Francia; estrechos contactos entre la secretaría general del SSI y la oficina de la OACNUR en Ginebra;
- b) Entre el UNICEF y la secretaría general del SSI sobre proyectos relacionados con la adopción entre países y las alternativas de base familiar para los niños abandonados de Rumania y Albania, y la organización de un seminario sobre las mismas cuestiones para los países de Europa oriental y central.

/...

Otras actividades pertinentes

Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

La secretaría general distribuye normalmente documentos de las Naciones Unidas e información relacionada con los sectores de interés especial de la dependencia del SSI, para que las autoridades nacionales tomen medidas y para informar a los servicios locales. Se presentan informes sobre la cooperación del SSI a las Naciones Unidas al Comité Ejecutivo una vez por año, y al plenario del Consejo Internacional cada tres años.

El boletín de servicios ISS in Brief se publica cuatrimestralmente en inglés y francés y contiene información sobre las actividades, resoluciones, informes y documentos de las Naciones Unidas. Se distribuye a 300 miembros en todo el mundo. La red del SSI participa activamente en la promoción de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas e insta a los gobiernos a firmarla y ratificarla.

En su condición de observador de la Comisión Especial sobre la adopción entre países de la Conferencia de La Haya sobre el derecho internacional privado, el SSI presentó dos estudios basados en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Como medio para fomentar la aplicación de la Convención, el SSI ha realizado los siguientes proyectos:

a) Investigación por un grupo de expertos sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño respecto de la adopción de niños entre otros países, Rumania, 1991 (conjuntamente con Defensa de los Niños - movimiento internacional);

b) Reintegración de los niños rumanos a las familias natales - programa conjunto entre el SSI y Salvati Copii, un organismo local de Rumania, 1992-1994;

c) Cursos para planificación del futuro de los niños abandonados y las familias en riesgo en Rumania, 1991-1992 (en colaboración con Defensa de los Niños - movimiento internacional);

d) Misión para colaborar en la redacción de una nueva ley sobre adopción y facilitar su aplicación en Albania (juntamente con el UNICEF y la CDI, y en cooperación con la Conferencia de La Haya sobre derecho internacional privado);

e) Seminario regional para Europa oriental y central sobre la "aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño: Búsqueda de alternativas de base familiar para los niños abandonados o en peligro de ser abandonados", Sofía (Bulgaria), 28 de septiembre al 2 de octubre de 1992 (conjuntamente con el UNICEF, Defensa de los Niños y la Oficina Internacional Católica del Niño);

f) Curso práctico sobre "familias sustitutas" en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales celebrado en Malta del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 1993, para iniciar el Año Internacional de la Familia (como organismo líder y en cooperación con el Comité de las Organizaciones no Gubernamentales en relación con el UNICEF);

/...

g) Creación de un Centro Interestatal sobre la documentación necesaria para la adopción entre países, sobre las redes, los procedimientos, y las autoridades y organismos competentes (comenzó sus operaciones en febrero de 1994).

Consultas

Por intermedio de la secretaría general en Ginebra las filiales del SSI y los representantes del SSI en Nueva York mantienen consultas permanentes con el UNICEF en relación con la Convención sobre los Derechos del Niño y con la OACNUR en relación con los niños refugiados (en particular de la ex Yugoslavia) y los refugiados de Indochina.

El SSI es miembro del grupo de organizaciones no gubernamentales sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y copreside el subgrupo sobre familias sustitutas (organismo líder sobre el artículo 21 de la Convención).

Publicaciones

Las siguientes publicaciones, que se distribuyen extensamente, contienen extractos de los textos de documentos pertinentes de las Naciones Unidas, o los propios textos:

La pratique de l'adoption, Manual, junio de 1991 (en francés y en rumano);

Menores no acompañados en situaciones de emergencia: guía de trabajo, septiembre de 1991;

Guidelines on Procedures for Intercountry Adoption, (Directrices sobre los países para la adopción entre países), abril de 1992 (en español e inglés);

Seeking Family-based Alternativas for Children Who Are Abandoned or at Risk of Being Abandoned: A Framework for a Plan of Action ("En búsqueda de alternativas de base familiar para los niños abandonados o en peligro de ser abandonados: bases para un Plan de Acción"), julio de 1993 (publicación en francés, inglés y ruso).

/...

53. ALIANZA INTERNACIONAL DEL TURISMO

(Categoría II)

La Alianza Internacional del Turismo (AIT) es una federación de asociaciones automovilísticas, clubes de turismo y organizaciones de turismo que cuenta con 132 asociaciones miembros en 94 países. Las asociaciones miembros activas de la AIT comprenden a más de 90 millones de clubes individuales miembros en todo el mundo. En condición de una organización de tan amplios alcances y tanta importancia, que representa tanto a los intereses de los automovilistas y como a los de los turistas en general, sus opiniones tienen peso y gozan de considerable prestigio internacional.

Desde su fundación en 1898, la Alianza apoya y estimula el papel fundamental que desempeña el turismo en la promoción de la comprensión internacional. Uno de sus objetivos principales es facilitar los viajes turísticos, especialmente en relación con los obstáculos que limitan los desplazamientos a través de las fronteras nacionales. En vista del aumento de la motorización, que en la actualidad alcanza a la mayor parte de los viajes turísticos y privados cotidianos, la AIT trata de armonizar las reglamentaciones internacionales que rigen el tráfico y proteger a los usuarios de las carreteras de los abusos y las restricciones derivadas de los tributos impositivos, los controles y la legislación.

La AIT reconoce la vital importancia de los viajes por automóvil privado y de los transportes públicos para el mejoramiento del nivel de vida y para la economía de los países. La AIT, en consecuencia, procura promover todas las medidas que puedan contribuir a la seguridad de los caminos y a la utilización responsable de todos los medios de transporte.

Con el objeto de lograr estos objetivos la AIT publica declaraciones sobre política pública (juntamente con la Federación Automovilística Internacional), juntamente con recomendaciones que se actualizan periódicamente. La AIT mantiene también relaciones y coopera directamente con diversas organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales que se especializan en los sectores que son de su interés. Durante los años ha colaborado de cerca con las Naciones Unidas y otras instituciones especializadas.

Los principales sectores de competencia de la AIT son aquellos que se relacionan con todos los problemas del desplazamiento de personas, vale decir, el turismo, la movilidad, la facilitación de los viajes, los automóviles, las carreteras, las infraestructuras, la seguridad del tráfico, la conservación de la energía y la protección del medio ambiente.

Cooperación con las Naciones Unidas

Todos los años la AIT toma parte en numerosas reuniones de diversos grupos de trabajo de las Naciones Unidas, principalmente aquellos que se encuentra dentro del marco de la Comisión Económica para Europa en Ginebra. La AIT también está representada en la Sede de las Naciones Unidas, donde asiste a las

/...

reuniones que involucran a las organizaciones no gubernamentales y, aunque con menos frecuencia, está también representada en Viena.

Dentro de la Comisión Económica para Europa la AIT toma parte activa en la labor de los grupos de trabajo especializados, a los que presenta frecuentemente informes sobre temas relacionados con el transporte, la seguridad vial, la construcción de vehículos, las cuestiones relacionadas con las aduanas y otros asuntos. La AIT participa en los siguientes grupos de trabajo: Comité de Transportes Interiores, Grupo de Trabajo sobre Transporte por Carretera, Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Aduaneras, Grupo de Expertos sobre Seguridad del Tráfico por Carretera, Grupo de Trabajo sobre la Construcción de Vehículos, Grupo de Trabajo sobre el Transporte por Aguas Interiores, Grupo de Expertos sobre Contaminación y la Energía, Grupo de Expertos en la Seguridad Pasivas, Grupo de Trabajo sobre las Tendencias en el Transporte y la Economía y la Reunión Especial sobre la Aplicación del Acuerdo Europeo sobre las Principales Arterias del Tráfico Internacional.

Dentro del marco de las actividades los grupos de trabajo especializados de las Naciones Unidas la AIT desempeña un papel importante en ciertos sectores. La AIT ha participado activamente en la reciente revisión de las Convenciones Aduaneras de las Naciones Unidas sobre la Importación Temporal de Vehículos Automotores Privados (1954) y Vehículos de Carretera Comerciales (1956), y las convenciones sobre el Tráfico de Carreteras y las Señales y Señalización Viales (1968). En relación con la Convención sobre Vehículos mencionada la AIT es una de las organizaciones internacionales que coordina y supervisa la red de documentos aduaneros (carnets de pasajes y trípticos), facilitando así el movimiento de vehículos particulares y comerciales a través de las fronteras.

Además de lo mencionado la AIT asiste a las reuniones de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas:

UNESCO: La AIT participa en reuniones sobre turismo social y transmisión de información turística;

OIT: La AIT asiste a las reuniones sobre la capacitación en las esferas de la industria y el turismo;

OMS: La AIT participa en las reuniones sobre la lucha contra los accidentes en las carreteras y su prevención, sobre la salud de los turistas y del contagio de enfermedades epidemiológicas por el movimiento de personas;

PNUMA: La AIT asiste a diversas reuniones, en particular en el Departamento de Industria y Medio Ambiente, con sede en París.

La AIT sigue de cerca las actividades de la UNCTAD que se relacionan esencialmente con los intercambios internacionales en las esferas del turismo y el transporte, así como con los trabajos de la OACI en la materia de facilitación. Se mantiene informada sobre la labor realizada en relación con el turismo y el transporte por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica para África y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

/...

La AIT concede considerable importancia a las actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados y toma parte activa en su labor en cuanto se relaciona a la esfera de competencia de la Alianza Internacional del Turismo. Los miembros de la secretaría de la AIT y los delegados de las asociaciones de la AIT siguen de cerca la labor realizada por las Naciones Unidas y contribuyen activamente a ella.

/...

54. GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS

(Categoría II)

El objetivo del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GITAI) es documentar la situación de las poblaciones indígenas en todo el mundo. La GITAI inicia y lleva a cabo proyectos de investigación, publica documentos, como el Journal que se publica cuatro veces por año, y un informe anual, el Yearbook, que analiza los principales acontecimientos relacionados con las poblaciones indígenas de todos los continentes. Las publicaciones se publican en inglés y español. Uno de los objetivos específicos de la GITAI es apoyar, facilitar y promover la participación de los representantes indígenas en las reuniones de los foros internacionales.

La GITAI tiene una secretaría internacional en Copenhague (Dinamarca). La organización se rige por una junta internacional compuesta por miembros individuales y delegados de grupos nacionales. Durante varios años han existido grupos nacionales en Noruega, Suiza, Suecia y Dinamarca y, en 1992, se constituyó un grupo nacional en la Federación de Rusia.

La labor de la GITAI se financia con el aporte de los suscriptores de sus publicaciones, donaciones individuales, donaciones de los gobiernos nórdicos, ingreso de proyectos, fondos privados y otros tipos de fondos.

Para el período 1990-1993 las actividades de la GITAI dentro de las Naciones Unidas se han centrado en el Grupo de trabajo sobre Poblaciones Indígenas y la Comisión de Derechos Humanos. Todos estos años la GITAI ha enviado una delegación de cinco a diez miembros al Grupo de trabajo. Se han hecho declaraciones verbales en todas las reuniones y los delegados han trabajado en la redacción de una Declaración Universal de Derechos de las Poblaciones Indígenas.

Todos los años una delegación de una a cinco personas asistió a las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y presentó declaraciones verbales sobre temas pertinentes a las poblaciones indígenas.

Todos los años el Yearbook de la GITAI publica la versión más reciente del proyecto de Declaración Universal de los Derechos de las Poblaciones Indígenas. La Newsletter reimprime las declaraciones de los representantes indígenas ante el Grupo de trabajo y la Comisión de Derechos Humanos.

La GITAI es uno de los miembros fundadores del Fondo de Derechos Humanos para las Poblaciones Indígenas. La finalidad del Fondo es recaudar recursos para sufragar los gastos de las poblaciones indígenas para que sus representantes puedan participar en las reuniones de las Naciones Unidas. De 1990 a 1993 se han recaudado fondos para que 10 a 18 representantes indígenas de todo el mundo puedan participar en las reuniones del Grupo de Trabajo y, desde 1991, de dos a cinco indígenas han participado en la Comisión de Derechos Humanos, pagados por el Fondo. El Fondo recibe dinero de iglesias, fundaciones privadas e instituciones públicas.

La GITAI y con ayuda del Fondo de Derechos Humanos para las Poblaciones Indígenas, ha facilitado la participación por primera vez de representantes indígenas de la antigua Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Taiwán

/...

(provincia de China), República Unida de Tanzania, Botswana y Sudáfrica en las reuniones de las Naciones Unidas, es decir, en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas y la Comisión de Derechos Humanos.

La GITAI mantiene contactos regulares con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la actualidad prepara en cooperación con el Centro una publicación donde figuran los discursos pronunciados por los representantes de las poblaciones indígenas en reuniones de los órganos de las Naciones Unidas y otras reuniones internacionales.

La GITAI trabaja continuamente para que los gobiernos reconozcan los derechos de las poblaciones indígenas y organiza seminarios y reuniones con tal finalidad, incluidas reuniones conforme al proceso de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa. En 1992 la GITAI (en unión con cuatro otras organizaciones) estableció una oficina en Bruselas con el propósito específico de promover los derechos de las poblaciones indígenas dentro de la Comunidad Europea (Unión Europea).

/...

55. CENTRO ITALIANO DE SOLIDARIDAD

(Categoría II)

Los objetivos y propósitos del Centro Italiano de Solidaridad son:

- a) Prevención, tratamiento y rehabilitación de los drogadictos;
- b) Desarrollo de la comunidad;
- c) Establecimiento de redes sociales y sanitarias;
- d) Capacitación de personal.

No ha habido cambios dignos de mención en la distribución geográfica de sus miembros. Han ocurrido algunos cambios substanciales en las fuentes de financiación como consecuencia de la nueva colaboración ampliada del Centro y la Unión Europea.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y las reuniones de las Naciones Unidas

El Centro tiene representantes permanentes en Viena y en Nueva York y participa regularmente en las reuniones de la Comisión de Estupefacientes y en todas sus reuniones preparatorias así como en todas las conferencias organizadas por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y otros organismos de las Naciones Unidas, entre ellas la Conferencia sobre las Drogas en el Lugar de Trabajo, celebrada en Sevilla, y la Conferencia Internacional de Alcaldes contra las Drogas, celebrada en Macao.

El Centro participa también en las tareas del comité preparatorio del próximo Foro Mundial de organizaciones no gubernamentales que se celebra en Bangkok en diciembre de 1994. El Centro desempeña un papel importante en diversos comités de organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas en Viena y en Nueva York.

Cooperación con los programas y órganos de las Naciones Unidas y organismos especializados

El Centro coopera con el PNUFID en la ejecución de proyectos en Sudamérica (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y colabora con otros órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas como el UNICEF y la OMS).

Otras actividades pertinentes

El Centro está involucrado en un gran número de actividades pertinentes de las Naciones Unidas, en su mayor parte de ellas llevadas a cabo por intermedio de representantes locales del PNUD.

- a) Capacitación sanitaria a nivel regional, en cooperación con el PNUFID y el Gobierno de Bolivia, en el hospital Coroico, Los Yungas (Bolivia);

/...

b) Intervención en desastres terrestres ocurridos en Llipi, provincia de Guanay (Bolivia);

c) Publicación de varios libros en colaboración con el PNUFID, sobre cuestiones relacionadas con diversos proyectos que ejecuta el Centro en Sudamérica.

/...

56. INTERNACIONAL LIBERAL

(Categoría II)

La Internacional Liberal (IL) es una unión liberal mundial fundada en 1947 que comprende a 73 partidos liberales en 46 países. La organización coordina la labor en política exterior de sus partidos miembros y promueve la libertad, la tolerancia, la democracia, la comprensión internacional, la protección de los derechos humanos y una economía basada en los principios del mercado libre. La Internacional Liberal ha sido una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva en la categoría II por el Consejo Económico y Social desde 1985. En la ocasión de presentarse el informe cuadrienal anterior la Internacional Liberal tenía 48 partidos miembros en 35 países. El aumento de miembros desde 1989 se ha producido principalmente en Sudamérica, África, Europa Oriental y Central y Asia.

El 23 de febrero de 1990 la IL presentó su primera declaración a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Desde entonces el representante de la Internacional Liberal ha tomado parte en las reuniones de esta Comisión en forma regular y el Secretario General de la IL ha asistido al período de sesiones de febrero de 1993.

La IL estuvo representada por delegadas de sus partidos miembros en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro.

La IL ha enviado una delegación para que participe en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, y a su vez ha participado activamente en el proceso preparatorio, en especial en las reuniones regionales celebradas en Francia y Costa Rica. Durante la celebración de la Conferencia, la Internacional Liberal presentó una declaración conjunta con la Internacional Democrática Cristiana y la Internacional Socialista (véase el documento A/Conf.157/10). Durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos las tres Internacionales políticas organizaron un debate de mesa redonda entre los presidentes de sus respectivos Comités de Derechos Humanos, ante la que hizo uso de la palabra el Secretario General de la Conferencia.

La Internacional Liberal ha tomado activo interés en el desarrollo de la Ronda Uruguay de la GATT. En el Congreso de la IL celebrada en Maguncia (Alemania) en septiembre de 1992, Internacional Liberal aprobó una resolución amplia sobre la libertad de comercio en un mundo cambiante. También, en otras ocasiones, la IL ha instado reiteradamente a concluir con éxito la Ronda Uruguay.

En noviembre de 1993 bajo los auspicios del FNUAP, la Internacional Liberal organizó un segundo debate de mesa redonda, en colaboración con la Unión Democrática Internacional, la Internacional Democrática Cristiana y la Internacional Socialista, sobre población y desarrollo. Ese debate fue una reunión que puede considerarse complementaria de otra similar celebrada en 1986. Durante la reunión las cuatro organizaciones aprobaron una declaración conjunta y, en consecuencia, la Internacional Liberal ha tomado un interés activo en el proceso preparatorio en la Conferencia de Población, que se celebrará en El Cairo.

/...

Un comité de la Internacional Liberal, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, ha preparado un informe titulado "El fortalecimiento de las Naciones Unidas", que presentaron al Secretario General de las Naciones Unidas en diciembre de 1992 por el Presidente de la Internacional Liberal y el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia. En la ocasión de esta presentación, la Internacional Liberal organizó un simposio, en colaboración con la Fundación Friedrich Naumann, sobre la cuestión del fortalecimiento de las Naciones Unidas, que se celebró en Nueva York el 17 de diciembre de 1992.

Desde el comienzo de 1992 la Internacional Liberal ha prestado permanentemente atención en sus publicaciones, London Aerogramme y Liberal Times a los acontecimientos ocurridos dentro de las Naciones Unidas.

La IL ha seguido permanentemente las actividades de la UNESCO, organización que reconoce a la IL como entidad consultiva.

Además, Internacional Liberal ha organizado varios congresos y conferencias en los que se han debatido cuestiones de importancia para el Consejo Económico y Social.

En octubre de 1990 Internacional Liberal organizó un congreso en Finlandia, con el tema principal del "desarrollo ecológicamente sostenible". El congreso aprobó resoluciones del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional, la promoción de la democracia en los países en desarrollo, los derechos humanos y políticos en África, el incremento de las tendencias racistas y xenofóbicas, la cooperación para el desarrollo, la protección de la atmósfera de la Tierra, la protección de las selvas húmedas tropicales y la crisis del Golfo.

Durante una conferencia celebrada en Ottawa en febrero de 1992 se debatió la cuestión del comercio de armas y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En una conferencia similar, celebrada en Bruselas en junio de 1992, se debatió la evolución de la democracia en el África.

En septiembre de 1991 la Internacional Liberal organizó un congreso en Lucerna (Suiza), donde se aprobó una resolución sobre las minorías. Otras cuestiones debatidas en dicho congreso fueron los temas de los países en desarrollo y la democracia y el fortalecimiento de las Naciones Unidas.

En el congreso de la Internacional Liberal celebrado en 1992, se debatió la situación en América Latina, la situación en la antigua Yugoslavia, la responsabilidad mundial y la estrategia en materia de energía, el tratamiento de las mujeres en la República Islámica del Irán, y la difícil situación de los niños. En enero de 1993 se debatió el problema de la población y el desarrollo con la presencia de invitados de la FNUAP y el Programa Mundial de Alimentos. En julio de 1993 el comité ejecutivo debatió el crecimiento de la población y el desarrollo, y el problema del cambio de una economía de orientación estatal a otra economía orientada hacia el mercado.

La Internacional Liberal organizó una conferencia mundial liberal en Budapest, que se celebró en noviembre de 1993, en la cual los temas principales

/...

fueron la difusión de la xenofobia y la intolerancia, la seguridad y el nuevo orden mundial y la modernización económica.

El Secretario General de las Naciones Unidas y representantes del GATT, la UNESCO, el FNUAP, la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social fueron invitados a los congresos organizados por Internacional Liberal en los cuatro años correspondientes al período que se examina en el presente informe.

/...

57. FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL

(Categoría II)

La Federación Luterana Mundial (FLM) es una comunión de 114 iglesias luteranas en todos los continentes. La FLM sirve para promover el testimonio solidario, la autocomprensión y la comunión de sus iglesias miembros. Sirve para promover la acción de los servicios cristianos (diakonia), aliviando las necesidades humanas, promoviendo la paz y los derechos humanos, la justicia económica y social, el interés en la Creación de Dios y la mancomunidad de los recursos.

Desde la fundación de la Federación en 1947 las Naciones Unidas han sido uno de sus asociados principales. La FLM está autorizada para servir como organismo luterano que puede ser reconocido por los organismos pertinentes de las Naciones Unidas así como por las organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y voluntarias, para representar a las iglesias miembros ante dichos organismos y para concertar con ellos los acuerdos que faciliten la labor de la Federación Luterana.

La Federación Luterana mantiene estrecho contacto en forma constante con un gran número de organismos de las Naciones Unidas. Entre ellos puede mencionarse la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Cercano Oriente (OOPS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La Federación Luterana también trabaja con el Departamento de Asuntos Humanitarios, el Departamento de Información Pública y el Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas.

En cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las iglesias locales pertinentes, la Federación Luterana ha estado profundamente involucrada en programas de asistencia a los refugiados, especialmente en África, Asia y Centroamérica. Esta preocupación se vincula íntimamente con el compromiso de la Federación Luterana de defender los derechos humanos de todos los pueblos. En armonía con la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Federación Luterana entiende que los derechos humanos no comprenden sólo los derechos de las personas a la libertad de expresión, religión, prensa y reunión sino también los derechos a la alimentación, el desarrollo, la libre determinación y la participación en la vida política y social. La Federación Luterana y sus iglesias miembros han comprendido desde hace mucho tiempo la relación existente entre las violaciones de los derechos humanos y la migración de los refugiados.

La Federación Luterana responde a las emergencias mundiales a medida de sus posibilidades y a solicitud de sus iglesias miembros, oficinas sobre el terreno, asociados ecuménicos o gobiernos nacionales. Se proporciona asistencia a las víctimas tanto de desastres naturales como de emergencias complejas. La Federación Luterana preside el Comité de Directivo para la respuesta humanitaria y, en esta capacidad, participa en el Comité Interinstitucional Permanente, que presta servicios como mecanismo primario para la coordinación entre organismos de cuestiones de política relacionadas con la asistencia humanitaria y para formular respuestas coherentes y oportunas en caso de emergencias importantes y

/...

complejas. Sobre la terreno la Federación Luterana y otras organizaciones no gubernamentales conforman con frecuencia grupos de emergencia sobre la base nacional para permitir la coordinación de las medidas de emergencia.

Se han mantenido estrechos contactos con la Oficina del Secretario General y el Departamento de Asuntos Políticos con respecto de la paz. En diversas ocasiones la Federación Luterana ha presentado también oficialmente problemas documentados que afectan los derechos humanos a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La Federación Luterana permanece activa dentro de la comunidad de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y sus representantes prestan servicios en los comités directivos del Comité de Derechos Humanos de las Organizaciones no Gubernamentales, el Comité sobre África Meridional, el Comité de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Sostenible y el Comité sobre la Libertad de Religión o de Creencias.

Algunos ejemplos de cooperación entre la Federación Luterana y las Naciones Unidas durante el cuatrienio 1990-1993 son los siguientes:

- a) Patrocinio de las reuniones relacionadas con el proceso del paz que involucra al sector civil y el diálogo político;
- b) Respuesta a emergencias críticas en África, por ejemplo, en Mozambique, Angola, Liberia, el Sudán, Somalia y Etiopía;
- c) Promoción de la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad respecto de Namibia y asistencia al reasentamiento y rehabilitación de los namibianos exiliados que regresaban a su patria;
- d) Repatriación de los refugiados guatemaltecos de México;
- e) Participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993);
- f) Asistencia humanitaria a la población palestina de los territorios ocupados, en particular mediante el reacondicionamiento del hospital Augusta Victoria en Jerusalén y el programa sanitario de las aldeas conexas;
- g) Presentación de información sobre el Programa de Vigilancia Ecuménico en África en octubre de 1991 al Comité Especial contra el Apartheid;
- h) Asistencia a las reuniones anuales del Comité Ejecutivo de la OACNUR así como a algunas reuniones de la Asamblea General y sus comisiones, de los comités preparatorios para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, del Consejo Económico y Social, sus comités y comisiones (sobre el desarrollo sostenible y los derechos humanos) y reuniones convocadas por otros órganos de las Naciones Unidas, así como por órganos subsidiarios y organismos especializados.

La Federación Luterana reconoce el valor de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas relativas a las organizaciones no gubernamentales

/...

reconocidas como entidades consultivas. La Federación Luterana valora altamente sus relaciones con las Naciones Unidas, que han demostrado ser beneficiosas para los objetivos y las actividades comunes a ambas organizaciones.

58. OXFAM (REINO UNIDO E IRLANDA)

(Categoría II)

OXFAM Reino Unido e Irlanda (OXFAM UKI) existe para alivio de la pobreza, la indigencia y el sufrimiento evitable en cualquier lugar del mundo; para educar a las personas sobre la naturaleza, las causas y los efectos de la pobreza, las penurias y los sufrimientos evitables.

OXFAM UKI se esfuerza para alcanzar estos objetivos mediante su apoyo al desarrollo, al socorro y la promoción para convertir en realidad los derechos básicos de las personas y apoyar sus medios de vida sostenibles.

A fines de 1993 OXFAM UKI estaba trabajando en 77 países de África, Asia, Latinoamérica y Europa Oriental. Durante el período bajo examen las nuevas necesidades han llevado a OXFAM a comenzar programas en, entre otras regiones, los países transcaucásicos, Albania y la ex Yugoslavia, donde sus tareas se coordinan de cerca con las de la OACNUR y la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR).

Los ingresos de OXFAM UKI aumentaron de 62,078 millones de libras en el ejercicio económico de 1989/90 a 78,9 millones de libras en el ejercicio económico más reciente, 1992/1993.

OXFAM UKI ha acogido con beneplácito la oportunidad de hacer un considerable aporte a una extensa serie de órganos y conferencias de las Naciones Unidas. Entre los aportes más importantes pueden mencionarse:

a) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro, en la que OXFAM UKI fue una de las organizaciones no gubernamentales de la delegación del Reino Unido y para la cual publicó el libro No Time to Waste ("No hay tiempo que perder");

b) La información proporcionada a las delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en febrero de 1993 en Ginebra;

c) La facilitación y la financiación de la asistencia de varias organizaciones no gubernamentales del sur a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en junio de 1993 en Viena, a la que asistió la OXFAM UKI. OXFAM UKI abogó a favor de reconocimiento de los derechos de la mujer como derechos humanos lo que fue reconocido por la Conferencia;

d) La información prestada a delegaciones del Departamento de Asuntos Humanitarios por OXFAM UKI, en colaboración con Action Aid, durante el período de sesiones del Consejo Económico y Social celebrado en julio de 1993 en Ginebra;

e) Los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, de 1994, que incluyó la producción de cinco documentos de posición y la iniciación, con otras organizaciones no gubernamentales, de Voices '94, un pedido para la integración en la conferencia de las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer. Se invitó a OXFAM UKI de unirse a la delegación del Reino Unido a la Conferencia;

/...

f) Los preparativos para la Cumbre mundial sobre Desarrollo Social, en 1995, que incluía la producción de un documento de posición, la asistencia prestada a la producción del documento sobre la red europea de organizaciones no gubernamentales (Eurostep) y la redacción de un documento sobre la pobreza de la mujer y la universalización de la economía mundial;

g) Los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Mujer, de 1995, con inclusión de aportes al Informe Nacional del Reino Unido y materiales preparatorios para un miembro de la Junta Asesora de Beijing.

OXFAM UKI también trabaja de cerca sobre el terreno en numerosos países con la OACNUR, el UNICEF, el PMA, el PNUD y los organismos especializados de las Naciones Unidas y con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y representantes especiales del Secretario General.

En 1991 OXFAM publicó un artículo informativo titulado "United Nations response to humanitarian emergencies: a challenge to the international community" ("La respuesta de las Naciones Unidas a las emergencias humanitarias: un desafío para la comunidad internacional"), como contribución a los debates que llevaron a la resolución 46/182 de la Asamblea General, que desembocó en el establecimiento del Departamento de Asuntos Humanitarios.

Desde esa oportunidad OXFAM UKI ha mantenido considerables contactos sobre la coordinación humanitaria de las Naciones Unidas con el Departamento de Asuntos Humanitarios, otros funcionarios de la Secretaría de la Organización, incluido el Secretario General, así como con los organismos especializados de las Naciones Unidas.

En 1993 OXFAM UKI publicó un artículo informativo titulado Improving the United Nations response to conflict-related emergencies ("El mejoramiento de la respuesta de las Naciones Unidas a las emergencias relacionadas con conflictos").

Para conmemorar su quincuagésimo aniversario en 1992, OXFAM UKI y otros miembros del sistema mundial de las organizaciones no gubernamentales de OXFAM celebró un "banquete del hambre" en la sede del UNICEF, en Nueva York, inaugurado por el Secretario General de las Naciones Unidas.

En septiembre de 1993 el Secretario General envió un mensaje grabado de salutación para inaugurar la conferencia anual de OXFAM UKI en Durham (Reino Unido).

59. ASOCIACIÓN FEMENINA DEL PACÍFICO Y SUDESTE DE ASIA

(Categoría II)

Los objetivos y propósitos de la Asociación Femenina del Pacífico y Sudeste de Asia, fundada en 1928, son fortalecer los vínculos de paz mediante la promoción de una mejor comprensión y una mayor amistad entre las mujeres de las regiones del Pacífico y Asia sudoriental. Esto debe realizarse mediante el estudio y la asistencia para el desarrollo de las condiciones sociales, económicas y culturales.

La Asociación Femenina del Pacífico y Sudeste de Asia envía representantes que asistieron a los períodos de la Asamblea General (Tercera Comisión y otras comisiones, cuando es procedente), los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios en Nueva York, Viena y Ginebra, los períodos de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), celebradas en Bangkok, los períodos de sesiones de la UNESCO en París y el UNICEF en Nueva York. Las representantes de la Asociación han asistido a las conferencias de prensa semanales realizadas por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas.

La Asociación fue representada en las siguientes conferencias y reuniones de las Naciones Unidas:

a) Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, Viena, 26 de febrero a 9 de marzo de 1990, 27 de febrero a 8 de marzo de 1991, 11 a 20 de marzo de 1992, 17 a 26 de marzo de 1993;

b) Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Nueva York, 22 de enero a 2 de febrero de 1990, 20 a 30 de enero de 1992;

c) Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, Nueva York, 30 de septiembre de 1990;

d) Conferencia sobre la Educación para Todos, Jomtien (Tailandia), marzo de 1990;

e) Conferencia anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, Nueva York, 1990, 1991, 1992, 1993;

f) Consulta oficiosa de las organizaciones no gubernamentales con el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, Nueva York, 23 de mayo de 1991;

g) Simposio de la CESPAP sobre el Alivio de la Pobreza Rural, Bangkok, 16 a 19 de diciembre de 1991;

h) Comité de Derechos Humanos, Ginebra, 8 a 26 de julio y 21 de octubre a 8 de noviembre de 1991;

i) PNUMA, Asamblea Mundial sobre la Mujer y el Medio Ambiente - Asociados en la Vida, Miami, Estados Unidos de América, 4 a 8 de noviembre de 1991;

/...

- j) UNESCO, Consulta colectiva para las organizaciones no gubernamentales sobre la alfabetización - Educación para Todos, París, 9 a 13 de diciembre de 1991;
- k) 48º período de sesiones de la CESPAP, Beijing, 14 a 23 de abril de 1992;
- l) Cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nueva York, 2 de marzo a 3 de abril de 1992;
- m) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Foro de organizaciones no gubernamentales de 1992, Río de Janeiro, 28 de mayo a 14 de junio de 1992;
- n) Simposio sobre los Cambios Climáticos y el futuro de los pequeños Estados insulares, Nueva York, 14 de febrero de 1992;
- o) Foro Mundial de organizaciones no gubernamentales para la presentación del Año Internacional de la Familia, Malta, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 1993. Un representante recibió el Premio;
- p) Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, Nueva York, 10 a 21 de mayo de 1993;
- q) Primer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, Nueva York, 14 a 25 de junio de 1993;
- r) 49º período de sesiones de la CESPAP, Bangkok, 21 a 29 de abril de 1993. El Presidente formuló una declaración oral sobre la familia y la paz;
- s) Conferencia de Desarme, fortalecimiento de la paz y seguridad mundial, Nueva York, 20 a 23 de abril de 1993;
- t) Conferencia Mundial de Derechos Humanos, reunión regional, Costa Rica, 18 a 22 de enero de 1993, y Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 14 a 25 de junio de 1993;
- u) CESPAP, Simposio regional para Asia y el Pacífico de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Mujer en el Desarrollo, Manila, 16 a 20 de noviembre de 1993. La Presidente de la Asociación presidió a su vez al Grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales.

La Asociación presentó las siguientes declaraciones orales y escritas, en unión a otras organizaciones no gubernamentales:

Comisión de Desarrollo Social

Inauguración del Año Internacional de la Familia, 1994 (E/CN.5/1991/NGO/3);

/...

Comisión de la Situación Jurídica de la Mujer

Participation of women and men in contemporary family life ("Participación de hombres y mujeres en la vida familiar contemporánea") (E/CN.6/1990/NGO3);

Equality in political participation and decision-making ("La igualdad en la participación política y toma de decisiones") (E/CN.6/1990/NGO/4);

Programming and coordination matters related to the United Nations and the United Nations system ("Cuestiones de programación y coordinación relacionadas con las Naciones Unidas y el Sistema de las Naciones Unidas") (E/CN.6/1991/NGO/9);

Peace: refugees and displaced women and children ("Paz: los refugiados y las mujeres y niños desplazados") (E/CN.6/1991/NGO/10);

El papel de la mujer en las negociaciones para la paz (E/CN.6/1992/NGO/2);

Desarrollo: Integración de la mujer en el proceso del desarrollo (E/CN.6/1992/NGO/13);

Women and men and partnership ("La sociedad del hombre con la mujer") (E/CN.6/1993/NGO/8);

Progresos en la salud de la mujer (E/CN.6/1993/NGO/12);

Declaración verbal sobre la independencia económica como medio para aliviar la pobreza.

Los representantes de la Asociación celebraron consultas en numerosas ocasiones con delegados de los Estados miembros de la región de Asia y el Pacífico y con los funcionarios de la Secretaría respecto de la alfabetización, las cuestiones que afectan a la mujer, la familia, el desarrollo social, el envejecimiento, el medio ambiente, los refugiados y los derechos humanos.

La Asociación está dedicada a actividades y programas ejecutados conforme a resoluciones y planes de acción pertinentes de las Naciones Unidas. La siguiente es una lista parcial de los programas y las actividades de algunas de sus filiales nacionales:

La Asociación, en cooperación con la UNESCO y/o el PNUMA, celebró seminarios regionales sobre la mujer y la familia y el medio ambiente en la India, Malasia, Nueva Zelandia, las Filipinas, Tailandia y los Estados Unidos de América;

Australia: los miembros donaron fondos a la Fundación Cráneo-máxilo-facial del Hospital Real de Niños en Adelaida;

Fiji: Los miembros organizaron una marcha en campaña contra las drogas, que culminó en la presentación de una petición al Ministro de la Mujer, la Cultura y el Bienestar Social, para que se presentara al Gabinete;

/...

Japón: Los miembros establecieron un Fondo de becas para estudiantes y especialistas de Asia que estudian en universidades japonesas; también donaron fondos para socorro de las víctimas de terremoto en Filipinas;

Nueva Zelanda: Los miembros han enviado ayudas didácticas al Fondo de Capacitación de la Comisión del Pacífico Meridional en Suva, Fiji, y libros a las Islas Salomón;

Tailandia: Los miembros administran un proyecto para las personas de edad; desarrollo y preservación del medio ambiente; y estudios sobre Asia y el Pacífico;

Tonga: En cooperación con el Gobierno y las iglesias, los miembros inauguraron el Año Internacional de la Familia.

Actividades de información

La Asociación publica el International Bulletin. En todos los números del Bulletin se presentan informes sobre las Naciones Unidas recibidos de las representantes. Se envían materiales y documentos de las Naciones Unidas, a cargo de la Asociación, a las afiliadas nacionales y funcionarias internacionales.

La 18ª Conferencia Internacional de la Asociación se celebró en Tailandia del 4 al 11 de noviembre de 1990. Del 1 al 3 de noviembre de 1990 se celebró una reunión de tres días previa a la Conferencia sobre "El papel de la mujer en los programas ambientalmente correctos", patrocinada, entre otros, por la UNESCO y el PNUMA.

Se están trazando planos para la próxima conferencia internacional de la Asociación que se celebrará en Tonga del 24 de agosto al 1º de septiembre de 1994 con el tema "La mujer sabia: pilar de las naciones".

En preparación para el Foro de las organizaciones no gubernamentales de 1995 y la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer la presidenta organizó el Grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales para facilitar la labor de estas organizaciones en la región. La Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social solicitó a la Presidenta que prestara servicios como centro de coordinación.

60. SENDEROS DE PAZ

(Categoría II)

Senderos de Paz (SDP) es una organización internacional, multicultural, no partidaria y sin fines de lucro cuyo propósito principal es prestar servicios al fortalecimiento de la paz y la cooperación internacionales y multilaterales en todos los niveles mediante consultas con las organizaciones internacionales y mediante la convocación de iniciativas y programas a favor de la paz. La misión de Senderos de Paz es ayudar a los líderes y a sus organizaciones en la toma de decisiones y de acciones concertadas en apoyo del espíritu, el propósito y los principios de las Naciones Unidas.

En lo que atañe al aumento de sus miembros en todo el mundo ha aumentado la afiliación de personas y organizaciones de importancia clave en todas las regiones mediante conferencias regionales e internacionales relacionadas con la Iniciativa de "Nosotros los pueblos" y mediante diversas coaliciones de organizaciones internacionales no gubernamentales en las cuales Senderos de Paz es parte y a las cuales consulta en su condición de secretaria de coordinación para la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre los "Mensajeros de paz". Las fuentes de financiación siguen derivándose principalmente de contribuciones personales, donaciones de fundaciones, honorarios por tareas de asesoramiento y otros conceptos.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Desde 1987 Senderos de Paz ha celebrado permanentemente consultas con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), donde la realización de las tareas y en procura de los objetivos del Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar, específicamente en relación con la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el año 2000 y el Día Mundial del Hábitat. Por ejemplo, en su condición de organización contribuyente al Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la vivienda y la comunidad, Senderos de Paz contribuyó al diseño de la Conferencia sobre el desarrollo sostenible en los países industrializados, celebrada en octubre de 1990, que centró la atención en el creciente fenómeno de las personas sin hogar y de las innovadoras medidas para construir viviendas al alcance de todos. Senderos de Paz contribuyó personal auxiliar capacitado a la Conferencia. La Conferencia, dentro del contexto de la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el Año 2000 fue copatrocinada por el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la vivienda y la comunidad y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Por otro lado, el Día Mundial del Hábitat de 1990 a 1993, Senderos de Paz proporcionó ideas para proyectos, oradores y presentó declaraciones por escrito para las ceremonias celebradas en la Sede de las Naciones Unidas. Senderos de Paz es también miembro de la Coalición Internacional de Hábitat.

Senderos de Paz ha proporcionado asesoramiento a la ex Dependencia de Estudios sobre la Paz, del Departamento de Asuntos Políticos y Asuntos del Consejo de Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas respecto de programas y políticas relacionados con el Día Internacional de la Paz y las

/...

conferencias y reuniones anuales de las Naciones Unidas sobre los mensajeros de la paz. En su condición de secretaria designada para la Iniciativa "Nosotros los pueblos" Senderos de Paz prestó asesoramiento a un número considerable de organizaciones no gubernamentales y Mensajeros de la Paz durante el año sobre varias cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, conferencias de las Naciones Unidas y conmemoraciones relacionadas con el Día Internacional de la Paz. Senderos de Paz también envía piezas postales internacionales a 3.500 organizaciones y personas importantes, incluidas 312 organizaciones mensajeras de la paz, más de 500 organizaciones no gubernamentales y 75 ciudades mensajeras de la Paz.

La actividad primaria de Senderos de Paz se centra en la coordinación con las Naciones Unidas en la iniciativa de "Nosotros los pueblos" que en 1989 fue reconocida por el Secretario General Pérez de Cuéllar mensajero de la Paz hasta el año 2000. La iniciativa del Mensajero de la Paz corresponde al desarrollo de un proyecto originado en 1983 por Senderos de Paz en consulta con el ex Secretario General Adjunto Robert Muller y representantes de diversas organizaciones. La Iniciativa se presentó oficialmente a todas las organizaciones y ciudades Mensajeras de la Paz en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Día Internacional de la Paz, el 18 de septiembre de 1990, en la Sede de las Naciones Unidas, bajo los auspicios de la Dependencia de Estudios sobre la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y Asuntos del Consejo de Seguridad. Los propósitos de la Iniciativa eran alentar a los ciudadanos, las organizaciones y las ciudades de todo el mundo de consuno entre sí y con las Naciones Unidas y contribuir a las actividades colectivas que fortalecen a las Naciones Unidas como instrumento para la consolidación y el mantenimiento de la paz.

La participación en la Iniciativa se ha ampliado mediante una serie de conferencias internacionales de educación y planificación y simposios anuales sobre la paz organizados por Senderos de Paz. Estas conferencias, que consolidan las capacidades de organizaciones existentes, culminarán en un acontecimiento de alcances mundiales: el Día Internacional de la Paz que celebra el 50º aniversario de las Naciones Unidas en 1995 y el 55º aniversario en el año 2000. Durante el período que se examina se han celebrado 22 acontecimientos y más de 250 organizaciones internacionales han participado en la Iniciativa.

Con el lema de la Iniciativa "Nosotros los pueblos", Senderos de Paz y una coalición de organizaciones no gubernamentales han estado facilitando la participación de los jóvenes -- niños y jóvenes -- en la labor de las Naciones Unidas. En persecución de este objetivo los representantes de Senderos de Paz han tomado parte activa en muchos comités y conferencias de las Naciones Unidas, entre ellos el Comité de los Derechos del Niño, el Comité Preparatorio del Quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Algunas actividades específicas se presentan a continuación:

Conferencia Mundial de Derechos Humanos y acontecimientos preparatorios

a) En agosto de 1992 Senderos de Paz organizó el tercer comité preparatorio para 88 jóvenes internacionales de 35 países en representación de las principales regiones del mundo y un simposio para altos funcionarios del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas;

/...

b) Los representantes de Senderos de Paz asistieron a las reuniones del tercero y cuarto comités preparatorios, celebrados en Ginebra, e hicieron declaraciones verbales (15 de septiembre de 1992) y escritas. Un documento redactado por Senderos de Paz contiene un resumen de las conclusiones y recomendaciones substantivas de niños y jóvenes para los comités preparatorios remanentes, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y el Quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas (A/CONF.157/PC/46/Add.6, 14 de septiembre de 1992). Este documento se utiliza como base para la participación activa de los jóvenes en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas;

c) En junio de 1993 Senderos de Paz organizó la Conferencia Mundial de los Niños sobre los Derechos Humanos para 200 jóvenes, celebrada en Viena; se celebraron períodos de sesiones de trabajo con representantes de los órganos competentes de las Naciones Unidas como el Centro de Derechos Humanos, el UNICEF, la UNESCO y la OIT. Se invitó a todos los jóvenes participantes a ocupar los escaños para personas importantes, a tiempo que dos de sus representantes pronunciaban discursos inaugurales a los delegados oficiales al período de sesiones plenario el 21 de junio de 1993.

Participación y cooperación adicionales relacionadas con las
Naciones Unidas durante el período de 1990-1993

El 14 y 15 de mayo de 1992 el presidente de Senderos de Paz asistió al Foro Mundial de la Juventud en la Sede de las Naciones Unidas, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación del Programa. Senderos de Paz proporcionó servicios consultivos a los facilitadores de la juventud.

El 11 de noviembre de 1992 el presidente y otros representantes ante las Naciones Unidas de Senderos de Paz asistieron a la reunión de la Tercera Comisión de la Asamblea General sobre el tema de la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño.

El 9 de diciembre de 1992 Senderos de Paz participó en la "Celebración para los niños del mundo", en la Sede de las Naciones Unidas, organizada en honor del Programa 21 y el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.

En septiembre de 1992 y enero de 1993 Senderos de Paz participaron en condición de observadores en el Comité de los Derechos del Niño en Ginebra.

Representantes de Senderos de Paz de Nueva York y Ginebra participaron en varias de las reuniones del Comité Preparatorio del Quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas en la Sede de la Organización, desde el 30 de noviembre de 1992 y continuando durante 1993.

En consulta y cooperación con el Director Ejecutivo del San Francisco UN 50 Committee, Senderos de Paz ha convocado a representantes de varias organizaciones para constituir grupos de trabajo y ampliar las coaliciones de organizaciones no gubernamentales hacia las actividades cooperativas para el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en su condición de miembro fundador de la Action Coalition for Global Change Senderos de Paz proyectó y facilitó las reuniones iniciales de planificación oficial de una

/...

conferencia preparatoria sobre el gobierno mundial y el desarrollo sostenible en junio de 1994.

Durante 1990 a 1993 Senderos de Paz, siendo una de las principales organizaciones participantes, ha convocado numerosas conferencias de planificación para varios acontecimientos de 1995, incluidos los siguientes: Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, junio de 1995 (en colaboración con la Coalition for Children for the Earth), con conferencias preparatorias en todas las regiones mundiales, como un acontecimiento paralelo al quincuagésimo aniversario celebrado durante la reunión de líderes mundiales; y sobre el Papel Constructivo de las Empresas en la consolidación de la paz en el siglo XXI (juntamente con la World Business Academy).

/...

61. CONSEJO DE POBLACIÓN

(Categoría II)

El Consejo de Población procura colaborar en el mejoramiento del bienestar y la salud genésica de las generaciones actuales y futuras de todo el mundo y contribuir a lograr un equilibrio humano, equitativo y sostenible entre los pueblos y los recursos. El Consejo analiza las cuestiones y las tendencias demográficas, realiza investigaciones biomédicas para desarrollar nuevos anticonceptivos, trabaja con organismos públicos y privados para mejorar la calidad y los alcances de los servicios de planificación de la familia y salud genésica, asiste a los gobiernos a influir sobre el comportamiento demográfico, comunica los resultados de sus investigaciones en la esfera demográfica a las audiencias interesadas y contribuye a fortalecer las capacidades de investigación en los países en desarrollo. El Consejo, que es una organización de investigaciones no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1952, está dirigido por una Junta de Directores Multinacional y su sede en Nueva York sostiene una red mundial de oficinas regionales y nacionales.

El Consejo de Población ha mantenido un papel activo como organización reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en las categorías I y II no sólo mediante su participación en conferencias y reuniones patrocinadas por las comisiones funcionales y órganos expertos de las Naciones Unidas, sino también mediante la cooperación con los organismos especializados. Durante el período 1990-1993 los representantes del Consejo de Población han participado en numerosas actividades relacionadas con las Naciones Unidas.

Participación en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período bajo examen el presidente de la organización pronunció los siguientes discursos:

Un discurso titulado "La maternidad sin riesgos y la condición de la mujer" ante la Conferencia sobre una Maternidad sin Riesgos, celebrada en Lahore (Pakistán), 25 de marzo de 1990;

Un discurso ante la reunión preparatoria de la Comisión de Población sobre la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo, 5 de marzo de 1991;

Un discurso ante el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 3 de junio de 1991;

Un miembro de la junta de la organización pronunció el discurso de aceptación, escrito por el presidente, al recibir el Premio de Población de las Naciones Unidas, en la Sede de la Organización, el 17 de septiembre de 1992;

Un discurso inaugural "Hacia El Cairo y más allá": la organización de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994", en la 12ª reunión de consulta anual sobre población entre organizaciones no gubernamentales, Nueva York, 20 de abril de 1993;

/...

Un discurso titulado "Explosiones, eclipses y escapes: ruta a seguir en las cuestiones mundiales de población", para la Conferencia Paul Hoffman, patrocinada por el PNUD, Nueva York, 7 de junio de 1993.

El presidente participó en los siguientes seminarios y períodos de sesiones:

Un seminario titulado "Voz para los niños: fortalecimiento de la promoción de la salud y el bienestar infantiles", 12 a 13 de enero de 1993, copatrocinado por el UNICEF;

Período de sesiones de mesa redonda norte-sur titulado "Las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods: nuevos desafíos para el siglo XXI", Bretton Woods, New Hampshire, 1º a 3 de septiembre de 1993.

El Consejo de Población envió representantes a los siguientes seminarios y reuniones:

Un representante del Consejo fue presidente del Comité de Recursos para la Investigación de la Organización Mundial de la Salud, reunido en Suiza en 1990;

Reunión del Grupo de Expertos en el costo de productos anticonceptivos hasta el año 2000, patrocinado por el FNUAP, 1990;

Reunión del Grupo de Expertos en la planificación familiar, disminución de la fecundidad y sobrevivencia infantil, FNUAP, 1990;

Reunión entre organismos patrocinada por la OMS sobre "Vacunas de control de la natalidad: situación actual y necesidades futuras", Washington, D.C., 1991;

Un programa cuatrienal financiado por el FNUAP para extender el uso sobre la implantación del anticonceptivo Norplant en varios países, completado por el Consejo en 1991;

Reunión de investigadores sobre un estudio de evaluación posterior al mercadeo del Norplant, en colaboración con la OMS y Family Health International, Bangkok, 1991;

"La población y la asistencia internacional para el desarrollo, el papel de las organizaciones no gubernamentales", organizado por el Departamento de Información de Pública, Sección de Organizaciones no Gubernamentales, Nueva York, 1991;

Un representante del Consejo dio seminarios en el Banco Mundial sobre el impacto demográfico de los programas de la planificación de la familia, 1991 y 1992;

El Consejo actuó de secretaría para el Grupo Interinstitucional para una Maternidad sin Riesgos (en el que están representados el PNUD, el FNUAP, el UNICEF, la Federación Internacional de Planificación de la Familia, la OMS y el Banco Mundial), 1992;

/...

Los funcionarios del Consejo han colaborado con una iniciativa de la OMS para reunir a científicos, investigadores, feministas y directores de programa para debatir sectores de interés común sobre las opciones sobre anticonceptivos que se ofrece a la mujer, 1992;

Un representante del Consejo fue líder de equipo en la Misión del FNUAP a la India para determinar las necesidades en materia de productos anticonceptivos, 1992;

El Consejo estuvo representado en la Reunión del Grupo de Expertos sobre el crecimiento de la población y cambios de la estructura demográfica, celebrada en París, 1992;

Reunión del UNICEF/OMS sobre indicadores del amamantamiento materno, Nueva York, 1992;

Un representante del Consejo formó parte del grupo de expertos en un debate del Banco Mundial titulado "Programas eficaces de programas de familia", 1992;

Un representante del Consejo prestó servicios como consultor del FNUAP sobre las especificaciones para el dispositivo intrauterino Copper T, Nueva Delhi, 1992;

Reunión de la OMS sobre los métodos de barrera, Ginebra, 1992;

Reuniones del Grupo de Trabajo del FNUAP sobre las necesidades en materia de anticonceptivos en los países en desarrollo, 1993;

Grupo de Trabajo de la OMS sobre el Programa Africano de Investigación Social, Ginebra, 1993;

"Prep. Com. II, Actividades paralelas de las organizaciones no gubernamentales en El Cairo, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Nueva York, 1993;

Simposio internacional patrocinado por la OMS sobre "Estudio y desarrollo de anticonceptivos para el año 2000 y más allá: el mensaje de México", México, D.F., 1993;

12ª Reunión de Consulta anual sobre población entre organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas, "Hacia El Cairo y más allá", organizada por Grupo de Trabajo sobre población de las organizaciones no gubernamentales, Nueva York, 1993;

Funcionarios del Consejo participaron en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, en El Cairo, y un funcionario del Consejo fue elegido miembro del Comité Directivo de organizaciones no gubernamentales, 1993;

Un representante del Consejo pronunció dos presentaciones tituladas "Acceso a los servicios de planificación de la familia y la salud maternoinfantil en los países en desarrollo" y "Tendencia y frecuencia del uso de anticonceptivos en las encuestas nacionales de muestreo", ante un seminario patrocinado por el FNUAP sobre la población y los objetivos de desarrollo social;

/...

Un representante del Consejo fue miembro del Grupo Asesor Científico y Técnico del Programa para una Maternidad sin Riesgos de la OMS;

Un representante del Consejo es asesor del proyecto de la OMS y la Fundación Rockefeller sobre el papel de la industria en el estudio y el desarrollo de anticonceptivos.

Representación en los comités directivos de la OMS

El Consejo de Población está representado en los siguientes grupos:

Grupo de trabajo sobre agentes sistémicos para la regulación de la fecundidad, Ginebra, 1990-1993;

Grupo de trabajo de investigaciones epidemiológicas sobre la salud genésica, Ginebra, 1990-1993;

Grupo de trabajo sobre las vacunas para la regulación de la fecundidad, Ginebra, 1990-1993;

Presentación de documentos

Un representante del Consejo presentó una monografía titulada "Mejoramiento de las opciones y el desarrollo de anticonceptivos en el decenio de 1990: ampliación del papel de los organismos del sector público", en el Simposio sobre la salud genésica: Clave para un mejor futuro, Tokio, 1991.

Un representante del Consejo presentó una monografía titulada "Futuro crecimiento demográfico y alerta mundial" en la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Población, Medio Ambiente y Desarrollo, 1992.

Un representante del Consejo presentó una monografía sobre "El papel de los organismos del sector público en los estudios sobre la reproducción humana" en la segunda Consulta entre Organismos sobre la solución de los problemas del decenio de 1990 en el estudio de la reproducción humana, patrocinado por la OMS, celebrada en México D.F., 1993.

/...

62. INTERNACIONAL SOCIALISTA

(Categoría II)

La Internacional Socialista (SI) es la asociación mundial de partidos socialistas, socialdemocráticos y laboristas y otras organizaciones conexas. La Internacional Socialista, fundada originalmente en 1864, fue restablecida en su forma actual en 1951. La IS proporciona a sus miembros un foro para la acción política, la discusión política, el diálogo y el intercambio de ideas. Por medio de sus declaraciones y decisiones aconseja a las organizaciones miembros y a la comunidad internacional sobre las opiniones compartidas por los movimientos democráticos sociales del mundo.

En los últimos años la IS ha admitido nuevos miembros de Albania, Argelia, Argentina, Benin, Cabo Verde, la República Centroafricana, Colombia, Côte d'Ivoire, la República Checa, Chile, Fiji, Eslovaquia, Eslovenia, Filipinas, Haití, Hungría, Italia, Mongolia, Nicaragua, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía y Uruguay. En total 111 partidos y organizaciones de todos los continentes están afiliados a la Internacional Socialista.

En octubre de 1990 en la reunión de su Consejo en Nueva York, la IS reiteró enérgicamente su apoyo a las Naciones Unidas y a todas las medidas destinadas a permitirle convertirse en un sistema confiable para el mantenimiento de la paz y la seguridad.

En diciembre de 1991 en la reunión en Santiago (Chile) de su Consejo la IS se comprometió a no escatimar esfuerzos para contribuir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD). En consecuencia, celebró una serie de reuniones internacionales durante 1991 y 1992 y durante la celebración de la propia Conferencia en Río de Janeiro. Los delegados de la IS estuvieron acreditados ante la Conferencia y la IS fue anfitrión en reuniones que sirvieron de foro a las delegaciones de los gobiernos nacionales para reunirse e intercambiar opiniones. Después de un intenso programa de debates la IS publicó la "Declaración de Río de Janeiro de la Internacional Socialista", que se presentó a la Conferencia.

En enero de 1993 la IS respondió positivamente a una invitación del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para colaborar a una misión de las Naciones Unidas propuesta para vigilar la situación en materia de derechos humanos en Haití.

En febrero de 1993, en contacto con el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Mogadishu, la IS envió una misión a Somalia para apoyar las operaciones de la Organización en dicho país.

En mayo de 1993, en colaboración con la autoridad provisional de las Naciones Unidas en Camboya, la Internacional Socialista envió observadores a ese país durante las elecciones de una asamblea constituyente. La Internacional Socialista ha acogido con beneplácito el proceso de paz en Camboya y ha instado a prestar apoyo sin reservas a la operación de las Naciones Unidas.

En junio de 1993 la SI, de conformidad con su tarea a favor de la promoción

/...

de los derechos humanos, civiles y políticos en todo el mundo, tomó parte activa en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena, así como en las reuniones preparatorias de dicha Conferencia. El Comité de Derechos Humanos de la Internacional Socialista presentó un memorando a la Conferencia Mundial que incluye un capítulo sobre el fortalecimiento de los mecanismos de las Naciones Unidas para contar con medios eficaces para vigilar y promover la aplicación de los tratados internacionales de los derechos humanos. También, durante la Conferencia Mundial, la IS organizó una mesa redonda sobre el programa de la Conferencia, en colaboración con otras internacionales políticas (la Internacional Demócrata Cristiana e Internacional Liberal), de las cuales fue anfitrión el presidente del Parlamento de Austria y a la que asistió el Secretario General de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Posteriormente se publicó una declaración dirigida a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en la que figuran varias recomendaciones, que se distribuyó como documento oficial de la Conferencia.

En reuniones posteriores la IS ha examinado la situación de las medidas complementarias de la Conferencia de Derechos Humanos y ha acogido con especial beneplácito el nombramiento de un nuevo alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos.

En 1993 el Consejo para la Paz, la Seguridad y el Desarme de la Internacional Socialista estableció un grupo de trabajo sobre la reforma de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. El grupo de trabajo en preparación del informe se reunió varias veces y visitó a la Sede de las Naciones Unidas donde se reunió con altos funcionarios de la Organización responsables de las operaciones de mantenimiento de la paz y de asuntos políticos, con el presidente del Consejo de Seguridad y con los representantes permanentes de varios grupos regionales.

La Internacional Socialista ha participado activamente, en unión con otros grupos políticos internacionales, en varias mesas redondas organizadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). En la más reciente, celebrada en Viena en noviembre de 1993, el Director Ejecutivo del FNUAP y el Secretario General de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se unieron a las delegaciones de las internacionales políticas para debatir las prioridades de éstas últimas para la Conferencia Internacional y se aprobó un manifiesto conjunto que se distribuyó más adelante en las reuniones preparatorias para la Conferencia.

Para la Internacional Socialista y sus partidos miembros, para asegurar la paz hay que promover el desarrollo democrático, económico y social. De esta manera, la labor de las Naciones Unidas y sus organismos en estas esferas es seguida por la IS con suma atención. Al respecto, el Comité de Política Económica, Desarrollo y Medio Ambiente de la Internacional Socialista decidió, en su reunión celebrada en Londres en julio de 1993, organizar una reunión en la Oficina de Ginebra de las Naciones Unidas sobre la reforma de las instituciones financieras internacionales establecidas en Bretton Woods, con la participación de representantes del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las comisiones regionales de las Naciones Unidas. Esta reunión se celebró posteriormente en febrero de 1994.

Durante este período la atención de la Internacional Socialista se ha centrado en la tragedia que aun continúa en la anterior Yugoslavia. La IS ha

/...

apoyado todos los esfuerzos desplegados para lograr la paz y ha instado a un compromiso aún mayor de la comunidad internacional con tal finalidad. Se han aprobado varias resoluciones y emitido otras declaraciones en apoyo de las operaciones de las Naciones Unidas.

/...

63. INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

(Categoría II)

La Internacional Socialista de Mujeres (ISM) es una organización internacional formada por organizaciones femeninas de partidos socialistas, social democráticos y laboristas, que fue fundada en 1907. Su objetivo es luchar por los derechos políticos de la mujer y promover los programas de acción para superar discriminación en la sociedad, incluida toda desigualdad entre el hombre y la mujer y trabajar por los derechos humanos en general, el desarrollo y la paz. Desde 1990 se han unido a la ISM 25 nuevas organizaciones miembros, provenientes en su mayoría de Europa Oriental, África y Latinoamérica y el Caribe.

La ISM tiene representantes permanentes en los tres centros de actividad de las Naciones Unidas: Nueva York, Viena y Ginebra. Estas representantes asistieron a las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas en forma regular, incluidas las de la Junta de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, a la cual fue elegida la ISM en 1991.

El apoyo de la ISM se ha centrado en especial durante este período sobre la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Las representantes de la ISM asistieron a la reunión preparatoria para África (1992) y el Comité Preparatorio en Ginebra (1993). La ISM envió una delegación substancial al Foro de Organizaciones no Gubernamentales donde se celebró un curso práctico y se instaló una mesa de información. Las delegaciones de los gobiernos a la conferencia incluyeron también representantes de las organizaciones miembros de la ISM.

En 1993 la ISM participaba activamente en las tareas preparatorias para el Año Internacional de la Familia. La ISM participó en las reuniones preparatorias para la región de Europa y América del Norte, la región de Asia y el Pacífico, la región de América Latina y el Caribe y la región de África y Asia occidental. En reconocimiento a su contribución a la causa de las familias y a la promoción del Año Internacional de la Familia la ISM fue designada para recibir un testimonio de su contribución al Año y fue así reconocida como patrocinadora del mismo.

En cuanto atañe a la labor del FNUAP la ISM asistió a la 16ª reunión de consulta en el Europa del FNUAP/organizaciones no gubernamentales (1990) y a la segunda mesa redonda de las cuatro mesas internacionales sobre población, medio ambiente y migración, celebradas en Viena en 1993.

Además, la ISM estuvo representada en el curso práctico sobre participación popular en la aplicación de las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro, en Viena, en 1990; el 23º período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrado en Caracas en 1990; la séptima Consulta Colectiva organizada por la UNESCO de organizaciones no gubernamentales sobre la alfabetización y la educación de los adultos, celebrada en Hamburgo en 1990; la conferencia de la CEPAL, celebrada en Curaçao en 1991; la 18ª Asamblea General de la CONGO, celebrada en Ginebra en 1991; la 33ª Asamblea Plenaria de la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas (FMANU), celebrada en Barcelona en 1991; la Conferencia de las Naciones Unidas

/...

sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992; la mesa redonda titulada "El ser humano como centro de la acción de las Naciones Unidas: Desafío para las organizaciones no gubernamentales", celebrada en Ginebra en 1992; y la concesión del Premio Simón Bolívar de la UNESCO a su candidato, San Suu Kyi, y Julius Nyerere, en París en 1992.

La ISM continuó su participación en el Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre la condición de la mujer y asistió a sus reuniones en Viena en 1991 y 1992.

La ISM recibe regularmente información de los órganos de las Naciones Unidas y la transmite, cuando es procedente, a sus organizaciones miembros. La ISM envía copia de sus resoluciones al Secretario General de las Naciones Unidas, así como a la División para el Adelanto de la Mujer y organismos especializados, cuando es procedente.

Gran parte de la participación de la ISM en la labor de las Naciones Unidas se realiza por intermedio de sus organizaciones miembros. Las organizaciones miembros de la ISM prestan actualmente servicios como miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

/...

64. SUSILA DHARMA INTERNATIONAL ASSOCIATION

(Categoría II)

La organización se constituyó para prestar apoyo a los miembros del Subud* que trabajan para servir a la humanidad por intermedio de actividades caritativas, vale decir, el mejoramiento de la salud, la educación y el desarrollo comunitario mediante la distribución de fondos y ofreciendo comunicaciones y servicios a sus miembros. Los miembros de Susila Dharma International Association (SDIA) son a) organizaciones nacionales Susila Dharma creadas para prestar apoyo a iniciativas de proyectos en sus propios países y en el exterior, b) proyectos ya establecidos y c) personas que trabajan en la esfera del desarrollo social. La SDIA no dirige las actividades de sus miembros, sólo facilita las iniciativas caritativas propias de sus miembros. En consecuencia, todas las actividades mencionadas en el presente informe no son, por su naturaleza, actividades de la SDIA sino proyectos ejecutados y patrocinados por miembros de la SDIA.

Participación en las reuniones de las Naciones Unidas

La SDIA participó en las siguientes:

Conferencia sobre "Educación para todos", Jomtien, Tailandia, 1990;

Sexto Foro anual de las organizaciones no gubernamentales, "Alcanzando a los inalcanzados", Nueva York, 19 y 20 de abril de 1990;

Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF, Nueva York, 10 de septiembre de 1991;

Comité de organizaciones no gubernamentales sobre Estupefacientes y Abuso de Drogas, Viena, 14 de octubre de 1991;

Foro anual de las organizaciones no gubernamentales, "Participación eficaz en el desarrollo local y mundial de la infancia", Kadoma, (Zimbabwe), 4 a 8 de noviembre de 1991;

Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el SIDA, reuniones semanales en Nueva York, de 1989 a 1993;

Reuniones del Comité Preparatorio de la Cumbre sobre la Tierra, Ginebra, 21 a 26 de marzo de 1991 y 20 de agosto a 4 de septiembre de 1991.

Cumbre sobre la Tierra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, junio de 1992.

* Subud es un movimiento espiritual y humanitario que, en los últimos 35 años, se ha expandido lentamente por todo el mundo. Los miembros del Subud pertenecen a todas las razas, credos, y religiones, y están unidos en un sencillo ejercicio y culto de Dios que beneficia por igual a su vida interior y exterior.

/...

El grupo de trabajo de la SDIA participó en las reuniones de las organizaciones no gubernamentales orientadas hacia la acción y en las de sus grupos de redacción, grupos que ejercieron gran influencia en la redacción de capítulos enteros del Programa 21. También participó en los cursos prácticos sobre alfabetización, degradación ambiental y los problemas a que se enfrenta la mujer en un ambiente urbano. En un seminario sobre medicina holística, que se celebró como parte del Foro Mundial, se pronunció una exposición sobre el uso excesivo de drogas en la medicina tradicional.

Los representantes de Susila Dharma participaron activamente en las actividades complementaria de la Cumbre de la Tierra en Alemania y en la red sobre la Cumbre de la Tierra que se constituyó posteriormente en el Reino Unido.

La SDIA participó en la reunión titulada "El ser humano como foco de la acción unida: Desafíos para las organizaciones no gubernamentales", celebrada en Ginebra el 21 de octubre de 1992.

Cooperación con los programas y órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

El Programa Internacional para el Desarrollo del Niño (PIDN) está registrado en Noruega y es miembro de la SDIA. El Programa representa la labor de un grupo internacional de expertos con experiencia en la prestación de asistencia a los niños en situación desaventajada. El Programa ha trabajado de cerca con la División de Salud Mental de la OMS, en Ginebra, y ha contribuido en la preparación de materiales relacionados con el programa de la OMS sobre el desarrollo en la primera infancia. Se han ejecutado proyectos del Programa Internacional para el Desarrollo del Niño en Etiopía sobre las familias en los barrios de tugurios urbanos en Angola, en la capacitación del personal del un programa de la Iglesia Metodista que trabaja con niños en la calle, en Zimbabwe y Sri Lanka, en cooperación con la Redd Barna (Noruega), en la capacitación de personal, en Sri Lanka, por invitación del UNICEF; en el Brasil, en cooperación con la OMS; en Colombia, con los niños que padecen de los efectos de la pobreza, la desnutrición y la privación psicosocial; en Indonesia, con los niños de las comunidades pobres; en Bangladesh, en cooperación con World View International Foundation; en Portugal, con los niños de edad preescolar de los refugiados pobres; en España, con los niños de gitanos; en Rumania, con los niños en instituciones; en Noruega, con los niños "en riesgo", hijos de madres en gran riesgo en los puestos sanitarios de control; y en Suecia, con niños de edad preescolar. El Programa Internacional ha colaborado con Redd Barna (Suecia), que ha ejecutado su programa en los campamentos de refugiados.

La Asociación Vivir, miembro de la SDIA, con sede en Quito (Ecuador), donde está también inscrita, es un centro sanitario que proporciona atención sanitaria y capacitación a las mujeres y a la comunidad en general para fomentar la concienciación individual, la responsabilidad y la autoayuda. Patrocina también este proyecto ESQUEL, organismo de desarrollo de la Fundación Rockefeller. Desde julio de 1993 la Asociación Vivir está contratada por el UNICEF para duplicar su programa holístico de capacitación sanitaria en 40 centros en todo el Ecuador hasta 1997.

/...

El Coordinador para los Refugiados de la SDIA en Noruega ha estado trabajando en cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) desde mediados de los años 70.

El Suhadha Community Development Project, un miembro de la SDIA en Sri Lanka, está ejecutando el Programa GOBI.

Otras actividades pertinentes

Convención sobre los Derechos del Niño

El 23 de septiembre de 1990, los miembros de la SDIA participaron en una vigilia a la luz de velas para señalar a la atención pública la iniciación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. La SDIA contribuyó a la organización de las vigiliass en todo el mundo. La SDIA se comunicó con personas en varios países, entre ellas de Colombia, Chile, Dinamarca, Ecuador, Finlandia, Noruega, los Países Bajos, Paraguay, el Reino Unido y Suriname.

Desde 1990 Susila Dharma Canadá ha participado activamente en la Coalición sobre los Derechos del Niño, con sede en Ottawa, que trabaja para la aplicación de la Convención.

La SDIA colaboró en la publicación de Facts for Life - a Communication Challenge, publicada por el UNICEF, la OMS y la UNESCO. En la contratapa de la publicación figura una cita del fundador de la SDIA.

La SDIA ha mantenido actividades en Alemania desde 1992 en el establecimiento de una red de organizaciones no gubernamentales, Eine Welt Netzwerk (Hamburgo) inclusive en la creación de un grupo de estudio y de acción que promueve la educación y las relaciones públicas en todas las cuestiones norte-sur.

Susila Dharma Alemania ha participado activamente en la preparación de una conferencia Leben und Lernen in der einen Welt (Vivir y aprender en un mundo") que se organizó en cooperación con el UNICEF y se dio en Hamburgo en noviembre de 1993.

Susila Dharma Germany colabora en la conferencia del UNICEF sobre la terapia con por medio del arte, que se dará en Berlín en octubre de 1994.

/...

65. INSTITUTO DE VIENA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN

(Categoría II)

El objetivo principal del Instituto de Viena para el Desarrollo y la Cooperación (IVDC) es promover la comprensión internacional en general, y la cooperación norte-sur en particular. La persecución de estos objetivos del Instituto se ha visto facilitada por el proceso del diálogo norte-sur, principalmente mediante la organización de conferencias y disertaciones internacionales, mediante sus propias actividades de investigación, así como por su participación en diversas campañas de relaciones públicas. Además, el Instituto mantiene también actividades en la promoción y ejecución de determinados proyectos de desarrollo en el sur, en la facilitación del establecimiento de asociaciones entre las comunidades de Austria y países del sur (por ejemplo, la creación de "ciudades gemelas"), así como en la organización de intercambios culturales entre el Norte y el Sur.

El representante de la organización asistió a las reuniones de observancia del Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino, en 1990, 1991, 1992 y 1993, en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena (ONUUV).

El representante de la organización asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992. El representante no formó parte de la delegación austriaca oficial pero participó también en las actividades de las organizaciones no gubernamentales.

El Director Ejecutivo presidió un simposio en ocasión de la presentación del Informe sobre el Desarrollo Humano, informe 1993, realizado en la ONUUV el 28 de mayo de 1993.

Varios de los representantes del Instituto asistieron al Foro de organizaciones no gubernamentales sobre la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena del 14 al 25 de junio de 1993.

En abril de 1991, un grupo de 42 expertos en educación de 37 países en desarrollo emprendieron una extensa gira de estudios por toda Austria. Realizaron también un análisis del sistema educacional austriaco. La gira fue organizada conjuntamente por el IVDC y el Instituto Internacional para la Planificación Educativa de la UNESCO.

El IVDC, en estrecha cooperación con la secretaría del CNUMAD, organizó una mesa redonda en preparación de la Conferencia, que se celebró en Viena el 31 de enero de 1992. Asistieron a la reunión varios ministros para medio ambiente de los países de la región del norte, sur y este, así como otros altos funcionarios. Se trataron temas del programa de la CNUMAD, relacionados con "Recursos financieros", "Transmisión de tecnologías" y "Cuestiones institucionales". Se envió un informe a todos los gobiernos que asistieron a la Conferencia.

El IVDC, en estrecha cooperación con el FNUAP y la secretaría de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, organizó una reunión de mesa redonda especial sobre la población y las comunicaciones, que se celebró en Viena del 2 al 3 de diciembre de 1993. La reunión se proyectó como contribución

/...

al proceso de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en particular, destacando la pertinencia y el significado de las comunicaciones en el contexto de las actividades en materia de población. Las recomendaciones formuladas por la mesa redonda se presentaron al Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo para su consideración.

De conformidad con las recomendaciones de la CNUMAD, en especial del Programa 21, el IVDC ha planificado y ejecutado una serie de proyectos con miras a proteger las selvas húmedas. Con el apoyo financiero del Gobierno de Austria el IVDC está ejecutando dichos proyectos en el Brasil, Filipinas, Panamá y la República Democrática Popular de Lao (por ejemplo, demarcación de tierras, condiciones sanitarias, servicios de asesoramiento legal, productos no madereros de la selva, etc.).

En 1990 el IVDC organizó una mesa redonda titulada "La apertura al Este: consecuencias para el Sur", que se celebró en Viena el 6 y el 7 de julio. Uno de los principales contribuyentes fue un funcionario de la Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional de la Secretaría de las Naciones Unidas.

El 24 de abril de 1990 el IVDC organizó una disertación pública sobre las políticas del empleo en el Sur que pronunció el Director General Adjunto de la OIT.

En mayo de 1991 el IVDC organizó una visita privada por el Primer Ministro Adjunto de Uganda, durante la cual se dispusieron extensas consultas con altos funcionarios de la ONUDI (Uganda es un país central dentro de la asistencia oficial para el desarrollo de Austria).

Además, existe una relación de trabajo bastante cercana entre el IVDC y los funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, en especial de la ONUV. Durante el período que se examina se han realizado numerosas consultas y actividades de colaboración con dichos funcionarios, sobre una extensa variedad de temas.

El Vicepresidente del IVDC presentó un informe a la Mesa Redonda sobre los problemas mundiales del desarrollo del PNUD (Antalya, (Turquía), 7 a 9 de septiembre de 1990). El informe se refería a las consecuencias para los países en desarrollo de la apertura al Este.

El Vicepresidente del IVDC presentó un informe titulado "El futuro de los países en transición en un nuevo sistema mundial" a la Mesa Redonda sobre el cambio mundial del PNUD, titulada "El cambio: sistemas y pueblos", que se celebró en Bucarest (Rumania), del 4 al 6 de septiembre de 1992.

En 1991 y 1992 el IVDC organizó, conjuntamente con la ONUV, una serie de disertaciones sobre problemas mundiales. Entre los oradores se contó el Presidente del Centro sobre el Desarrollo del Niño en la Primera Infancia, el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas, el Director General Adjunto del FNUAP, el ex Presidente de Nigeria y el Director General del International Press Service.

/...

66. FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL DE MUJERES

(Categoría I)

La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) es reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, la UNESCO, el UNICEF y la ONUDI y se encuentra en la lista de la OIT. Por intermedio de sus filiales, la FDIM presta apoyo al programa y las actividades de las Naciones Unidas y contribuye a la consecución de sus objetivos.

La FDIM se adhiere a los objetivos enunciados en su fundación en París en 1945: la defensa de los derechos de la mujer y el niño, la paz y el desarme y la independencia nacional. Con las condiciones cambiantes del mundo la FDIM ha añadido a sus objetivos el desarrollo y los derechos humanos, reconociendo así su indivisibilidad con la paz y la verdadera seguridad. En su congreso de 1991 al que asistieron 68 afiliadas de 62 países, las delegadas de la FDIM reafirmaron la necesidad de resolver los nuevos problemas y aprobaron una constitución que amplía el papel desempeñado por las regiones y las organizaciones afiliadas.

La FDIM continúa con su apoyo a los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para adelantar los derechos de la mujer. Sus representantes asisten regularmente a las reuniones de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. La FDIM exhorta a sus filiales a cabildear a favor de la ratificación universal de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y para vigilar la aplicación de la Convención y de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer; apoyaba la campaña internacional sobre "Los derechos de la mujer son derechos humanos" que culminó en la Declaración de Viena sobre la Mujer; y estuvo representada ante la Conferencia Mundial de Derechos Mundial celebrada en Viena. La FDIM ha prestado servicios en los comités de planificación de las organizaciones no gubernamentales para el Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Las representantes de la Federación son participantes activas en el Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre la condición de la mujer, en particular en el Grupo de Trabajo sobre la Mujer y los Medios de Información, que está formulando recomendaciones sobre política de los medios de información para la Plataforma de Acción. Las filiales de la FDIM proyectan también la realización de cursos prácticos en el Foro '95 de Beijing.

En la preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo las representantes de la FDIM asistieron a reuniones informativas de las Naciones Unidas en Nueva York y trabajaron con el grupo de representantes de Norteamérica en la elaboración de recomendaciones, juntamente con la comunidad de organizaciones no gubernamentales, para el Programa 21. La filial de Cuba celebró un foro regional en Río de Janeiro en apoyo de la Conferencia, poniendo de relieve el interés especial de las mujeres de las regiones del Caribe, América Central y América del Sur.

Las representantes de la FDIM han asistido a los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social y, a su pedido, han formulado declaraciones verbales. Por propia cuenta y de consuno con otras organizaciones no gubernamentales la

/...

FDIM ha presentado declaraciones por escrito sobre cuestiones que interesan a sus miembros. A pedido de la Secretaría, las declaraciones de la FDIM han sido presentadas al Comité Especial contra el Apartheid y publicadas en documentos oficiales. La FDIM sigue de cerca las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y las deliberaciones del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales. Las representantes de la FDIM han asistido a las reuniones informativas semanales del Departamento de Información Pública, a las conferencias anuales de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el Departamento, a las reuniones mensuales organizadas por la Dependencia de Organizaciones no Gubernamentales para presidentes de los comités de organizaciones no gubernamentales y desempeñan funciones como observadoras en la Junta de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como entidades consultivas en Nueva York y en Ginebra.

Las representantes de la FDIM asistieron a los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y, por medio de declaraciones verbales y por escrito, se proporcionó información sobre los derechos humanos en El Salvador, Haití y los Territorios ocupados. La FDIM ha sido una defensora permanente del segundo decenio de las Naciones Unidas de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial y apoyó la resolución a favor de la celebración del Tercer Decenio. La FDIM insta a sus filiales a cabildear ante sus gobiernos para ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

La cooperación entre la FDIM y la UNESCO, a partir del Año Internacional de la Alfabetización, se amplió al ingresar miembros de la Federación al Comité Directivo de la Conferencia sobre Educación para Todos. En Nueva York la FDIM ha participado en varios grupos de trabajo del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF, a saber, en relación con las niñas, los niños en circunstancias especialmente difíciles y los niños de la calle. Las afiliadas instaron a los gobiernos de sus países a ratificar la Convención sobre los derechos del Niño. Se celebraron seminarios, cursos prácticos y reuniones didácticas en los Estados Unidos, Francia, Portugal, los países nórdicos, Zimbabwe, Australia, Sri Lanka, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Cuba y Guyana. Las filiales han realizado esfuerzos continuos para traducir la Convención a los idiomas locales para informar a los ciudadanos sobre las medidas proyectadas para proteger los niños.

La FDIM ha seguido la labor de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías así como el Grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas de la Comisión de Derechos Humanos. La FDIM ha sido miembro activo del Comité de Organizaciones no gubernamentales sobre el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo y ha difundido información a sus filiales en torno al mundo. La Federación se ha unido a las redes de organizaciones indígenas para preparar la observancia del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas. Las filiales de los Estados Unidos, Australia, Portugal, Viet Nam, Líbano y otros países del Oriente Medio y África han realizado actividades de información y promoción.

La FDIM ha prestado su apoyo al Comité de la Eliminación de la Discriminación Racial. Durante todo el Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial las publicaciones de la FDIM en portugués,

/...

francés, griego, inglés, alemán, ruso, español y en otros idiomas difundieron información procedente. Por iniciativa de la representante en Nueva York de la FDIM se revivió un subcomité inactivo sobre África meridional que, después de una intensa actividad, es actualmente un comité permanente de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como entidades consultivas (CONGO).

La FDIM tiene representantes permanentes en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena y en la sede de la UNESCO en París. Esto facilita la participación de la FDIM en las actividades de las Naciones Unidas. La FDIM informa a sus filiales nacionales sobre el cumplimiento de las declaraciones de las Naciones Unidas. Ha prestado especial atención al Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, al Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, al Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarme, al Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial y al Decenio contra el Uso Indebido de Drogas.

/...

67. LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES PRO PAZ Y LIBERTAD

(Categoría II)

La Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad (LIMPPL) es una organización internacional con secciones nacionales en 40 países. Trabaja a favor del desarme, de las soluciones políticas de los conflictos internacionales, de la eliminación del racismo y todas las formas de discriminación y explotación, del respeto para los derechos humanos fundamentales, del derecho a desarrollarse en un medio ambiente sostenible y del adelanto de la mujer hasta lograr una participación plena y equitativa en todas las actividades de la sociedad. La Liga procura educar, informar y movilizar a la mujer para la acción con el fin de alcanzar esos objetivos. La Liga trabaja para promover resoluciones y programas específicos de las Naciones Unidas y para dar a conocer la labor de las Naciones Unidas a los miembros de la Liga y el público en general. En los últimos cuatro años la Liga Internacional de Mujeres ha experimentado un incremento en su número de miembros, en particular en América Latina donde ha abierto nuevas secciones en la Argentina, Panamá, Perú y el Uruguay.

La Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad participa en las reuniones de diversos órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social, incluida la Comisión de Derechos Humanos, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer. A continuación se describe la participación de la Liga en dichos órganos durante el período 1990-1993.

Comisión de Derechos Humanos

En el 46º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre los temas 12 y 19 del programa.

En el 47º período de sesiones la Liga pronunció una declaración sobre el tema 12 del programa.

En el 48º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre los temas 4, 12 y 18 del programa.

En el segundo período extraordinario de sesiones la Liga pronunció una declaración.

En el 49º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre los temas 3, 4, 7, 12, 13 y 20 del programa.

La Liga también participó en los mecanismos de la Comisión de Derechos Humanos con los que mantuvo correspondencia. En noviembre de 1993 la Liga leyó una declaración ante su Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de la Comisión. También en 1993, la Liga, de conformidad con la resolución 1993/12 de la Comisión, para prestar asistencia al Secretario General y para contribuir a la formulación de políticas, proporcionó a su representante información sobre las repercusiones y las perspectivas de la crisis de la deuda y los programas de ajuste para el goce efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales de los países en desarrollo.

/...

Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías

En el 42º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre temas 6 y 17 del programa.

En el 43º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre temas 6 y 17 del programa.

En el 44º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre temas 6, 7 y 14 del programa.

En el 45º período de sesiones la Liga pronunció declaraciones sobre temas 7 y 8 del programa.

La Liga también proporcionó información sobre los mecanismos de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. En 1992, la Liga proporcionó información por conducto de una organización no gubernamental de comunicaciones conjunta al Relator Especial sobre Impunidad. En 1993 y de conformidad con resolución 1993/36, la Liga proporcionó información al Relator Especial sobre el Derecho a la Vivienda.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

En el 35º período de sesiones la Liga hizo una declaración.

En el 37º período de sesiones la Liga pronunció una declaración conjunta con otras organizaciones no gubernamentales.

Otros órganos de las Naciones Unidas

La Liga participó también en las siguientes conferencias de las Naciones Unidas durante el período de 1990-1993:

a) Comité de las Naciones Unidas para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino (Estocolmo, 1990). Asistieron los miembros de la sección sueca de la Liga;

b) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD). Asistió a la Conferencia una delegación de la Liga que también participó en la Conferencia de las Mujeres de la CNUMAD en Miami, que redactó la Declaración de Miami;

c) Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Asistió a esta Conferencia una delegación de la Liga, que también mantuvo de actividades de cabildeo ante los miembros del Comité Preparatorio, promovió la constitución de redes con las organizaciones no gubernamentales y presentó cursos prácticos en el Foro de las organizaciones no gubernamentales celebrados paralelamente.

La Liga Internacional cooperó en forma permanente con varios programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, entre ellos:

a) Organización Internacional del Trabajo (Ginebra, 78º período de sesiones). La Liga presentó una declaración oral;

/...

b) Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (Ginebra). La Liga mantuvo intensas actividades en el Grupo Editorial sobre la producción y promoción de la publicación Women and World Development Series;

c) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Ginebra, cuarto período de sesiones ejecutivo y 38º y 40º períodos de sesiones). La Liga asistió a todos estos períodos.

Otras actividades en las que participó la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad con las Naciones Unidas fueron la proporción de información a la Secretaría sobre el Año Internacional de la Familia. La Liga se mantiene permanentemente en contacto con el Centro de Derechos Humanos y colabora con el Centro en muchos sectores. La Liga trabajó también con otras organizaciones no gubernamentales con sede en Ginebra para organizar seminarios sobre los derechos de la mujer, el desarme, el racismo, el desarrollo y el gobierno mundial, a los cuales se invitaron huéspedes de las Naciones Unidas. La Liga mantiene un programa permanente de internado, en virtud del cual tres mujeres jóvenes de diversas regiones del mundo pasan ocho meses en Ginebra y cuatro en Nueva York participando en las actividades de la Liga y asistiendo a las reuniones de los comités, conferencias y grupos de trabajo de las Naciones Unidas en los sectores de los derechos humanos, el desarrollo y el desarme.

El presente informe cuadrienal ha sido completado de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social y tiene por finalidad ofrecer una imagen clara de las actividades de la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad en cuanto se relacionan con las Naciones Unidas. La brevedad del formato exigido ha impedido que la Liga se expanda más sobre su participación en los diversos sectores mencionados.

/...

68. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES SIONISTAS

(Categoría II)

Introducción

La Organización Internacional de Mujeres Sionistas es una entidad benéfica constituida por 300.000 mujeres que cuenta con federaciones en 52 países. Desde que se fundó hace más de 70 años ha prestado servicios a niños, mujeres y familias, con prescindencia de su raza o su religión.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y/o en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

En los últimos cuatro años la Organización Internacional de Mujeres Sionistas redobló sus esfuerzos para asegurar la aplicación de los objetivos de las Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer, tanto en el espíritu como en la letra, para asegurar la plena igualdad del hombre y la mujer. La Organización ha insistido en que se ofrezcan a la mujer oportunidades plenas y equitativas para que pueda desarrollar su talento y su capacidad creativa y para facilitarle su participación en el proceso del desarrollo. Por intermedio de sus federaciones la Organización ha promovido programas educacionales de amistad y cooperación mutua e intercambios para facilitar el logro de la paz. En los últimos cuatro años uno de los principales intereses de la Organización Internacional de Mujeres Sionistas ha sido el establecimiento de servicios orientados específicamente a las mujeres víctimas de la violencia familiar, mediante la creación de oficinas de asesoramiento jurídico y el establecimiento de refugios para las mujeres maltratadas y sus hijos. Para fomentar el adelanto de la situación de la mujer, la Organización Internacional ha establecido nuevos centros de atención diurna, centros pedagógicos y centros terapéuticos. La Organización también ha fundado nuevos clubes para jóvenes, incluso algunos en aldeas árabes.

Cooperación con los programas, los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas

Desde su establecimiento, la Organización Internacional de Mujeres Sionistas ha orientado sus mayores esfuerzos hacia el bienestar de los niños y los adolescentes. La Organización Internacional aplaudió la aprobación unánime por la Asamblea General de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, especialmente en cuanto atañe a los nuevos derechos que figuran por primera vez en un documento internacional sobre derechos humanos, como la consideración de patrimonio étnico, religioso y lingüístico del niño al prestarle asistencia en substitución de la familiar. Las federaciones de la Organización continuaron apoyando activamente los trabajos del UNICEF, tanto por intermedio de su participación en los comités nacionales pro UNICEF como en las campañas de recaudación de fondos que se realizan en todo el mundo. La Organización Internacional ha establecido seminarios y otras actividades para fortalecer las familias para así lograr una mayor igualdad, un mayor respeto mutuo y un mayor sentido de la responsabilidad, sin dejar de tener en cuenta ni dejar de respetar las estructuras familiares existentes. Un experto de la

/...

Organización participó en un seminario sobre el tema "La familia y el medio ambiente: copartícipes en una asociación", celebrada en Viena en 1993 y organizado por el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia.

Otras actividades pertinentes

Medidas tomadas para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas

La Organización Internacional de Mujeres Sionistas alienta la difusión de información sobre los órganos de las Naciones Unidas entre sus federaciones y con frecuencia organiza visitas y giras de la Sede de las Naciones Unidas.

Asistencia de la Organización a las reuniones de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y Viena

Las representantes de la Organización Internacional de Mujeres Sionistas han asistido a reuniones y celebrado consultas con miembros de las siguientes órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas:

- a) Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Viena);
- b) Comisión de Derechos Humanos (Ginebra);
- c) Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (Ginebra);
- d) Tercera Comisión de la Asamblea General;
- e) Consejo Económico y Social (Nueva York y Ginebra);
- f) Junta Ejecutiva del UNICEF (Nueva York).

Preparación de documentos y otros materiales

Antes de la continuación del 34º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Viena, se realizaron consultas durante dos días con representantes de las organizaciones internacionales. Las representantes de la Organización han organizado cursos prácticos sobre "Los cambios de actitudes hacia el trabajo de la mujer, remunerado y no remunerado", con los siguientes capítulos:

- a) Las tensiones físicas y mentales de la mujer;
- b) La brecha que separa la ley de la realidad;
- c) Efectos sobre las situaciones familiares;
- d) Los conflictos en la vida pública y privada de la mujer;
- e) Efectos de esos cambios sobre su disposición a trabajar como voluntarias.

/...

Otros ejemplos de actividades consultivas y substantivas

Las representantes de la Organización Internacional de Mujeres Sionistas en Nueva York, Ginebra y Viena asisten con regularidad a las siguientes reuniones:

a) Las reuniones de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas como entidades consultivas (CONGO);

b) Las reuniones semanales de información para la comunidad de organizaciones no gubernamentales del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas (Nueva York);

c) Las reuniones del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF;

d) Reuniones del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Condición de la Mujer (Nueva York);

e) Conferencia Anual para organizaciones no gubernamentales del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas.

/...

69. ALIANZA MUNDIAL DE ASOCIACIONES CRISTIANAS DE JÓVENES

(Categoría II)

Introducción

El papel de la Alianza Mundial puede resumirse del siguiente modo:

- a) Interpretar y expresar la naturaleza centrada en Jesucristo de las asociaciones de jóvenes cristianos;
- b) Trabajar a favor de la igualdad de oportunidades y de justicia para todos;
- c) Trabajar para lograr y mantener un medio ambiente en el que las relaciones entre las personas se caracterizan por el amor y por la comprensión.

Desde 1990 ha habido un crecimiento extenso del movimiento de Asociación Cristiana de Jóvenes en principalmente cuatro regiones del mundo: Centroamérica (Nicaragua, Honduras, El Salvador); el grupo oriental y central (Federación de Rusia, Letonia, Estonia, República Checa, Hungría, Polonia, Armenia, y otros países más), África (Namibia, Etiopía, Burundi, y otros países); y la región del Caribe (Cuba y Haití). Hoy día, la Alianza Mundial representa 129 países donde los movimientos nacionales de la Asociaciones Cristiana de Jóvenes funcionan y ofrecen una serie completa de programas y servicios.

Las Naciones Unidas y sus organismos especializados

La Alianza Mundial continúa manteniendo contactos con la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Desarrollo Social y otros órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social y ha participado en las actividades relacionados con varios años internacionales y conferencias internacionales, sobre temas como los de la mujer, las poblaciones indígenas, Palestina y racismo.

En su condición de miembro del CONGO, la Alianza Mundial participó activamente en algunos de sus comités especiales, incluso los que se ocupan de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo

La Alianza Mundial desempeñó un papel significativo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), para lo que participó activamente en el Comité de Planificación de la CONGO, CNUMAD desde 1991 y asistió a los dos foros mundiales de la juventud preparatorios para la CNUMAD. También concurrió a la CNUMAD una delegación de 11 representantes de la Asociación Cristiana de Jóvenes. La delegación centró su atención en el Foro Mundial y el Foro Internacional de Organizaciones no Gubernamentales. El Foro Internacional de Organizaciones no Gubernamentales coordinó la negociación de una serie de "tratados sobre cuestiones específicas". Varios delegados de la Asociación Cristiana de Jóvenes participaron activamente en la redacción de los "tratados", en particular los referentes a la educación, el consumo y el estilo de vida, la energía y la tecnología apropiada. Otros participaron en reuniones y cursos prácticos para compartir las perspectivas y las experiencias de la

/...

Asociación Cristiana de Jóvenes y reunir a su vez información de valor para la propia Asociación. Como actividad complementaria la Asociación Cristiana de Jóvenes ha tomado varias iniciativas para promover aún más el programa relativo al medio ambiente y el desarrollo: las estructuras regionales en Asia, África y América Latina para desarrollar estrategias regionales; una conferencia regional celebrada en Beijing en 1993 que reunió a 23 participantes de 12 países de Asia; y un curso práctico de la Asociación Cristiana de Jóvenes para más de 100 participantes de todo el mundo, que se proyecta celebrar en 1995 en Seúl.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

La Alianza Mundial ha mantenido contactos con los programas de la UNESCO relacionados con la juventud y la educación física. Los representantes de la Asociación Cristiana de Jóvenes asistieron al séptimo período de sesiones del Comité Intergubernamental de Educación Física y Deportes, celebrado del 22 al 26 de octubre de 1990. La Alianza Mundial participó en las consultas colectivas de la organizaciones no gubernamentales de la juventud, convocadas por la secretaría de la UNESCO y asistió a la 18ª Consulta colectiva de las organizaciones no gubernamentales de jóvenes, celebrada en Beijing del 10 al 15 de noviembre de 1992.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados

La Alianza Mundial asiste regularmente a las reuniones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (OACNUR) y trabaja en estrecha colaboración en ciertas situaciones referentes a los refugiados, como las del Sudán, Costa Rica y Mozambique, y en la repatriación de refugiados a Sudáfrica y Camboya.

Sigue manteniéndose una cooperación permanente con el UNICEF y otros órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones del desarrollo, como el PNUD. Entre los acontecimientos más importantes de los últimos cuatro años, la Alianza Mundial participó en una conferencia internacional de organizaciones no gubernamentales sobre la relación entre el desarme y el desarrollo y presentó una declaración en la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo celebrada en las Naciones Unidas en Nueva York en mayo de 1990.

Un representante de la Alianza Mundial desempeñó anteriormente funciones de presidente y actualmente es tesorero del Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarrollo en Ginebra. El Comité organizó varios cursos prácticos y seminarios sobre cuestiones como la crisis de la deuda externa y los derechos humanos. En Nueva York el representante de la Alianza Mundial fue secretario del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarrollo Sostenible.

Organizaciones no gubernamentales con intereses y preocupaciones similares

La Alianza Mundial ha participado activamente en el Grupo de Trabajo sobre Refugiados del Consejo Internacional de Entidades Benéficas y en los programas relacionados con sectores de interés particular para la Asociación Cristiana de Jóvenes, como los ejecutados en el Sudán, El Salvador y Yugoslavia. La Alianza

/...

Mundial presidió las reuniones del subcomité que trató la cuestión de Armenia, donde estuvieron representados varios órganos de las Naciones Unidas.

Reunión ecuménica mundial de la juventud y el estudiantado

La Alianza Mundial ha sido miembro activo del grupo de trabajo de funcionarios responsables de todos los aspectos de las reuniones preparatorias desde 1988. La Reunión, a la que acudieron 500 delegados de todo el mundo, se celebró en julio de 1993 en Mendes (Brasil) y los representantes de la Asociación Cristiana de Jóvenes fueron más de 50. Los principales temas debatidos por los jóvenes cristianos fueron el medio ambiente, los derechos humanos, la economía, la educación y la mujer.

La Alianza Mundial ha mantenido también contactos permanentes con la Reunión Oficiosa de Organizaciones Juveniles Internacionales de Ginebra y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y ha participado en sus actividades. Ha continuado la colaboración especial sobre cuestiones de interés común con órganos ecuménicos, como el Consejo Mundial de Iglesias, la Asociación Mundial Cristiana de Jóvenes, el Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos, el Vaticano y la Federación Mundial Cristiana de Estudiantes.

Programas de la Asociación Cristiana de Jóvenes

Los programas ejecutados y los órganos que han estado activos en los últimos años en apoyo de las resoluciones de las Naciones Unidas son demasiado numerosos para mencionarlos en el presente informe, pero incluyen:

- a) La Tercera Consulta Interregional de Asociaciones Cristianas de Jóvenes en los Países en Desarrollo (República Unida de Tanzania), celebrada del 17 al 21 de julio de 1990);
- b) El Grupo de Tareas de la Asociación Cristiana de Jóvenes sobre el apartheid;
- c) El Grupo de Tareas de la Asociación Cristiana de Jóvenes sobre la cuestión de Palestina;
- d) Las reuniones de mesa redonda sobre el Sudán;
- e) Un curso práctico sobre la sequía en el África.

Además, la Asamblea Mundial de la Alianza Mundial, que se celebró en Seúl en 1991, atrajo a más de 900 participantes que centraron su atención en temas tan importantes como el medio ambiente, el racismo, los trabajadores migrantes, la mujer, la paz y el desarme, y la pobreza y el desarrollo.

En su condición de organización internacional, la Alianza Mundial asume sus funciones representativas con el apoyo y la colaboración de los movimientos que son miembros de la Alianza y las organizaciones regionales.

/...

70. ASAMBLEA MUNDIAL DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS

(Categoría II)

Introducción

Los objetivos de la Asamblea Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (AMEPM) han sido el logro del desarrollo económico con justicia social y estabilidad, acelerando la generación de nuevas oportunidades para empresarios y autoempleados; el desarrollo de los recursos humanos y la ampliación de la base empresarial.

Actividades más importantes de la AMEPM

La AMEPM ha proporcionado información actualizada sobre las políticas, las estrategias y los sistemas de apoyo para la promoción de las empresas pequeñas y medianas (EPM) a sus miembros y asociados en varios países del mundo, lo que se refleja en las declaraciones de la AMEPM en las reuniones de diversos órganos de las Naciones Unidas.

La AMEPM ha participado activamente en las reuniones de grupos de expertos de alto nivel, los seminarios, los simposios y las conferencias organizados por diversos órganos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La AMEPM también ha emprendido estudios sobre cuestiones relacionadas con las EPM y ha preparado un proyecto para establecer una base de datos para poder proporcionar las últimas informaciones sobre la industria, la tecnología, la innovación y el comercio.

Distribución geográfica de sus miembros

Al 31 de diciembre de 1993, la AMEPM tenía miembros y asociados en 84 países de los cinco continentes, en comparación con los 65 que había al 31 de marzo de 1990.

Fuentes de financiación

La AMEPM dependía inicialmente totalmente de las cuotas de sus miembros pero Desde el 1º de abril de 1992 ha estado recaudando ingresos de varias actividades como conferencias, seminarios, simposios, publicaciones y labores de investigación. Estos ingresos representan solamente 15% de la entrada total anual. Los estados de cuenta anuales verificados por auditores y los informes anuales se han puesto a disposición del órgano directivo de la AMEPM, tal como lo estipula su constitución.

Conversaciones con funcionarios de las Naciones Unidas

El secretario general, los asesores y otros funcionarios de la AMEPM han mantenido conversaciones con los funcionarios de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Viena, Bangkok y Addis Abeba sobre las cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de las EPM.

/...

Colaboración de la AMEPM con los organismos especializados
de las Naciones Unidas

La AMEPM ha colaborado con la CESPAP ofreciendo hospitalidad local a 30 delegados extranjeros que participaron en un curso práctico sobre la financiación de las AMEPM. También proporcionó capacitación a dos funcionarios del Camerún patrocinados por la OIT y prestó apoyo logístico a una delegación de 20 miembros de la CEPA en una visita que realizaron a la India.

Publicaciones de la AMEPM

La AMEPM ha preparado numerosas tiradas de publicaciones en inglés de 1990 a 1993, en las que se hace referencia en numerosas ocasiones a documentos de la ONUDI. La AMEPM también distribuyó las conclusiones y recomendaciones de la Consulta Mundial sobre Pequeñas y Medianas Empresas de un curso práctico de la ONUDI para Asia Meridional, celebrado en Nueva Delhi sobre la cooperación económica y el desarrollo empresarial, organizado por el antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de la Secretaría de las Naciones Unidas.

La AMEPM publica periódicamente un boletín informativo en inglés. Casi 10% del contenido se dedica a actividades de las Naciones Unidas.

La AMEPM ha participado en los siguientes acontecimientos patrocinados por las Naciones Unidas. En casi todos los representantes de la AMEPM formularon declaraciones:

- a) El primer período de sesiones del Comité de la Industria, la Tecnología y los Asentamientos Humanos de la CESPAP (Bangkok, 11 a 15 de septiembre de 1989);
- b) La reunión de un comité de alto nivel sobre el examen de la cooperación técnica de los países en desarrollo (Nueva York, 18 a 23 de septiembre de 1989);
- c) La primera Consulta Mundial de la ONUDI sobre empresas y cooperativas pequeñas y medianas (Bari (Italia) 9 a 13 de octubre de 1989);
- d) La Tercera Conferencia General de la ONUDI (Viena, 20 a 24 de noviembre de 1989);
- e) Un curso práctico internacional del PNUD sobre el tema: "La transferencia de tecnología en las industrias pequeñas y medianas" (Addis Abeba, 11 a 15 de diciembre de 1989);
- f) El octavo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI;
- g) Un Foro de la ONUDI sobre inversiones organizado por el Banco de Desarrollo Industrial de Nigeria;
- h) El 46º período de sesiones de la CESPAP (Bangkok, 5 a 13 de junio de 1990);

/...

- i) La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países menos Adelantados (París, 3 a 14 de septiembre de 1990), y una reunión de un grupo de expertos para definir el papel del sector empresarial en el desarrollo de los países menos adelantados (Helsinki);
- j) El 37º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD;
- k) El octavo período de sesiones de la Comisión de Transferencia de Tecnología de la UNCTAD (22 a 30 de abril de 1991)
- l) La reunión de un Grupo Especial de Trabajo de la UNCTAD sobre experiencias comparativas con la privatización (Ginebra, 11 de junio de 1991);
- m) Un simposio regional sobre la vocación empresarial y el desarrollo económico en Asia, organizado conjuntamente por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y la AMEPM (Nueva Delhi, 22 a 25 de octubre de 1991);
- n) La Cuarta Conferencia General de la ONUDI (Viena, 18 a 22 de noviembre de 1991);
- o) El octavo período de sesiones de la UNCTAD (Cartagena de Indias, Colombia, 8 a 23 de febrero de 1992);
- p) La reunión de ministros de industria y tecnología organizada por la CESPAP (Teherán, junio de 1992);
- q) La reunión del grupo directivo de la CESPAP para la cooperación regional (Nueva Delhi, 24 a 27 de noviembre de 1992);
- r) La reunión de un Comité de la CESPAP sobre la cooperación regional (18 a 19 de abril de 1993);
- s) El 49º período de sesiones de la CESPAP (Bangkok, 21 a 29 de abril de 1993);
- t) La 11ª reunión de la Conferencia de Ministros Africanos de Industria (Mauricio, 31 de mayo a 4 de junio de 1993);
- u) Los períodos de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD;
- v) La 46ª Conferencia Anual sobre organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas (Nueva York, 8 de septiembre de 1993);
- w) El primer período de sesiones del Comité de la CESPAP para la mitigación de la pobreza mediante el crecimiento económico y el desarrollo social (Bangkok, 20 a 24 de septiembre de 1993);
- x) El segundo período de sesiones del Grupo Especial de Trabajo de la UNCTAD sobre la expansión de las oportunidades comerciales en los países en desarrollo (Ginebra 4 a 8 de octubre de 1993);

/...

y) El segundo período de sesiones del Comité Permanente de la UNCTAD sobre el desarrollo del sector de los servicios (Ginebra, 11 a 15 de octubre de 1993);

z) Un simposio de la CESPAP/AMEPM sobre la financiación de las pequeñas y medianas empresas (Nueva Delhi, 12 a 14 de noviembre de 1993);

aa) Un seminario de la CESPAP sobre la expansión de las exportaciones y las manufacturas de las pequeñas y medianas empresas (30 de noviembre a 2 de diciembre de 1993).

/...

71. ASAMBLEA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

(Categoría I)

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la Asamblea Mundial de la Juventud (AMJ) son:

- a) Aumentar el respeto entre grupos étnicos y fomentar la comprensión y la cooperación interculturales e internacionales;
- b) Facilitar la reunión de información sobre la necesidad y los problemas de la juventud;
- c) Difundir información sobre los métodos, las técnicas y las actividades de las organizaciones juveniles;
- d) Promover el intercambio de ideas entre los jóvenes de todos los países;
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades de trabajo de la juventud y promover, mediante la ayuda mutua, la expansión de la labor de las organizaciones juveniles de voluntarios;
- f) Cooperar en el establecimiento de comités nacionales de coordinación de las organizaciones juveniles de voluntarios;
- g) Promover la participación democrática de los jóvenes tanto en sus propias organizaciones como en la sociedad en su conjunto;
- h) Establecer y mantener relaciones con las organizaciones internacionales, tanto no gubernamentales como gubernamentales;
- i) Apoyar y alentar a los movimientos nacionales y territorios no autónomos en su lucha por la liberación nacional;
- j) Promover la tolerancia, la comprensión, la solidaridad y la cooperación entre hombres y mujeres jóvenes, independientemente de su raza, su sexo, su idioma, su religión o su orientación política;
- k) Alentar la participación de hombres y mujeres jóvenes en el proceso de desarrollo de sus países.

Aumento del número de miembros en todo el mundo

Las siguientes organizaciones se han hecho miembros de la Asamblea Mundial de la Juventud de 1990 a 1993: el Consejo Asiático de la Juventud, el Consejo Europeo de los Comités Nacionales de la Juventud, la Asociación de Jóvenes de Bhután, el Consejo Nacional de la Juventud de Chile, el Consejo de la Juventud de la Moravia y Silesia Checa, el Consejo de la Juventud de Dinamarca, la Alianza de Cooperación de la Juventud de Finlandia, la Oficina Nacional de la Juventud (Gambia), el Consejo Nacional de la Juventud Helénica (Grecia), el Consejo Nacional de la Juventud (Islandia), el Consejo Nacional de la Juventud de Jamaica, la Unión Nacional de Jóvenes Jordanos, el Consejo de la Juventud de

/...

Macedonia, la Federación Juvenil de Mongolia, el Consejo Nacional de la Juventud de Montserrat, la Liga de Jóvenes de la South West Africa Peoples's Organization (SWAPO), de Namibia, el Consejo Social de la Juventud del Nepal, el Consejo de la Juventud de Nicaragua, la Plataforma de Organizaciones Juveniles de Perú, el Consejo de la Juventud de Polonia, el Consejo de la Juventud de Eslovaquia, el Consejo Nacional de la Juventud de Eslovenia y el Consejo Nacional de la Juventud Sueca.

Cambios sustanciales en las fuentes de financiación

Durante 1990-1993 la Asamblea Mundial de la Juventud ha recibido fondos, además de sus fuentes usuales, del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional.

Participación en actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La Asamblea Mundial de la Juventud ha participado en las siguientes reuniones patrocinadas por órganos de las Naciones Unidas durante los años transcurridos de 1990 a 1993:

- a) Una mesa redonda de organizaciones no gubernamentales de jóvenes organizada por el UNICEF para niños (Ginebra, 1990);
- b) Una reunión del Comité Preparatorio de la CNUMAD (Ginebra, 1991);
- c) Una consulta de jóvenes organizada por el FNUAP (Estados Unidos de América, 1991);
- d) Una consulta de jóvenes organizada por la UNESCO (Rumania, 1991);
- e) El Foro de la juventud del sistema de las Naciones Unidas (Viena, 1991);
- f) Un Seminario del Banco Mundial sobre la salud del adolescente (Estados Unidos de América, 1991);
- g) Una Consulta de la juventud, organizada por la UNESCO (Beijing, 1992);
- h) El 91º período de sesiones de la Junta Ejecutiva de la OMS (Ginebra, 1992);
- i) El Foro de las organizaciones no gubernamentales sobre derechos humanos y Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993);
- j) El 27º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO (París, 1993);
- k) Una consulta de la juventud organizada por la UNESCO (París, 1993).

/...

Cooperación con programas, órganos y organismos
especializados de las Naciones Unidas

Naciones Unidas

La Asamblea Mundial de la Juventud es miembro de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas como entidades consultivas (CONGO). La Asamblea Mundial obtiene representantes ante las oficinas de las Naciones Unidas en Viena, Ginebra, Bangkok, Nueva York y Nairobi. La Asamblea Mundial de la Juventud participa en los preparativos del Foro para la Juventud del sistema de las Naciones Unidas y ha contribuido a la redacción del Programa Mundial de la Juventud de la Naciones Unidas. El Secretario General de las Naciones Unidas envió un mensaje a la Asamblea General de la Asamblea Mundial de la Juventud de 1993.

OIT

Un representante de la OIT asistió a la ceremonia de entrega del Premio Mundial de la Juventud, realizada en Malasia en 1990.

PNUD

Un representante del PNUD habló en el Simposio Internacional de la Asamblea Mundial de la Juventud sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente (Bagdad, 1990). El PNUD asistió a la ceremonia de entrega del Premio Mundial de la Juventud realizada en Malasia en 1990 y 1993.

CNUMAD

La Asamblea Mundial de la Juventud asistió a las reuniones del Comité Preparatorio de la CNUMAD en Ginebra.

UNESCO

La UNESCO asistió a la ceremonia de entrega del Premio Mundial de la Juventud en 1990 y 1993. La Asamblea Mundial de la Juventud es miembro del Grupo de Trabajo sobre la Consulta de la Juventud organizada por la UNESCO. La Asamblea Mundial de la Juventud realizó en 1993 para la UNESCO un estudio de la viabilidad de servicios juveniles de prensa.

FNUAP

La Asamblea Mundial de la Juventud preparó un cuadro sobre la población juvenil, un filme sobre la juventud y la población, y una carpeta de capacitación sobre la población, siguió administrando los Servicios Juveniles de Prensa y organizó las siguientes actividades en apoyo del FNUAP:

a) Un curso práctico sobre población y desarrollo para jóvenes de Latinoamérica (Uruguay, 1990);

b) Un curso práctico multinacional sobre la salud de los adolescentes para organizaciones no gubernamentales de jóvenes y gobiernos (Ghana, 1990);

/...

c) Un curso práctico nacional sobre la participación de los jóvenes en las cuestiones de población y medio ambiente (Uganda, 1991);

d) Un curso práctico regional sobre población, medio ambiente y desarrollo (Malasia, 1992);

e) Un curso internacional para jóvenes sobre la salud del adolescente (Malasia, 1993).

UNICEF

La Asamblea Mundial de la Juventud es miembro del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF y participó en una mesa redonda para niños, celebrada en Ginebra en 1990.

OMS

La Asamblea Mundial de la Juventud, la OMS y la Organización Mundial de Movimientos Scouts organizaron un estudio sobre la salud de los adolescentes en 11 países africanos. La Asamblea Mundial de la Juventud realizó actividades sobre el SIDA, la prevención del uso indebido de drogas y la lucha contra la lepra, y ejecutó un proyecto sobre la maternidad sin riesgos en Bangladesh. Además organizó las siguientes actividades en apoyo de la OMS:

a) Un curso práctico para la juventud de la Región Andina (1990);

b) Un curso práctico sobre el SIDA y la juventud organizada (1990);

c) Un curso práctico multinacional sobre la participación de la juventud en la lucha contra la lepra (Pakistán, 1991);

d) Un curso práctico multinacional para la juventud sobre la prevención del SIDA y la lucha contra esta enfermedad (India, 1991);

e) Un curso práctico para la juventud de la región del Caribe sobre la salud (Barbados, 1992);

f) Un curso práctico sobre la salud de los adolescentes (Senegal, 1993).

Banco Mundial

Con el apoyo del Banco Mundial la Asamblea Mundial de la Juventud organizó un curso práctico multinacional para organizaciones no gubernamentales de jóvenes y gobiernos, con el fin de mejorar la salud de los adolescentes, que se dio en Ghana en 1990.

/...

72. ASOCIACIÓN MUNDIAL DE ANTIGUOS PASANTES Y BECARIOS
DE LAS NACIONES UNIDAS

(Categoría II)

La Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de la Naciones Unidas tienen miembros en 136 países en todas las regiones del mundo. Su mandato y sus actividades, conforme a su constitución, que ha ejecutado desde su fundación en 1978, están orientadas hacia el progreso de la labor de su alma mater, el sistema de las Naciones Unidas. Los principales objetivos y propósitos de la Asociación son:

a) Continuar manteniendo un canal de comunicaciones entre el sistema de las Naciones Unidas y quienes las han servido por intermedio de numerosas pasantías y becas en los últimos 45 años y aún más.

b) Aprovechar los recursos colectivos e individuales de sus miembros para fomentar la investigación, la información y la educación en todos los niveles y contribuir a mejorar la comprensión pública de los principios, las actividades y la capacidad en potencia de las Naciones Unidas.

c) Apoyar y alentar el mantenimiento y el desarrollo adicional de las pasantías, becas y otros tipos de programa de capacitación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

En consecuencia la Asociación ha apoyado históricamente la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos intergubernamentales.

Durante 1990-1993 la Asociación participó en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, así como en varias conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas (ya sea asistiendo o presentando declaraciones verbales como por escrito o por ambos medios), entre otras:

a) El 23º período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Caracas, 3 a 11 de mayo de 1990);

b) El 18º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (Nueva York, 23 de abril a 1º de mayo de 1990);

c) La Reunión de las organizaciones galardonadas como "Mensajeros de Paz" organizada por el ex Departamento de Asuntos Políticos y Asuntos del Consejo de Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas (celebrada en Sochi, en la antigua Unión Soviética, del 10 al 14 de junio de 1991);

d) La segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (París, 3 a 14 de septiembre de 1990);

e) El séptimo período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (Nueva York, 28 de mayo a 6 de junio de 1991);

/...

f) El octavo período de sesiones de la Comisión de Transferencia de Tecnología de la UNCTAD (Ginebra, 22 a 30 de abril de 1991). La contribución de la Asociación ha quedado registrada en el documento TD/B/1298;

g) El segundo, tercer y cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD);

h) CNUMAD. La declaración presentada por la Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo puso de relieve las recomendaciones más importantes aprobadas por el Simposio Internacional sobre el tema: "Los problemas en la Cooperación Internacional para el Programa 21: Finanzas, Fortalecimiento de la Capacidad y Transmisión de Tecnologías Ambientalmente Correctas para el Desarrollo Sostenible", organizado por la Asociación Mundial en cooperación con la ONUDI y la UNCTAD (Río de Janeiro, 4 a 6 de junio de 1992);

i) El quinto Curso Práctico Internacional sobre la Transferencia de Conocimientos por Intermedio de Profesionales Expatriados (TOKTEN) (dado en Manila, del 13 a 17 de noviembre de 1991 y patrocinado conjuntamente por el Gobierno de Filipinas y el PNUD);

j) Un seminario de un grupo de expertos sobre el tema "Migración internacional: los efectos de las políticas, el empleo, el comercio y la inversión extranjera directa e indirecta" (Nueva York, 20 a 22 de noviembre de 1991), organizada por la Friedrich Ebert Stiftung en cooperación con el antiguo Centro sobre las Empresas Transnacionales, la Secretaría de las Naciones Unidas, la UNCTAD y la Organización Internacional para las Migraciones (OEM);

k) El 44º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. En relación con el tema 10 a) del Programa, la Asociación Internacional prestó apoyo a un pedido escrito (E/C.4/Sub.2/1992/NGO/20) para solicitar que la Comisión de Derechos Humanos considerara la cuestión de la impunidad en su 49º período de sesiones;

l) Una Mesa redonda sobre el tema "La comprensión del papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales", patrocinado por la CONGO (Nueva York, 9 de abril de 1991);

m) El primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo;

n) Un Curso Práctico sobre la migración internacional y el desarrollo humano sostenible (dados en Buenos Aires, en noviembre de 1992 y organizados por el Gobierno de la Argentina, el PNUD y la OEM).

Los tradicionales vínculos de estrecha cooperación entre la Asociación Internacional y los diversos órganos de las Naciones Unidas se fortalecieron aún más durante el período. Se iniciaron diferentes proyectos y se organizaron reuniones y otras actividades en colaboración con varios órganos de las Naciones Unidas e instituciones de investigación y educación. Por ejemplo, se lograron progresos en el proyecto conjunto de la Asociación y el UNITAR para establecer

/...

un sistema de información computadorizado donde figuren todos los tipos de oportunidades de formación que ofrece el sistema de las Naciones Unidas. La Asociación colaboró con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas en la organización de las sesiones de orientación para los participantes en el Programa de Pasantías en la Sede de las Naciones Unidas. La Asociación también colaboró con el PNUMA en sus foros mundiales para la juventud. Las investigaciones del Presidente de la Asociación sobre cuestiones de la migración internacional, en particular respecto de la transferencia inversa de tecnología, fue aprovechada por el PNUD en su "Desarrollo Humano, Informe de 1992". Las actividades en el sector de la ciencia y tecnología para el desarrollo se centraron en las cuestiones más importantes de la capacidad endógena y el fortalecimiento de la capacidad, las aplicaciones científicas y tecnológicas para la erradicación de la pobreza, las consecuencias sociales de las tecnologías de avanzada como la biotecnología y la microelectrónica, la participación plena y en condiciones de igualdad de la mujer en la educación y en las labores científicas, y su acceso a los frutos de los descubrimientos científicos y las aplicaciones tecnológicas, y el papel de los sistemas de capacitación, incluidas las pasantías, las becas, los cursos prácticos, los seminarios y los grupos de estudio del sistema de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la base científica, tecnológica y administrativa de los países en desarrollo y las posibilidades que se ofrecen a su juventud para acceder y poder administrar tecnologías para un desarrollo ambientalmente correcto.

Entre las reuniones organizadas por la Asociación durante el período pueden mencionarse: a) un Foro público sobre el tema "El Decenio de 1990 y los años que le seguirán: el Sistema de las Naciones Unidas y las nuevas cuestiones de derecho internacional" (Nueva York, 20 de junio de 1990), una contribución de la Asociación para promover los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional; y b) un Simposio Internacional sobre los impedimentos visuales en la infancia (Nueva York, 1 y 2 de octubre de 1992), organizada en colaboración con la Eyes for Children Foundation como contribución a la ejecución del Plan de Acción aprobado en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Estrategia Mundial de Salud para Todos en el Año 2000, el Programa de Acción Mundial para los Impedidos hasta el año 2000 y más allá, los capítulos 6 y 25 del Programa 21 y los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Durante el período que se examina la Asociación continuó en su trayectoria substantiva establecida por su constitución y su Asamblea para cumplir con sus responsabilidades como organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva de la categoría II por el Consejo Económico y Social. La Asociación ha mejorado continuamente su búsqueda de métodos innovadores pueda utilizar los ex alumnos para colaborar activamente con la labor en que está empeñada su alma mater para establecer la paz y lograr el progreso y el desarrollo con equidad y justicia social, de conformidad con los principios y objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

73. ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LAS GUÍAS SCOUTS

(Categoría II)

Introducción

La Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) es una entidad benéfica educacional para niñas y muchachas. De conformidad con los principios de la afiliación, las organizaciones miembros son autónomas, independientes de toda organización política y no prestan apoyo a ningún partido político. La afiliación es voluntaria y está abierta a todas las mujeres jóvenes sin distinción de credo, raza, nacionalidad o de otro. La AMGS tiene por objetivo promover, en todo el mundo, la unidad de finalidad y la comprensión común basada en sus principios fundamentales; alcanzar los objetivos del Movimiento de Niñas Guías/Niñas Scouts, que ofrecer a las niñas y muchachas oportunidad de autocapacitarse en el desarrollo de un carácter y una ciudadanía responsable y asumir una ética de servicios en sus propias comunidades y en las comunidades del mundo, y alentar la amistad entre las niñas y las muchachas de todas las naciones dentro de los países y en todo el mundo.

En la 28ª Conferencia Mundial celebrada en Dinamarca en 1993 el número de organizaciones afiliadas a la AMGS aumentó en 10 (miembros de pleno derecho: Belice; miembros asociados: Aruba, Islas Cook, Namibia, San Marino, San Cristóbal y Nieves, Hungría, Rumania, Estonia y Letonia). El total de organizaciones es ahora 128, con casi 9 millones de niñas y muchachas afiliadas en todo el mundo.

La UNESCO ha reconocido a la AMGS como entidad consultiva de la categoría "A". La AMGS ha renegociado sus relaciones con la OMS por otros tres años más.

La participación de la AMGS en actividades de las Naciones Unidas

Los equipos voluntarios de la AMGS tienen su sede en seis ciudades: Ginebra, Nairobi, Nueva York, París, Roma y Viena. Las representantes de la AMGS toman parte activa en una gran variedad de comités y grupos de trabajo de organizaciones no gubernamentales en las Naciones Unidas. En Nueva York, una representante del grupo copreside el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF. La representante de la AMGS ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena es coordinadora de las actividades de las organizaciones no gubernamentales en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales que se proyecta celebrar en Beijing en septiembre de 1995 simultáneamente con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Una representante miembro del equipo de la AMGS en París ha sido elegida copresidenta de la Consulta de organizaciones no gubernamentales relacionadas con la UNESCO sobre el tema "La alfabetización y la educación para todos". La AMGS ha sido nombrada candidata a miembro de la Mesa del Comité Permanente de organizaciones no gubernamentales (UNESCO). Otra representante de la AMGS en París ha sido elegida para copresidir la Consulta Colectiva con las organizaciones juveniles no gubernamentales internacionales (UNESCO). Una representante de la AMGS en Ginebra ha sido presidenta del Subcomité de organizaciones no gubernamentales sobre la educación para la vida en familia, que planificó una consulta juvenil para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.

/...

La AMGS, que ha dado o firmado varias declaraciones de posición en defensa de su labor, ha hecho suya una declaración del UNICEF en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990, para señalar a la atención de los dirigentes mundiales la necesidad de prestar apoyo a los derechos del niño. La AMGS envió una declaración sobre la Guerra del Golfo al Secretario General de las Naciones Unidas y ha firmado una declaración emitida por el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia que ha de presentarse a la Comisión de Desarrollo Social. La AMGS presentó una declaración de posición referente a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en la cual refleja su interés y su participación en las cuestiones del desarrollo. La AMGS ha hecho suyo el Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Nutrición y una de sus representantes pronunció una declaración ante el Foro sobre Derechos Humanos de las Organizaciones no Gubernamentales.

La Asociación Mundial de las Guías Scouts ha estado representada en numerosas reuniones de las Naciones Unidas y en otras similares por representantes de sus organizaciones miembros, miembros de su Comité Mundial y personal de su Oficina Mundial. La AMGS ha asistido a:

- a) La Segunda Reunión de Mesa Redonda de los Centros Juveniles Regionales de Coordinación, PNUMA. en Nairobi, (Kenya);
- b) Los período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO, la FAO, la OMS y el PNUMA;
- c) La Conferencia sobre el Desarrollo del Niño, en Kadoma, (Zimbabwe);
- d) La Conferencia Regional Africana, en Abidjan, (Côte d'Ivoire));
- e) La Asamblea Mundial sobre la Mujer, en Florida, (Estados Unidos de América));
- f) El Congreso Mundial de Mujeres, en Florida, (Estados Unidos de América);
- g) La Conferencia para la Prevención del Abuso de Drogas y Substancias Psicotrópicas, en Manila, (Filipinas);
- h) La Reunión sobre métodos exitosos y reproducibles para preservar la salud de los adolescentes, en Ginebra, (Suiza);
- i) La Reunión consultiva de organizaciones no gubernamentales sobre el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, en Viena, (Austria);
- j) La Consulta colectiva de organizaciones no gubernamentales sobre la alfabetización, en París, (Francia) y en El Cairo, (Egipto);
- k) La Consulta colectiva sobre las organizaciones no gubernamentales juveniles, en Bucarest (Rumania) y en Beijing, (China);
- l) El Foro Mundial de la Juventud, preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), en San José, (Costa Rica));

/...

- m) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD)
- n) La Conferencia sobre alfabetización (Benin);
- o) El Seminario Escolar para la prevención del uso indebido de drogas, en Brisbane, (Australia);
- p) La Conferencia Internacional sobre Nutrición, en Roma, (Italia);
- q) La Conferencia Mundial de Derechos Humanos;
- r) El Foro de organizaciones no gubernamentales sobre el Año Internacional de la Familia, en La Valetta, (Malta);

Cooperación con los organismos de las Naciones Unidas

En septiembre de 1990, siete jóvenes representantes de la AMGS participaron en un debate en una Reunión de mesa redonda sobre la Convención sobre los Derechos del Niño. Las representantes de la AMGS realizaron posteriormente importantes tareas complementarias sobre la Convención en sus propios países.

Después de una Reunión de mesa redonda de organizaciones no gubernamentales juveniles, el UNICEF preparó una carpeta sobre las actividades por realizar. La AMGS, en su condición de miembro del Grupo Consultivo sobre organizaciones no gubernamentales ante el UNICEF participó en la redacción del capítulo sobre el medio ambiente para la carpeta de actividades. El aporte que el equipo de la AMGS dio en Ginebra a la redacción del capítulo fue sumamente valioso.

La AMGS y el PNUMA han emprendido un proyecto conjunto titulado "El agua es vida". El paquete de "El agua es vida" comprende dos volúmenes escritos por un miembro de la AMGS en colaboración con el PNUMA, un plan de entrega de distintivos, una pancarta promocional sobre el tema "El agua es vida" y un certificado de la AMGS a los grupos premiados con el distintivo. La AMGS se encuentra entre quienes han recibido donaciones de la UNESCO para viajes de jóvenes en 1992, año en que se entregaron donaciones a dos jóvenes dirigentes de Burundi y Rwanda. En 1992 la UNESCO hizo una donación a una joven líder de Colombia y en 1993 a dos jóvenes líderes del Líbano y las Filipinas, para que pudiesen asistir al programa "Jóvenes en Acción".

La AMGS ha recibido una donación de la FAO para la publicación de un folleto de la serie de publicaciones sobre cuestiones de interés mundial (WAGGS World Issues Series) titulado "Los alimentos y la nutrición, una opción para la vida".

La colaboración entre la AMGS y la OACNUR ha resultado en un proyecto para refugiados, que incluye un módulo de capacitación para los refugiados, un folleto de la serie World Issues sobre los refugiados, un proyecto de Distintivo para los refugiados y el nombramiento de un grupo de jóvenes mujeres para constituir un grupo de servicios juveniles coordinados por la OACNUR que trabajará con los refugiados en 1995. La AMGS está estableciendo nuevos vínculos con el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

/...

Otras actividades pertinentes

La AMGS ha preparado una carpeta de información sobre la AMGS y las Naciones Unidas para facilitar a sus organizaciones miembros una mejor comprensión de la Organización y para alentarlas a comunicarse con los órganos de las Naciones Unidas en sus países o regiones.

La AMGS publica una serie de folletos sobre el desarrollo comunitario que tratan de cuestiones que afectan las vidas de las niñas y las jóvenes y proporciona información básica sobre problemas, opciones sobre proyectos locales y contactos y direcciones adicionales a los que pueden recurrir. Esta serie incluye folletos sobre los niños de la calle, sobre el SIDA, sobre los alimentos y la nutrición, sobre la trata de mujeres y sobre los refugiados. La próxima publicación se referirá a la explotación de los niños.

La AMGS publica Our World News, un boletín informativo bimestral, en el cual una columna está dedicada a noticias sobre las Naciones Unidas.

74. CONFERENCIA MUNDIAL DE LA RELIGIÓN PARA LA PAZ

(Categoría II)

Objetivos y propósitos

La Conferencia Mundial de la Religión para la Paz está dedicada a promover la cooperación para la paz entre las religiones del mundo en los siguientes nueve sectores del programa, que se complementan de cerca con los programas y los objetivos organizacionales de las Naciones Unidas:

- a) La promoción de la tolerancia religiosa;
- b) La asistencia en la solución de conflictos;
- c) Los trabajos a favor del desarme;
- d) El establecimiento de estudios para la paz y de la educación para la paz;
- e) La promoción del desarrollo equitativo y sostenible;
- f) La promoción de los derechos humanos;
- g) La promoción del bienestar de la infancia y la juventud;
- h) La atención de las personas desplazadas;
- i) El patrocinio de proyectos ambientales.

La Conferencia cuenta con una secretaría internacional en Nueva York, cuatro oficinas regionales en Sudáfrica, Europa, Australia y Japón, 30 filiales nacionales en África, Asia, Europa y América y miembros en 70 países. Desde 1990 se ha establecido una nueva oficina regional africana en Sudáfrica y cuatro nuevas filiales nacionales en Croacia, Nueva Zelandia, Filipinas y Suecia. Ha incrementado el número de miembros institucionales, con el añadido de decenas de organizaciones religiosas, nacionales e internacionales, y el número de miembros individuales se ha duplicado.

Debido al aumento del número de miembros, así como de la financiación por instituciones religiosas y fundaciones simpatizantes, el presupuesto operativo de la Conferencia Mundial ha aumentado cuatro veces desde 1990 y la organización ha estado también en condiciones de facilitar la ejecución de varios proyectos especialmente presupuestados en las esferas del socorro humanitario, la solución de conflictos y la cooperación regional para apoyar las celebraciones, cumbres y conferencias internacionales de las Naciones Unidas.

La Conferencia Mundial es miembro fundador y activo del Comité Pro Libertad de Religión y de Creencias de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. Además existen varias organizaciones que son miembros de la Conferencia Mundial o trabajan en estrecha cooperación con ella y que, por propio derecho, son organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas para el Consejo Económico y Social, entre ellas la Comisión de las

/...

Iglesias para los Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias; la Conferencia de Iglesias Europeas; Franciscans International; el Arzobispado Ortodoxo Griego, la Asociación Internacional para la Libertad de Religión; la Oficina Internacional Católica de la Infancia, la Federación Internacional pro Acción Cristiana para la Abolición de la Tortura; el Movimiento Internacional de Reconciliación; la Federación Luterana Mundial; la Liga Musulmana Mundial; Pax Christi International, el Movimiento Internacional Católico por la Paz; Pax Romana; Wainwright House; y el Congreso Islámico Mundial.

Cooperación con programas, órganos y organismos
especializados de las Naciones Unidas

Desde su establecimiento en 1970 la Conferencia Mundial ha mantenido relaciones especiales con las Naciones Unidas. En muchos sectores de programas la Conferencia establece su propio programa organizacional con referencia al de las Naciones Unidas.

En preparación para la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, el UNICEF, en un esfuerzo por afiliar miembros activos para los niños por conducto de las comunidades religiosas, invitó a la Conferencia Mundial de la Religión para la Paz a convocar alguna conferencia cumbre de líderes religiosos para establecer una estrategia interreligiosa que tradujera los objetivos de la Cumbre Mundial en medidas prácticas a favor de la Infancia. Se organiza una Conferencia con el tema "Las religiones del mundo para los niños del mundo" (que se celebró en Princeton, (Estados Unidos de América) del 25 al 27 de julio de 1990). Asistieron unos 150 líderes religiosos de seis continentes. La Conferencia fue patrocinada por el UNICEF y la Conferencia Mundial proporcionó el personal. La Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Mundial de la Religión para la Paz aprobada en la Conferencia se tradujo a seis idiomas y se distribuyó en todo el mundo por el UNICEF y por la propia Conferencia. Desde ese entonces se han convocado dos asambleas similares de dirigentes religiosos sobre cuestiones relacionadas con la infancia y la cooperación con el UNICEF, una para líderes religiosos de África (Harare, 1992) y otra para líderes religiosos de Asia y el Pacífico (Melburne, 1993).

La Conferencia Mundial dedicó tres años a los preparativos para la CNUMAD. En 1990 la Conferencia Mundial fue miembro fundador del Comité Norteamericano de Sábados Ambientales del PNUMA y uno de los responsables de la creación de la publicación Only One Earth, un manual de preparativos para la CNUMAD para organizaciones no gubernamentales y educadores. Complementó esta obra en 1991 la producción por la Conferencia Mundial de Religious Voices for Our Earth, destinada a ser utilizada durante e incluso después de la CNUMAD. La Conferencia Mundial participó intensamente en las reuniones de los cuatro comités preparatorios del CNUMAD, y su Secretario General copresidió el Comité de Planificación de la CONGO para la CNUMAD. En la Cuarta Reunión del Comité Preparatorio, la Conferencia Mundial, juntamente con el PNUMA, patrocinó un simposio sobre el tema "La ética ambiental, la equidad y el desarrollo sostenible". El Director de la Oficina Regional para Norteamérica del PNUMA fue el orador inaugural del simposio al que acudieron más de 250 organizaciones no gubernamentales. La Conferencia Mundial organizó una conferencia en Brasil, poco antes de celebrarse la CNUMAD, sobre el tema "Responsabilidad de la religión para el medio ambiente y el desarrollo", cuyo objetivo era ayudar a los líderes religiosos del mundo a prepararse a sí mismos y a sus organizaciones

/...

para la CNUMAD. Por último, la Conferencia Mundial celebró durante la propia celebración de la CNUMAD la más importante de todas las reuniones inter-religiosas.

Durante 1993 la Conferencia reunió a un Equipo de Tareas sobre cuestiones éticas y jurídicas en la asistencia humanitaria, que redactó un documento titulado "Los criterios de Mohonk para la asistencia humanitaria en casos complejos de emergencia". El Equipo estaba compuesto por expertos en cuestiones de asistencia humanitaria y por personas y funcionarios de las principales organizaciones no gubernamentales de socorro y las organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas, incluso la Corte Internacional de Justicia, el UNICEF, el Departamento de Asuntos Humanitarios, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Finanzas; la Oficina del Asesor Jurídico y el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas, las OACNUR y el UNIFEM. Los criterios de Mohonk son recomendaciones sobre la serie de problemas a que se enfrentan los organismos responsables de la prestación de asistencia humanitaria cuando la introducción de fuerzas militares en emergencias complejas complican la ejecución de su mandato humanitario. Las directrices han sido distribuidas por las Naciones Unidas, con ayuda de la red de la Conferencia Mundial de la Religión para la Paz, a las delegaciones permanentes, las organizaciones no gubernamentales de socorro, los institutos de estudio de la paz y las comunidades religiosas.

Además de las actividades ya mencionadas, la Conferencia ha colaborado reiteradas veces con el UNICEF, celebrando programas anuales en conmemoración del Día del Niño Africano; con la UNESCO, celebrando un Programa Ético Mundial en el Auditorio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld a principios de 1994; con la OACNUR, prestando ayuda humanitaria a la antigua Yugoslavia en 1993; con las oficinas del Secretario General, coordinando respuestas religiosas a la crisis del Golfo en 1990 y a la Guerra del Golfo en 1991 y creando "corredores de paz" en el Iraq en cooperación con el UNICEF; con el Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas, vigilando el respeto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y de discriminación fundadas en la religión o las convicciones; y con el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas, actuando como moderadora de la sesión inaugural y la de clausura de la 45ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, así como haciendo una presentación por la mañana en una sesión de la Conferencia y prestando servicios como moderadora en la misma sesión por la tarde. Por último, las filiales nacionales de la Conferencia Mundial de la Religión para la Paz en torno al mundo trabajan en forma permanente para fomentar la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional y nacional.

/...

75. MOVIMIENTO FEDERALISTA MUNDIAL

(Categoría II)

El Movimiento Federalista Mundial (MFM), conocido anteriormente como la Asociación Mundial para la Federación Mundial* es una organización no gubernamental sin fines de lucro que trabaja para fortalecer las Naciones Unidas y el sistema jurídico internacional con miras a crear un mundo más justo y pacífico. El MFM trabaja desde una oficina en Nueva York, una secretaría internacional en Amsterdam, 15 organizaciones nacionales y cuenta con la cooperación de sus miembros en unos 30 países. El MFM está representado oficialmente ante las Naciones Unidas en Nueva York y en Ginebra.

Resumen de las actividades del Movimiento Federalista Mundial

El representante del MFM ante las Naciones Unidas y otros funcionarios del Movimiento han participado en las reuniones de las conferencias y comités preparatorios del Consejo Económico y Social, la Asamblea General, la Sexta Comisión y el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización. El representante del MFM envía periódicamente informes a sus organizaciones nacionales sobre las resoluciones y actividades relativa a las cuestiones corrientes de las Naciones Unidas, se entrevista con diplomáticos de las misiones permanentes de muchos países, con funcionarios de la Secretaría y miembros del Movimiento Federalista Mundial visitantes y colabora de cerca con otras organizaciones no gubernamentales en reuniones y foros, y mediante correspondencia y correo electrónico. La oficina de la secretaría internacional del MFM en Amsterdam coordina las actividades de las organizaciones nacionales del Movimiento.

Participación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

Los funcionarios del MFM participaron en las reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), así como en la propia Conferencia. El MFM organizó y copresidió el Grupo Internacional de Tareas sobre cuestiones jurídicas e institucionales de las organizaciones no gubernamentales (INTGLIM), una coalición de varios centenares de organizaciones no gubernamentales del Norte y el Sur e hicieron varios envíos postales con información sobre la CNUMAD. En la cuarta sesión del Comité Preparatorio el Grupo de Tareas y el MFM fueron anfitriones de dos almuerzos que organizaron para las misiones permanentes y organizaciones no gubernamentales con la idea de conversar sobre cuestiones jurídicas e institucionales de importancia clave para la CNUMAD, donde reunieron las firmas de 20 organizaciones no gubernamentales en apoyo de la creación del Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

* La Asociación Mundial para la Federación Mundial cambió su nombre a Movimiento Federalista Mundial en su Congreso celebrado en junio de 1991.

Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional

Por invitación del Secretario General, el MFM presentó recomendaciones para el programa del Decenio, que se publicaron en su totalidad en un informe del Secretario General sobre el Decenio para el Derecho Internacional de las Naciones Unidas (A/45/430, 1990) y en forma resumida en otros informes similares publicados en 1991 y 1992 (A/46/372 y A/47/384). El MFM organizó una red de especialistas y de organizaciones no gubernamentales interesadas en el Decenio e hizo varios envíos postales y análisis relacionados con el Decenio. El MFM patrocinó varios debates de mesa redonda para especialistas y representantes de las misiones permanentes sobre los siguientes temas: a) "Estrategias para apoyar el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional" (noviembre de 1990); b) "Futuros desafíos para el sistema jurídico internacional" (mayo de 1990); c) "El fortalecimiento del papel preventivo del Consejo de Seguridad: innovaciones en el derecho y en las prácticas" (abril de 1991); d) "Fortalecimiento del papel de la Comisión de Derecho Internacional durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional" (mayo de 1992); e) "El Consejo de Seguridad durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional: las políticas y el derecho" (junio de 1992); f) "El desarrollo de una jurisdicción penal internacional durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional: problemas y progresos" (julio de 1992); g) "Un Tribunal penal internacional: ¿porqué ahora?" (1992); y h) "Comparación entre ideas sobre un estatuto para un tribunal penal internacional: el mandato del Consejo de Seguridad" (marzo de 1993). Los debates se publicaron en forma de informes y se enviaron a las misiones permanentes, a los especialistas y a las organizaciones no gubernamentales.

Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas que requieren respuesta de las organizaciones no gubernamentales

El MFM estudió y apoyó una diversidad de resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las que se refieren a la creación de un tribunal penal internacional, el tribunal de los Balcanes para la antigua Yugoslavia, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional, el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el programa de asistencia en la enseñanza y la difusión del derecho internacional, el proyecto de código sobre delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad y las resoluciones del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas sobre el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas.

Difusión de información sobre las Naciones Unidas (Artículos, informes, programas)

Se ha distribuido material sobre las Naciones Unidas y materiales conexos sobre, entre otras cosas, la creación de un Tribunal Penal Internacional, el proyecto de códigos sobre delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, la Comisión de Derecho Internacional, las operaciones de seguridad y mantenimiento de la paz, la selección del Secretario General, la Comisión Internacional de Juristas, la reforma de las Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión sobre el

/...

Desarrollo Sostenible, el Consejo de Seguridad, el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas, "Un Programa de Paz" y el desarme.

Algunas publicaciones del Movimiento Federalista Mundial y
sus organizaciones nacionales

La siguiente es una lista de algunas publicaciones relacionadas con el MFM:

1. Proposal for a General United Nations System for Protection of the Environment (Noruega, World Federalist Movement, 1991). Prefacio por Gro Harlem Brundtland.
2. Walter Hoffman, ed. New World Order: Can It Bring Security to the World's People? (Washington, D.C. Asociación Federalista Mundial, 1991).
3. Earth Ideas. A Resource Guide for Parents and Teachers (World Federalist Movement, 1992). Prefacio por Sir Peter Ustinov.
4. Dieter Heinrich, The Case for a United Nations Parliamentary Assembly, (Nueva York, World Federalist Movement, 1992).
5. Finn Larsen, Unity with Diversity, Federalist Essays, (Amsterdam, Institute for Global Policy Studies, 1992).
6. Charlotte Waterlow, The Global Management of Basic Resources: Minerals, Energy and Food Production (Londres, Association of World Federalists, 1992).
7. Twenty First Congress of the World Federalist Movement: Summaries of Speeches and Resolutions (Amsterdam, World Federalist Movement, 1993).
8. Barbara Walker, ed. Uniting the Nations and Peoples: Readings in World Federalism (Nueva York y Washington, D.C., World Federalist Movement y World Federalist Association, 1993).
9. Toward Common Goals: Report of the Independent Commission on the Future of the United Nations (World Federalist of Canada, 1993).
10. Dieter Heinrich, The Future Begins Now: World Federalism in the 1990s (Nueva York, World Federalist Movement, 1994).
11. World Federalist News (World Federalist Movement, publicado tres veces al año).
12. Canada World Federalists (Canadá, publicado trimestralmente).
13. World Federalist (Estados Unidos de América, publicado trimestralmente).
14. World Federalist Bulletin (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, publicado trimestralmente).
15. Sekai Renpo Shinbun (periódico federalista mundial del Japón, publicado mensualmente).

/...

16. En Verden ("Un Mundo"), (Noruega, publicado anualmente).

Publicaciones del "Center for United Nations
Reform Education"*

Entre las publicaciones más recientes del Centro se pueden mencionar:

Lowell Ashby, The United Nations Economic Institutions and the Need for Restructuring (Washington, D.C., 1991).

Bryan F. MacPherson, An International Criminal Court: Applying World Law to Individuals (Washington, D.C., 1992).

Harris O. Schoenberg, We're Not Bananas! The Concept of "People" in the Principle of Self-Determination and Its Implications for the United Nations, Monografía No. 11 (Washington, D.C., 1993).

Estelle Siegal Perry, Streamlining the United Nations System, Part A. Wanted: A United Nations Personnel System that Works (Livingston, Nueva Jersey, 1993).

Otras publicaciones

Las publicaciones conexas incluyen, entre otras:

1. The Federalist Debate (Pavia, (Italia), publicada trimestralmente), Altiero Spinelli, Instituto de Estudios Federalistas.
2. The Federalist (Pavia, publicado trimestralmente), Fondazione Europea Luciano Bolis.

* Filial educacional de la World Federalist Association, organización nacional del Movimiento Federalista Mundial en los Estados Unidos de América.

76. FEDERACIÓN MUNDIAL DE SALUD MENTAL

(Categoría II)

Introducción

La Federación Mundial de Salud Mental, fundada en Londres el 21 de agosto de 1948, es la asociación internacional no gubernamental de salud mental y fines benéficos más antigua del mundo y representa a profesionales, consumidores y voluntarios. La finalidad de la Federación es mejorar la calidad de los servicios de salud mental y proteger los derechos de las personas calificadas como mentalmente enfermas. Además de ser reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, la Federación mantiene relaciones oficiales con la OMS, la OPS, la UNESCO, el UNICEF, la OACNUR y la OIT.

La Federación, constituida como sociedad por acciones ("Corporation") en los Estados Unidos de América, está regida por una Asamblea de asociados con derecho a voto, una Junta Directiva electiva y un secretario general designado que actúa como Director Ejecutivo. La Federación actual cuenta con 3.701 asociados individuales y 374 organizaciones miembros (153 organizaciones miembros con derecho a voto y 121 afiliadas). Entre los proyectos más importantes de la Federación se encuentran los congresos mundiales bienales (celebrados en 1993 en Tokio y en 1995 en Dublín), las conferencias regionales y la organización del Día Mundial de la Salud Mental, copatrocinado por la OMS, que incluye la organización de una teleconferencia internacional.

Algunas actividades

1990

La Federación firmó un contrato con la OPS/OMS para administrar fondos y copatrocinar la Conferencia Regional sobre la reestructuración de la atención psiquiátrica en América Latina (Caracas, 12 a 14 de noviembre de 1990).

La Federación participó también en las siguientes conferencias y reuniones: el 11º período de sesiones del Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia (Viena, 5 a 16 de febrero de 1990), la Conferencia Internacional sobre refugiados indochinos (Ginebra, 15 de marzo de 1990); las Consultas oficiosas sobre el aseguramiento de la calidad de la atención de la salud mental (Ginebra, 10 a 12 de septiembre de 1990); el 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (La Habana, 27 de agosto a 7 de septiembre de 1990).

1991

La Federación participó en las negociaciones que finalizaron con la aprobación por la Asamblea General de la resolución 46/119, de 17 de diciembre de 1991, sobre la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental.

La Federación estuvo representada en las siguientes conferencias y reuniones: el período extraordinario de sesiones del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF (Nueva York, 19 de

/...

febrero de 1991); las consultas de Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF sobre los niños en circunstancias especialmente difíciles (20 de abril de 1991); la Reunión Internacional del Consejo Asesor, Científico y Profesional de la Alianza de las Organizaciones no Gubernamentales sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (Milán, septiembre de 1991; una reunión de la Alianza de las Organizaciones no Gubernamentales sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (Nueva York, 8 de noviembre de 1991); la Conferencia del UNICEF sobre programación de la televisión (Acapulco, 11 a 13 de diciembre de 1991); una reunión ministerial sobre la creación de un programa eficaz de las Naciones Unidas para la prevención del delito y la justicia penal (Versalles, 21 a 23 de noviembre de 1991).

1992

En octubre de 1992 el secretario general de la Federación y el presidente del Comité Internacional de la Federación Mundial de Salud Mental (que es también director del Programa Harvard para tratar el trauma de los refugiados y otros migrantes, un centro que colabora con la Federación Mundial) se reunieron en Ginebra con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para tratar de los problemas de salud mental que afectan a los refugiados.

Desde marzo de 1992 la Federación Mundial ha participado en el proceso de planificación de las organizaciones no gubernamentales para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo por intermedio de sus representantes en el Comité Directivo de organizaciones no gubernamentales en Nueva York.

La Federación Mundial de Salud Mental ha estado representada en las siguientes conferencias y reuniones: el Grupo Mundial de Coordinación para el Programa de Salud Mental de la OMS (Ginebra, febrero de 1992); el Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (Ginebra, 27 de abril a 8 de mayo de 1991); la Alianza de las Organizaciones no Gubernamentales sobre Prevención del Delito y Justicia Penal; la Consulta sobre el derecho a la restitución, la compensación y la rehabilitación de las víctimas de las violaciones flagrantes de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Maastricht, (Países Bajos), 10 a 14 de marzo de 1992); el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF; la Conferencia sobre la Educación para las Niñas (Nueva York, 21 a 22 de abril de 1992); la reunión de un grupo de organizaciones no gubernamentales sobre la atención primaria de la salud (Ginebra, 4 de mayo de 1992); el Foro Mundial de la Juventud del PNUMA. de 1992 (Nueva York, 14 a 15 de mayo de 1992); la Consulta de la OMS sobre el abuso de sustancias psicotrópicas (Ginebra, 5 de mayo de 1992); la Reunión de composición abierta del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF (Ginebra, 18 de mayo de 1992); la reunión de la CONGO sobre las relaciones de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales (Nueva York, 5 de agosto de 1992); y las reuniones de planificación para la conmemoración del Décimo Aniversario del Plan Mundial de Acción sobre el Envejecimiento (Nueva York, 30 de septiembre a 2 de octubre de 1992).

1993

La Federación participó en los preparativos realizados por la Comisión de Derechos Humanos para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y asistió a cuatro reuniones del Comité Preparatorio. En el Foro de Organizaciones no Gubernamentales (Viena, 10 a 12 de junio de 1993) la Federación Mundial presentó

/...

dos declaraciones conjuntas con la Asociación Mundial de Rehabilitación Psicosocial y la Richmond Fellowship International sobre a) los derechos humanos de los enfermos mentales y su necesidad de recibir mayor apoyo, y b) la indivisibilidad de la salud y los derechos humanos, en especial para los impedidos.

La UNESCO, en unión con la Federación Mundial de Salud Mental y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales publicó Biomedical Technology and Human Rights, una publicación en la que el secretario general de la Federación Mundial realiza un examen de problemas éticos.

En 1993 la OACNUR, la Federación Mundial de Salud Mental y el Programa Harvard para tratar el trauma de los refugiados firmaron un acuerdo sobre la celebración de consultas sobre las necesidades en materia de salud mental de los refugiados y comenzaron a trabajar en la preparación de un manual sobre el tema. El 8 de septiembre de 1993, en la 48ª conferencia anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, el Secretario General de las Naciones Unidas se refirió al acuerdo entre la Federación Mundial de Salud Mental y la OACNUR como un ejemplo de colaboración productiva entre las Naciones Unidas y una organización no gubernamental.

El 13 de mayo de 1993, un representante de la Federación Mundial de Salud Mental organizó en la Sede de las Naciones Unidas una reunión sobre la salud mental, destinada a las organizaciones no gubernamentales, que tuvo un día entero de duración.

77. FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS

(Categoría II)

La Federación Mundial de Sordos es una organización no gubernamental internacional de asociaciones nacionales de sordos. Los objetivos de la Federación son promover los derechos humanos, sociales y lingüísticos (lenguaje de señas) de los sordos, lograr su participación plena en las actividades de la sociedad y ofrecerles igualdad de oportunidades, apoyar a los sordos y alentarlos a establecer y administrar organizaciones propias, e incitar a dichas organizaciones a trabajar por una mejor situación general de la comunidad sorda de todos los países. Las prioridades principales son fortalecer la difusión de los lenguajes por señas, mejorar las oportunidades de educación que se ofrecen a los sordos y promover su acceso a la información. En esta tarea la Federación Mundial de Sordos da prioridad a los sordos y a sus organizaciones de los países en desarrollo. Durante el período que se examina se hicieron miembros de la Federación 20 asociaciones nacionales de sordos, un número sin precedentes. El número de miembros ordinarios de la Federación había llegado a 94 a fines de 1993. La Federación Mundial de Sordos ha aumentado su colaboración con las Naciones Unidas durante el período que se examina.

El presidente de la Federación Mundial de Sordos, su secretario general y los miembros de su comité administrativo tuvieron una audiencia el 10 de enero de 1990 con la Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena con el fin de defender la causa de los sordos y exhortarla a que le diera un lugar más destacado en el Programa de las Naciones Unidas para los Impedidos. El 11 de enero de 1990 se celebraron reuniones conjuntas entre representantes de la Federación Mundial de Sordos, (el presidente, el secretario general y los miembros del comité administrativo) con funcionarios de la Oficina del Representante Especial para la Promoción del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, así como con representantes de la Dependencia para los Impedidos del antiguo Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Las conversaciones se centraron en la armonización de los planes y las estrategias de cada una de las partes para dar a la causa de los impedidos una mayor prominencia dentro del Programa de Acción Mundial para los Impedidos y en los importantes documentos de las Naciones Unidas bajo preparación.

Un líder sordo de Kenya participó como experto en sordera en una reunión de expertos sobre métodos alternativos de conmemorar el final del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (Järvenpää, (Finlandia), 7 a 11 de mayo de 1990). El presidente de la Federación Mundial de Sordos asistió como huésped especial y el secretario general de la Federación como asistente general.

La Federación Mundial de Sordos intensificó su cooperación con la UNESCO mediante la iniciación de reuniones conjuntas que se celebraron del 1º al 4 de febrero de 1991 en la sede de la UNESCO en París. En una audiencia con el Director General de la UNESCO, el secretario general de la Federación Mundial y su presidente presentaron al Director General la política de la Federación para la educación de los sordos. Se trataron con el Subdirector General y con el personal del Programa de Educación Especial de la UNESCO los métodos de cooperación y cuestiones de interés común en materia de educación. También se trató de la posibilidad de organizar una conferencia sobre la educación bilingüe para sordos.

/...

Las Naciones Unidas estuvieron representadas ante el Congreso Mundial de la Federación Mundial de Sordos (Tokio, 5 a 11 de julio de 1991) por un funcionario que pronunció un discurso en nombre de la Directora General de la Oficina de Naciones Unidas en Viena. El Director General de la UNESCO y otros representantes de las Naciones Unidas enviaron también mensajes.

El secretario general de la Federación Mundial de Sordos y un miembro de la Mesa de la Federación representaron a ésta en los períodos de sesiones del Grupo Especial de Trabajo de composición abierta de las Naciones Unidas encargado de elaborar normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para los impedidos, celebrados en 1992 y 1993. Los representantes de la Federación centraron sus actividades en el reconocimiento y la utilización de los lenguajes por señas, en la promoción y la educación de los sordos y en las comunicaciones sin impedimentos, como cuestiones que, por revestir especial importancia para los sordos, deben verse reflejadas en las normas uniformes.

El presidente de la Federación y un miembro de la Junta Ejecutiva representaron a aquella en la Reunión de Expertos de las Naciones Unidas sobre la elaboración de una estrategia a largo plazo para promover la aplicación del Programa de Acción Mundial para los Impedidos (Vancouver, 26 a 29 de abril de 1992). El representante de la Federación centró su intervención en la comunicación y en la educación de los sordos.

En 1992 el Secretario General de las Naciones Unidas concedió a la Federación Mundial de Sordos un certificado en reconocimiento por sus dedicados servicios en apoyo del Programa de las Naciones Unidas para los Impedidos.

El presidente de la Federación se dirigió a la Asamblea General utilizando el lenguaje de signos Gestuno en una reunión informativa extraordinaria celebrada el 12 y el 13 de octubre de 1992 simultáneamente con el período extraordinario de sesiones plenarias. El presidente solicitó a las Naciones Unidas que incluyeran en sus futuros documentos medidas que pudieran proporcionar un medio ambiente sin impedimentos a las personas sordas.

La Federación intensificó su colaboración con la OIT. El Director General de la OIT concedió al presidente y al secretario general de la Federación Mundial de Sordos una audiencia en marzo de 1993. La conversación se refirió a las medidas para promover la igualdad de oportunidades para las personas sordas en el mercado laboral. En una reunión conjunta de la Federación y la Dependencia de Rehabilitación Profesional de la OIT se debatió además la cuestión de la cooperación entre la Federación y la OIT.

El presidente de la Federación Mundial de Sordos, el secretario general, los miembros de la junta ejecutiva y los directores regionales celebraron una reunión con el Subsecretario General de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas el 24 de marzo de 1993, en Ginebra. Los representantes de la Federación se refirieron a los aspectos humanos relacionados con la sordera.

Los representantes de la Federación (el presidente, el secretario general, los miembros de la junta ejecutiva y los directores regionales) mantuvieron conversaciones el 23 de marzo de 1993 en Ginebra con la Oficina de Rehabilitación de la OMS sobre la colaboración futura en la distribución de información, programas de rehabilitación de base comunitaria y políticas en lo que respecta a las operaciones de implantación coclear. Un miembro de la junta

/...

ejecutiva de la Federación participó en la reunión sobre programas de rehabilitación de la OMS con las organizaciones no gubernamentales, con particular referencia a los países en desarrollo (Ginebra, 2 a 3 de noviembre de 1993).

La UNESCO estuvo representada en la Conferencia Internacional sobre el Bilingüismo (Estocolmo, 16 a 20 de agosto de 1993) organizada en colaboración con la Asociación Nacional Sueca de Sordos, la Universidad de Estocolmo y la Federación Mundial de Sordos.

La Federación Mundial de Sordos estuvo representada (el presidente, el secretario general, los miembros de la junta ejecutiva, los expertos y los expositores) en el Foro de las Organizaciones no Gubernamentales del Congreso Mundial de Derechos Humanos.

Los representantes o los observadores de la Federación asistieron a las reuniones de las Naciones Unidas sobre los impedidos que se celebraron periódicamente durante el período que se examina, entre otras, las de consulta anual de las organizaciones no gubernamentales y las reuniones entre organismos. Además, los directores regionales u otros representantes de la Federación participaron en las conferencias y consultas regionales de las Naciones Unidas en las que se trataron cuestiones de interés para la Federación. Al finalizar 1993 la Federación había puesto a disposición de los órganos de las Naciones Unidas su manual recientemente publicado sobre el modo de constituir y administrar organizaciones de personas sordas. Las Naciones Unidas proporcionaron los fondos para traducir el manual a los idiomas oficiales de la Organización. La Federación Mundial de Sordos ha informado a sus miembros sobre las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para los impedidos y proporcionado información para la Base de Datos del Centro de Intercambio de información sobre los impedimentos físicos. La Federación Mundial de Sordos ha centrado también su atención sobre los Días, Años y Decenios Internacionales de las Naciones Unidas y ha intensificado su intercambio de información con la Organización.

/...

78. FEDERACIÓN MUNDIAL DE ASOCIACIONES PRO NACIONES UNIDAS

Generalidades

La Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas es una organización internacional no gubernamental que se consagra exclusivamente al apoyo de los objetivos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la promoción de la conciencia y la comprensión por el público de las actividades del sistema de las Naciones Unidas. Las asociaciones miembros de la Federación Mundial existen en todas partes del mundo, en países con diversos sistemas políticos, económicos y sociales y en diferentes etapas de su desarrollo.

Durante el período bajo examen, la composición de la Federación Mundial se incrementó en 82 asociaciones debido a los nuevos miembros de los países en desarrollo. No se han producido modificaciones substanciales en las fuentes de financiación.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Asistencia

Los representantes de la Federación Mundial asistieron a todos los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, así como a las reuniones de otras comisiones funcionales y regionales (principalmente la CEPE y la CESPAP), la CNUMAD, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y las reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. En total, durante el período bajo examen, los representantes de la Federación Mundial asistieron a 65 reuniones de las Naciones Unidas y participaron activamente en consultas anuales celebradas entre el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales y la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y en dos mesas redondas convocadas por el presidente del Comité mencionado en 1991 y 1992.

Declaraciones

La Federación Mundial pronunció una declaración en el primer período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social sobre las organizaciones no gubernamentales, en el período de sesiones substantivas de 1992, también sobre las organizaciones no gubernamentales, en el período de sesiones de 1993 sobre los arreglos institucionales para las actividades complementarias de la CNUMAD y en el período de sesiones substantivas de 1993 sobre el examen de los arreglos para las organizaciones no gubernamentales.

En una reunión del Comité encargado de organizaciones no gubernamentales la Federación Mundial pronunció una declaración sobre el nuevo examen de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

En el 48º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos la Federación Mundial se unió a una declaración verbal colectiva sobre el racismo y la discriminación racial.

....

En el 37º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Federación Mundial se unió a una declaración colectiva presentada por escrito sobre la mujer en condiciones de extrema pobreza y la integración de los intereses de la mujer en los planes nacionales de desarrollo.

En el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos la Federación Mundial presentó una declaración por escrito sobre la ciencia, la tecnología y los derechos humanos.

La Federación Mundial también hizo una declaración verbal en el debate general de la propia Conferencia.

En una reunión del Comité Preparatorio para el Quincuagésimo Aniversario de las Naciones Unidas, la Federación Mundial formuló una exposición sobre sus proyectos.

Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

La Federación Mundial mantiene relaciones de consulta y de trabajo con la UNESCO, la OMS, la OIT, el UNICEF, la OMM, la FAO y con otros órganos de las Naciones Unidas. También sigue de cerca las actividades de la UNCTAD y la OACNUR. En los últimos cuatro años la Federación Mundial ha enviado representantes a 74 reuniones organizadas por órganos de las Naciones Unidas.

Otras actividades pertinentes

El interés de la Federación Mundial y sus asociaciones miembros se centra en el mejoramiento del funcionamiento de las Naciones Unidas, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarme, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, el medio ambiente y otras cuestiones que plantean problemas de difícil solución a la comunidad internacional. Este hecho se vio reflejado en los programas trazados por la Federación Mundial para fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la promoción de la seguridad mundial, la protección ambiental y el desarrollo sostenible (Asamblea plenaria de 1991), el gobierno mundial o el caos mundial (Asamblea plenaria de 1993), la enseñanza sobre las Naciones Unidas, los programas de capacitación para líderes de las asociaciones pro Naciones Unidas (celebrados en la República Unida de Tanzania y en México), la cooperación regional (conferencias celebradas en Senegal, el Japón, la India, Suecia y Chipre), la educación para la comprensión internacional, la paz y los derechos humanos, las artes y la filatelia.

Por intermedio de sus servicios de comunicación e información la Federación Mundial proporciona a sus miembros documentos de las Naciones Unidas que son difíciles de obtener a nivel nacional y los exhorta a considerar en detalle las principales iniciativas, como los informes del Secretario General o el Programa de Paz y sobre "Las nuevas dimensiones de la reglamentación de armamentos y el desarme en la era posterior a la guerra fría". La serie de publicaciones de la Federación Mundial titulada Issue Discussion Papers, redactada para ser utilizada por las asociaciones pro Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales, ofrece comentarios informados sobre cuestiones de importancia clave del programa de las Naciones Unidas.

/...

En su condición de principal organización no gubernamental internacional que trabaja en apoyo de las Naciones Unidas la Federación Mundial ha centrado su atención en los preparativos del Quincuagésimo Aniversario de las Naciones Unidas. A mediados de 1993 la Federación Mundial exhortó a sus miembros a asumir la iniciativa en establecimiento de comités nacionales de amplia base y en su 34ª Asamblea Plenaria, celebrada en noviembre de 1993, aprobó un programa para las actividades del Quincuagésimo Aniversario. El Presidente de la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas es miembro del Grupo Asesor Internacional para el Quincuagésimo Aniversario de las Naciones Unidas establecido por el Secretario General.

La Federación Mundial procura recabar la participación de personas, instituciones y organizaciones comerciales destacadas en un esfuerzo por consolidar y ampliar el apoyo pro Naciones Unidas. Con miras a expandir sus alcances y desarrollar una relación permanente con los dirigentes mundiales del comercio y la industria, se constituyó en 1992 el Consejo Comercial Mundial pro Naciones Unidas.

En los últimos cuatro años los dirigentes de la Federación Mundial fueron recibidos en varias ocasiones por el Secretario General y otras veces se celebraron consultas de alto nivel en la Sede de las Naciones Unidas y en Ginebra. En un nivel de trabajo, la relación de la Federación Mundial con la Secretaría continúa rindiendo frutos. La Federación Mundial cooperó con el UNITAR, el INSTRAW y la Administración Postal de las Naciones Unidas (APNU), así como con el Departamento de Información Pública, el Centro de Derechos Humanos, el Centro contra el Apartheid y otros sectores de la Secretaría de las Naciones Unidas, según procediera. Se ha desarrollado una estrecha cooperación con la Secretaría de las Naciones Unidas en las preparativos para el Quincuagésimo Aniversario de la Organización. La Federación Mundial mantiene relaciones excelentes con los funcionarios de enlace de las organizaciones no gubernamentales en Nueva York, Ginebra y Viena.

La Federación Mundial continuó sus actividades dentro de la CONGO. El Secretario General de la Federación Mundial prestó servicios hasta casi fines de 1991 como presidente de la CONGO y en tal capacidad estableció enlaces con el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales. El secretario general de la Federación Mundial fue miembro del Comité de Planificación de la CONGO para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y miembro del Comité Mixto de Planificación de las actividades de las organizaciones no gubernamentales en relación con la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

La Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas ha sido designada patrocinadora del Año Internacional de la Familia y ha recibido un certificado al respecto.

/...

79. CONGRESO JUDÍO MUNDIAL

(Categoría II)

Introducción

El período cuadrienal de 1990 a 1993 se ha caracterizado para el Congreso Judío Mundial (CJM) por profundos cambios en el escenario internacional. En el período bajo examen el número de miembros de las comunidades nacionales judías del Congreso han aumentado de algo más de 70 hasta un poco menos de 90, como resultado del desmembramiento de la Unión Soviética y de la afiliación de las comunidades de la mayor parte de los países constituyentes de la comunidad de Estados independientes al Congreso.

Inquieta al Congreso Judío Mundial el empeoramiento de los derechos humanos de sus comunidades miembros, expuestas en muchas regiones del mundo, en particular en Europa oriental y central, a las vicisitudes de conflictos, contiendas étnicas y víctimas de la desestabilización de las poblaciones. El Congreso también se ve preocupado por el deterioro social ocurrido en dichas regiones, donde se ha experimentado una resurgencia alarmante del antisemitismo, la xenofobia, la intolerancia y la tensión entre grupos étnicos.

En consecuencia, durante el período que se examina el Congreso Judío Mundial ha proseguido con aún mayor urgencia la búsqueda del modo de asegurar los derechos, la situación y los intereses de los judíos y de sus comunidades y de procurar la cooperación con todos los pueblos sobre la base de los ideales universales de paz, libertad y justicia,

Al igual que en el pasado el Congreso ha mantenido sus vínculos y sus canales de información con el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, centrando su atención en sus dos órganos principales sobre derechos humanos: la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. El Congreso ha continuado expresando interés en la labor de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos y en los períodos de sesiones del Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Ha seguido con renovado interés las reuniones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, el Comité sobre los Derechos del Niño (después de entrar en vigor la Convención sobre los Derechos del Niño el 2 de septiembre de 1990, en cuya redacción participó activamente el Congreso Judío Mundial) y del Comité contra la Tortura.

El Congreso Judío Mundial ha seguido también de cerca la labor de la OACNUR y ha mantenido un estrecho enlace con su oficina en Ginebra, tanto sobre cuestiones relacionadas con la protección de los refugiados conforme al derecho internacional como con los procedimientos para la concesión de asilo.

Comisión de Derechos Humanos

El Congreso Judío Mundial participó en los períodos de sesiones 46º, 47º, 48º y 49º de la Comisión de Derechos Humanos en los cuales el Congreso pronunció declaraciones sobre los siguientes temas:

/...

- a) Situación actual de los pactos internacionales de derechos humanos y el funcionamiento eficaz de los órganos establecidos en virtud de los instrumentos de derechos humanos pertinentes, en relación con el tema 17 del programa del 46º período de sesiones;
- b) Cumplimiento de la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones; el Congreso formuló declaraciones sobre el tema 23 del programa en el 46º período de sesiones y sobre el tema 22 en el 47º período de sesiones, e hizo una declaración verbal sobre el tema 22 del programa del 49º período de sesiones;
- c) Medidas que han de tomarse contra todas las ideologías y prácticas totalitarias o de otro tipo, basadas en el exclusivismo o la intolerancia raciales o étnicos, el odio y el terror, así como la denegación sistemática de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El Congreso Judío Mundial hizo una declaración sobre el tema 21 del programa del 46º período de sesiones;
- d) Aumento de la intolerancia, la discriminación, la xenofobia, el racismo y el odio racial, étnico y religioso. El Congreso Judío Mundial se unió a la declaración colectiva presentada en nombre de 30 organizaciones no gubernamentales en el 48º período de sesiones. El Congreso Judío colaboró en la redacción del texto;
- e) Aplicación del programa de acción para el Segundo Decenio contra el Racismo y la Discriminación Racial. El Congreso hizo una declaración sobre el tema 16 del programa en el 49º período de sesiones;
- f) Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas. En virtud de la resolución 1990/45 de 6 de marzo de 1990 de la Comisión de Derechos Humanos el Congreso Judío Mundial presentó comentarios sobre el proyecto de declaración al Secretario General Adjunto de Derechos Humanos. El representante del Congreso también participó en el grupo de trabajo para la redacción de la declaración pronunciada en el 47º período de sesiones, así como en el grupo de trabajo entre período de sesiones de la Comisión sobre el tema, que se celebró en diciembre de 1991 y donde se preparó el texto final aprobado por la Comisión por resolución 1992/16, de 21 de febrero de 1992 y posteriormente por la Asamblea General, por resolución 47/135, de 18 de diciembre de 1992.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos

El Congreso Judío Mundial estuvo representado en las tres reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebradas en Ginebra en septiembre de 1991, marzo y abril de 1992 y septiembre de 1992. El Congreso había presentado anteriormente propuestas detalladas sobre cuestiones propuestas para el debate en la Conferencia Mundial. El representante del Congreso ante la Conferencia Mundial dirigió la palabra al plenario el 16 de junio de 1993. El Congreso también contribuyó a un período de sesiones de debates organizado por la Secretaría de las Naciones Unidas durante la Conferencia Mundial sobre el tema "La lucha contra el racismo y la discriminación racial: la búsqueda de nuevas estrategias". Además, actuando por intermedio de las delegaciones de los Estados miembros en el Comité de Redacción

/...

de la Conferencia, el Congreso formuló varias propuestas sobre la redacción del documento final de la Conferencia.

Durante todo el período acerca del cual se informa el Congreso Judío Mundial formuló reiteradas declaraciones ante los relatores temáticos de la Comisión de Derechos Humanos, en particular ante el Relator Especial sobre la aplicación de la declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.

Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías

El Congreso Judío Mundial tomó parte en los períodos de sesiones 42º, 43º y 44º. En el 42º período de sesiones el representante del Congreso pronunció una declaración sobre el tema 6 del programa, relativa a la resurgencia de la incitación al odio y a la violencia por motivos de raza, religión o nacionalidad.

En el 43º período de sesiones el representante del Congreso pronunció una declaración relativa a la eliminación de todas las formas de intolerancia y de discriminación basadas en la religión o las convicciones en relación con el tema 13 del programa.

En el 44º período de sesiones de la Subcomisión el representante del Congreso presentó una declaración sobre el tema 5 a) del programa relativa a las medidas para combatir el racismo y la discriminación racial y el papel de la Subcomisión.

Comité de Derechos Humanos (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos)

Durante todo el período bajo examen el representante del Congreso Judío Mundial siguió la labor del Comité y estuvo presente en los períodos de sesiones 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º y 49º. El representante del Congreso mantuvo contactos oficiosos con el presidente y los miembros del Comité en relación con los informes de ciertos países que examinaba el Comité.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

El Congreso Judío Mundial siguió los períodos de sesiones del Comité, desde el quinto hasta el noveno, y examinó los informes de los países presentados en cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El observador del Congreso Judío Mundial mantuvo contactos oficiosos con el presidente y el relator del Comité en relación con cuestiones originadas por determinados informes de países.

Comité para la Eliminación de Discriminación Racial (Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial)

El observador del Congreso en Ginebra siguió los períodos de sesiones del comité, desde el 38º hasta el 42º, y formuló declaraciones oficiosas al presidente y los miembros del Comité en relación con varios informes de países.

Comité contra la Tortura (Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes)

El observador del Congreso asistió a los períodos de sesiones del Comité, desde el cuarto hasta el 11º y se refirió en forma oficiosa a ciertos aspectos de algunos informes de países con el y los miembros del Comité.

El Congreso Judío Mundial ha seguido actuando en diversas capacidades para fomentar el progreso y la protección de los derechos humanos durante el período que abarca este informe cuadrienal del siguiente modo:

- a) En su condición de tesorero del Comité de Organizaciones no Gubernamentales Internacionales sobre los Derechos Humanos de la CONGO (Ginebra), el Congreso actuó como convocador de un comité directivo para preparar un coloquio que se celebró en Ginebra sobre el tema "La doctrina de los derechos humanos y la limitación de la soberanía del Estado".
- b) En igual capacidad, el Congreso contribuyó a la labor del Comité Mixto de Planificación del Foro de organizaciones no gubernamentales (que se celebró del 10 al 12 de junio de 1993 como precursor de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos);
- c) El Congreso participó en un coloquio organizado por la CONGO en octubre de 1990 sobre el tema: "Las organizaciones no gubernamentales en un mundo cambiante y la cooperación para la paz";
- d) En la 18ª asamblea general de la CONGO el Congreso informó sobre el papel que corresponde a las organizaciones no gubernamentales en la presentación de información a los órganos de derechos humanos, sobre posibles reformas al mecanismo de derechos humanos (en anticipación a la Conferencia de Derechos Humanos), sobre la importancia de redactar una convención sobre la libertad de pensamiento, conciencia, religión y convicciones, sobre la ampliación del contenido de la Declaración de 1981 al respecto y sobre la necesidad de adoptar medidas internacionales definitivas para vigilar y combatir el racismo, la intolerancia y la xenofobia;
- e) En febrero de 1993 el Congreso Judío Mundial tomó parte en un grupo de organizaciones no gubernamentales sobre la libertad de religión o convicciones recientemente constituido, reunido bajo los auspicios de la CONGO;
- f) El Congreso continuó tomando parte como observador en las reuniones del Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos sobre la redacción de la Convención sobre los Derechos del Niño. Después de haber entrado en vigor la Convención, el Congreso participó en un Grupo de Trabajo sobre los Derechos Internacionales del Niño, en el que se debatieron los procedimientos iniciales del Comité sobre los Derechos del Niño, recientemente establecido.

Cooperación con órganos y organismos especializados
de las Naciones Unidas

El Congreso Judío Mundial ha continuado cooperando de cerca con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) en Ginebra sobre cuestiones relacionadas con la protección internacional.

/...

El observador del Congreso Judío Mundial tomó parte en las consultas organizadas anualmente por la OACNUR en todo el período bajo examen.

El Congreso también asistió a los períodos de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social que se celebraron en Ginebra durante el período sobre el cual se informa, en los que prestó especialmente atención a los temas del programa relacionados con las cuestiones de derechos humanos.

Durante el mismo período los representantes del Congreso Judío Mundial se mantuvieron en estrecho contacto con funcionarios competentes de la Secretaría de las Naciones Unidas y el presidente del Congreso Judío Mundial y el Secretario General de las Naciones Unidas celebraron varias reuniones.

/...

80. WORLD LEISURE AND RECREATION ASSOCIATION

(Categoría II)

La World Leisure and Recreation Association (WLRA) (Asociación Europea para las Horas de Ocio y la Recreación) se fundó en 1956. La Asociación es una organización mundial sin fines de lucro con miembros en más de 50 países y en todos los continentes. Tiene su sede en Sharbot Lake, Canadá. Hasta la fecha la Asociación cuenta con dos organizaciones regionales: una para Europa, con sede en Inglaterra, y una para la América Latina, que actualmente tiene su sede en Brasil. Los miembros están examinando en estos momentos la viabilidad de establecer una organización regional para Asia y el Pacífico. La Asociación:

a) Ofrece a los profesionales, educadores e investigadores la oportunidad de ampliar su base de conocimientos y mejorar la gestión y prestación de servicios para las horas de ocio en todo el mundo;

b) Para alcanzar dichos fines actúa como catalizador mediante la organización de congresos, seminarios y cursos de estudio internacionales;

c) Por intermedio de una extensa red de expertos en todos los aspectos del ocio, la recreación y el tiempo libre, ofrece en todo el mundo conocimientos idóneos a instituciones educacionales, organismos públicos y privados y otras organizaciones;

d) Presta apoyo al intercambio de información, estimula las investigaciones y el desarrollo de dirigentes, y promueve la labor en sectores de especial interés para las Naciones Unidas.

La Asociación ha estado representada, por intermedio de su vicepresidente para asuntos de las Naciones Unidas y otros representantes (en condición de observadores) en las siguientes reuniones:

a) Los períodos de sesiones 34º a 37º de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer;

b) El décimo período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer;

c) Los períodos de sesiones 35º y 36º de la Comisión de Estupefacientes;

d) El 33º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, ante la cual el representante de la Asociación pronunció una declaración sobre el tema 4;

e) La Conferencia Mundial de Derechos Humanos. El representante de la Asociación pronunció una declaración ante el Comité principal sobre el tema 11;

f) El Seminario sobre el tema "Integración de la mujer en el desarrollo" (Viena, 1993);

g) La Cuarta Reunión Consultiva de las organizaciones no gubernamentales sobre los impedidos (Viena, 1992).

/...

La Asociación solicitó permiso para enviar un observador a la CNUMAD habida cuenta de la importancia que la Asociación concede a la cuestión del medio ambiente y el desarrollo. A pesar de sus reiterados intentos no recibió respuesta y, en consecuencia, la Asociación no estuvo representada en la Conferencia.

Naciones Unidas

La Asociación, por intermedio de sus activas intervenciones como miembro de varios comités de organizaciones no gubernamentales en Nueva York, Ginebra, Viena y París dentro de los sectores de su interés, coopera con gran número de programas de las Naciones Unidas. Además de las reuniones ordinarias los representantes de la Asociación participaron activamente en:

- a) Las Consultas de las organizaciones no gubernamentales realizadas en relación con la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer (1990 y 1991);
- b) Las Consultas de las organizaciones no gubernamentales sobre los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (en su condición de Relator, 1992 y 1993);
- c) Un foro de las organizaciones no gubernamentales y el UNICEF sobre el tema "Participación efectiva en el desarrollo local y mundial del niño" (Kadoma, (Zimbabwe), noviembre de 1991). La Asociación presentó una monografía titulada "Integración de los esfuerzos en la educación de los padres hacia el desarrollo total del niño";
- d) Un seminario de organizaciones no gubernamentales sobre los impedidos (en condición de Relator, 1991); un seminario de organizaciones no gubernamentales sobre el tema "La familia y el medio ambiente" (1992). La Asociación presentó una monografía titulada "La familia y el medio ambiente: opciones para el tiempo libre";
- e) Un foro mundial de organizaciones no gubernamentales organizado para presentar el Año Internacional de la Familia (Malta, 1993). La Asociación presentó un documento titulado: "Recreación: factor determinante de la cohesión familiar".

En su condición de miembro de la Junta del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia en Viena, la Asociación participó activamente en los preparativos del Año Internacional para la Familia y del Foro Mundial de Organizaciones no Gubernamentales. La Asociación, en cooperación con la secretaría del Año Internacional para la Familia en Viena ha estado también recogiendo y revisando recuerdos y recetas familiares que figurarán en una publicación que se hará como contribución para el Año Internacional de la Familia. Un representante de la Asociación recibió en 1993 el Premio de Reconocimiento por la contribución de la Asociación al Año Internacional de la Familia.

/...

OMS

Un representante de la Asociación asistió a un simposio internacional sobre el tema "La mujer, la salud y las políticas urbanas" (Viena, mayo de 1991).

UNESCO

En 1991 la UNESCO promovió a la Asociación a entidad consultiva de la categoría B. Los representantes de la Asociación ante la UNESCO asistieron en condición de observadores a la Conferencia General de la UNESCO en 1991 y 1993 (París) y tomaron parte en una Consulta de las organizaciones no gubernamentales y la UNESCO sobre el tema "Educación básica" (El Cairo, 1992), y en una conferencia de las organizaciones no gubernamentales sobre el tema "La educación y la familia" (París, 1991).

Las actividades de la Asociación en relación con los programas de la UNESCO incluyen la organización de un curso práctico en el Congreso de la Asociación Internacional de Sociología sobre el tema "El ocio, la recreación y el desarrollo" (Madrid, 1991). El Congreso fue reconocido por la UNESCO como actividad oficial del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural.

Patrocinada por la UNESCO se celebró una conferencia internacional sobre el tema "La juventud y el tiempo libre", que organizaron simultáneamente la Asociación y el Comité de Estudios sobre el Ocio de la Asociación Sociológica Internacional.

El Congreso Mundial de la Asociación sobre el tema "El ocio, el turismo y el medio ambiente: problemas del desarrollo humano", que se celebró en Jaipur (India), en diciembre de 1993, fue reconocido como actividad oficial del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural.

La Asociación promueve las convenciones, resoluciones, recomendaciones y otras actividades de las Naciones Unidas que son pertinentes a su esfera de interés, por intermedio de la labor de sus comisiones*, sus equipos de tareas*, sus publicaciones e instituciones educacionales, y su organización de conferencias y seminarios internacionales.

El Centro Internacional de Excelencia de la Asociación, con sede en los Países Bajos, ofrece cursos superiores en cuestiones del ocio, la recreación y el tiempo libre desde un punto de vista intercultural de alcances mundiales. Hasta la fecha unos 40 estudiantes de 20 países, en su mayor parte de los países en desarrollo, han completado el primer curso, de dos años de duración.

El periódico de la Asociación, World Leisure y Recreation, y su publicación semestral Newsletter contienen corrientemente artículos sobre las actividades de las Naciones Unidas, a menudo orientados hacia temas de interés para la Organización.

* Las comisiones de la Asociación Mundial abarcan: a) la educación, b) la investigación y c) la gestión. Los equipos de tareas se ocupan de: a) la mujer, b) los impedimentos, c) el VIH/SIDA, y d) la información. Mayores detalles pueden obtenerse solicitándolos a la Asociación.

Conferencias y seminarios internacionales

La Asociación organizó o participó en los siguientes seminarios y conferencias:

- a) Segundo Congreso Mundial de la Asociación, sobre el tema "El ocio y el turismo: cambio social y ambiental" (Sydney, 1991);
- b) Tercer Congreso Mundial de la Asociación, sobre el tema "El ocio, el turismo y el ambiente: problemas del desarrollo humano" (Jaipur, India, 1993);
- c) Un seminario internacional sobre el tema "La educación para el tiempo libre hacia el siglo XXI" (Jerusalén, 1993);
- d) Cuarto Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana para el Tiempo Libre y la Recreación (ALATIR, organización regional latinoamericana de la Asociación) sobre el tema "El desarrollo económico y el uso del tiempo libre" (Puerto Rico, 1990);
- e) Quinto Congreso Internacional de la ALATIR sobre el tema "Tendencias nacionales en materia de tiempo libre" (Brasil, 1993);
- f) Séptimo Congreso Trienal de la Asociación Europea para el Tiempo Libre y la Recreación (ELRA, organización regional europea de la Asociación), sobre el tema "El tiempo libre y el nuevo ciudadano" (España, 1992).

En 1992 la Asociación inició un programa para jóvenes que se ocupa de la cuestión importante de la juventud y el tiempo libre, en línea con el proyecto de programa de acción hasta el año 2000 y más allá para la juventud mundial. Se celebraron varias consultas con funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

/...

81. SOCIEDAD MUNDIAL PROTECTORA DE ANIMALES

(Categoría II)

Introducción

La Sociedad Mundial Protectora de Animales se creó en 1981 como resultado de la fusión de la Sociedad Internacionales Protectora de Animales, fundada en 1959 y el Fondo Mundial para la Protección de Animales, fundado en 1950.

La Sociedad tiene por finalidad promover medios eficaces para la protección de los animales, la prevención de la crueldad contra los animales y el alivio de su sufrimiento. Esto se obtiene mediante programas internacionales de educación y ayuda directa administrada por las ocho oficinas regionales de la Sociedad Mundial con sede en Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Kenya, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Los miembros de la Sociedad Mundial incluyen más de 300 organizaciones protectoras de animales en más de 70 países, así como decenas de miles de miembros a título personal. La Sociedad atiende a sus miembros por oficinas regionales. La Sociedad publica su revista, Animals International, cuatro veces al año en alemán, español, francés e inglés, y una vez al año en portugués.

Debido a su situación como entidad reconocida por el Consejo Económico y Social la Sociedad Mundial recibe solicitudes de asistencia de muchos Estados miembros sobre diversas cuestiones.

Organización Mundial de la Salud

En 1990 la Sociedad Mundial y la Organización Mundial de la Salud publicaron en colaboración un libro de 116 páginas, Guidelines for Dog Population Management (WHO/ZOON/90.165). Este libro se ha distribuido extensamente en los países en desarrollo, donde las grandes poblaciones urbanas de perros plantean una continua amenaza para la salud de los habitantes humanos por causa de más de 100 zoonosis caninas. Por intermedio de este programa la Sociedad Mundial ha:

a) Organizado en 1991 y 1992 programas de capacitación en veterinaria en América del Sur y América Central para demostrar técnicas seguras y rápidas de esterilización y programas de vigilancia de la población para reducir las poblaciones caninas urbanas.

b) Construido un refugio animal modelo con una clínica de diagnóstico en Costa Rica (que se transfirió a la Organización Nacional en 1993) y proporcionado fondos para construir otro refugio en Colombia;

c) Proporcionado vehículos para el control de animales en Colombia (1993);

d) Proporcionado vacunas en momentos en que era inminente la amenaza de la rabia (Croacia y Bosnia y Herzegovina) (1992 y 1993);

/...

e) Transportó delegados de Europa central y oriental a Berlín para hacerlos partícipes en cursos de capacitación de la Organización Mundial de la Salud sobre la lucha contra las zoonosis (5 a 12 de diciembre de 1993). Este programa también incluyó el desarrollo de programas de educación en Europa oriental y central.

Consejo Económico y Social

Los Estados Miembros que procuran asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con los animales recurren con frecuencia a la lista de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por del Consejo Económico y Social. Estos países están actualizando su legislación y necesitan ayuda.

En 1992 la Sociedad Mundial comenzó un programa de ayuda a los Gobiernos de Europa oriental y central. Los expertos empleados de la Sociedad han estado trabajando con representantes de los Gobiernos de Rumania, Polonia, Eslovenia, Hungría, Bulgaria, Ucrania y la República Checa para redactar una legislación más eficaz.

En el sector de la producción económica y ganadera, la Sociedad Mundial, copatrocinó en noviembre de 1993 un curso sobre los aspectos económicos de métodos mejorados para el transporte y el sacrificio de ganado. Asistieron a este curso, que se dio en la Universidad de Bristol (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), 18 delegados de los gobiernos de Europa oriental, central y occidental.

Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de desastre

Desde su fundación, la Sociedad Mundial ha sido la única organización no gubernamental internacional que proporciona socorro directo a los animales afectados por desastres naturales o causados por la mano del hombre. Los Estados Miembros mantienen contacto directo con la Sociedad Mundial por intermedio de la Secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. En la actualidad la Sociedad Mundial está ampliando considerablemente su Programa Internacional de Lucha contra los Desastres y trabajará de cerca con el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Guerra del Golfo (1991)

A solicitud de los Estados miembros la Sociedad Mundial prestó asesoramiento y colaboró en el rescate y la rehabilitación de aves y tortugas marinas contaminadas por petróleo en la costa de Arabia Saudita. La Sociedad Mundial administró el Parque Zoológico Nacional al liberarse la ciudad de Kuwait y estableció un programa de asistencia veterinaria para el ganado, los camellos y otros animales domésticos afectados.

Ciclón en Samoa Occidental (1991)

La Sociedad Mundial envió un representante y un veterinario, donó suministros veterinarios y prestó ayuda al ganado y otros animales domésticos.

/...

Hostilidades en Croacia (1991)

La Sociedad Mundial estableció un programa para proporcionar al Gobierno medicinas veterinarias y equipos varios necesitados con carácter de urgencia para ayudar a los animales afectados por las hostilidades.

Hostilidades en Bosnia y Herzegovina (1992)

La Sociedad Mundial estableció una red permanente de distribución de productos farmacéuticos veterinarios necesitados con urgencia, concentrados de alimentos y otros suministros para conservar intactos los restos de la antigua industria gubernamental de abastecimiento de leche y de carne. La Sociedad también proporcionó, a solicitud de los ministros de agricultura de Estados miembros, ayuda en forma de diversos suministros, equipos y vacunas. La Fuerza de Protección de las Naciones Unidas solicitó a la Sociedad Mundial que retirara un oso enjaulado que se encontraba en una zona asediada de Bosnia. El oso fue tranquilizado y trasladado temporalmente a Amsterdam hasta que finalicen las hostilidades.

Lituania, Hungría, Estonia y la República Checa (1992)

La Sociedad Mundial proporcionó suministros veterinarios y de ganado.

La Coruña, España: capa de petróleo (1992)

La Sociedad Mundial colaboró en la limpieza.

Islas Shetland: capa de petróleo (1993)

La Sociedad colaboró en la ayuda prestada a las aves marinas afectadas.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

Los expertos en medio ambiente de la Sociedad Mundial asistieron y participaron en la CNUMAD. Las resoluciones resultantes han servido de marco para que la Sociedad considerara sus programas futuros. En 1990 la Sociedad Mundial convino en continuar con su programa de educación piloto trienal que se da actualmente en las escuelas públicas de Costa Rica. El programa entraña la participación de más de 500 maestros y 20.000 estudiantes y es producto de una sociedad mixta concertada entre la Sociedad Mundial Protectora de Animales y el Gobierno de Costa Rica. El objeto de este tan encomiado programa piloto de educación es imbuir en los niños una ética humana que abarque el respeto para todas las formas de la vida tal como se describen en la CNUMAD. La Sociedad Mundial ha recibido muchas solicitudes de Gobiernos de América del Sur y América Central que desean desarrollar programas de educación ambiental similares en sus sistemas nacionales de escuelas públicas.

/...

82. UNIÓN MUNDIAL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS CATÓLICAS

(Categoría II)

Objetivos

La Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) tiene por objetivo la promoción del adelanto de la mujer y la contribución de la mujer católica a las comunidades eclesiástica y laica. Fundada en 1910, cuenta con unas 90 organizaciones nacionales afiliadas de 60 países, que representan a todos los continentes, y cuatro organizaciones internacionales. Durante el período que se examina se inscribieron cuatro nuevas afiliaciones, tres de África y una de Europa central.

La UMOFC está representada ante la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en las oficinas de las Naciones Unidas en Viena y Ginebra y ante otros órganos de las Naciones Unidas que reconocen a la Unión como entidad consultiva, a saber el UNICEF, la UNESCO, la FAO y la OIT (lista especial). Los informes de sus representantes y el intercambio de información que se canaliza por intermedio de su oficina principal a las afiliadas nacionales facilita un enfoque de información y adopción de medidas coordinado para las cuestiones que interesan al sistema de las Naciones Unidas.

Participación

Las representantes de la UMOFC asistieron a las reuniones o los períodos ordinarios de sesiones del Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión para el Desarrollo Social, la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Población, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Junta Ejecutiva del UNICEF, así como a las sesiones de la Asamblea General, los consejos ejecutivos y conferencias generales de la UNESCO y la FAO, y algunas sesiones de las conferencias anuales de la OIT. Además, la UMOFC participó en los comités preparatorios y los comités de planificación pertinentes de ALGUNAS organizaciones no gubernamentales sobre la CNUMAD, la Conferencia Internacional sobre Nutrición y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, así como en las primeras dos reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y el Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La UMOFC ha trabajado activamente en los preparativos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer por intermedio de la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer, en los que se desempeñó como comité preparatorio, y por intermedio de las consultas y reuniones regionales del Comité Preparatorio de las organizaciones no gubernamentales. La UMOFC ha participado en otras conferencias, incluso en una conferencia sobre la participación popular en el proceso de recuperación y desarrollo en África, (celebrada en Arusha, República Unida de Tanzania, en 1990), en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países menos Adelantados, (celebrada en París de 3 a 14 de septiembre de 1990), en una conferencia de la Organización de la Unidad Africana y el UNICEF sobre la ayuda a los niños africanos, (celebrada en Dakar en 1992), y en una conferencia regional de la FAO (celebrada en Accra en 1992).

/...

Declaraciones

Las declaraciones verbales y escritas, con frecuencia presentadas conjuntamente con otras organizaciones no gubernamentales, entre otras cosas han tratado de: el derecho al desarrollo, la mujer y el hombre en la vida familiar, las mujeres de edad, el medio ambiente, la seguridad alimentaria, las prácticas tradicionales que afectan a la mujer, el Año Internacional de la Familia, la mujer y el hombre como asociación, el enfoque estereotipado de la mujer y el hombre en los medios de información, la salud de la mujer, los límites y la flexibilidad en el horario de trabajo, el apoyo a la mujer campesina, la educación sobre nutrición, la discriminación que afecta a la mujer y a su condición, la discriminación racial, la eliminación de la explotación del trabajo infantil, la violencia sexual contra los niños, la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía, la pobreza extrema y los derechos humanos, las familias y las estrategias para el desarrollo, la ratificación y aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la violación como crimen de guerra, la prohibición de las minas terrestres, la violencia contra la mujer, el trabajo no remunerado de la mujer, el acceso de la mujer a la planificación y la toma de decisiones en todos los niveles y la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Actividades relacionadas con las Naciones Unidas

La UMOFC tiene comisiones sobre los derechos humanos, la familia, y la cooperación para el desarrollo, un comité internacional que se ocupa de la representación ante las Naciones Unidas y sus organismos, y comités de trabajo sobre el SIDA y sobre el medio ambiente. Se celebraron conferencias regionales para las organizaciones miembros sobre la tecnología y la reproducción humana (Europa, 1990), la familia (Norteamérica, 1991 y Asia y el Pacífico, 1993), y el medio ambiente (Norteamérica, 1993).

La UMOFC participa activamente en los comités de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan, entre otras cosas, de: el envejecimiento, los derechos humanos, el abuso de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, el desarrollo sostenible, la condición de la mujer, las refugiadas femeninas, la mujer y el empleo, la familia y la vivienda y las personas sin hogar, así como en la Alianza de organizaciones no gubernamentales sobre la prevención del delito y la justicia penal; los Abogados por la Seguridad Alimentaria en África y los comités de organizaciones no gubernamentales relacionados con el UNICEF y con la FAO y sus subcomités.

La UMOFC ha prestado servicios en la Junta de la CONGO de 1988 a 1991.

Prioridades

Las prioridades que ha elegido la Unión Mundial para prestarles especial atención y para que las organizaciones miembros adoptaran medidas durante el período que se examina han sido: el SIDA, la eliminación de la violencia contra la mujer y el niño, los esfuerzos para superar la pobreza en todas sus formas y el medio ambiente. Las actividades pertinentes realizadas por las

/...

organizaciones miembros, además de la difusión periódica de información y la organización de campañas de concienciación incluyen las siguientes:

a) Derechos humanos: Educación en la materia, especialmente para la mujer rural, organización de programas para contrarrestar el turismo sexual y la trata de personas; e impartir capacitación sobre la legislación que afecta los derechos humanos;

b) La familia: organización de seminarios para vincular la familia a diversas cuestiones que interesan a las Naciones Unidas haciendo hincapié en las prioridades ya mencionadas, asunción de la presidencia del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia en Nueva York, y participación en la dirección del Foro de organizaciones no gubernamentales sobre la familia y en la preparación de una declaración que se presentó a la Asamblea General que inauguró el Año Internacional de la Familia (6 de diciembre de 1993);

c) SIDA: capacitación en programas en salud de la familia, prestación de ayuda, atención y asesoramiento a las víctimas del SIDA, adopción de los huérfanos con SIDA, financiación en hogares para convalecientes de niños enfermos e iniciación de programas especiales sobre la prevención en los jóvenes del HIV/SIDA;

d) Violencia: ofrecimiento del albergue a las mujeres maltratadas, creación de programas de protección de la infancia, organización de cursos prácticos sobre todos los tipos de violencia contra mujeres y niños, y organización de campañas para defender los derechos de mujeres, niños y familias;

e) Medio Ambiente: creación de programas de sensibilización, organización de proyectos para plantar árboles, promoción de la utilización de hornillos de consumo eficiente, vigilancia de la contaminación industrial, organización de cursos sobre el medio ambiente, preparación de manuales de guía para las familias sobre la salud en el hogar y el saneamiento ambiental (atención primaria del medio ambiente) y publicación de volantes y carpetas para la acción;

f) Pobreza: establecimiento de fondos rotativas y cooperativas de crédito, organización de seminarios sobre los métodos para mejorar la producción de alimentos, y capacitación en pequeña escala en administración de empresas y la ordenación económica familiar;

g) Otras actividades: promoción de la inmunización de los niños y campañas pro supervivencia de niños, prestación de asistencia financiera a los programas sobre agua apta para el consumo, lanzamiento de proyectos de generación de ingresos y financiación de clínicas y proyectos de salud maternoinfantil.

Se envía a las filiales literatura informativa sobre las decisiones y programas de las Naciones Unidas, del UNICEF, el UNIFEM, la UNESCO, la FAO y la OIT, y sobre la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas. Se envían a las afiliadas ocupadas en determinados aspectos de actividad, documentos, publicaciones y otros materiales específicos publicados por las organizaciones u órganos del Sistema de las Naciones Unidas. Las representantes de la UMOFC ante

/...

las Naciones Unidas envían informes periódicos a sus sedes y hacen presentaciones especiales a las reuniones anuales de su Junta cuando se escogen temas de interés particular para el debate y la adopción de medidas.

Publicaciones

El boletín WUCWO Newsletter, que se publica trimestralmente en español, francés e inglés, difunde información sobre las Naciones Unidas y las cuestiones en las que la organización está interesada. Los números más recientes del Newsletter han tratado del SIDA, de la mujer sola, de la violencia contra la mujer, de las poblaciones indígenas, de las mujeres migrantes y de la familia y el Año Internacional de la Familia. Las representantes de la Unión Mundial participaron en estudios realizados en colaboración con el Grupo sobre la Mujer y el Desarrollo del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas/Organizaciones no Gubernamentales, editores de Women and Literacy, y en estudios que llevaron a la publicación de un trabajo sobre la salud en las prisiones. Las mismas representantes participaron también en la preparación de publicaciones de la UNESCO/organizaciones no gubernamentales sobre la familia y la educación y sobre el desarrollo cultural.

/...

83. SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL

(Categoría II)

Introducción

El Servicio Universitario Mundial (SUM) es una organización internacional no gubernamental dedicada a la educación, el desarrollo y los derechos humanos. Esta formada por una red de comités nacionales en 40 países de Asia y el Pacífico, África, Europa y Norteamérica, y Latinoamérica y el Caribe, y reúne entre sí a miembros de la comunidad académica (académicos, administradores y estudiantes) con otros sectores integrantes de la sociedad civil en programas nacionales e internacionales.

El SUM procura:

a) Resistirse a todas las formas de injerencia en la libertad de estudio, enseñanza o investigación y proyectar la visión del SUM de una responsabilidad social de la universidad dentro del contexto de una visión holística de la educación;

b) Aprovechar los recursos de la comunidad académica para fortalecer la sociedad civil mediante programas de educación que estimulen la participación popular y la confianza en las propias fuerzas, promueva los derechos humanos y combata la discriminación por razones de sexo.

El SUM trabaja en cinco sectores principales, que se describen infra.

Principales programas

Programas sobre la educación y los refugiados

Estos programas procuran ofrecer oportunidades educacionales a las víctimas de la discriminación y la persecución. Consisten principalmente en la prestación de asistencia humanitaria en forma de programas de becas para los refugiados, las personas que regresan a sus hogares y las personas desplazadas en África, América Latina y el Caribe.

En este sector un acontecimiento importante ha sido un nuevo programa de la Mancomunidad de Estados independientes, que el SUM comenzó a principios de 1992 para que los estudiantes extranjeros de África, Asia y América Latina y el Caribe que hubieran perdido el apoyo de sus gobiernos con la desintegración de la ex Unión Soviética pudieran terminar o continuar sus estudios. Se consiguieron donaciones especiales para estudios en 1992 y 1993 a 1.500 estudiantes de la Federación de Rusia, Ucrania, Kazajstán, Belarús y Azerbaiján. En cooperación con la oficina de la CEPES/UNESCO en Bucarest, el SUM también ayudó a 150 estudiantes rumanos que se encontraban en situación similar.

/...

Programa de derechos humanos en el sector educacional

Este programa, que tiene por objeto promover el derecho a la educación, vigila y promueve la libertad académica y la autonomía universitaria y defiende y promueve los derechos humanos de los miembros de la comunidad académica.

Este programa se ha ampliado considerablemente durante el período que se examina. Se publicaron y se distribuyeron extensamente los volúmenes I y II del informe Academic Freedom Report, un estudio anual del SUM sobre la libertad académica y los derechos educacionales en ciertos países. El boletín trimestral sobre el SUM y los derechos humanos, titulado WUS and Human Rights ha continuado publicándose en forma regular. Se están preparando varios cursos prácticos sobre las cuestiones de derechos humanos que se proyectan celebrar en 1994 y 1995.

Programa de educación y la mujer

Este programa procura ofrecer oportunidades de educación y capacitación a las mujeres, promover la concienciación sobre la igualdad del hombre y la mujer y prestar apoyo a las iniciativas de investigación sobre la igualdad de los sexos y cuestiones conexas.

La cuestión de la mujer y la educación estuvo establecida como una de las cuestiones prioritarias de acción para el SUM durante el período 1988 a 1991. En 1992 y 1993 se formuló un programa de educación para el desarrollo y la participación de la mujer en la América Latina y el Caribe. En 1993 se estableció el primer curso del SUM para posgraduados sobre los derechos humanos de la mujer. El curso trataba del sistema internacional de derechos humanos y sus instrumentos pertinentes, incluida la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y trataba en detalle varias cuestiones relacionadas con la igualdad de los sexos, entre ellas las de los derechos de reproducción, las mujeres bajo el Islam, la violencia y la mujer, las mujeres refugiadas, y los derechos de la mujer y la democracia. También en 1993 se preparó un curso de posgrado sobre el tema "Las relaciones entre los sexos, la educación y el desarrollo", en colaboración con el Servicio de Cuáqueros Chilenos. Se proyecta dar el curso en 1994 en Santiago (Chile) que incluirá una introducción a los estudios sobre la igualdad del hombre y la mujer, la planificación basada en los sexos en el Tercer Mundo, la participación económica, política y social de la mujer, la psicología y las diferencias entre los sexos, la igualdad de los sexos y la educación, la mujer y la diferencia por razones del sexo en el desarrollo, y la mujer y la educación para el desarrollo.

Cooperación académica e intercambio de programas

Este programa procura debatir y mostrar el papel de la universidad en la sociedad contemporánea, promover una cultura científica crítica que contribuya al cambio social y mejorar la cooperación académica que vincula entre sí a las universidades y las organizaciones no gubernamentales involucradas en la educación con movimientos sociales. Se han organizado varios seminarios durante el período que se examina, en su mayor parte en América Latina.

/...

La universidad y el Programa de Educación para Todos

El programa procura analizar las deficiencias de la enseñanza en el logro de la educación para todos, movilizar a la comunidad académica en actividades adicionales para obtener la educación para todos y potenciar a los grupos organizados de la sociedad civil mediante actividades conjuntas de educación de las universidades y las organizaciones no gubernamentales.

Marco conceptual del SUM

Dos declaraciones aprobadas por el SUM ofrecen una base conceptual para las opiniones de la organización sobre la esencia de la universidad y sobre cuestiones educacionales más amplias, como la Declaración de Lima sobre la Libertad Académica y la Autonomía de las Instituciones de Enseñanza Superior, aprobada por la asamblea general del SUM en 1988 y la Declaración de Nueva Delhi sobre una Visión Holística de la Educación para Todos, aprobada por la asamblea general del SUM en 1991.

Afiliación

El SUM ha sido desde hace mucho miembro del Consejo Internacional de Entidades Benéficas. Desde 1993 el SUM ha gozado de condición de observador ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de la Organización de la Unidad Africana.

Participación en conferencias y reuniones de las Naciones Unidas

El SUM participó muy activamente en los foros de organizaciones no gubernamentales de la CNUMAD y en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Juntamente con el Consejo Internacional y el Consejo Latinoamericano para la Educación de Adultos, el SUM organizó en colaboración el principal acontecimiento sobre la educación y el medio ambiente del Foro de organizaciones no gubernamentales de la CNUMAD y participó intensamente en la redacción de las enmiendas propuestas por las organizaciones no gubernamentales para el documento final de la CNUMAD y en la del tratado de las organizaciones no gubernamentales de educación sobre el medio ambiente para asegurar sociedades sostenibles y una responsabilidad mundial. Dentro del marco del Foro de organizaciones no gubernamentales sobre derechos humanos, el SUM organizó una reunión sobre los derechos a la educación en colaboración con dos otras organizaciones no gubernamentales internacionales: la Organización Internacional para el Desarrollo de la Libertad de Educación y la Unión Internacional de Estudiantes. En la propia Conferencia Mundial el SUM pronunció una declaración sobre los derechos educacionales y la educación sobre los derechos humanos en nombre de 25 organizaciones no gubernamentales.

El SUM también participó activamente en la preparación, a nivel nacional, regional e internacional, de su participación en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en el proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que incluye su intervención en las consultas y reuniones

/...

regionales de organizaciones no gubernamentales del Comité Preparatorio de la Conferencia.

Participación en las iniciativas de los
organismos especializados

El SUM colabora activamente en las actividades del programa PARINAC "Asociación para la Acción" de la OACNUR con las organizaciones no gubernamentales. El coordinador regional del SUM para la América Latina y el Caribe copresidió una reunión en nombre de organizaciones no gubernamentales acreditadas ante la OACNUR. El coordinador regional del SUM para Asia y el Pacífico participó en una reunión realizada en Katmandú y el coordinador regional del SUM para África en otra celebrada en Addis Abeba. Los representantes del SUM asistirán a una conferencia que se celebrará en Oslo en junio de 1994.

El SUM es uno de los convocadores del Grupo de Trabajo de la OACNUR y organizaciones no gubernamentales sobre la educación de los refugiados, que se reúne en Ginebra.

Participación en las subcomisiones del
Consejo Económico y Social

Durante el período bajo examen, el SUM intervino normalmente en las deliberaciones de la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, en las que presentó varias declaraciones verbales y por escrito sobre las cuestiones del derecho a la educación y la libertad académica.

La secretaría internacional del SUM concurre regularmente a las reuniones de la Subcomisión de la condición de la mujer y su Grupo de Trabajo en el Foro de las organizaciones no gubernamentales sobre la mujer.

/...

84. FEDERACIÓN MUNDIAL DE VETERANOS DE GUERRA

(Categoría II)

Objetivos

La Federación Mundial de Veteranos de Guerra procura fomentar la paz y la seguridad internacionales mediante la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos para defender los intereses espirituales y materiales de los veteranos y las víctimas de la guerra y para establecer relaciones permanentes entre sus organizaciones y alentar la cooperación y la comprensión internacionales.

La distribución geográfica de los miembros de la Federación ha aumentado de 53 países a 65, al ser admitidas en 1990 asociaciones nacionales de Angola, Chipre, Hungría, Mozambique, Polonia y Taiwán (provincia de China); en 1991 la República Checa, Eslovaquia y el Sudán; y en 1993 Croacia, Rumania, Eslovenia, Sudáfrica y Ucrania.

En las reuniones estatutorias de la Federación se han adoptado numerosas resoluciones en favor de las Naciones Unidas y sus actividades, que han recibido amplia publicidad y han contado con el apoyo de las asociaciones miembros en sus respectivos países.

El interés de las Naciones Unidas en la Federación Mundial y sus actividades ha quedado demostrado en varias ocasiones en el período que se examina, en particular por la presencia de representantes de las Naciones Unidas en las reuniones de la Federación Mundial, a saber:

a) En la 48ª reunión del Consejo de la Federación Mundial de Veteranos de Guerra, celebrada en Bangkok en noviembre de 1990 para conmemorar el 45º aniversario de las Naciones Unidas, el Secretario Ejecutivo de la CESPAP asistió a un período extraordinario de sesiones sobre el tema "Cuatro decenios en apoyo de la Carta de las Naciones Unidas";

b) En la 20ª asamblea general de la Federación, celebrada en Helsinki en octubre de 1991, el Secretario Ejecutivo de la CEPE, representante especial del Secretario General para el Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, leyó un mensaje del Secretario General, y un ex comandante en jefe del UNIFIL habló sobre las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en un período extraordinario de sesiones celebrado sobre el tema "Efectos psicosociales de la guerra y el mantenimiento de la paz".

c) En la Conferencia Internacional de Veteranos de Guerra frente a los cambios ocurridos en Europa central y oriental, celebrada en Varsovia, en septiembre de 1992), asistió el representante Especial del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos.

Participación en las reuniones de los órganos subsidiarios
del Consejo Económico y Social y conferencias y
otras reuniones de las Naciones Unidas

Comisión de Desarrollo Social

La Federación Mundial de Veteranos de Guerra asistió al 33º período de sesiones de la Comisión y ha informado a la Secretaría de las Naciones Unidas de que participará en la preparación y la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer

En el 34º período de sesiones de la Comisión, la Federación Mundial presentó una declaración (véase el documento E/CN.6/1990/NGO/2). La Federación asistió a un seminario de la Comisión sobre las mujeres impedidas (Viena, agosto de 1990). En el 35º período de sesiones, la Federación formuló una declaración sobre los refugiados y las mujeres y niños desplazados y en el 36º período de sesiones presentó dos declaraciones preparadas por su Comité Permanente sobre la mujer, en relación con los temas prioritarios de la igualdad (documento E/CN.6/1992/NGO/14) y el desarrollo (documento E/CN.6/1992/NGO/13). La Federación también participó en la Consulta de organizaciones no gubernamentales que precedió al período de sesiones.

CEPE

La Federación asistió a las reuniones del Tercer Grupo de Trabajo sobre la Ingeniería de la Rehabilitación, realizadas en Trebon, (República Checa), en mayo de 1992.

CESPAP

La Federación asistió a los períodos de sesiones 46º, 47º, 48º y 49º de la CESPAP, así como a la Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre el Bienestar Social y el Desarrollo Social (celebrada en Manila en octubre de 1991).

CESPAO

Los representantes de la Federación ante la CESPAO han tratado con el Secretario Ejecutivo de esta Comisión la labor de la Federación Mundial de Veteranos de Guerra y su cooperación con la CESPAO.

Otros tipos de cooperación y participación en programas,
órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Secretaría de las Naciones Unidas

El secretario general de la Federación Mundial pronunció una declaración en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en ocasión de celebrarse la finalización del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos y asistió a las reuniones de la Tercera Comisión al debatirse, en el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, la cuestión de

...

las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas impedidas.

La Federación Mundial participó en una reunión de expertos de las Naciones Unidas sobre el Decenio de las Naciones para los Impedidos, en Jarvenää, (Finlandia), en mayo de 1990; en las reuniones de un grupo de trabajo sobre las normas uniformes (celebradas en Viena, en septiembre de 1991, en mayo de 1992 y en septiembre y octubre de 1992); en una reunión de expertos para definir una estrategia a largo plazo sobre las personas discapacitadas para el año 2000 y más allá (celebrada en Vancouver, en abril de 1992); y en las reuniones interinstitucionales sobre cuestiones relacionadas con las personas discapacitadas (celebradas en Viena, en 1991 y 1992).

Adicionalmente:

a) La Federación Mundial es miembro del Comité de Planificación de las actividades de las organizaciones no gubernamentales en relación con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

b) La Federación participó en la labor del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y asistió a la propia Conferencia.

c) La Federación concurrió a una conferencia del Centro de Derechos Humanos y el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre derechos humanos (celebrada paralelamente en mayo de 1993), a dos conferencias anuales del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas en colaboración con organizaciones no gubernamentales sobre los temas "Paz, justicia y desarrollo: ingredientes para el nuevo orden mundial" (dada en septiembre de 1991) y "Desarrollo social: una nueva definición de la seguridad" (dada en septiembre de 1993).

d) La Federación ha sido miembro del Comité de Planificación de organizaciones no gubernamentales para la CNUMAD y asistió a la propia Conferencia.

e) La Federación participó en una misión de las Naciones Unidas a Belarús (en enero de 1993), en la redacción de legislación para los incapacitados por la guerra y los impedidos y en misiones para la determinación de hechos del PNUD a la antigua Yugoslavia para evaluar las necesidades y, a pedido del Relator Especial sobre derechos humanos y personas impedidas, proporcionó información pertinente.

FAO

La Federación asistió a las Conferencias 26ª y 27ª de la FAO, así como a los períodos de sesiones del Comité sobre las Políticas y los Programas de Ayuda Alimentaria de la FAO (celebrados en octubre de 1993).

OIT

La Federación concurrió a los períodos de sesiones 77ª, 78ª y 80ª de la Conferencia Internacional del Trabajo.

/...

OMS

La Federación presenció las Asambleas Mundiales de la Salud 44ª, 45ª y 46ª, así como las reuniones de los comités regionales (Washington, D.C., septiembre de 1991); Copenhague, septiembre de 1990 y septiembre de 1992 y Atenas, septiembre de 1993; Nueva Delhi, septiembre de 1990, Katmandú, septiembre de 1992 y Nueva Delhi, septiembre de 1993; Tokio, septiembre de 1991 y Manila, septiembre de 1993). La Federación también asistió a los debates de la OMS sobre la rehabilitación en los países en desarrollo, celebrados en Ginebra el 2 y el 3 de noviembre de 1993.

UNESCO

La Federación asistió a los períodos de sesiones 26º y 27º de la Conferencia General de la UNESCO, así como a la 23ª Conferencia de las organizaciones no gubernamentales sobre la UNESCO (junio de 1992) y a las reuniones de un grupo de trabajo de la UNESCO sobre los niños en los conflictos armados (diciembre de 1993).

OACNUR

La Federación concurrió a las reuniones anuales del Comité Ejecutivo de la OACNUR.

UNICEF

La Federación estuvo en las reuniones del Comité de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF.

UNCTAD

La Federación asistió a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países menos Adelantados.

Otras actividades pertinentes

En las consultas efectuadas durante el período que se examina con los funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Secretario General se refirió a la acción de la Federación Mundial de Veteranos de Guerra en apoyo de las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre la situación en la región del Mediterráneo, sus visitas a Chipre en marzo y agosto de 1990. Durante estas visitas tuvo conversaciones con los líderes de las asociaciones de veteranos, oficiales superiores y representantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el norte y en el sur. El Secretario General citó también la Conferencia Internacional de la Federación Mundial de Veteranos de Guerra sobre la Paz y la Seguridad en el Mediterráneo (celebrada en Taormina (Italia), en diciembre de 1990) y las misiones de la Federación a Israel, Jordania y Siria, realizadas en mayo de 1991, y a la antigua Yugoslavia en octubre y noviembre de 1991. El Secretario General también mencionó la participación de la Federación Mundial en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

/...

En 1993 una de las principales actividades de la Federación Mundial ha sido la labor preparatoria para la Sexta Conferencia Internacional de la Federación Mundial de Veteranos de Guerra sobre la legislación relacionada con los veteranos y las víctimas de guerra (Lisboa, marzo de 1994).

/...

85. WORLD VISION INTERNATIONAL

(Categoría II)

Introducción

World Vision International (WVI) es una de organizaciones que trabajan para lograr una transformación en las vidas de los niños pobres, sus familias y sus comunidades en más de 65 países. Los programas más importantes de la WVI se relacionan con el desarrollo comunitario, aunque la asociación ejecuta también programas de socorro y rehabilitación en varios países. Los programas de desarrollo comunitario más importantes se realizan en la India, Etiopía y el Brasil; los de socorro y rehabilitación, en Mozambique y en Camboya. La WVI es miembro de la CONGO.

Conferencias

CNUMAD

Un representante de la WVI asistió a un período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Nueva York y a un período de sesiones en Ginebra. Diez representantes de la WVI asistieron a la CNUMAD. Todas las oficinas nacionales de la WVI, que han recibido información periódica sobre el proceso y los resultados de la Conferencia, han sido exhortadas a pedir a sus gobiernos que apoyen los acuerdos resultantes de la CNUMAD, e incluso que dediquen mayor cantidad de fondos a financiar el desarrollo sostenible y a asegurar un papel importante para la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Año Internacional de la Familia

Dos representantes de la WVI asistieron al Foro de organizaciones no gubernamentales sobre el Año Internacional de la Familia (Malta, diciembre de 1993); un representante de la WVI participó en las reuniones del Año Internacional de la Familia celebradas en Viena.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos

Un representante de la WVI asistió al período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial celebrado en Bangkok. Tres representantes asistieron a la propia Conferencia y uno de ellos hizo una intervención en defensa de los derechos de las niñas.

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Un representante asistió al primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial.

Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Un representante de la WVI asistió a la Conferencia.

/...

INCD (Comité Internacional de Negociación sobre la Desertificación)

Dos representantes de la WVI asistieron a un período de sesiones del Comité en Ginebra en 1993 y varios otros a las reuniones regionales en África.

Cooperación con los programas de las Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

El Presidente de la WVI se reunió en varias ocasiones con el Director Ejecutivo del UNICEF para tratar asuntos de interés mutuo, entre ellos el problema de las minas terrestres y los efectos de la guerra sobre los niños. Un representante de la WVI prestó servicios en el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF. Otro representante trabajó con el personal del UNICEF en Ginebra sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño. Un representante de la WVI ha trabajado también regularmente con el UNICEF en la cuestión de los huérfanos del SIDA y de los niños afectados por esta enfermedad.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El Presidente de la WVI se entrevistó con el Director Ejecutivo de la OACNUR para estudiar cuestiones de interés común. Los representantes de la WVI trabajaron en cooperación con los programas de la OACNUR en países como Camboya, Mozambique, Sudán y Kenya.

Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

El Presidente de la WVI se entrevistó con el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios para tratar varias cuestiones, entre otras las del problema de las minas terrestres y la necesidad de mejorar la coordinación en casos complejos de emergencia humanitaria. Un representante participó regularmente en las reuniones de informaciones para organizaciones no gubernamentales que se han realizado en Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Representantes de la WVI participaron en los seminarios de capacitación organizados por el PNUD en varios países.

Organización Mundial de la Salud

Un representante de la WVI participó en las reuniones ordinarias de la OMS como parte de la relación de acreditación que mantiene la WVI ante la OMS. El Director de Salud Internacional de la WVI trabajó con el Programa Mundial contra el SIDA y otros programas de la OMS. El Director de Salud Internacional de la WVI asistió a la Asamblea Mundial de la Salud en 1993 y 1994.

Programa Mundial de Alimentos

Representantes de la WVI han colaborado en los programas operacionales de distribución de alimentos del Programa Mundial de Alimentos que se llevaron a

cabo en Sudán, Angola, Mozambique y la República Popular Democrática Lao, aprovechando los recursos del PMA.

Otras actividades

Colaboración operacional

Un estudio reciente de las oficinas nacionales indicó que muchos programas de la WVI se benefician con los programas del sistema de las Naciones Unidas, en particular por intermedio de órganos como el UNICEF y el PNUD. Los beneficios incluyen la financiación de operaciones locales y un número considerable de oportunidades de capacitación.

Evaluación rural participatoria

Un representante de la WVI organizó en diferentes partes de la India varios períodos de sesiones de capacitación en la evaluación rural participatoria, a los que asistieron funcionarios gubernamentales y de las Naciones Unidas.

Programa del PNUD/Banco Mundial para el agua y el saneamiento

Varios representantes de la WVI se han beneficiado con los programas de capacitación ofrecidos por estas entidades trabajando en colaboración.

Derechos del Niño

Muchas oficinas de la WVI han hecho suyas las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño y han tomado parte en actividades nacionales en apoyo de la ratificación de esta Convención por los gobiernos. El personal de la WVI ha continuado trabajando con las organizaciones no gubernamentales locales y los representantes del UNICEF en mecanismos para fortalecer el cumplimiento de la Convención. Un representante de la WVI ha participado en todas y cada una de las reuniones ejecutivas de organizaciones no gubernamentales celebradas en Ginebra para examinar los progresos en la aplicación de la Convención.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Los representantes de la WVI han participado en varias reuniones de consulta entre las organizaciones no gubernamentales y los funcionarios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Funcionarios de las oficinas de la WVI han asistido a las reuniones de información actualizada sobre la aplicación del programa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
